CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Instituto Nacional de Antropología e Historia

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Prácticas funerarias de un asentamiento teotihuacano en Las Golondrinas, Tizayuca, Hgo. Estudio del sistema de enterramiento

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN ARQUEOLOGÍA

PRESENTA

Karla Patricia Ponce Ordaz

DIRECTOR DE TESIS: Arqlgo. Juan Carlos Equihua Manrique

CIUDAD DE MEXICO *2018*

Con gran amor para mis padres

Patricia Ordaz Fernández
Javier Ponce García

Porque su cariño y esfuerzo han contribuido
a forjar la persona que soy

AGRADECIMIENTOS

A mi madre Patricia Ordaz, mi inspiración, porque su fortaleza, su inmenso amor y su espíritu incansable, me incitan a seguir siempre adelante.

A mi padre Javier Ponce, por su apoyo incondicional en la realización de todos los proyectos que he trazado a lo largo de mi vida.

A mi hermana, Lorena, y mis hermanos Javier y Daniel, por su amor y apoyo, y porque la valentía e ímpetu mostrados al enfrentar momentos muy complicados en sus respectivos caminos me llenan de orgullo y me inspiran a superar los propios.

A Juan Carlos Equihua, mi amigo, colega y director de esta tesis, por otorgarme la confianza y las facilidades para llevar a cabo el presente trabajo y porque ha sido una parte fundamental en mi formación dentro de la arqueología.

Mi profundo agradecimiento a Josefina Bautista, por el enorme apoyo brindado, por sus enseñanzas, su seriedad para la evaluación de esta investigación y, sobretodo, porque me introdujo en el fascinante mundo de los huesos.

A Claudia Nicolás, por compartir conmigo los secretos de la cerámica teotihuacana y porque trabajar con ella codo a codo ha sido una de las experiencias más amenas que he experimentado dentro de la práctica arqueológica.

A Sandra Riego y Eliseo Padilla, por su constante y desinteresado apoyo, por compartir sus conocimientos y experiencias y, principalmente, por su amistad.

A Jaime Delgado, porque su trabajo insipira a innovar y a explorar otras facetas de la arqueología. Gracias por acceder a fungir como sinodal suplente.

A Grégory Pereira, por el tiempo y dedicación que otorgó a los primeros bocetos de esa investigación, por las cálidas conversaciones y por ser uno de mis primeros guías en el estudio de los enterramientos humanos.

A Adriana Tirado, mi compañera de risas y llanto, por los momentos inolvidables que compartimos en Tizayuca y por su apoyo en los momentos más complicados que vívimos durante las temporadas de campo. Porque juntas hicimos frente al inclemente clima y a la soledad.

A Ileana Echauri, mi gran amiga, por su constante ánimo y por exhortarme de manera continua a culminar este trabajo.

A Magdalena Alonso, por su apoyo, su entusiasmo y por compartir conmigo innumerables tardes dedicadas a la elaboración de nuestros respectivos proyectos.

A Jocelyne Eugène, quien desde el otro lado del mundo ha estado presente, apoyándome en los tiempos más difíciles y alentándome para seguir creciendo como persona.

De manera especial agradezco a Anthony Rasmussen por inyectarme ánimo y tenacidad, y por ayudarme a regenerar mi pasión y confianza en este trabajo. Gracias por las palabras de aliento, por el apoyo incondicional, por escuchar mis frustaciones y cuestionamientos, por la paciencia y por acompañarme de manera estoica a lo largo de este camino. Su amor me impulsa a seguir generando nuevos proyectos y a descubirir nuevas sendas.

Finalmente, quiero extender mi gratitud al trabajo y el esfuerzo conjunto de los integrantes del Proyecto Salvamento Arquelógico Tizayuca, a todos los trabajadores, arqueológos, antropólogos físicos y arquitectos, a ellos mi más sincero reconocimiento.

Índice

Listado de figuras viii
Listado de cuadros xi
Listado de gráficas xii
Introducción xiii
I. Una aproximación a la región de Tizayuca y su devenir histórico 1
1. *Ubicación geográfica* 1
2. *Geología y suelos* 1
3. *Clima e hidrología* 4
4. *Vegetación y fauna* 6
5. *Antecedentes Históricos* 6
6. *Antecedentes de Investigación* 11

II. Problema y diseño de la investigación 15
1. Planteamiento del problema 15
2. Objetivos e Hipótesis 21
3. Metodología y marco teórico 23
4. Acotaciones sobre la estrategia de trabajo 25

III. Identificación de las variables y reconstrucción de secuencias funerarias 29
1. Identificación y estudio de las variables funerarias 29
a) Sexo, edad y modificaciones corporales 30
b) Entierro individual o múltiple 36
c) Clase de enterramiento 40
d) Posición y orientación 41
e) Tratamiento funerario posenterramiento 43
f) Sepultura y área de inhumación 44
g) Materiales asociados a las inhumaciones 46
2. Tafonomía 51

IV. Descripción de las inhumaciones del Sector 6 57
1. El contexto funerario 57
2. Las inhumaciones 62
Sepultura 13, Entierro 18 62
Sepultura 14, Entierro 19 65
Entierro 31 67
Sepultura 20, Entierro 34 68
Sepultura 20, Entierro 37 71
Entierro 38 73

Sepultura 36, Entierro 58 75
Sepultura 49, Entierro 78 76
Entierro 74 79
Sepultura 56, Entierro 85 81
Sepultura 59, Entierro 87 83
Sepultura 65, Entierro 97 85
Sepultura 64, Entierros 96 y 100 87
Entierro 96 88
Entierro 100 90
Sepultura 62, Entierro 94 91
Sepultura 45, Entierros 104 y 105 93
Entierro 104 94
Entierro 105 96
Sepultura 70, Entierro 102 97
Sepultura 51, Entierro 80 99
Sepultura 55, Entierro 88 101
Sepultura 58, Entierro 90 103
Sepultura 53, Entierro 83 104
Sepultura 46-A, Entierro 82 108
Sepultura 46, Entierro 93 110
Entierro 75 112
Sepultura 48, Entierro 77 113
Sepultura 52, Entierro 81 115
Sepultura 60, Entierro 91 117
Sepultura 54, Entierro 86 118
Sepultura 57, Entierro 89 120
Sepulturas 63 y 77, Entierros 95, 106, 113, 117, 120 y 122 122
Entierro 95 124
Entierros 106 y 113 127
Sepultura 78, Entierros 117, 120 y 122 130
Entierro 122 130
Entierro 117 134
Entierro sin número de registro 137
Entierro 120 138
Sepultura 67, Entierro 99 140
Sepultura 68, Entierros 101 y 108 141
Entierro 101 141

Entierro 108 143
Sepultura 71, Entierro 103 145
Sepultura 66, Entierro 98 147
Sepultura 72, Entierro 107 150
Sepultura 74, Entierro 110 153
Sepultura 84, Entierro 121 155
Sepulturas 77, 79 y 81 157
Sepultura 81, Entierro 116 158
Sepultura 77, Entierro 112 164
Sepultura 79, Entierros 114A y 114B 167
Sepultura 79, Entierro 119 172
Sepultura 76, Entierro 111 176
Sepultura 73, Entierro 109 180
Sepultura 80, Entierro 115 183
Sepultura 82, Entierro 118 186
Sepultura 83, Entierros 79 y 84 188
Entierro 79 189
Entierro 84 190
Sepultura 85, Entierros 123, 126 y 130 192
Entierro 123 192
Entierro 126 194
Entierro 130 196
Sepultura 86, Entierro 124 y 128 197
Entierro 124 198
Entierro 128 200
Sepultura 87, Entierro 125 201
V. Prácticas funerarias en Las Golondrinas durante el Clásico 204
1. *Localización de las inhumaciones* 205
2. *Caracterización de los individuos* 208
3. *Sistema de enterramiento en Las Golondrinas* 219
4. *Posición anatómica y orientación* 229
5. *Caracterización de las sepulturas* 241
6. *Bienes funerarios* 247
7. *Prácticas posenterramiento* 265
VI. La muerte en Las Golondrinas. Consideraciones Finales 272
Bibliografía 283
ANEXO 1 303

Listado de Figuras

Figura 1. Ubicación del Estado de Hidalgo y, en el sector sur, Tizayuca 2
Figura 2. Localización de Rancho Las Golondrinas, antes de su urbanización 2
Figura 3. Vista general de la vegetación predominante en la región 6
Figura 4. Tibia afectada por la acidez del suelo 54
Figura 5. Cementación sobre epífisis de tibia 54
Figura 6. Poligonal de Rancho Las Golondrinas (izquierda) y localización del Sector 6 (derecha). 59
Figura 7. Ubicación de las sepulturas y entierros localizados en el Sector 6 60
Figura 8. Sello y espacio al vacío 62
Figura 9. Articulación de la cintura pélvica 63
Figura 10. Sepultura 13, Entierro 18. En el sector este de la cavidad se concentran los materiales que constituyen la ofrenda funeraria 64
Figura 11. Bienes funerarios asociados al Entierro 18 65
Figura 12. Planta general del Entierro 19 66
Figura 13. Área concentrando entierros infantiles 69
Figura 14. Entierro 31. El radio izquierdo se halló en el sector este, mientras que en el sur se localizaron la tibia y peroné izquierdos 70
Figura 15. En verde se presentan los restos óseos del Entierro 34; por debajo, sin color, se observa el Entierro 37 70
Figura 16. Entierro 37. El infante sufrió mínimas alteraciones 73
Figura 17. Nótese la severa alteración que sufrió el Entierro38 74
Figura 18. Se conservaron pocos restos óseos del Entierro 58 75
Figura 19. Distribución de las 11 sepulturas localizadas en el área oriental del Sector 6 77
Figura 20. Entierro 78. Nótese la alteración de la sepultura 78
Figura 21. El Entierro 74 conservó en posición anatómica la porción inferior de la osamenta 80
Figura 22. Entierro 85. Nótese la ausencia de huesos de las extremidades superiores 82
Figura 23. Nótese la afectación de la sepultura por el sector noreste y la alteración del Entierro 87 por su costado izquierdo. 85
Figura 24. Entierro 97. Distribución de los restos óseos 86
Figura 25. La Sepultura 64 contenía los restos óseos de los Entierros 96 y 100 89
Figura 26. Nótese la ausencia del cráneo y la alteración general de la parte superior del Entierro 94 93
Figura 27. Sepultura 45 conteniendo los restos óseos correspondientes a los Entierros 104 y 105 95
Figura 28. Pendiente de concha 97
Figura 29. Cama de rocas de basalto 98
Figura 30. Entierro 102. Los huesos de la cintura pélvica y la quinta vértebra lumbar se conservaron en conexión 99
Figura 31. El Entierro 80 conservó en conexión estricta la mayor parte de las articulaciones 100
Figura 32. Planta general del Entierro 88 102
Figura 33. Nótese la poca dispersión de huesos en el Entierro 90 104
Figura 34. Planta general de los Entierros 82, 83 y 93 105
Figura 35. Entierro 83 acompañado de dos cráneos 107
Figura 36. Planta general del Entierro 82 y Entierro 93 109
Figura 37. Nótese la región facial orientada hacia el oeste 111

Figura 38. Nótese la pérdida de restos óseos del Entierro 75 113
Figura 39. Entierro 77. La parte superior del esqueleto fue la más afectada por rupturas y pérdida de material óseo 114
Figura 40. Entierro 81. La parte superior del esqueleto sufrió remoción y sustracción de restos óseos 116
Figura 41. Afectación del Entierro 91 por labores agrícolas 117
Figura 42. Entierro 86. La posición del esqueleto difiere de las demás posturas reconocidas dentro del contexto funerario 119
Figura 43. Cama de materiales 120
Figura 44. El Entierro 89 corresponde a un depósito primario con remoción y sustracción de huesos 121
Figura 45. Inhumaciones primarias y secundarias al interior de las Sepulturas 63 y 78 123
Figura 46. Entierros 95, 106 y 113 localizados al interior de la Sepultura 63 125
Figura 47. Entierro 95. En color verde se muestran los huesos de la extremidad inferior izquierda articulados 126
Figura 48. Ubicación de los Entierros 106 y 113 al interior de la Sepultura 63 129
Figura 49. Entierros 117, 120 y 122 localizados al interior de la Sepultura 78 131
Figura 50. Cráneos localizados en el depósito secundario que constituye el Entierro 122 133
Figura 51. Sepultura 78. En color verde se muestran los huesos pertenecientes al Entierro 117 136
Figura 52. Sepultura 78. En color verde se muestra el sacro y el coxal derecho en conexión 137
Figura 53. El Entierro 120 se localizó en el fondo de la sepultura 139
Figura 54. Entierro 99 con alteración en la parte superior del esqueleto 141
Figura 55. El Entierro 101 ocupando el sector oeste de la cavidad 143
Figura 56. El Entierro 108 se halló en posición decúbito ventral flexionado 144
Figura 57. El Entierro 103 sufrió la pérdida de casi la totalidad de los restos óseos 146
Figura 58. Conjunto de sepulturas dispuestas de forma circular 147
Figura 59. El Entierro 98 sufrió mínimos desplazamientos 148
Figura 60. Diseño serpentino esgrafiado sobre el cuerpo de una olla. A la derecha el diseño se ha resaltado para su mejor distinción 149
Figura 61. Limado dental de tipo B-4 en los dos incisivos centrales superiores 151
Figura 62. El Entierro 107 sufrió desplazamientos generados por agentes culturales y naturales. 152
Figura 63. El Entierro 110 sufrió mínimas alteraciones 155
Figura 64. El Entierro 121 sufrió alteración cultural 157
Figura 65. Unión de las Sepulturas 77, 79 y 81 158
Figura 66. Distribución de los entierros localizados en las Sepulturas 77, 79 y 81 159
Figura 67. Restos óseos dispersos en las Sepulturas 77, 79 y 81 160
Figura 68. Unión de los fragmentos del peroné derecho 161
Figura 69. Planta general del Entierro 116 162
Figura 70. En rojo se presenta la localización del borde y el cuello de florero, fragmentos que pertenecen a una misma pieza 164
Figura 71. Vértebras cervicales con osteoartritis 165
Figura 72. En color amarillo se muestran los huesos que pertenecen al Entierro 112 166
Figura 73. Entierro 114. En color amarillo se muestran los restos óseos correspondientes al Entierro 114A y en color verde los huesos del Entierro 114B 169
Figura 74. En color amarillo se señalan los restos óseos que integran el Entierro 114A 170
Figura 75. En color verde se presentan los restos óseos pertenecientes al Entierro 114B 171
Figura 76. Pectoral de concha entre los restos óseos 172

Figura 77. Planta general del Entierro 119 174
Figura 78. Incisivo con limado dental de tipo A-1 175
Figura 79. El canino superior izquierdo presenta limado dental de tipo B-6; el resto de los dientes muestran fracturas posmortem 176
Figura 80. Entierro 111. Principales dislocaciones y desplazamientos 178
Figura 81. En el cuerpo muestra un colibrí pintado y esgrafiado 180
Figura 82. La jarra exhibe el diseño de la flor de cuatro pétalos 180
Figura 83. Unión de las Sepulturas 73 y 80, y ubicación de la Sepultura 82 181
Figura 84. El fémur muestra corrosión 182
Figura 85. Entierro 109. El costado derecho del esqueleto sufrió alteración 183
Figura 86. El Entierro 115 sufrió una mínima alteración 185
Figura 87. Cuchillo localizado detrás de las vértebras 186
Figura 88. Nótese la similitud de los metatarsos 187
Figura 89. La osamenta del Entierro 118 sufrió afectación por fracturas 188
Figura 90. Nótese la alteración en la parte superior del Entierro 79 190
Figura 91. El Entierro 84 corresponde a un depósito secundario 191
Figura 92. El Entierro 123 se conservó en posición anatómica 193
Figura 93. En el fondo de la Sepultura 85 se encontraron depositados los Entierros 126 y 130 195
Figura 94. Al interior de la Sepultura 86 fueron localizados los Entierros 124 y 128 198
Figura 95. Nótese el alto grado de deterioro que presentó el Entierro 124 199
Figura 96. Planta general del Entierro 128 201
Figura 97. En el Entierro 125 se registró la ausencia de la mandíbula 203
Figura 98. Distribución de las inhumaciones en relación con la fase cronológica 210
Figura 99. Artefactos líticos asociados al Entierro 86 228
Figura 100. Gráficas representado las orientaciones identificadas y su relación con la edad de los individuos 237
Figura 101. Cajete asociado al Entierro 128 254
Figura 102. Patojo asociado al Entierro 115 254
Figura 103. Florero asociado al Entierro 107 254
Figura 104. Jarra con pulido diferencial. Entierro 111 254
Figura 105. Cajetes hemisféricos miniatura. Entierro 18 254
Figura 106. Aplicaciones de incensarios. Entierro 123 254
Figura 107. Plomada asociada al Entierro 18 257
Figura 108. Puntas trabajadas sobre navajillas. Entierro 107 257
Figura 109. Hacha de piedra verde. Entierro 18 257
Figura 110. Punta de Proyectil. Entierro 115 257
Figura 111. Cuchillo bifacial. Entierro 115 257
Figura 112. Pizarra asociada a los Entierros 114A y 114B 257
Figura 113. Pizarra con decoración asociada al Entierro 98 257
Figura 114. Pendiente de concha asociado al Entierro 18 260
Figura 115. Pendiente oval asociado al Entierro 101 260
Figura 116. Incrustaciones asociadas al entierro 119 260
Figura 117. Pectoral asociado a los Entierros 114A y 114B 260
Figura 118. Punzón. Entierro 94 260
Figura 119. Desfibrador. Entierro 102 260
Figura 120. Lezna o perforador. Sepultura 64 260

Listado de Cuadros

Cuadro 1. Rangos de edad establecidos por Hooton (1946) 33
Cuadro 2. Listado de los entierros localizados en el Sector 6, conforme al registro realizado en campo 61
Cuadro 3. Identificación de los esqueletos por edad y sexo. 208
Cuadro 4. Número de inhumaciones por fase cronológica 209
Cuadro 5. Distribución de entierros por cronología y el número de individuos inhumados 209
Cuadro 6. Identificación de las inhumaciones por sexo 212
Cuadro 7. Identificación de los esqueletos por edad 213
Cuadro 8. Frecuencia de los esqueletos por tipo de deformación cefálica. 215
Cuadro 9. Distribución del tipo de deformación cefálica por edad 215
Cuadro 10. Distribución del tipo de deformación craneal por sexo 216
Cuadro 11. Limado dental identificado en los entierros del Sector 6, Las Golondrinas 218
Cuadro 12. Identificación por clase de enterramiento 220
Cuadro 13. Identificación de los esqueletos por clase de enterramiento y la edad 221
Cuadro 14. Identificación de los esqueletos por clase de enterramiento y el sexo 221
Cuadro 15. Identificación de los esqueletos por clase de enterramiento y cronología 222
Cuadro 16. Identificación por tipo de enterramiento 224
Cuadro 17. Distribución por sexo y tipo de enterramiento 225
Cuadro 18. Distribución por tipo de enterramiento y edad 225
Cuadro 19. Entierros indirectos, tipo de preparado en el fondo 225
Cuadro 20. Identificación por variedad de enterramiento 230
Cuadro 21. Distribución por sexo y variedad de enterramiento 230
Cuadro 22. Distribución por edad y variedad de enterramiento 231
Cuadro 23. Frecuencia de entierros sedentes con relación a la orientación 236
Cuadro 24. Frecuencia de entierros en decúbito con relación a la orientación 237
Cuadro 25. Frecuencia de individuos con relación al tipo de sepultura 241
Cuadro 26. Identificación de los esqueletos por edad y sepultura 242
Cuadro 27. Inhumaciones con presencia de bienes funerarios 248
Cuadro 28. Distribución de los bienes funerarios en relación con el sexo de los individuos 248
Cuadro 29. Distribución de individuos por edad y presencia de bienes funerarios 249
Cuadro 30. Identificación por clase de enterramiento y presencia de bienes funerarios 250
Cuadro 31. Inhumaciones primarias y primarias con remoción con bienes funerarios y su distribución por sexo 261
Cuadro 32. Inhumaciones primarias y primarias con remoción en relación con el tipo de bienes funerarios 262
Cuadro 33. Número de inhumaciones primarias y primarias c/remoción con presencia de bienes funerarios, de acuerdo al tipo de objetos y la edad de los individuos 263
Cuadro 34. Frecuencia de la sustracción de huesos en relación con el sexo de los individuos 267

Listado de Gráficas

Gráfica 1. Porcentaje de entierros por fase cronológica 211
Gráfica 2. Porcentaje de las inhumaciones por sexo 212
Gráfica 3. Porcentaje de las inhumaciones por edad 213
Gráfica 4. Porcentaje de individuos con deformación cefálica 214
Gráfica 5. Porcentaje por tipo de deformación cefálica 215
Gráfica 6. Porcentaje de inhumaciones por su clase 220
Gráfica 7. Porcentaje de inhumaciones por tipo 224
Gráfica 8. Porcentaje de inhumaciones por variedad 230
Gráfica 9. Porcentaje de entierros sedentes con relación a la orientación 236
Gráfica 10. Porcentaje de entierros en decúbito con relación a la orientación 237
Gráfica 11. Porcentaje de individuos con relación al tipo de sepultura 241
Gráfica 12. Porcentaje de inhumaciones con presencia de bienes funerarios 248
Gráfica 13. Porcentaje de inhumaciones primarias y primarias con remoción con bienes funerarios y su distribución por sexo 261
Gráfica 14. Frecuencia con la que los distintos restos óseos fueron extraídos 266

Introducción

La región de Tizayuca, enclavada en el sector norte de la Cuenca de México, ha albergado asentamientos humanos que han participado activamente en la dinámica cultural de grandes centros urbanos. En particular, en lo que toca al periodo prehispánico, los grupos sociales establecidos en la región tuvieron una fuerte interacción con los centros de mayor influencia en el Altiplano Central, como lo son Teotihuacan, Tula y Tenochtitlán.

A partir de la revisión de datos etnohistóricos y considerando la información arrojada por las diversas exploraciones arqueológicas desarrolladas al norte de la Cuenca, se ha reconocido que la región de Tizayuca sostuvo una notable continuidad ocupacional que se resume en dieciséis siglos de historia (Equihua *et al*., 2009: 11). Hasta el momento se plantea que los primeros grupos humanos que ocuparon la región se asentaron en el Clásico y que, al término de dicho periodo, el área fue abandonada. Posteriormente, para el Posclásico Temprano, resurgió el asentamiento humano en este territorio, ocupación que se prolongó hasta el periodo Colonial y se extiende hasta nuestros días.

En el año 2006, en el predio antiguamente denominado Rancho Las Golondrinas, situado en el Municipio de Tizayuca, Hidalgo, se desarrolló el "Proyecto Salvamento Arqueológico Tizayuca 2006", bajo la dirección de Juan Carlos Equihua (Equihua *et al*., 2008, 2009). El proyecto se planteó como respuesta al intenso desarrollo urbano generado en la región durante la última década y, en particular, debido a la construcción del extenso fraccionamiento habitacional llamado "Rancho Don Antonio", emprendida por la empresa QUMA de Hidalgo S.A. de C.V. Asimismo, el "Proyecto Salvamento Arqueológico Tizayuca 2006" dio continuidad a las labores de rescate arqueológico que se realizaron en el año 2004 en el predio conocido como Rancho El Chato (Equihua *et al*., 2004), situado al norte de Rancho Las Golondrinas.

Las actividades desarrolladas dentro del “Proyecto Salvamento Arqueológico Tizayuca 2006” incluyeron la realización pozos de sondeo, calas y excavaciones extensivas, exploraciones que permitieron el descubrimiento de vestigios arqueológicos de diferente magnitud y temporalidad. Mediante los hallazgos se reconoció la existencia de asentamientos de filiación teotihuacana, tolteca y azteca, así como también, se contó con remanentes arqueológicos que posibilitaron el reconocimiento de un asentamiento perteneciente al periodo Colonial. En particular, se obtuvo vasta información sobre la ocupación del sitio durante el periodo Clásico, con lo cual se efectuó una primera propuesta sobre la conformación y distribución espacial de diferentes conjuntos arquitectónicos, distinguiendo así la presencia de plazas, plataformas y conjuntos habitacionales, lo cual además permitió sugerir la presencia de áreas de actividad doméstica, ritual y funeraria (Equihua *et al.*, 2008).

El sitio ha otorgado valiosos datos que brindan la posibilidad de derivar estudios de diversa índole, sin embargo, dada la excelente evidencia funeraria recuperada durante las exploraciones, así como el método utilizado para el registro de la misma, el presente trabajo aborda las prácticas funerarias practicadas por los habitantes del lugar durante el periodo Clásico. Para ello, se estudiaron los 60 entierros de filiación teotihuacana que fueron registrados en el área de vestigios arqueológicos denominada Sector 6, misma que fue delimitada durante los trabajos de prospección arqueológica realizados en Las Golondrinas (Equihua *et al*., *ídem*).

Durante la exploración de las inhumaciones registradas en el Sector 6 fue posible notar que varias sepulturas se encontraban unidas o cavadas de manera muy cercana, lo cual dio lugar a la formación de grandes oquedades de contorno irregular; de igual forma, en este espacio se advirtió que la remoción de los restos óseos y la ausencia de material osteológico eran fenómenos recurrentes, aspectos que dieron lugar a un sinnúmero de cuestionamientos sobre las prácticas funerarias que la población asentada en el sitio pudo haber desarrollado.

Es así como los datos recabados durante las exploraciones generaron múltiples hipótesis relacionadas con las actividades funerarias y rituales desarrolladas en el sitio, lo cual, a su vez, dio origen a la presente investigación. La tesis que ahora se entrega es una investigación integral que no sólo implica el análisis de las variables que normalmente se consideran en el estudio de las prácticas mortuorias, sino que también, evalúa los factores que pudieron transformar el contexto con la finalidad de poder reconstruir las secuencias funerarias y distinguir aquellos actos intencionales que formaron parte de los rituales fúnebres realizados por los habitantes de este sitio. De igual forma, dentro de esta investigación se reconocen las posibles expresiones simbólicas y materiales que reflejan tanto aspectos relacionados con la ideología del grupo, como cuestiones vinculadas con la organización social. De este modo, los resultados de este estudio aproximan al conocimiento de ciertas manifestaciones culturales que formaron parte de la vida cotidiana del grupo asentado en Las Golondrinas durante el Clásico, lo cual, además permite reconocer el vínculo que esta comunidad pudo sostener con la sociedad teotihuacana asentada en la gran urbe.

Este trabajo inicia con la presentación de un panorama general de la región bajo estudio, por lo que en Capítulo I se exponen tanto sus características geográficas como su desarrollo cultural, este último determinado a partir de sus antecedentes históricos y de la información arrojada por las exploraciones de carácter arqueológico realizadas en la región de manera precedente. En el Capítulo II se aborda el problema de investigación y se exponen los objetivos e hipótesis planteados de manera preliminar, al igual que se especifica la metodología utilizada. En el Capítulo III se señalan puntualmente los variables consideradas para el estudio de las prácticas mortuorias del sitio, así como también se explican los aspectos que fueron valorados para reconstruir las secuencias funerarias. En el Capítulo IV se presenta la descripción de las 60 inhumaciones registradas en el Sector 6, señalando las características de sus sepulturas, las alteraciones de carácter cultural identificadas, la caracterización de los individuos, el sistema de enterramiento y los bienes funerarios asociados a cada entierro. En el Capítulo V se presenta el análisis de las variables, así como los datos y resultados que permitieron la identificación de particularidades entre los individuos

inhumados en este espacio. Y, finalmente, en el Capítulo VI se exponen de manera global aquellos rasgos que caracterizan a las prácticas funerarias del sitio, así como aquellos atributos que permiten reconocer que ciertos rituales proceden de una tradición cultural mayor.

CAPÍTULO I

Una aproximación a la región de Tizayuca y su devenir histórico

1. Ubicación geográfica

El predio antes denominado Rancho Las Golondrinas se localiza en el municipio de Tizayuca, en el sector sur del Estado de Hidalgo (figs. 1 y 2), específicamente en las coordenadas UTM 506450E 2196350N, a una altitud de 2310msnm. El terreno ocupaba una extensión de 523,822.17m² y colindaba al norte con el Rancho Don Antonio 2ª sección, al sur con el camino Zanja Vieja, al este con el Camino Mogotes-Tizayuca y al oeste con otro predio de carácter agrícola (Equihua *et al.*, 2008 I: 3; Plano 1).

El terreno que comprendía Rancho Las Golondrinas formó parte de un gran proyecto de desarrollo urbano que en las últimas dos décadas fue impulsado de manera acelerada en la región. El predio perdió su carácter agrícola y en él actualmente se localiza el fraccionamiento habitacional denominado "Rancho Don Antonio" (localmente conocido como Casas QUMA).

2. Geología y suelos

En el Estado de Hidalgo se reconocen tres provincias fisiográficas: la Sierra Madre Oriental, el eje Neovolcánico y la subprovincia de Tampico-Misantla (Consejo de Recursos Minerales, 1992: 16). La región de Tizayuca forma parte de la Provincia del Eje Neovolcánico[1] demarcación que se caracteriza por presentar un predominio de rocas volcánicas que datan del Terciario Medio, generadas por prolongados eventos de erosión- deposición. Los depósitos de rocas dieron origen a una serie de geoformas que dibujan en el paisaje grandes serranías constituidas por edificios volcánicos y

[1] La provincia del Eje Neovolcánico está conformada por una franja volcánica que cruza de manera transversal la República Mexicana a la altura del paralelo 20°. Se caracteriza por presentar una gran cantidad de elevaciones volcánicas asociadas a fracturas regionales (Consejo de Recursos Minerales, 1992: 14).



Figura 1. Ubicación del Estado de Hidalgo y, en el sector sur, Tizayuca.

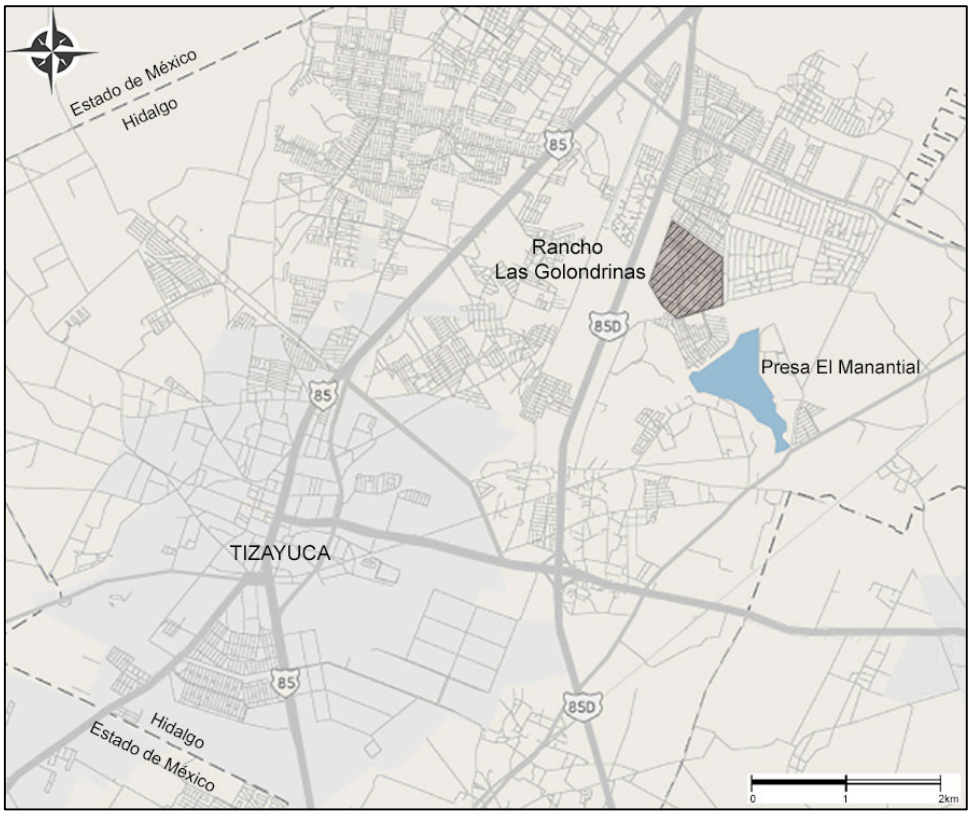

Figura 2. Localización de Rancho Las Golondrinas, antes de su urbanización (creado por el autor usando Snazzy Maps, CC0 1.0 Universal).

material lávico, registrándose un predominio de basaltos y andesitas (Consejo de Recursos Minerales, 1992: 16). Aunque es ampliamente reconocido, cabe señalar que en la Sierra de las Navajas (la cual forma parte de la cadena montañosa de la Sierra de Pachuca) se localizan importantes yacimientos de obsidiana, lo cuales han sido explotados desde época prehispánica hasta nuestros días (Equihua *et al.*, 2009: 4).

En el ámbito geológico, Tizayuca se sitúa dentro de una cuenca hidrológica que se distingue por presentar amplias planicies de inundación. Dicha cuenca se formó a partir de la acumulación de sedimentos de origen fluvial, originados por el desplazamiento de materiales procedentes de las elevaciones montañosas más próximas; se extiende desde los márgenes de Acayuca, por el noreste, hasta San José Bata, limitando por el suroeste. Las cimas más representativas son los cerros de Los Picos, el cerro del Águila y el cerro de Paula, mismos que alcanzan una altitud máxima de 2950m.s.n.m. Por otro lado, en lo que respecta a la región centro-poniente de la cuenca, los escurrimientos volcánicos generaron la formación de los cerros de La Escondida, Los Tres Cerritos y San Gaspar (Equihua *et al.*, *ídem*), elevaciones ubicadas al noroeste de Rancho Las Golondrinas.

Las condiciones geológicas de la región han propiciado la explotación de material apto para la construcción y se ha registrado un importante desarrollo de minas de tezontle y basalto, el cual proliferó desde época prehispánica. En particular, los yacimientos de tezontle negro se localizan en la comunidad de Los Olmos y en San José El Tezontle (Equihua *et al.*, 2004: 6; Manzanilla y Pacheco, 1997a: 279).

En lo que respecta a los suelos de la región, estos corresponden a la era Mesozoica y han sido definidos como suelos aluviales de composición areno-limosa, los cuales se depositan sobre un estrato rocoso de tipo tepetatozo (*Faeozem dúrico*) (Manzanilla y Pacheco, 1997b: 277). Sin embargo, es necesario señalar que en el área bajo estudio también se registraron gruesos depósitos de arcillas, concentrados principalmente en los sectores sur y este de Rancho Las Golondrinas. En general, los suelos son poco profundos e incluso en algunas áreas del terreno se registra la

ausencia de sedimento, por lo que es posible observar el tepetate expuesto a la superficie. La carencia de suelo fue originada tanto por la acción de agentes naturales (erosión) como culturales (actividad agrícola); considerando la poca profundidad del suelo, el uso de la maquinaría también pudo llegar a horadar el tepetate y generar la mezcla de materiales.

En cuanto al uso de suelo, el Consejo de Recursos Minerales (1992: 12) clasifica a la región de Tizayuca como "área de cultivo", en cuyas tierras se desarrolla principalmente la actividad agrícola. Las "áreas de cultivo" predominan en el sur y oeste de la entidad, y en ellas se incluyen los valles de Apan, Tula, Actopan e Ixmiquilpan.

Antes de la transformación urbana acontecida en Rancho Las Golondrinas, los terrenos que éste comprendía eran utilizados para el cultivo de cebada, maíz, frijol y calabaza, mientras que las zonas localizadas en el extremo sur y oeste del predio eran destinadas para el pastoreo (Equihua *et al*., 2008 I: 7). En lo que respecta al cultivo desarrollado en época prehispánica, de acuerdo con las Relaciones Geográficas del siglo XVI (Acuña, 1986: 98-101, citado por Equihua *et al*., 2009: 10) el suelo era seco y hasta cierto punto estéril, sin embargo, se procuraba el cultivo de maíz, frijol y la semilla del *huauhtli* (amaranto). El paisaje de Tizayuca ha sido modificado de manera significativa como resultado del acelerado desarrollo urbano y actualmente el panorama natural se observa interrumpido y dominado por la presencia de extensos fraccionamientos habitacionales.

3. Clima e hidrología

La accidentada topografía que presenta la entidad genera marcadas variaciones climatológicas, por lo que es común observar drásticos cambios meteorológicos entre las regiones que la conforman. La Sierra Madre Oriental es determinante para la distribución de las diferentes condiciones climáticas del Estado de Hidalgo, ya que además de los efectos que origina la altitud, esta cadena montañosa conforma una

barrera natural que detiene los vientos húmedos que provienen del Golfo de México. En términos generales se reconoce que el clima predominante en la entidad es de tipo templado, con una temperatura media anual de 17°C y una precipitación media anual de 514mm (Consejo de Recursos Minerales, 1992: 9).

En particular, la región de Tizayuca se encuentra incluida en la franja sur del estado, área que comprende las regiones de Pachuca, Tulancingo, Apan y Tula de Allende. Ésta es calificada como zona de clima frío y la precipitación pluvial media que anualmente registra es de 702mm, con una temperatura media de 13°C a 15°C (Consejo de Recursos Minerales, *ídem*).

Al igual que las condiciones climatológicas, la hidrología de la entidad contrasta considerablemente, registrándose: terrenos semiáridos, entre los que encontramos los llanos de Apan, donde no se presentan corrientes de importancia; zonas parcialmente secas, como el Valle del Mezquital, que son atravesadas por ríos de cierta relevancia; y sierras muy lluviosas por cuyas cañadas descienden ríos caudalosos, entre los que encontramos el Moctezuma y el Calabozo, que dirigen sus corrientes hacia el Golfo de México (Consejo de Recursos Minerales, *ídem*).

La región de Tizayuca es una zona parcialmente seca, con presencia de riachuelos que se originan a partir de las aguas pluviales que descienden de las elevaciones montañosas anteriormente referidas. Los riachuelos generalmente son aprovechados y captados por los pobladores de la región por medio de jagüeyes (Equihua *et al.*, 2009: 5). La única corriente de importancia que atraviesa el terreno es el río de Las Avenidas; éste fluye cerca de los poblados de Olmos, Tepojaco y Tizayuca, drenando lo que era la ribera norte del lago de Zumpango (Manzanilla y Pacheco, 1997b: 277). Por su parte, Sterpone (2000: 2) también menciona que tanto la topografía, como la presencia de suelos de composición limosa en ciertas zonas, permiten suponer la existencia de zonas de anegación o lagos azolvados en la región.

4. Vegetación y fauna

La región de Tizayuca se caracteriza por la presencia de vegetación secundaria, xerófita y arbustiva, representada por nopales, magueyes, chollas, nopales, biznagas, matorrales, pastos, huizaches y árboles de pirul (fig. 3). En lo referente a la fauna, en la zona se conservan poblaciones de conejos, liebres, zorrillos, tlacuaches, *cacomixtles* y zincuates (Equihua *et al*., 2008 I: 6; Manzanilla y Pacheco, 1997b: 279).



Figura 3. Vista general de la vegetación predominante en la región (fotografía de Karla Ponce).

Al parecer, el tipo de vegetación que hoy observamos en el terreno no ha cambiado de manera significativa desde época prehispánica, ya que en las Relaciones Geográficas del siglo XVI se menciona que esta área era seca, con presencia principalmente de “tunales” y “magueyales” (Acuña, 1986: 98-101, citado por Equihua *et al*., 2009: 10). Por otro lado, en lo que respecta a la fauna reportada para el periodo prehispánico, Manzanilla y Pacheco (1997b: 279) indican que en la Relación de Zempoala se hace mención sobre la presencia coyotes en la región.

5. Antecedentes Históricos

Tanto los estudios de carácter etnohistórico, como las distintas exploraciones de naturaleza arqueológica realizadas en el norte de la Cuenca de México, han permitido

nuestra aproximación a las diferentes poblaciones humanas que ocuparon el área bajo estudio y han dado la oportunidad de ser testigos de un extenso desarrollo cultural que ha persistido por poco más de 1800 años.

En particular, los documentos históricos proporcionan abundante información de índole política, social y económica referente a la región. Los primeros datos remiten al siglo XII, época durante la cual se presume que los chichimecas arribaron a la región del Anáhuac para poblarla (Clavijero, 2003: 629). Este grupo se encontraba bajo el mando del rey Xolotl, quien decidió fundar en Tenayucan Oztopolco su corte y morada principal (Galicia y Sánchez, 1994). Años más tarde, se presentaron ante el rey Xolotl los príncipes Acolhuatzin, Chiconquauhtli y Tzontecomatl quienes procedían de la nación Acolhua y venían acompañados de un numeroso ejército. Esto dio pie a que las relaciones de las ambas naciones se estrecharan al grado de generarse la formación de un solo reino, al cual se le otorgó el nombre de Acolhuacan. Tras una serie de sucesiones, finalmente el reino quedó en manos de Quinatzin quien fundó su corte en Texcoco, lugar donde desde entonces quedó instaurada la capital del reino de Acolhuacan (Clavijero, 2003: 77).

El deceso del rey Xolotl significó el abandono del gran proyecto de creación de un estado chichimeca y, al mismo tiempo, se impulsó el nacimiento de un poder político nuevo: el otomí. El poder otomí abarcó un área extensa en la porción norte de la cuenca de México, su apogeo ocurrió hacia el siglo XIII y su capital fue Xaltocan (Manzanilla y Pacheco, 1997a: 6-7; Galicia y Sánchez, 1994). Así, la región de Tizayuca y los asentamientos aledaños recibieron una fuerte influencia otomí e incluso, al caer Xaltocan, diversas expresiones culturales otomíes trascendieron en la región.

Es en este periodo de tiempo cuando los mexicas cruzaron por Teotlalpan y llegaron a la cuenca. El primer sitio que abordaron fue Zumpango y, posteriormente, se trasladaron a Tizayocan “lugar donde abunda la tiza” (Galicia y Sánchez, *ídem*). En este punto se instalaron alrededor de un año, tiempo durante el cual nació su caudillo Huitzilihuitl:

> "[…] en Tollan estuvieron nueve años y después once en otros lugares, hasta que en el 1216 llegaron a Zumpango… El señor de este lugar, que se llamaba Tochpanécatl… pidió a los jefes de la nación le diesen una doncella noble para mujer de su hijo Ilhuicatl. Los mexicanos… le dieron a Tlacapantzin, que casó luego con aquel ilustre joven de quien tuvo origen, como veremos, la casa real de México. Después de siete años de demora en Tzompanco pasaron, según dice, con el joven Ihuicatl a Tizayocan, en donde parió Tlacapantzin un hijo a quien dieron el nombre de Huitzilíhuitl […]" (Clavijero, 2003: 96).

En tanto la travesía mexica continuaba, el señorío de Xaltocan fue derrocado por los tepanecas, acolhuas y cuauhtitlanenses; como parte de esta transición, Tizayuca se convirtió en tributario del Acolhuacan. A su vez, los mexicas continuaron avanzando en la cuenca en busca de un lugar para asentarse de manera definitiva y es en Chapultepec donde encontraron el sitio adecuado para consolidarse como organización política. Posteriormente, los mexicas fueron perseguidos y expulsados de Chapultepec por los tepanecas de Azcapotzalco, por lo que se vieron forzados a migrar de nueva cuenta hasta que finalmente se concretó la fundación de México-Tenochtitlán (Galicia y Sánchez, 1994).

Lo anterior refleja los múltiples cambios a nivel político que sufrió Tizayuca. En un principio formó parte de la Chichimecatlalli, posteriormente dependió del señorío Otomí de Xaltocan y después pasó al dominio de los Acolhua, a quienes además de rendir tributo, debía prestar servicio para luchar en los conflictos suscitados frente a los tepanecas (Galicia y Sánchez, *ibid*.: 29).

Tras una serie de enfrentamientos con los tepanecas y la posterior derrota de estos últimos, aconteció una importante expansión Mexica mediante la recién creada Triple Alianza, bajo el gobierno de Izcoatl. De acuerdo con Gibson (1986: 24, citado por Manzanilla y Pacheco, 1997a: 8), el territorio Mexica abarcaba desde Tepolula –en la parte central de Chalco– hacia el norte –a través de los márgenes occidentales del lago de Texcoco– hasta llegar a Ecatepec, extendiéndose desde ese punto hasta los límites septentrionales del Valle en Tizayuca y Tolcayuca.

Los Mexicas se dieron a la tarea de congregar a las poblaciones para la regulación de actividades sociales y económicas, lo cual dio como resultado una nueva

división económica, política y territorial (Meza, 2001, citado por Talavera y Flores, 2002; Sterpone, 2001). Poco tiempo después de que Nezahualcóyotl se estableciera como señor de Texcoco, Tizayuca fue reorganizado y constituido como un Altepetl, además de ser dividido en Calpullis, mismos que constituyeron su base productiva y su forma de organización territorial (Galicia y Sánchez, 1994; Sterpone, *ibid*: 16). Esta configuración persistió a lo largo del tiempo y los cinco calpullis que en época prehispánica conformaron el Altepetl Tizayocan (Hueycalco, Atempan, Cuzatlanco, Calpultitlan y Cotonco), en el periodo colonial se transformaron en los barrios de Huicalco, Atempa, Cuztlanco, Santiago y Cotonco (Galicia y Sánchez, *ibid*.: 133-134).

Por otra parte, en el Códice Mendoza (Ross, s/f) encontramos información que señala que, durante el reinado de Huitzilihuitl, el "imperio" Mexica demandó el pago de tributos a todas las poblaciones aledañas a los grandes señoríos y entre los pueblos tributarios se incluye a Tizayuca (Talavera y Flores, 2002). Ya que esta población se encontraba dentro de la demarcación de la provincia de Acolman, el tributo era entregado a Texcoco. Ixtlixochitl también relata que Netzahualcoyotl estableció un calpixque en Tizayuca con la finalidad de colectar los productos tributados:

> "Nezahualcoyotzin, señor de Tezcuco… dejó para su recámara el pueblo de Cohuatépec, Iztapalocan, Xaltocan, Tepepulco, Zempohualan, Aztaquemecan, Ahuatépec, Axapuzco, Oztotícpac, Tizayocan y otros muchos pueblos que él hizo y ordenó, los cuales y en cada uno de ellos puso sus calpixques, para que tuviesen cuidado de recoger los tributos y rentas, y acudiesen con ellas… Para el adorno y servicio de estos palacios y jardines y bosques que el rey tenía, se ocupaban los pueblos que caían cerca de la corte por sus turnos y tandas; de los cuales para el servicio, adorno y limpieza de los palacios del rey eran señalados los pueblos de Huexotla, Coatlichan, Coatépec, Chimalhuacan, Iztapalocan, Tepetlaóztoc, Acolman, Tepechpan, Chicuhnautla, Teyoyocan, Chiauhtla, Papalotla, Xaltocan y Chalco, que servían medio año; el otro medio año era a cargo de los pueblos de la campiña, que eran Otompan, Teotihuacan, Tepepolco, Zempoalan, Aztaquemecan, Ahuatépec, Axapochco, Oztotípac, Tizayocan, Tlalanapan, Coyóac, Quatlatlauhcan, Quatlaeca y Quauhtlatzinco" (Ixtlilxóchitl, 1985 I: 380, II: 114).

En lo referente a la organización militar de la Triple Alianza, en los documentos históricos encontramos narraciones que exponen como ésta se apoyaba en los servicios que prestaban los reinos dependientes de cada una de las tres capitales y, en lo que concierne a la región de Tizayuca, aunque estaba incluida dentro del

Acolhuacan, se menciona que tenía funciones militares vinculadas con Citlaltepec, la cual era descrita como una tierra de guerra (Carrasco, 1996: 531).

Sobre el desarrollo político y económico de la región durante el periodo Virreinal, Gibson (2007: 52) menciona que las primeras cabeceras coloniales fueron locaciones de tlatoque antes a la conquista. Las poblaciones de Tizayuca, Tecama y Chicoloapa no eran locaciones de tlatoque, no obstante, fueron aceptadas como cabeceras políticas y religiosas sin oposición. Asimismo, se establecieron capillas de visitación en los poblados cercanos a las cabeceras y entre las capillas que pertenecían a Tizayuca encontramos las correspondientes a las localidades de Cuahtlalpa, Uitzila, Oztotipac, Tetetzontlilco, Xilcahuacan, Tzitzipic y Acatitlan (Talavera y Flores, 2002).

Por otro lado, para este periodo también se ha sugerido que Tizayuca fue una población subordinada a Ecatepec, ya que en los documentos históricos se han encontrado datos que refieren que, en el año de 1527, Hernán Cortés concedió la Encomienda de Ecatepec a Doña Leonor Moctezuma y, dentro de la misma, se mencionan las estancias de Acalhuacan, Coatitlan y Tizayuca. De igual forma, es sabido que se suscitaron varios conflictos alrededor de esta Encomienda por lo que el caso fue llevado ante el Consejo de Indias y la Real Audiencia; en el año de 1531, finalmente se determinó que Tizayuca debía pasar a manos de la Corona (Galicia y Sánchez, 1994: 59; Gibson, 2007: 78-79; Balderas, *et al.*, 2007). De esta manera Tizayuca y Zapotlán se convirtieron en un Corregimiento (Galicia y Sánchez, *ibid.*: 64). En 1532, Diego Huanitzin (Panitzin), gobernador indígena de Ecatepec, solicitó las poblaciones de Tolcayuca y Tizayuca y, en 1555, las mismas fueron requeridas por Pedro Núñez, no obstante, estas peticiones no tuvieron éxito y la corona continuó con el manejo de su administración (Gibson, *ibid.*: 442-443).

Para 1570 los Corregimientos de la cuenca sumaban quince y en esta etapa encontramos a Tizayuca sujeta a la administración de Pachuca (Gibson, 2007: 92). En el siglo XVI Tizayuca era gobernado por D. Melchor de Peñas, cacique y natural de dicho pueblo, la advocación de su iglesia era la Transfiguración y las poblaciones bajo

su jurisdicción hablaban el náhuatl y el otomí (Izcabaleta, 1897, citado por Talavera y Flores, 2002: 12).

En lo referente a la conquista espiritual impulsada por los frailes europeos, las fuentes informan que la evangelización inició con la orden franciscana hacia el año de 1525. Los frailes franciscanos partieron de Texcoco para arribar a diversos poblados, entre los que se mencionan a Huitzila, Tizayuca y Temascalapa (Balderas, *et al.*, 2007; Manzanilla y Pacheco, 1997b). En el periodo Colonial se otorgó un "Santo Patrón" a cada una de las poblaciones, lo cual, a su vez, dio un nombre castellano a los antiguos asentamientos prehispánicos; en particular, a Tizayuca se le asignó la advocación de la transfiguración del Divino Salvador (Galicia y Sánchez, 1994: 80). Por último, es necesario señalar la existencia del códice San Salvador Tizayuca (también conocido como Códice Kaska), fechado para el año de 1594; en este documento es posible encontrar información referente al linaje de los señores, así como también, datos sobre los barrios dependientes de Tizayuca durante la Colonia (Sterpone, 2001: 12, 14).

6. Antecedentes de Investigación

La gran cantidad de datos obtenidos a partir de las fuentes históricas se ha visto enriquecida por los resultados procedentes de diferentes estudios de carácter antropológico y arqueológico realizados en la región. Mediante la obra intitulada Handbook of Middle American Indias, Sanders brindó una de las primeras referencias sobre el norte de la Cuenca de México. En este documento podemos encontrar información relativa a varios asentamientos prehispánicos situados en el municipio de Temascalapa, Estado de México, y en San Miguel Eyecalco, localidad ubicada en el municipio de Tolcayuca, Hidalgo; esta última población se sitúa al noreste de Tizayuca (Palma, 2000: 26-27; Sterpone, 2000: 2-3).

Posteriormente, encontramos el extenso estudio realizado por Sanders, Parsons y Stanley sobre los procesos de evolución de la Cuenca de México (Sanders, *et al.,* 1979*,* citado por Talavera y Flores, 2002: 15; y Manzanilla y Pacheco, 1997a: 16). En

esta obra los autores definen el área norte de la cuenca como la “Región de Pachuca” y, si bien ésta no fue recorrida dentro de su proyecto, proponen que sus principales asentamientos corresponden al periodo Clásico y al Posclásico Temprano. Cabe señalar que en este estudio se define a la región de Temascalapa (localizada a 9km de distancia y al este de Tizayuca) como la zona periférica norte de Teotihuacan. Por su parte, entre 1978 y 1980, Mora realizó recorridos de superficie en la región sureste del Estado de Hidalgo con el objetivo de generar un inventario de sitios arqueológicos. Los trabajos de prospección dieron como resultado el registro de aproximadamente 231 sitios correspondientes a diferentes temporalidades, identificándose asentamientos tanto del periodo Formativo como del Posclásico Tardío (Mora, 1980).

Casi dos décadas después, en 1995, Sterpone llevó a cabo un recorrido de superficie en la región de Tizayuca, durante el cual se realizó la delimitación del sitio prehispánico localizado en la comunidad de Los Olmos, el cual ya había sido identificado por Mora en la década de los setentas. En particular, en la cima del cerro “Las Peñitas”, Sterpone reconoció la presencia de una plataforma con tres estructuras formando una plaza, un sistema de terrazas localizadas en la falda del cerro y alrededor de 14 montículos cuya altura variaba entre 0.50 y 1.50m (Palma, 2000: 27).

En ese mismo año Sterpone llevó a cabo un rescate arqueológico en el sitio de Los Olmos. Esta exploración reveló la existencia de un conjunto arquitectónico colonial constituido por una pequeña capilla, la casa curial, un patio y un atrio vallado. Dentro de este complejo fueron localizadas varias inhumaciones: al interior de la capilla se registraron entierros individuales, mientras que en el atrio fueron localizados entierros colectivos, entre los que se contabilizaron más de 60 individuos. Las características de los enterramientos situados en el atrio permitieron sugerir que estos posiblemente correspondían a las víctimas de la epidemia de peste bubónica que se propagó entre 1576 y 1581 (Prada y Sterpone, s/f, citado por Talavera y Flores, 2002: 15-16).

Un año más tarde, en 1996, Manzanilla y Pacheco (1997a) realizaron un salvamento arqueológico debido a las obras de introducción de fibra óptica telefónica

proyectadas en la región, cuyo trazo abarcaba la ruta Pachuca-Puebla. Los trabajos de prospección arqueológica cubrieron una extensión aproximada de 240km y permitieron el registro de 84 sitios, 28 de los cuales fueron localizados dentro del "Tramo A", el cual corría de Pachuca a Tizayuca. Como parte de este salvamento también se realizaron excavaciones arqueológicas en la localidad del Mío Cid –localizada en el municipio de Tizayuca– y en San Miguel Eyacalco –ubicado en Tolcayuca–. En lo que toca al sitio de "El Cid", las exploraciones permitieron reconocer la presencia de un asentamiento prehispánico doméstico, de carácter agrícola y de autoconsumo. Por su parte, en San Miguel Eyecalco se definió un centro de importancia regional secundario, el cual se desarrolló dentro de las fases Corral Terminal (900-950 d.C.) y Tollan (950-1150 d.C.).

En la década de los noventa Sterpone continúo desarrollando estudios en la región y tuvo bajo su cargo la dirección del "Proyecto Geografía Histórica", cuyo objetivo central era estudiar la organización política territorial de las sociedades prehispánicas establecidas en las regiones de Epazoyucan y Tizayuca, mediante el uso de las fuentes históricas y documentales, y su contrastación con los datos arqueológicos recabados en superficie (Sterpone, 2000). En particular, en el municipio de Tizayuca se catalogaron 96 asentamientos correspondientes al Posclásico Tardío, 47 sitios que fueron ocupados durante al Posclásico Temprano (fase Tollan) y 18 pertenecientes al periodo Clásico (Sterpone, *ibid.*: 27).

Posteriormente, en el año 2000, contamos con el trabajo de Palma el cual comprende una investigación sobre la organización política y territorial que caracterizaba a Tizayuca durante el Posclásico Tardío y los primeros años del periodo Colonial. Para la realización de este estudio se llevaron a cabo trabajos de prospección que tenían como objetivo la delimitación del territorio de Tizayuca, así como el reconocimiento de la distribución de los sitios dentro de la región (Palma, 2000).

Ya para la primer década del presente siglo, específicamente en el año 2004, se desarrolló el "Proyecto Rescate Arqueológico Tizayuca, 2004. Rancho El Chato" en terrenos situados en la región noreste de Tizayuca. Las excavaciones arqueológicas se

realizaron bajo la dirección de Equihua y éstas revelaron la existencia de al menos tres importantes conjuntos arquitectónicos (Equihua *et al.*, 2004). El sistema constructivo de las estructuras prehispánicas, los materiales arqueológicos recuperados y las características de los entierros localizados, indicaron que la ocupación era de tradición Tolteca, correspondiente a la fase Tollan.

Un par de años más tarde, en el 2006, Equihua dirigió el "Proyecto Salvamento Arqueológico Tizayuca 2006. Rancho Las Golondrinas", el cual fue desarrollado en terrenos adyacentes a Rancho El Chato, por su límite sur. Las excavaciones arqueológicas realizadas en Las Golondrinas posibilitaron el descubrimiento de plazas, plataformas, templos, altares y conjuntos habitacionales, así como el hallazgo de un número considerable de entierros humanos (Equihua *et al*., 2008 I-IV).

Los vestigios corresponden a distintas temporalidades, reconociéndose la presencia de estructuras de carácter habitacional, materiales de uso doméstico e inhumaciones pertenecientes a asentamientos de tradición mexica y tolteca. Sin embargo, en Las Golondrinas destacan los contextos de temporalidad teotihuacana, ya que constituyen los mejor conservados y los de mayor diversidad, registrándose la presencia de amplios conjuntos arquitectónicos de uso habitacional, extensas áreas de función cívico-ceremonial y un importante espacio funerario denominado Sector 6, en el cual se registraron 60 inhumaciones asociadas a fogones y contenedores de agua (Equihua *et al*., *ibid.*), las cuales constituyen el material de estudio de la presente investigación. Finalmente, es importante señalar que el análisis de la cerámica recuperada permitió identificar que el asentamiento de tradición teotihuacana en Las Golondrinas inició en la fase Miccaotli (150-200 d.C.) y que culminó en la fase Metepec (550-650 d.C.).[2]

[2] La cronología relativa de Las Golondrinas para el periodo Clásico fue obtenida por medio de la datación cruzada realizada sobre el material cerámico recuperado en los distintos complejos arquitectónicos y en los entierros, ya que el estilo de la alfarería teotihuacana es totalmente reconocible en los tiestos y vasijas completas localizadas en este sitio. Asimismo, la cronología fue corroborada a través de la datación por radiocarbono efectuada sobre un esqueleto de cánido hallado en el denominado Sector 10 de Las Golondrinas. En específico, la muestra fue fechada para la fase Xolalpan (350-550 d.C.) (Manin *et al*., en prensa).

CAPÍTULO II
Problema y diseño de la investigación

1. Planteamiento del problema

Dentro de toda investigación arqueológica, cada hallazgo y contexto estudiado aporta datos relevantes para el entendimiento de los grupos humanos que se desarrollaron en el pasado. La evidencia material es analizada con la finalidad de acercarnos a la dinámica cultural de aquellas poblaciones donde las fuentes etnohistóricas son escasas (Pereira, 2000: 65) y para ello debemos ser capaces de reconocer en los restos materiales aquellos signos o gestos que comunican actitudes sociales. Entre el amplio corpus que conforma el registro arqueológico destaca la evidencia funeraria, ya que su depósito no es incidental, al contrario, es intencional y su conformación representa la directa y resuelta culminación de un comportamiento humano (O'Shea, 1981: 39-40).

El depósito de un cadáver no se realiza al azar, la planificación del espacio funerario, la preparación del cuerpo, su disposición y los objetos colocados junto al mismo, son actos que implican una intencionalidad, y tales acciones se reducen a un uso fundamental y a una función primordial que es la distinción de los difuntos (Oliveros, 2006: 90). Los que sobreviven al difunto deciden otorgarle un trato específico al cadáver, el cual puede diferir o no al tratamiento dado a otros individuos, y estas acciones constituyen actividades socialmente determinadas y expresadas en la particularidad cultural de cada sociedad (Terrazas, 2007: 35).

Entonces, el análisis de enterramientos humanos brinda la oportunidad de conocer antiguas prácticas culturales relacionadas con el tratamiento de los difuntos, costumbres que a la vez llevan contenidas creencias, tradiciones y concepciones cosmogónicas (Cabrera Castro, 1999: 503; Serrano, 1993: 109). Además, no debemos olvidar que el estudio de los restos óseos otorga valiosa información de carácter antropofísico que, a la vez, puede derivar en estudios paleodemográficos.

Es clara la relevancia implícita en la evidencia funeraria, sin embargo, como investigadores debemos ser cautelosos con el manejo de los datos y su interpretación, ya que en ocasiones podemos llegar a realizar reconstrucciones históricas tomando lo observado por un todo que creemos que existió (Castro, Lull y Mico, 1993: 20) y, en particular, se asume que las prácticas funerarias son la síntesis final de la vida de un individuo.[3] No podemos esperar que la evidencia funeraria nos manifieste literalmente la cosmogonía de una sociedad, sin embargo, sí podemos acceder al conocimiento de cómo una población en particular se enfrentaba a la muerte (Hester *et al.*, 1988, citado por Ortega, 2007: 43) y podemos vislumbrar el conjunto de creencias y pautas culturales que condujeron a una sociedad a tomar determinadas decisiones y actitudes con respecto al tratamiento de sus difuntos.

Al realizar un recorrido sobre la literatura en materia arqueológica, podemos reconocer que el estudio de restos mortuorios ha sido manejado desde diferentes perspectivas, no obstante, son dos los enfoques que han predominado (Baxter, 2005: 94; Carr, 1995: 106): el primero de ellos considera que la evidencia funeraria refleja la organización social de una sociedad determinada, además de argumentar que a partir del estudio de las prácticas mortuorias es posible reconstruir roles e identificar rangos sociales (Binford, 1971: 25; Saxe, 1970: 225-235; Tainter, 1978: 107); el segundo enfoque, por su parte, sugiere que las prácticas funerarias son elegidas y determinadas por ciertos actores en concordancia con un amplio sistema de creencias filosófico-religiosas, donde se incluyen aspectos como la cosmovisión y el simbolismo (Baxter, *ibid.*: 94-95; Carr, *ibid.*: 106-111).

Dentro del estudio de las prácticas funerarias como reflejo de la organización social, se reconoce que todo tipo de actividades humanas se dan como parte de los procesos correspondientes a la participación del hombre en cualquiera de las esferas sociales (Gómez y Núñez, 1999: 90), por lo que las diferentes decisiones y acciones

[3] Se ha observado que, en ocasiones, los antropólogos han llegado a buscar en las prácticas funerarias el sentido total de los acontecimientos de una vida debido a que, en nuestra narrativa, es frecuente que se considere que sólo el final otorga un significado retrospectivo al conjunto de los sucesos que condujeron a él (Barley, 1995: 95).

tomadas por el grupo al enfrentarse a la muerte se verán influenciadas por la posición y participación que cada individuo tuvo en vida dentro de la estructura social.[4] Bajo esta perspectiva, se considera que los restos óseos humanos recuperados pertenecen a un individuo que participó activamente al interior de un sistema social, y la muerte del mismo no detuvo el papel que éste jugó en vida sino que, al momento de su deceso, el rol desempeñado fue posiblemente representado en el tratamiento mortuorio que le fue dado.

Siguiendo la misma premisa, numerosos estudios sobre la evidencia mortuoria se han basado en la asunción fundamental de que la variación en las prácticas de enterramiento refleja distinciones sociales en una comunidad dada (Binford, 1971: 21; Saxe, 1970: 225-228; Sempowsky, 1987: 116). En particular, en lo referente al estudio de las prácticas funerarias identificadas en la antigua Teotihuacan, podemos encontrar interpretaciones realizadas bajo esta misma perspectiva, donde se ha planteado que el tratamiento mortuorio otorgado a los difuntos pudo haber sido utilizado como marcador de identidad social, manifestando así el estatus de los individuos y la organización jerárquica existente dentro de los diferentes conjuntos departamentales de la gran urbe (Gómez y Núñez, 1999; Manzanilla, 2002; Serrano, 1993; Storey, 1992).[5]

Por otra parte, en lo que a la perspectiva filosófico-religiosa se refiere, aquí las prácticas mortuorias son vistas como expresiones de creencias y concepciones cosmogónicas, que pueden incluir percepciones relativas a enfermedad, muerte, alma, vida después de la muerte y el cosmos, por citar algunas (Carr, 1995: 107). Por ejemplo, la idea de la muerte como un rito de paso hacia otra modalidad de existencia, se encuentra estrechamente vinculada con aspectos como simbolismo y renacimiento (Barley, 1995: 213; Eliade, 2005: 62) y, en este sentido, el tratamiento mortuorio

[4] De acuerdo con Bate (1977: 10), las manifestaciones culturales que son compartidas socialmente no sólo son formas de la expresión superestructural ideológica e institucional, sino que también se observan en la práctica de los hombres, cuya acción fundamental se enmarca en el sistema de relaciones de producción.

[5] A partir del estudio de los enterramientos localizados en el complejo departamental de Tlajinga 33, en Teotihuacan, Storey (1992: 79) ha propuesto que el rango más alto del muerto se ve reflejado en el tratamiento mortuorio que le fue dado y plantea que mientras más complejos sean los rangos de estatus en la sociedad, mayores serán las dimensiones existentes en la variabilidad mortuoria.

otorgado al difunto puede corresponder a su preparación para que éste pueda para realizar y completar el viaje que prosigue a su deceso.

De igual forma, en el estudio de enterramientos humanos localizados en Teotihuacan contamos con ejemplos de interpretaciones basadas en concepciones cosmogónicas, como es el caso de las implicaciones de índole mítico-religiosa reconocidas en la posición flexionada que comúnmente exhiben los esqueletos (González y Salas, 1999: 228-229) y la correlación de la orientación de los cadáveres con las direcciones cardinales y su simbolismo dentro de la cosmología prehispánica (Serrano, 1993: 110-111).

Para llevar a cabo los estudios anteriormente referidos, distintos expertos en la materia han enfocado su análisis en los materiales asociados a los entierros, ya que se considera que los bienes funerarios indican aspectos sobre las formas de propiedad de determinados componentes del proceso productivo, al igual que proporcionan información relativa a las relaciones establecidas entre las clases sociales (Gómez y Núñez, 1999: 115). Tainter (1971: 2, citado por Sempowsky, 1987: 116-117) es uno de los investigadores que sostiene que el rango o estatus del difunto necesariamente está representado por la forma y cantidad de los artefactos asociados al mismo. Por su parte, Sempowsky (1992: 46) y Storey (1987: 88) señalan que es a través de la valoración de la cantidad y variedad de objetos ofrendados, la estimación de la energía empleada en la preparación del depósito funerario y el número de objetos “raros o exóticos” que acompañan al muerto, como podemos obtener elementos que revelan distinciones sociales significativas dentro de una población. Aquí es necesario señalar que la relevancia del análisis de las ofrendas no sólo se limita a su estudio como indicador socio-económico, los objetos que acompañan a las inhumaciones también pueden otorgar información relacionada con tecnología, comercio y simbolismo religioso (Serrano, 1993: 111).

Tomando en cuenta estos planteamientos, el estudio de las características de los distintos componentes de un ajuar funerario proporcionará información referente a

la inversión de materiales efectuada en cada ritual funerario. Además, entre los bienes asociados a los restos óseos también podemos encontrar herramientas que fueron empleadas en los procesos productivos, mismas que pueden vincularse con las actividades que desempeñaban los individuos durante su vida (Cabrera Cortés, 2009: 195; Chávez, 2007: 107; Rattray, 2001: 80; Serrano, 1993: 111). De igual forma, los objetos ofrendados posibilitan el conocimiento de los procesos de manufactura y, en ocasiones, brindan la posibilidad de plantear relaciones comerciales o de intercambio con los sitios o lugares desde donde fueron importadas determinadas materias primas (Gómez y Núñez, 1999: 114).

Por otro lado, en el estudio de las patrones mortuorios también se ha observado que gran parte de las investigaciones tienden a centrar su atención en todos los aspectos que conforman y definen el espacio cultural creado para los difuntos (Martin, Harrod y Pérez, 2013: 118; Tiesler, 1997: 77-78), dejando de lado al cadáver, el cual, como bien señala Duday (1997: 91), era la razón por la que se disponía la tumba y alrededor del cual indudablemente los rituales funerarios eran organizados.

En lo referente al estudio de los esqueletos recuperados en los contextos arqueológicos, generalmente los análisis osteológicos se enfocan en la determinación del número, edad y sexo de los individuos, así como en el reconocimiento de aspectos relacionados con salud, nutrición y mortalidad (Baxter, 2005: 98; Gómez y Núñez, *ibid*.: 88), datos de gran relevancia e imprescindibles para la realización de inferencias demográficas. A su vez, los estudios antropofísicos permiten identificar elementos que pueden ser indicadores de la pertenencia del individuo a un grupo cultural determinado (Pereira, 2000: 59), como es el caso de las modificaciones corporales, entre las que encontramos las deformaciones cefálicas y las mutilaciones dentarias.

Sin embargo, uno de los aspectos que no siempre es considerado dentro del estudio de las prácticas funerarias, tanto desde la perspectiva arqueológica como antropofísica, es el de las modificaciones que un cadáver puede experimentar desde su depósito al interior de la sepultura hasta el momento de la excavación arqueológica, lo

cual, como menciona Pereira (2000: 59), puede limitar la reconstrucción e interpretación de las prácticas mortuorias. El estudio de la tafonomía del cadáver necesita ser considerado para el entendimiento de un depósito de carácter funerario, ya que otorga la posibilidad de discernir entre los procesos naturales y culturales que pudieron incidir en la transformación del registro arqueológico.

Como se ha observado a lo largo de la exposición realizada, el estudio de restos arqueológicos permite visualizar actitudes sociales dentro de grupos humanos determinados, así como también, permite comprender conductas impregnadas de creencias, acciones y necesidades. La evidencia funeraria constituye así una fuente arqueológica de sumo valor y mediante su estudio podemos acceder a los cánones culturales que determinaron las prácticas mortuorias de una sociedad dada.

Es así como se considera que el estudio de los enterramientos humanos localizados en el denominado Sector 6 de Las Golondrinas, es necesario para entender el papel que las prácticas mortuorias jugaron dentro de la dinámica socio-cultural de esta comunidad durante el periodo Clásico, reconociendo en primer lugar que existe una amplia variedad de factores que incidieron en la formación del depósito funerario y, siguiendo la propuesta de Carr (1995: 152), considerando que tanto las ideas filosófico-religiosas como aquellos aspectos relacionados con dimensiones de organización social, son válidos y necesarios para la investigación e interpretación de la evidencia funeraria.

Para ello, este estudio integrará y evaluará todos los aspectos que involucraron la inhumación de los cadáveres –bienes funerarios, sistema de enterramiento, osteología, tafonomía– cuya relevancia ya ha sido referida y los cuales merecen igual atención. Por último, es conveniente señalar que la presente investigación está respaldada por excavaciones arqueológicas que priorizaron el control y el registro preciso de todos los elementos asociados a las inhumaciones, aspecto esencial para la diferenciar entre conductas humanas y sucesos fortuitos.

2. Objetivos e Hipótesis

Uno de los primeros objetivos de este estudio consiste en realizar la descripción de cada una de las inhumaciones localizadas en el Sector 6 ya que, como ha sido señalado por Gómez y Núñez (1999: 82), para que la información pueda ser utilizada y discutida por otros académicos atraídos por la materia, se requiere de la presentación general de los datos registrados.

Por otro lado, durante la exploración de los entierros del Sector 6, varios aspectos atrajeron nuestra atención, entre ellos: la constante falta de elementos óseos en entierros primarios, el amplio desplazamiento de huesos de gran volumen y la dispersión de una gran cantidad de fragmentos óseos y materiales arqueológicos al interior de las sepulturas. Además, en ciertos casos se observó que parte de los segmentos corporales de las osamentas permanecieron articulados, mientras que otros huesos del mismo esqueleto sufrieron remoción. De estas singularidades se desprende otro de los objetivos del presente estudio que es el reconstruir las secuencias funerarias con la finalidad de reconocer qué alteraciones y movimientos fueron generados por acción humana –y por lo tanto, producto de un actitud cultural– y cuáles son las afectaciones derivadas de procesos de carácter natural.

Una vez reconocidos aquellos elementos que son resultado de actitudes humanas, se continuará con el siguiente objetivo, que es la identificación de los elementos que conforman cada enterramiento, con la finalidad de distinguir las variables que generalmente definen a las prácticas funerarias. Siguiendo la propuesta de Carr (1995: 129), estas variables describen a las prácticas mortuorias en varios niveles y se desprenden de aspectos relacionados con el cuerpo, la sepultura, el ajuar funerario y el área de enterramiento. Asimismo, al estudiar estas variables se pretende distinguir los posibles factores que establecieron las pautas para la realización de determinadas prácticas funerarias en este asentamiento, entre los que podemos encontrar tanto factores vinculados con la organización social de esta población, como factores derivados de sus creencias filosófico-religiosas.

Por otra parte, la alteración de las sepulturas, la localización de esqueletos parcialmente en conexión anatómica y el hallazgo de osamentas totalmente desarticuladas, son aspectos que sugieren que el grupo humano asentado en Las Golondrinas tenía la costumbre de realizar ciertas prácticas postsepulcrales, por lo que otro de los objetivos aquí planteados será el confirmar si las inhumaciones eran objeto de alguna manipulación posenterramiento y si ésta usanza corresponde a un patrón funerario. Asimismo, ya que la forma de manipular los restos humanos puede responder a distintos propósitos e intereses, también se pretende reconocer los posibles factores ideológicos que respaldaron y condujeron a la comunidad a realizar tales prácticas.

Al haber reconocido las prácticas funerarias que caracterizan al Sector 6 de Las Golondrinas, también se evaluará si éstas comparten rasgos con las costumbres mortuorias que han sido identificadas en Teotihuacan, con el objetivo de distinguir si los comportamientos funerarios de la sociedad teotihuacana reflejan algún tipo de influencia sobre los cánones culturales de la población asentada en Las Golondrinas.

A manera de hipótesis, planteo que en el emplazamiento de Las Golondrinas se otorgó un tratamiento mortuorio diferenciado en respuesta tanto a la posición que cada individuo tenía dentro del grupo social, como a las pautas filosófico-religiosas extendidas entre los habitantes de este sitio.

De igual forma, aquí se propone que el ritual funerario del grupo humano asentado en Las Golondrinas incluía la realización de determinadas prácticas postsepulcrales, como lo son la reapertura de las sepulturas y la manipulación de los restos esqueléticos, las cuales se daban como una expresión de culto a los ancestros, así como también como una forma de prolongar la participación de los difuntos en la dinámica social de la población.

Por último se considera que las prácticas mortuorias de Las Golondrinas reflejan la influencia que la sociedad teotihuacana ejercía sobre la antigua población asentada

en la región de Tizayuca, al igual que demuestran que este asentamiento tenían un estrecho vínculo con la gran urbe y que participaba de alguna forma en su dinámica socio-económica.

3. Metodología y marco teórico

De acuerdo con Martin, Harrod y Pérez (2013: 67), no es posible identificar una teoría única que pueda aplicarse en estudios de carácter bioarqueológico, ya que cualquier propuesta teórica puede ser la adecuada si ésta es relevante y útil para cumplir con los objetivos del investigador. Sin embargo, los mismos autores reconocen que en los últimos años los especialistas en la materia han utilizado diferentes marcos teóricos de manera productiva, los cuales en ocasiones se superponen, se mezclan y se complementan.

Entre las propuestas teóricas que han sido aplicadas en investigaciones bioarqueológicas, encontramos aquella que considera que el cuerpo humano debe ser estudiado en relación con sus identidades. Dentro de este marco, el cuerpo es valorado no sólo como algo corpóreo, sino también como el lugar donde se expresan y simbolizan diversos procesos culturales (Martin, Harrod y Pérez, *ibid*.: 70-71). Bajo esta concepción, el estudio de los restos óseos humanos debe ir más allá de una simple descripción de sus características físicas, éste debe ser realizado valorando a los restos como parte de un cuerpo social que vivió en un ambiente socio-culturalmente dinámico (Martin, Harrod y Pérez, 2013: 71, 213). Siguiendo esta propuesta, tanto los restos esqueléticos como el contexto funerario deben ser estudiados como expresiones de las múltiples identidades que el individuo tuvo a lo largo de su vida, las cuales responden a las diferentes relaciones que éste mantuvo dentro del sistema social,[6] y las cuales, incluso, pueden persistir después de su muerte física (De Lucia, 2008: 22; Joyce, 2000: 476; Martin, Harrod y Pérez, *ibid.*: 213; McCafferty y McCafferty, 2006: 26-27; Tainter, 1978: 106, 110; Trachman y Valdez, 2006: 75).

[6] Con relación a las identidades individuales, Tainter (1978: 110) indica que estas son adquiridas en virtud de la pertenencia a las partes o componentes estructurales de un sistema social.

En particular, en las prácticas mortuorias podemos encontrar expresiones de las elecciones, valores, y actitudes sociales y personales de las diferentes identidades en relación con sus creencias (Carr, 1995: 120). Es así que, para cumplir con los objetivos aquí planteados, esta investigación se manejará bajo este marco, siguiendo la premisa de que el estudio de los restos humanos en relación con las variables identificadas en las prácticas funerarias, proporcionarán información valiosa sobre las identidades sociales y culturales de los individuos localizados en el contexto funerario.

Como ha sido referido, en el área denominada Sector 6 fueron registrados 60 enterramientos humanos correspondientes al periodo Clásico, los cuales serán estudiados con la finalidad de acercarnos a los cánones culturales que determinaron las prácticas funerarias del grupo social asentado en este sitio. Para ello, mediante una balanceada, holística y multidisciplinaria aproximación (Carr, *ibid.*: 105), se realizarán distintos niveles de análisis en donde se considerará el trasfondo ideológico que pudieron determinar las costumbres mortuorias de este asentamiento. Los estudios integrarán datos procedentes de dos grandes ámbitos que, con frecuencia, han sido erróneamente separados en las investigaciones sobre arqueología funeraria: la información biológica de los restos humanos y la información cultural del contexto mortuorio (Martin, Harrod y Pérez, 2013: 120). Al considerar estos grandes campos contaremos con nociones sobre el ámbito cultural de los vivos; la preparación y disposición de los difuntos; e información relacionada con ideología y estructura social.

Para relacionar las prácticas funerarias con sus posibles causas, esta investigación evaluará todos los aspectos que involucraron la inhumación de los cadáveres, así como los fenómenos que pudieron transformar el contexto funerario. Asimismo, siguiendo la propuesta de Carr (1995: 126), se distinguirán las variables que generalmente describen las formas y las prácticas funerarias y, tras su análisis, se reconocerán los posibles factores de carácter social y filosófico-religiosos que determinaron las mismas prácticas. Las variables que definen a las prácticas funerarias se vinculan con el cuerpo, la sepultura, el ajuar funerario y el área de inhumación, por lo que se valorarán aspectos como la edad y el sexo; las características de las

sepulturas; la preparación del difunto; la cantidad, variedad y calidad de los bienes funerarios; la presencia de elementos de indumentaria; las modificaciones corporales presentes en los huesos; la distribución espacial de los restos óseos y los bienes funerarios; y se considerará la práctica de otros rituales mortuorios, como lo son la reapertura de sepulturas y la manipulación de los restos esqueléticos.

Por otra parte, algunos investigadores han sugerido que para poder definir a un grupo humano y distinguirlo de otros, es necesario reconocer las "expresiones fenoménicas singulares" que definen la cultura de una población determinada. Entre dichas expresiones encontramos a las actividades rituales, las cuales juegan un papel primordial debido a que manifiestan la forma de entender, explicar y justificar la presencia de un grupo o de un individuo en el mundo (Gómez y Gazzola, 2009: 73). Es entre estas expresiones que encontramos a las prácticas funerarias, por lo que los resultados derivados de la presente investigación revelarán si los gestos funerarios de la población asentada en Las Golondrinas corresponden a cánones culturales locales o si los comportamientos rituales son la reproducción de las prácticas procedentes de una tradición mayor, en este caso la sociedad teotihuacana.

Es indispensable admitir que en la práctica la identificación de los indicadores arqueológicos es compleja y que no es sencillo inferir actividades socio-culturales únicamente efectuando asociaciones entre los distintos elementos localizados. No obstante, como bien señala Bate (1990, citado por Gómez y Núñez, 1999: 90), es posible inferir determinados procesos sociales mediante la identificación de las "regularidades generales y esenciales" de la totalidad social considerada como un proceso histórico concreto, regularidades que son asequibles en cada contexto arqueológico.

4. Acotaciones sobre la estrategia de trabajo

La excavación arqueológica de los entierros localizados en Las Golondrinas implicó el registro minucioso de cada elemento localizado. El método de registro utilizado durante

la exploración de los contextos funerarios es el propuesto por Duday (1997: 92) quien indica que "el antropólogo 'de campo' debe asegurarse de identificar con precisión cada pieza o fragmento del esqueleto *in situ,* registrar su posición exacta, su orientación anatómica y sus relaciones con los demás elementos de la tumba, ya sea que indiquen la arquitectura, el ajuar o, más generalmente, el sistema funerario", ya que la confiabilidad de los datos y la validez de los estudios que puedan derivarse de los mismos, están supeditados en gran medida por el cuidado con el que las osamentas son excavadas y la forma en que los datos son registrados.[7]

Los datos recabados por cada arqueólogo durante las excavaciones de las 60 inhumaciones del Sector 6, fueron registrados en cédulas de campo, en las cuales se anotaron observaciones relacionadas con el sistema de enterramiento; las características de las sepulturas; sexo y edad de las osamentas; y los elementos óseos identificados. Asimismo, cada investigador llevó a cabo el dibujo de las diferentes plantas de los entierros, al igual que su registro fotográfico. Es así como contamos con amplio corpus de notas detalladas, mediciones precisas, fotografías y dibujos de cada inhumación, los cuales refieren cada momento de la excavación, desde el descubrimiento hasta el último elemento que fue retirado.

Esta información corresponde a la primera impresión del investigador, por lo que para la efectuar el presente estudio fue necesario realizar la revisión de la información proporcionada en cada una de las cédulas de campo y cotejarla con los materiales en laboratorio. Se tiene certeza de que los datos fueron recuperados y registrados de manera controlada, sin embargo, al igual que es posible obtener observaciones de suma relevancia durante las excavaciones arqueológicas, es posible omitir ciertos rasgos que pueden ser decisivos para la interpretación.[8] En esta revisión se

[7] Ortega (2007: 57) también enfatiza sobre la necesidad de precisión en el método de registro de la evidencia arqueológica e indica que la interpretación de un contexto arqueológico depende mucho de la forma en que fueron obtenidos los datos. Siguiendo a este autor, las interpretaciones realizadas sobre un mismo hecho pueden variar no tanto por la información que se recupera, sino por la que se pierde.

[8] Como Behrensmeyer (1999: 42) menciona, es indispensable tener la seguridad de que la excavación de los entierros y de cualquier contexto de carácter arqueológico haya sido realizada de manera cuidadosa, ya que la ausencia de algún elemento óseo dentro del contexto arqueológico puede deberse al descuido consciente o inconsciente del colector.

documentaron todas las características posibles del contexto funerario, lo cual es fundamental para poder responder a preguntas sobre cómo y bajo qué circunstancias el difunto fue tratado y enterrado por los que le sobrevivieron (Martin, Harrod y Pérez, 2013: 123).

De igual forma, se llevó a cabo la revisión de los dibujos y las fotografías previamente elaboradas, con la finalidad de reconocer la distribución de todos los elementos que conformaban cada inhumación y posteriormente poder realizar asociaciones entre los mismos. El estudio de la disposición de la evidencia es de gran valor, ya que puede llevar a la comprensión de las relaciones existentes entre las prácticas sociales que produjeron, transformaron y/o abandonaron la evidencia, y los materiales arqueológicos del yacimiento (Castro, Lull y Mico, 1993: 27). Cabe mencionar que al notar que ciertas características de los entierros fueron excluidas en las plantas de las inhumaciones, fue indispensable efectuar nuevos dibujos en donde se incorporaron todos los elementos óseos y bienes funerarios que fueron localizados, incluso si estos estaban incompletos y/ o fragmentados. Esto permitió reconocer componentes que originalmente formaban parte de los ajuares funerarios y que no habían sido considerados dentro de los mismos, además de que permitió entender los movimientos y alteraciones ocurridos en eventos posenterramiento.

Por otra parte, para entender las posibles transformaciones de las inhumaciones después de su depósito, también fue necesario considerar la tafonomía de los depósitos y reconocer los efectos que incidieron en los enterramientos, lo que a su vez posibilitó la identificación de los fenómenos que produjeron las alteraciones observadas. En el siguiente capítulo se profundizará sobre este aspecto.

En lo referente al estudio de los ajuares funerarios, para el desarrollo de la presente investigación se realizó un inventario de todos los bienes funerarios identificados, además de efectuarse su registro fotográfico. El análisis de los materiales arqueológicos estuvo a cargo de Nicolás (Equihua *et al.*, 2008 III), el cual incluyó tanto los elementos localizados en el relleno como los artículos que constituían las ofrendas.

No obstante, para el presente estudio se realizó una nueva evaluación de los bienes asociados a cada inhumación, al igual que se efectuó el análisis de su ubicación y representatividad dentro del contexto mortuorio, con lo cual fue posible distinguir cuáles elementos sí formaban parte del ajuar funerario, y determinar su antigua utilidad y su posible función dentro del ritual funerario.

Por otra parte, en lo referente a la muestra esquelética, la mayor parte de los restos óseos presentaron un buen estado de conservación, lo cual permitió el reconocimiento del sexo y edad de casi todos los individuos, al igual que la identificación de patologías y modificaciones corporales. El estudio osteológico de todos los entierros registrados en el Sector 6 fue realizado por Bautista y Monterroso (2008). Posteriormente, en el año 2014, un nuevo análisis osteológico fue desarrollado por Bautista y su equipo de trabajo. Esto llevó a contrastar la información obtenida en ambos estudios y a recurrir a una nueva revisión de los restos óseos en caso de que se hubieran observado diferencias o contradicciones entre los datos anteriormente obtenidos tanto en laboratorio como o durante el trabajo de campo.

Al efectuarse el análisis de los datos registrados y al contar con la información derivada de los nuevos estudios, se elaboró una base de datos en la que se incluyó las variables y características identificadas en cada inhumación, como los son clase, tipo, variedad y forma, orientación, sexo y edad, y modificaciones corporales, además de aspectos como la temporalidad, tipo de sepultura y prácticas posenterramiento. La identificación y el estudio de las variables consideradas en esta investigación serán expuestos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

Identificación de las variables y reconstrucción de secuencias funerarias

1. Identificación y estudio de las variables funerarias

Para llevar a cabo un estudio holístico de los entierros humanos localizados en el contexto funerario del Sector 6 de Las Golondrinas, se consideraron las variables que generalmente han sido valoradas en investigaciones relativas a las prácticas mortuorias de distintos grupos sociales y que podemos encontrar mencionadas de manera regular en la literatura sobre arqueología funeraria. Siguiendo la propuesta de Carr (1995: 129), las variables que definen a las prácticas funerarias se vinculan con el cuerpo, la sepultura, el ajuar funerario y el área de inhumación, y su identificación proporcionará las bases para reconocer si determinadas prácticas responden a factores sociales y/o a factores de carácter filosófico-religioso.

Antes de mencionar los aspectos evaluados en este estudio, es necesario señalar que no todas las variables que engloban los rituales funerarios son identificables en el registro arqueológico, por lo que debemos ser conscientes de que el estudio de las prácticas funerarias sólo permitirá aproximarnos a aquellas acciones que dejaron una evidencia material.[9] Entre los comportamientos funerarios que han sido señalados en los estudios etnográficos (Carr, *ibid*.: 130-132) y que no siempre se traducen en evidencia material, encontramos: la preparación del cuerpo antes de su inhumación (el lavado del cuerpo, por ejemplo); la inclusión de bienes funerarios y ornamentos constituidos por materiales perecederos; la causa de la muerte (sólo ocasionalmente es posible determinarla); y algunos comportamientos funerarios de los deudos, como lo es el duelo, los cantos, las oraciones, los ayunos, las procesiones y el número de personas participantes en el funeral, por mencionar algunos.

[9] Como bien apunta Pereira (2017: 52) una secuencia funeraria "inicia con la muerte y acaba con las últimas conmemoraciones relacionadas con el difunto", por lo que al estudiar las prácticas mortuorias de un grupo social determinado debemos tener presente que los contextos funerarios reflejan sólo una parte de dicha secuencia.

Sin embargo, los índices mortuorios que son reconocibles mediante la evidencia arqueológica tienen un gran valor, ya que de ellos se desprende una amplia variedad de expresiones sociales y representaciones simbólicas, además de revelarnos información relativa a las identidades sociales de los individuos. Sin embargo, la tarea de la arqueología mortuoria no se limita a la identificación de las variables funerarias, también es necesario analizar las posibles relaciones que las mismas sostienen, además de que, como puntualiza Pereira (2017: 52), es indispensable realizar la reconstrucción de las secuencias funerarias, para lo cual se requiere la identificación de los gestos sutiles que pudieran reflejar determinados comportamientos funerarios.

a) Sexo, edad y modificaciones corporales

Entre las variables de las prácticas funerarias relativas al cuerpo encontramos la edad y el sexo de los individuos; el número de cuerpos inhumados; la clase y el tipo de enterramiento otorgado; la variedad, forma y orientación de la inhumación; y, en determinados casos, la manipulación de las osamentas en tiempo posterior a su enterramiento. En el caso de las modificaciones corporales, estas no forman parte de las prácticas mortuorias, sin embargo, serán consideradas en este estudio debido a que es evidencia de cómo los individuos utilizaban su cuerpo para encarnar ideas sobre cosmovisión, identidad y cohesión social (Bautista, 2001: 11-12; Martin, Harrod y Pérez, 2013: 152-153, 214-215; Tiesler, 2012: 33).

La identificación del sexo y edad de los esqueletos son aspectos imprescindibles en cualquier estudio que involucre restos óseos humanos. En particular, en el caso de investigaciones referentes el tratamiento otorgado a los difuntos, la identificación de estos rasgos y su asociación con otros gestos funerarios han llevado a la realización de interpretaciones vinculadas con identidad, roles de género, posición del individuo dentro del sistema social, ocupación, patrones de subsistencia, etcétera.[10]

[10] Algunos investigadores han propuesto que la posición de los individuos dentro del sistema social puede ser valorada desde una dimensión horizontal y una vertical (Baxter, 2005: 103; Carr, 1995: 179; O'Shea, 1981: 41; Tainter, 1978: 131). En la dimensión horizontal se considera que los componentes estructurales del sistema presentan niveles jerárquicos idénticos y, a partir del estudio de la organización

Así, en investigaciones sobre arqueología funeraria, es común que se clasifique a los distintos tipos de enterramiento de acuerdo al sexo y edad de los individuos, ya que es a partir de su identificación y su vinculación con otros aspectos del contexto funerario que se busca un significado social en la elección de determinadas prácticas funerarias. Sin embargo, en los últimos años, se ha cuestionado esta categorización en la práctica arqueológica, debido que distintas experiencias etnográficas han demostrado que pueden existir conceptos social y culturalmente construidos alrededor del sexo y la edad, y han comenzado a surgir preguntas sobre el significado de estas categorías dentro de cada sistema social (Martin, Harrod y Pérez, 2013: 74).

En el caso del sexo de los individuos, se ha argumentado que éste no debe considerarse como una categoría binaria, donde sólo puede distinguirse entre hombres y mujeres (Martin, Harrod y Pérez, *ibid*.: 73), debido a que hay factores sociales e ideológicos que pueden determinar el género del individuo, independientemente del sexo biológico; además, se ha planteado que el género socialmente construido puede ser representado en el tratamiento otorgado a los difuntos. Para ejemplificar este punto, contamos con diferentes estudios etnográficos alrededor del mundo donde se ha observado que el género de los individuos puede ser definido por los logros que estos alcanzaron durante su vida, así como también, por aspectos relacionados con su desarrollo biológico.[11]

Por otro lado, en diferentes estudios sobre prácticas funerarias se ha considerado a la edad como uno de los factores determinantes para la diferenciación de los individuos dentro de la organización social (Baxter, 2005: 95-96). No obstante, también han surgido cuestionamientos sobre la forma en que reconocemos identidades sociales en base a esta categoría, donde se argumenta que en ocasiones podemos llegar a extender nuestras expectativas culturales en relación con los roles y

---

espacial de los restos mortuorios, se ha logrado revelar la existencia de grupos de descendencia corporativa. La dimensión vertical, por su parte, refleja el rango de los componentes dentro de la estructura social (Tainter, 1978: 131).

[11] Barley (1995: 110, 112-113) ha observado que en diversas sociedades puede clasificarse a una mujer como un varón si ésta ha alcanzado cierta importancia y ha adquirido poder, o también si ésta han superado la menopausia; a su vez, los hombres solteros o aquellos sin circundar pueden llegar a ser clasificados como niños o féminas.

definiciones de los individuos de acuerdo con su etapa de desarrollo biológico. Por ejemplo, desde la perspectiva occidental, los niños son considerados como seres dependientes de los adultos para cubrir sus necesidades físicas y emocionales, no obstante, diversas investigaciones referentes a la niñez alrededor del mundo han demostrado que los niños a menudo juegan un papel relevante como contribuyentes en los sistemas sociales y las estrategias económicas (Ardren, 2006: 14; Baxter, 2005: 32, 97). Por ello, se ha propuesto que en los estudios sobre arqueología funeraria es necesario reconocer tanto la edad esquelética (infantes, juveniles, sub-adultos y adultos) como las categorías culturales (niños, adultos) (Sofaer, 1994b: 8-10, citada por King, 2006: 169).

Tomando en cuenta lo anterior, para el presente estudio serán considerados tanto el sexo y la edad biológicos, como aquellas categorías socialmente construidas (en caso de contar con elementos arqueológicos que nos permitan reconocerlas), pues ambos aspectos forman parte de la existencia humana. No podemos separar al organismo de la persona social, pues como señala Tiesler (1997: 77) el desarrollo socio-cultural del ser humano está necesariamente vinculado con sus propiedades biológicas debido a que el cuerpo humano es un medio de comunicación indispensable para cualquier interacción social, es la encarnación tanto un sistema natural como un producto social.

Como fue señalado en el capítulo anterior, la determinación del sexo y la edad biológica de cada esqueleto correspondiente a los entierros del Sector 6, fue realizada por Bautista y Monterroso con base en los procedimientos convencionales que han sido establecidos para el estudio de colecciones óseas. Es así como el sexo de los individuos se definió considerando las características de dimorfismo en cráneo y los coxales, mientras que la determinación de la edad se efectuó evaluando el grado de obliteración de las suturas craneales, la morfología de la superficie auricular del hueso coxal, las etapas de maduración de la sínfisis púbica y el crecimiento epifisiario de los huesos largos (Bautista y Monterroso, 2008: 13). Asimismo, la edad se asignó de

acuerdo a los rangos definidos por Hooton (1947: 742, citado por Bautista y Monterroso, *ídem*), mismos que se muestran en el cuadro 1.

Edad	Años
Primera infancia	0 – 3 años
Segunda infancia	4 – 6 años
Tercera infancia	7 – 12 años
Adolescente	13 – 17 años
Subadulto	18 – 20 años
Adulto Joven	21 – 35 años
Adulto Medio	36 – 55 años
Adulto Avanzado	56 – 75 años
Senil	26 años en adelante
Adulto	21 años en adelante

Cuadro 1. Rangos de edad establecidos por Hooton (1946).

En el año 2014, Bautista y su equipo de trabajo llevaron cabo un nuevo estudio osteológico sobre las osamentas localizadas en los entierros de Las Golondrinas, mediante el cual se obtuvieron nuevas observaciones. Con el objetivo de verificar y enriquecer la información de la presente investigación, se contrastaron los datos obtenidos en ambos estudios y, con el apoyo de Bautista, se realizó una nueva revisión de los restos óseos en caso de que se hubiese requerido disipar alguna duda. Cabe señalar que fue posible reconocer el sexo de casi todos los individuos, a excepción de los esqueletos infantiles, ya que en esta etapa de crecimiento biológico las características que definen al género aún no están lo suficientemente desarrolladas para efectuar la discriminación entre masculinos y femeninos (Storey, 1992: 105).

Por otra parte, en lo referente a las modificaciones corporales, su reconocimiento es relevante debido a que éstas pueden proporcionar una visión sobre las concepciones que las antiguas poblaciones tenían sobre aspectos como la estética, la belleza, la cultura y el género, además de que son testimonio de ciertas actitudes rituales y pueden expresar aspectos de la propia estructura social (Tiesler, 2012: 33). De igual forma, se ha considerado que estas modificaciones son efectuadas por los miembros de un grupo social con la finalidad de expresar quiénes son, reconociéndose

así como marcadores de identidad social (Blom, 2005: 2). En lo referente a la práctica arqueológica, la presencia de modificaciones corporales en las osamentas y su asociación con otras variables del contexto, han permitido reconocer que éstas expresaban la identidad social de la persona y/ o la identidad del grupo, [12] por lo que su función como símbolo de cohesión social también ha sido aceptada (Martin, Harrod y Pérez, 2013: 214-215).

En las antiguas sociedades mesoamericanas el cuerpo humano no sólo era considerado un contenedor de componentes anímicos y de sustancias vitales, éste también era reconocido como un modelo del universo (López Austin, 2008 I: 183, 198; Tiesler, 2014: 17, 2017a: 43), por lo que la alteración de sus características físicas podía tener connotaciones filosófico-religiosas. De acuerdo con Bautista (2001: 3, 2004: 153-154), las poblaciones mesoamericanas tenían diversos propósitos para modificar el cuerpo, los cuales podían estar vinculados con la estética, la celebración de festividades, los ciclos agrícolas y los ciclos de vida, así como también, pudieron haber sido utilizados como medios de protección ante el medio ambiente o como parte de ritos de paso.

Tanto en las fuentes etnohistóricas como en el registro arqueológico podemos encontrar expresiones materiales que narran cómo, cuándo, quién y a quiénes se practicaban las modificaciones corporales (Bautista, 2001: 3), evidencia que además permite saber que la alteración de los cuerpos se realizaba de distintas formas, ya fuera aplicando pintura temporal y realizando tatuajes, perforaciones y escarificaciones en la piel, o deformando la cabeza, limando la dentición e incrustando piedras en las piezas dentales (Tiesler, 2014: 20). No todas las prácticas de modificación corporal dejan un registro permanente para que puedan ser estudiadas y contextualizadas por los arqueólogos y, en particular, en los contextos funerarios sólo la deformación cefálica intencional y las modificaciones dentales son accesibles.

[12] Con relación a las modificaciones corporales y su expresión como marcador de identidad social, Tiesler (2012: 43) señala que la distinción social de un individuo en un contexto funerario sólo puede determinarse mediante un conjunto de correlativos, por lo que es necesario reconocer otras variables como lo son las características de la tumba y la inclusión de materiales exóticos.

En lo que respecta a la concepción de las diferentes regiones del cuerpo, es sabido que dentro de la cosmogonía de las antiguas sociedades prehispánicas la cabeza poseía una especial importancia, porque a ésta se le atribuía una correspondencia cósmica y la capacidad de raciocinio, además de que se consideraba que ahí se concentraban las vías de comunicación activa con el entorno (López Austin, 2008: 182; Tiesler, 2014: 141, 2017a: 44). Al ser la cabeza el centro que regía las relaciones con la sociedad y con el cosmos, podemos percibir la carga ideológica contenida en las modificaciones físicas efectuadas en esta región corporal.

En cuanto a la modificación cefálica intencional, los motivos que tuvieron las antiguas poblaciones mesoamericanas para realizar esta práctica son diversos, y se ha propuesto que el modelado de la cabeza pudo haber sido utilizado para expresar identidad, etnicidad, belleza, género, cosmogonía y estatus, así como también, se ha sugerido que era utilizada como un medio de protección (Bautista, 2001: 9, 2004: 11-12; Martin, Harrod y Pérez, 2013: 216; Tiesler, 2012: 49). Por su parte, las investigaciones efectuadas por Gómez, Bautista y Romano (2007: 119-120) indican que si bien los motivos para efectuar la práctica de la deformación cefálica pudieron variar tanto temporal como regionalmente, las técnicas para realizarla no eran tan distintas.

En lo que toca a las modificaciones efectuadas en la dentición, son dos las técnicas que han sido reconocidas para las poblaciones mesoamericanas: el limado y la incrustación (Bautista, 2001: 9; Romero, 1974: 237). Sin embargo, también es necesario mencionar que había modificaciones transitorias, como lo era el aplicar pintura temporal en los dientes (Tiesler, 2017: 49). En el caso de las modificaciones permanentes, el limado se realizaba para obtener diferentes formas y siluetas dentales, así como también para homogeneizar el aspecto de la dentadura, eliminar fracturas dentales y para resaltar el brillo natural de los dientes; la incrustación dental consistía en la perforación de la cara anterior de las piezas dentales para posteriormente rellenarla con pastas de color o incrustaciones de piedras (Tiesler, 2017: 48-49).

Al igual que en la deformación cefálica, se ha sugerido que los motivos para efectuar la práctica de la modificación dental eran diversos y podemos encontrar planteamientos que proponen que ésta se efectuaba como un medio ornamental, como expresión de duelo, como rito de iniciación y como marcador de identidad o estatus, ya que proporcionaba a las personas un medio muy visible para establecer diferenciaciones (Bautista, 2001: 9; Martin, Harrod y Pérez, 2013: 218; Scott y Turner, 1988: 113; Tiesler, 2014: 21). Algunos autores también han propuesto que el limado dental podía contener un significado ideológico, como es el caso de Tiesler (2017a: 49) quien plantea que las reducciones y ratificaciones de las coronas dentales pudieron haberse realizado para permitir la entonación vocal y el tránsito del aliento vital, y que la entrada bucal pudo haber sido valorada como un "espacio liminal propio que trasportaba el aliento y la palabra, identificándose ambos con el viento".

En lo que respecta a las modificaciones corporales localizadas en los restos esqueléticos de los entierros del Sector 6, Bautista y Monterroso (2008: 14, 22-23) realizaron el estudio de la deformación cefálica intencional, para lo cual se valoraron índices tanto morfoscópicos como métricos. En el caso de la identificación de modificaciones dentales, la valoración de las mismas se realizó siguiendo la clasificación de Romero (1974: 234). El análisis de los tipos de modificaciones corporales reconocidas en las osamentas del Sector 6, en relación con las demás variables reconocidas en las prácticas mortuorias, será expuesto en el quinto capítulo.

b) Entierro individual o múltiple

En un contexto funerario podemos localizar tanto entierros individuales como entierros múltiples y, dentro de esta última categoría, es posible localizar el depósito de inhumaciones primarias y secundarias en un mismo espacio sepulcral, situación que puede representar un reto para su análisis e interpretación.

El distinguir la presencia de entierros individuales o múltiples en un contexto funerario es un aspecto que ha sido valorado por distintos investigadores para

reconocer diferenciaciones entre los individuos de una población determinada e inferir rasgos sobre su organización social (Carr, 1995: 157; Storey, 1992: 81). Sin embargo, antes de realizar deducciones acerca de los motivos detrás de la inhumación de más de un individuo en un mismo espacio sepulcral, se debe efectuar análisis sobre el orden de los depósitos, ya que el que encontremos más de un individuo en una cavidad no necesariamente es indicativo de que las personas murieron al mismo tiempo ni que las inhumaciones se realizaron de manera simultánea. Entre un depósito y otro pudo haber ocurrido cierto lapso de tiempo y es nuestra labor reconocer los gestos que permitan inferir la secuencia funeraria.

Los entierros individuales, como su nombre indica, son inhumaciones constituidas por un solo individuo y para su análisis es necesario considerar la cronología referente a la descomposición de sus articulaciones e inferir la posición original del cuerpo (Duday, 1997: 93). Por su parte, un entierro múltiple es aquel conformado por más de un individuo en un espacio limitado y para su estudio, además de considerar los aspectos señalados para las inhumaciones individuales, es importante identificar la cronología relativa de los depósitos (Duday, *ibid.*: 120-121), es decir, debemos descifrar el orden de instalación de cada cadáver con la finalidad de determinar si las inhumaciones fueron realizadas de manera simultánea o si fueron realizadas en distintos eventos.

Para efectuar el análisis de los entierros colectivos en el contexto funerario del Sector 6 de Las Golondrinas, primero fue necesario reconocer el número mínimo de individuos depositados en cada sepultura. El estudio de los restos comenzó con el reconocimiento de cada elemento registrado al interior de cada cavidad. Como “elemento registrado” entendemos cualquier resto taxonómicamente determinable que haya sido localizado en la estratigrafía (Fernández, 2000: 19), en este caso, de cada sepultura. Entonces, los “elementos registrados” que pertenecen a un sólo organismo representan un único ejemplar y su reconocimiento permitirá estimar cuál ha sido el número mínimo de individuos que dieron lugar a un número concreto de elementos registrados (Fernández, *ídem*).

El reconocimiento de los distintos elementos óseos de cada inhumación se realizó en laboratorio y la información se contrastó con los datos recabados durante el trabajo de campo. Las observaciones realizadas durante la excavación son de suma relevancia debido a que en este momento es posible reconocer los huesos pertenecientes a cada individuo a partir de las conexiones conservadas, a lo cual Duday (1997: 121) denomina "relaciones osteológicas de primer orden". La revisión de los apuntes de campo, sumada a la información obtenida en laboratorio, permitió identificar la ausencia de ciertos elementos óseos, así como determinar si los restos pertenecían a un único ejemplar.

Ahora bien, dado que una de las principales características del *corpus* de entierros que forman parte de esta investigación es la amplia dispersión de los huesos dentro de una misma cavidad sepulcral, la identificación de los elementos en campo no fue del todo sencilla, por lo que en laboratorio fue necesario determinar la pertenencia de los elementos óseos a cada osamenta observando las "relaciones osteológicas de segundo orden".[13] De acuerdo con Duday (*ibid.*: 123) y Pereira (1997: 168), para comprender la constitución de conjuntos funerarios múltiples y complejos es indispensable analizar las asociaciones de segundo orden, ya que éstas se basan en el hecho de que cada individuo constituye un "conjunto cerrado" integrado por un número concreto de elementos indudablemente contemporáneos, y su reconocimiento permitirá entender su dispersión en el espacio funerario. Entre las "relaciones osteológicas de segundo orden" encontramos: la relación por pegamento de fragmentos pertenecientes a un mismo hueso; la relación por contigüidad articular; la relación por pertenencia a una misma fase de maduración ósea; la relación por simetría; y la relación por pertenencia a un mismo conjunto patológico (Duday, *ibid.*: 123-124; Pereira, *ídem*).

Duday (*ídem*) ha demostrado de manera exitosa cómo las "relaciones osteológicas de segundo orden" permiten analizar la distribución de los restos en un espacio funerario y, además de definirlas, es él quien explica cómo establecerlas: la

[13] Este tipo de asociaciones se analizan en laboratorio debido a que, en ocasiones, las alteraciones naturales o culturales del contexto funerario son tan acentuadas que no es posible obtener información de primer orden mediante el trabajo de campo.

relación por pegamento de fragmentos correspondientes a un mismo hueso, se refiere a la asociación de dos fracciones pertenecientes a un mismo elemento óseo y, por consiguiente, al mismo sujeto; la relación por contigüidad articular es el reconocimiento de los huesos de un mismo individuo por su conexión anatómica (las suturas craneanas o la articulación sacro-iliaca, por ejemplo); la relación por identidad del grado de maduración ósea, es la forma de identificar los huesos de un mismo individuo considerando la edad en la que éste murió, por lo que si en el contexto se registra la presencia de un sólo sujeto fallecido en edad perinatal, todos los huesos correspondientes a este grado de osificación pueden pertenecerle; la relación por pertenencia a un mismo conjunto patológico se refiere a la identificación de los huesos de un individuo que, en vida, sufrió algún padecimiento que dejó evidencia en la osamenta; y, finalmente, la relación por simetría se refiere a la identificación de dos huesos simétricos (pese a que no existe individuo perfectamente simétrico, los huesos de un sujeto serán más parecidos entre sí que a los restos óseos de otro individuo).

Duday (1997: 124) también indica que es posible establecer relaciones negativas a partir de la exclusión, esto es, se descarta la pertenencia de los huesos a un individuo al observar una clara diferencia o desajuste entre dos piezas pares o contiguas.

El análisis de las relaciones osteológicas es viable siempre y cuando se tenga pleno conocimiento del emplazamiento que los huesos tenían al interior de la sepultura. Behrensmeyer (1991: 306) señala la relevancia que implica el "mapeo" dentro del estudio tafonómico y osteológico, ya que al contar con la ubicación precisa de los huesos *in situ* obtendremos una base confiable para la interpretación de patrones espaciales de huesos articulados y aislados.[14] Por ello cabe subrayar que los contextos funerarios de Las Golondrinas fueron excavados con el cuidado necesario para garantizar la identificación precisa de cada hueso o fragmento *in situ,* al igual que se procuró el registro de su posición exacta, su orientación anatómica y su asociación con los demás aspectos que integraban cada sepultura.

[14] Si en el registro de campo se consideró la profundidad en la que se localizaba cada elemento óseo, los patrones espaciales pueden ser analizados en tres dimensiones (Behrensmeyer, 1991: 306), esquematizándose así la dispersión horizontal y vertical de los restos de un mismo individuo.

c) Clase de enterramiento

De la misma forma en que podemos encontrar entierros individuales y múltiples en un mismo espacio funerario, podemos enfrentarnos a inhumaciones conformadas por osamentas totalmente articuladas, parcialmente articuladas o totalmente desarticuladas, y estos arreglos pueden hablar de comportamientos rituales que involucran la manipulación intencional de los cadáveres, como lo es el traslado de osamentas y otras prácticas como el desollamiento, la desarticulación intencional y el destazamiento.

Para definir prácticas posenterramiento es necesario identificar si las inhumaciones corresponden a depósitos de carácter primario o secundario, categorías que, siguiendo la clasificación propuesta por Romano (1974: 109) corresponden a la clase de enterramiento. A su vez, para determinar si un entierro es primario o secundario es necesario evaluar la relación que guardan los restos óseos entre sí (Cid y Torres, 1999: 288).

Un entierro primario se refiere a "la instalación de un cadáver 'fresco' […] en el lugar de depósito definitivo en el que se realizará la descomposición total de cuerpo" (Duday, 1997: 93-94), por lo que, al momento de su excavación, el esqueleto se encontrará en correcta relación anatómica (López y Serrano, 1997: 151; Romano, *ibid*.: 89), ya que esta condición revela que la descomposición del cadáver se efectuó *in situ*. Es necesario mencionar que las inhumaciones primarias no están exentas de presentar alteraciones y es común el observar desplazamientos y afectaciones en la disposición original del cadáver, sin embargo, la ausencia de conexiones no necesariamente indica que una inhumación es secundaria, las desarticulaciones de un esqueleto pueden ser atribuibles a la evolución intrínseca del depósito, donde un elemento fundamental, como lo es la ley de la gravitación terrestre, suele ser determinante (Duday, *ibid*.: 95).

Dentro de los entierros primarios también debemos incluir la categoría de entierros primarios con remoción, lo cual, como el nombre indica, se refiere a la

remoción parcial de los restos óseos de un individuo (Cid y Torres, 1999: 288; Romano, 1974: 89). En este caso podemos encontrar el esqueleto parcialmente removido, ya sea por acción natural o cultural, e incluso, es posible registrar la ausencia de ciertos elementos óseos. Cabe mencionar que una gran parte de los entierros localizados en el Sector 6 de Las Golondrinas entra dentro de esta categoría.

En lo referente a los entierros secundarios, se denomina así al depósito de los restos humanos "que ha sido precedido por una fase de descarnado (activo o pasivo) transcurrida necesariamente en un lugar distinto del que sería la sepultura definitiva" (Duday, 1997: 118), en otras palabras, es la inhumación de restos óseos que fueron removidos del sitio donde fueron depositados originalmente, dando como resultado conjuntos de huesos desarticulados y distribuidos de manera irregular (Cid y Torres, 1999: 288; Martin, Harrod y Pérez, 2013: 125; López y Serrano, 1997: 151; Romano, 1974: 89). Cabe señalar que también existen ciertos casos que podrían malinterpretarse, como lo es el hallazgo de restos óseos colocados como "enterramientos-ofrenda". De acuerdo con Romano (*ibid.*: 91), estos deben ser considerados enterramientos secundarios, ya que el depósito de los restos óseos se realizó una vez que estos habían perdido el tejido blando y, posiblemente, después de haber sido utilizados en otras actividades, no necesariamente rituales.

Además de las categorías señaladas debemos mencionar otro tipo depósito, el cual ha sido definido por Duday (*ibid.*: 119) como "reducción de cuerpo" y se refiere "al reagrupamiento de los huesos de un individuo –o al menos una parte de ellos– dentro del espacio en que tuvo lugar el depósito primario". Sin embargo, para determinar este tipo de manipulación de las osamentas es necesario efectuar un análisis minucioso que permita comprobar que los huesos no fueron trasladados desde otro sitio.

d) Posición y orientación

Entre las variables a considerar dentro del estudio de las prácticas funerarias también encontramos la posición y orientación en que fueron depositados los esqueletos, sin

embargo, estas particularidades sólo pueden ser determinadas en los entierros primarios y en inhumaciones primarias con remoción parcial. La identificación de la posición y orientación de los entierros representa una fuente de información de sumo valor, ya que son datos directamente vinculados con la intencionalidad detrás de la disposición de los difuntos y de los cuales no sólo se desprenden expresiones cosmogónicas, sino también ideas relacionadas con el uso del espacio (Carr, 1995: 157; González y Salas, 1999: 229-232; Martin, Harrod y Pérez, 2013: 13; Romano, 1974: 86).

La posición de los esqueletos fue definida siguiendo las pautas para el estudio de enterramientos humanos establecidas por Romano (*ibid.*: 88-89, 109), donde se distinguen dos variedades: la posición decúbito –en sus modalidades extendida y flexionada– y la sedente. En lo que toca a los entierros en decúbito, considerando el lado del cuerpo sobre el que descansan, estos se dividen en: decúbito dorsal, cuando yacen sobre su espalda; decúbito ventral, cuando descansan sobre la parte anterior del esqueleto; decúbito lateral derecho, cuando yacen sobre su costado derecho; y decúbito lateral izquierdo, cuando están apoyados sobre su costado izquierdo (López, Lagunas y Serrano, 2002: 36).

Asimismo, la orientación de los esqueletos se observó sólo en las inhumaciones primarias y se definió, dependiendo de la posición de cada osamenta, considerando los cuatro puntos cardinales, al igual que los intermedios, ya que se tiene conocimiento de que las antiguas poblaciones mesoamericanas solían dirigir los entierros y las fachadas de ciertas construcciones hacia estas cuatro direcciones, al igual que hacia otros puntos, estos últimos determinados por la ubicación de determinadas estructuras arquitectónicas o elementos del paisaje (Cabrera Castro, 2002: 208; Zárate, 2005: 1037, 1038). Para los entierros en decúbito dorsal, ventral y decúbito lateral, la orientación se determinó siguiendo la dirección del eje cabeza-pies, mientras que para las inhumaciones en posición sedente se tomó en cuenta el rumbo hacia donde se encontraba dirigida la parte anterior del tronco (Serrano y Lagunas, 1999: 46, 51).

En lo referente a los entierros secundarios, debido que estos están constituidos por huesos desarticulados, sin conservar relación anatómica entre sí, no es posible definir su posición mediante los métodos convencionales, no obstante, en la presente investigación se observará si estos restos óseos fueron depositados con algún orden en particular, con la finalidad de reconocer algún patrón en su disposición y orientación.

e) Tratamiento funerario posenterramiento

Ya ha sido mencionado que durante la exploración de un contexto funerario podemos localizar entierros constituidos por osamentas que están completamente desarticuladas, condición que puede ser resultado tanto por la descomposición natural de las ligaduras articulares como producto de prácticas diversas, como lo es el traslado de los restos óseos desde un sitio distinto a su sepultura final o el depósito de huesos descarnados y desarticulados (Pereira, 1997: 161, 164).

El interés por distinguir si las alteraciones de un entierro tienen un origen cultural reside en que por medio de su estudio es posible acercarnos al conocimiento de ciertos actos rituales, entre los que se incluye la manipulación de los cadáveres. Al mismo tiempo, al reconocer prácticas posenterramiento relacionadas con el manejo del cuerpo podemos divisar expresiones sobre creencias filosófico-religiosas, como lo son las concepciones relativas a la vida después de la muerte y el viaje del alma o las entidades anímicas a otro nivel de existencia, al igual que podemos inferir el prestigio social que poseían ciertos individuos dentro de un grupo social determinado (Carr, 1995: 177-178; Pijoan, 2010: 24). Las prácticas relacionadas con el manejo del cadáver también pueden contener nociones culturalmente construidas sobre la participación de los muertos en la dinámica cultural y social de los vivos, e incluso pueden significar algún culto a los ancestros (Martin, Harrod y Pérez, 2013: 135; Pereira, *ibid*.: 177).

Ya se ha tenido la oportunidad de mencionar que en los entierros localizados en el Sector 6 de Las Golondrinas fue común el observar una falta significativa de elementos óseos, así como una amplia dispersión de los mismos al interior de las

sepulturas. Para entender cuáles son los procesos que originaron estas alteraciones e identificar prácticas vinculadas con la manipulación de los restos mortales, es necesario estudiar la tafonomía del cadáver ya que las alteraciones de origen natural y cultural que presenten los restos óseos pueden ser explicadas a partir de los principios que dicha disciplina postula (Pijoan, *ibid.*: 15). En el caso de las alteraciones derivadas de acciones humanas, cada actividad relacionada con el tratamiento de los difuntos deja marcas distintivas que pueden ser reconocibles y estas son testimonio de técnicas y destrezas que "incluso permiten recrear numerosas narraciones en torno de la vida cotidiana, afectiva e ideológica de los pueblos" (Pijoan y Lizarraga, 2004: 19-31).

Dada la relevancia implícita en el reconocimiento de las prácticas posenterramiento, en el presente estudio se evaluará si en el Sector 6 de Las Golondrinas la manipulación de los restos óseos era una práctica común, además de que se tratará de determinar si ésta era una costumbre selectiva o no. Para distinguir la presencia de estas actitudes funerarias, se valorará la secuencia funeraria a partir de la identificación de las relaciones osteológicas de primer y segundo orden, al igual que se analizará la tafonomía de las inhumaciones.

f) Sepultura y área de inhumación

Otras variables a considerar dentro del estudio de las prácticas funerarias, son las características de las sepulturas y el área seleccionada para el enterramiento. Tanto los motivos que llevan a seleccionar un espacio para la inhumación de los difuntos, como las decisiones tomadas en torno a las características que una sepultura debe tener, están influenciados por una serie de creencias que incluyen concepciones filosófico-religiosas, al igual que ideas concernientes a la organización social de la población, lo cual evidencia la riqueza de información cultural y social implícita en su análisis.

En lo que respecta a las características de las sepulturas, generalmente su análisis puede indicar la energía invertida en su construcción, lo cual ha llevado a diferentes investigadores a distinguir distinciones sociales entre los miembros de una

población, ya que se considera que si la construcción de la sepultura refleja una gran inversión de energía, ésta necesariamente corresponderá una persona de alto rango social (Carr, 1995: 181; Storey, 1992: 81; Tainter, 1978: 125).

De acuerdo con Romano (1974: 86-88, 109), a partir del estudio de las características de las sepulturas, las inhumaciones también pueden ser clasificadas de acuerdo a su tipo, dentro de la cual se consideran las categorías de entierro directo o indirecto. El entierro directo se refiere a aquel depósito sencillo realizado en una oquedad, la cual puede tener un contorno bien definido o una planta irregular, y cuya profundidad puede variar. La cavidad no presenta una mayor preparación y la finalidad de la misma es simplemente contener al difunto. Por su parte, un entierro indirecto se entiende como la inhumación realizada al interior de alguna construcción levantada con propósitos funerarios. [15] En esta categoría también se consideran aquellas inhumaciones realizadas al interior de alguna urna o contenedor, al igual que a los depósitos realizados en una fosa en cuyo fondo y/o paredes se llevó a cabo algún tipo de tratamiento o preparación, como lo es un aplanado, un revestimiento o la colocación de un lecho conformado por distintos materiales.

Aquí es necesario anotar que en lo que respecta al registro de las inhumaciones localizadas en Las Golondrinas, a las fosas funerarias que fueron cavadas en el tepetate y en la matriz de tierra se les otorgó la denominación de sepultura; así, a cada inhumación localizada al interior de una fosa socavada en el tepetate se le asignó un número de entierro (referente al depósito del cadáver) y un número de sepultura (referente a la fosa). Por otra parte, en ciertos casos no fue posible distinguir las fosas cavadas en la matriz de tierra, por lo que estas inhumaciones sólo fueron registradas con un número de entierro. Independientemente del método de registro, a los enterramientos de Las Golondrinas también se les clasificó de acuerdo a su tipo (Romano, 1974: 86-88, 109), identificándose así tanto entierros directos como indirectos.

[15] Siguiendo a Romano (1974: 86), como ejemplo de entierros indirectos muy elaborados encontramos a las cámaras y antecámaras funerarias, tumbas que incluso pueden llegar a exhibir complejas decoraciones policromas en sus muros.

Por otro lado, en lo referente al área de inhumación, el espacio destinado a la ubicación de los difuntos nunca es arbitrario (Barley, 1995: 171) y su elección puede depender de determinantes relacionadas con concepciones cosmogónicas, el calendario ritual y con aspectos relacionados con la dinámica social de la población. Los lugares seleccionados para la inhumación de los muertos pueden ser lugares simbólicos para el grupo social o bien pueden ser ambientes "construidos" para tal propósito, como es el caso de los cementerios o los mausoleos (Ceruti, 2004, citado por Martin, Harrod y Pérez, 2013: 137).

A su vez, la ubicación de una sepultura al interior de un espacio funerario o cementerio puede ser determinada por distintos factores como lo son las circunstancias de la muerte del individuo, el género, la edad, las creencias religiosas de la población o por la posición social de que las personas tenían al morir, esta última definida a partir de relaciones de parentesco y/ o residencia, o por la jerarquía de los individuos dentro de la estructura social (Carr, 1995: 181-183; Parker, 2000: 12, 15).

Un aspecto que captó nuestro interés en el contexto funerario del Sector 6 fue el hallazgo de grandes fosas de contorno irregular cavadas en tepetate. Éstas son el resultado de la unión de varias sepulturas individuales y su agrupamiento podría encerrar cierto contenido ideológico, podría expresar algún sentimiento de pertenencia entre los individuos o, bien, simplemente podría reflejar que su ubicación se estableció por cuestiones relativas a la insuficiencia de espacio, por mencionar algunas posibles interpretaciones. Por ello, a partir del estudio de las características de las inhumaciones y su distribución en el contexto funerario se espera identificar los factores que pudieron incidir en la formación de estos grupos de cavidades sepulcrales.

g) Materiales asociados a las inhumaciones

En el capítulo anterior se habló brevemente sobre el tipo de información que es posible obtener a partir del estudio de los objetos que acompañan a los difuntos así como las

conjeturas que podemos formar al registrar la ausencia de los mismos.[16] Gracias al análisis de las ofrendas funerarias y su relación con el resto de los elementos que constituyen el contexto mortuorio, los especialistas en arqueología de la muerte se han aproximado al sistema de creencias de las poblaciones del pasado e, incluso, mediante su estudio se han llegado a identificar formas de propiedad de ciertos elementos dentro del proceso productivo, las actividades ocupacionales de los difuntos, su estatus, su identidad y aspectos relacionados con la organización social (Gómez y Núñez, 1999: 115; González y Salas, 1999: 234; Martin, Harrod y Pérez, 2013: 131).

No obstante, en el estudio de los bienes funerarios encontramos la dificultad de diferenciar los elementos que formaron parte del ajuar funerario de aquellos cuya presencia es fortuita. Siguiendo la propuesta de Duday (1997), para poder realizar tal diferenciación es necesario estudiar la ubicación de los objetos dentro del contexto, debido a que sólo a través del análisis riguroso de cada elemento asociado a los enterramientos es como comprenderemos el comportamiento funerario del grupo social bajo estudio. La ubicación precisa de los materiales localizados en las sepulturas es indispensable para poder llegar a diferenciar eventos intencionales de aquellos sucesos naturales o accidentales ya que, como bien señala Ortega (2007: 57), en la interpretación de un contexto arqueológico es imprescindible identificar el papel que desempeña cada pieza para comprender el lugar que ocupó dentro del proceso que le dio forma y del cual es producto.

Es así como, en los entierros registrados en el Sector 6 de Las Golondrinas, tras conocer la disposición precisa de la evidencia material, se cuestionó cuáles fueron las prácticas sociales que transformaron (produjeron o abandonaron) los materiales arqueológicos.[17]

[16] Para el estudio de los bienes funerarios debemos tener presente que el significado no está implícito en los objetos, éste es asignado por los individuos dentro de contextos culturales particulares (Baxter, 2005: 40-41).

[17] Siguiendo a Castro, Lull y Mico (1993: 25), los materiales arqueológicos son reductos de "decisiones sociales de producción/uso y de destrucción/amortización" y estos cánones conducirán a configuraciones particulares de restos materiales, cuya potencialidad informativa será diferente en cada caso.

Otra problemática que debemos considerar son nuestras limitaciones para reconocer la función que los bienes funerarios tenían, puesto que algunos objetos pudieron haber sido depositados como ofrendas para ser ofrecidas a las deidades que residen en el más allá, mientras que otros artículos funerarios pudieron ser colocados para el beneficio de los difuntos en su otra vida o simplemente porque correspondían a las pertenencias de los individuos en vida (Chávez, 2007: 105-106; Parker, 2000: 7). De igual forma, en el estudio de contextos funerarios pocas veces se diferencian los elementos que formaron parte de la indumentaria de aquellos objetos que fueron ofrendados y/o depositados al momento de la inhumación (Gómez y Núñez, 1999: 90; Parker, *ibid*.: 9), debido a que en la práctica no es sencillo detectar las diferencias existentes entre estos bienes.

Aquí también es conveniente mencionar que invariablemente se pierde el dato sobre los bienes funerarios que pudieron haber acompañado originalmente a los individuos que ahora consideramos entierros secundarios, ya que estos depósitos son resultado de un contexto primario alterado y pudieron perder toda o parte de su ofrenda original, lo cual en ocasiones conduce a resultados engañosos (Storey, 1992: 87). De igual forma, si el entierro es múltiple, resulta un reto realizar la asociación de los distintos artículos funerarios localizados con los restos óseos de cada individuo (Martin, Harrod y Pérez, 2013: 132).

No cabe duda que resulta todo un desafío el estudio de las ofrendas asociadas a los entierros, no obstante, a partir del estudio de su manufactura, composición, procedencia y calidad, entre otras cualidades, podemos acercarnos a sus significados y finalidad dentro del contexto funerario, sin olvidar la relevancia implícita en el análisis de su ubicación. Son diversos los significados sociales, simbólicos y rituales contenidos en los diferentes artículos que conforman un ajuar funerario, al igual que es importante el valor económico que estos pueden representar, no obstante, se debe subrayar que es necesario evitar el aislamiento los datos, ya que se requiere considerar y estudiar los enterramientos como un todo (De Lucia, 2008: 25).

Es así como el análisis de las ofrendas del Sector 6 se realizó considerando nuestras limitaciones y los aspectos que pueden incidir en nuestras interpretaciones. El estudio de los bienes funerarios inició con su identificación y, a partir de sus características y ubicación dentro de las sepulturas y las secuencias estratigráficas, se determinó cuales fueron colocados con el propósito de acompañar a los difuntos; de igual forma, las piezas cuya presencia se consideró fortuita dentro de los depósitos funerarios, fueron igualmente estudiadas y contabilizadas con la finalidad de observar si existía algún patrón o similitud entre las mismas y, en su caso, cuestionar su presencia accidental dentro de los depósitos. El reconocer qué elementos constituían parte del ajuar funerario condujo a identificar la existencia de individuos honrados con bienes funerarios e individuos que no contaron con ofrenda.

Una vez definidas las piezas que formaban parte de las ofrendas, cada objeto se agrupó en una categoría que fue determinada de acuerdo con la materia prima con la que fueron elaborados, contando así con objetos manufacturados en cerámica, lítica (tallada y pulida), concha y hueso, al igual que se identificó la presencia de otros materiales como la cal.[18] Posteriormente se reconoció su función, registrando así artículos utilitarios, ornamentales, instrumentos de trabajo, bienes "de lujo" y objetos rituales y/o simbólicos; sin embargo, es necesario mencionar que por el hecho de ser partícipes de las ofrendas, todos los bienes funerarios tienen una connotación ritual.[19]

Tras determinar la categoría de cada objeto, se realizó la valoración de las ofrendas con el objetivo de identificar su complejidad, para lo cual se estimó la cantidad, la diversidad y la calidad de los artefactos asociados a cada individuo (Sempowsky, 1987: 117). Esto es la suma combinada de: el número total de artefactos

[18] En lo que respecta a los objetos manufacturados en concha localizados en Las Golondrinas, el análisis e identificación de cada pieza fueron realizados por Adrián Velázquez.

[19] Denominamos materiales de carácter utilitario a aquellos empleados en el hogar; los instrumentos de trabajo son aquellos que fueron utilizados en actividades laborales; los objetos de carácter ritual o simbólico en ocasiones fueron objetos de uso cotidiano, pudieron ser piezas elaboradas con el propósito de brindar protección y guía a los difuntos, o bien, formaban parte de los atributos de los dioses a los cuales iba dirigida la ofrenda (Murillo, 2002: 140-142). En el caso de los bienes "de lujo", estos son aquellos productos de "bajo consumo, uso limitado" para un pequeño número de personas pertenecientes a la élite (Sanders y Stanley, 1983: 266, 291, citados por Sempowsky, 1992: 46).

de la ofrenda; el número de los distintos tipos de artefactos en la ofrenda; y el número de artefactos decorados, raros o exóticos de la ofrenda (*ídem*). Esta evaluación de los ajuares funerarios se realizó debido a que varios especialistas sobre prácticas funerarias han basado su premisa en la idea de que la complejidad de las ofrendas en gran medida está condicionada por el estatus del difunto (Binford, 1971; Sempowsky, 1992: 46; Storey, 1987: 88). Por ejemplo, Tainter (1971: 2, citado por Sempowsky, 1987: 116-117) sostiene que una ofrenda funeraria de gran complejidad representa una mayor inversión de materiales y energía por parte de los sobrevivientes, por lo que, quien ostentaba exequias funerarias abundantes o "exóticas", reflejaba así una posición de estatus elevado.

No obstante, hay cierta subjetividad con relación al valor de las ofrendas, ya que los bienes funerarios son cuidadosamente seleccionados y depositados con propósitos específicos, y pueden contener una gran diversidad de significados, los cuales pueden o no estar relacionados con el estatus de los difuntos (De Lucia, 2008: 25; Parker, 2000: 11), por lo tanto, la "riqueza" de las ofrendas no necesariamente será un reflejo de la abundancia económica que los individuos poseían en vida. No debemos perder de vista que los rituales funerarios y las decisiones sobre qué y qué no debe acompañar a cada difunto son realizados por los que le sobreviven, y las ofrendas pueden ser utilizadas por los deudos para manifestar representaciones idealizadas de las relaciones sociales. Al respecto, Baxter (2005: 94-95) señala que los rituales funerarios pueden utilizarse como herramienta para invertir o enmascarar las relaciones sociales, mientras que Little, Lanphear y Owsley (1992: 397-398) indican que las exequias funerarias y el despliegue de actividades y materiales involucrados en los rituales pueden referirse al estatus reconocido del difunto o, bien, al estatus al que aspira.[20]

[20] A partir del estudio realizado en un cementerio anglo-americano del siglo XIX en Virginia, E. U., Little, Lanphear y Owsley (1992: 415) observan que no siempre se puede suponer una relación directa entre la riqueza de los bienes localizados en las tumbas y el estatus del difunto, ya que el despliegue de la riqueza puede ser una estrategia de la élite para mantener el estatus, donde los bienes son intencionalmente retenidos para evitar que la emulación de la clase baja se convierta en una amenaza.

De la misma forma, el valor de los bienes funerarios es relativo considerando que es posible que no todos los objetos y materiales que participaron en las exequias funerarias hayan sido colocados en las sepulturas (Chávez, 2007: 106); ciertos elementos pudieron ser consumidos o destruidos durante el funeral, o bien, pudieron haber sido colocados sobre el suelo o a cierta distancia de la sepultura, permaneciendo así invisibles al ojo de los arqueólogos (Parker, 2000: 11). Igualmente, debemos considerar que probablemente entre el ajuar funerario se encontraban elementos perecederos, de los cuales ya no queda registro, bienes que pudieron representar un valor mayor o un significado simbólico distinto (Murillo, 2002: 146).

A pesar de las reservas que debemos tener en relación con el valor de las ofrendas, no podemos ignorar que entre los entierros que contaron con ajuar funerario se distingue cierta variedad en cuanto a la cantidad y la calidad de los objetos localizados, por lo que mediante el estudio de su complejidad y su asociación con otras variables consideradas dentro de las prácticas mortuorias (edad y sexo de los individuos, el tipo de sepultura, la disposición del individuo al interior de las fosas sepulcrales, etcétera), en la presente investigación se evalúa si su diversidad y la diferenciación en el tratamiento mortuorio otorgado a los difuntos responden a factores ideológicos y/o sociales.

2. Tafonomía

Como ha sido expuesto, a partir del estudio de la evidencia funeraria podemos obtener información de sumo valor para identificar aquellas transformaciones del contexto que son resultado acciones humanas. El hombre genera innumerables alteraciones en los restos óseos, las cuales suelen vincularse con prácticas rituales (Pijoan, 2010: 15; Pijoan y Lizarraga, 2004: 18) y estas modificaciones generalmente dejan patrones bien definidos que pueden ser reconocidos en la práctica arqueológica. Un esqueleto puede verse afectado por las prácticas funerarias, por lo que podemos identificar expresiones

culturales analizando tanto la disposición de los restos óseos como las alteraciones localizadas en la superficie cortical de los huesos.[21]

La formación de cualquier contexto arqueológico es resultado de procesos deposicionales originados por diferentes eventos, los cuales pudieron haber sido producidos por fenómenos naturales o derivados de prácticas culturales. En particular, en lo que toca a los restos humanos, el cuerpo sufre numerosas modificaciones desde su depósito dentro de la sepultura hasta el momento de la excavación arqueológica por lo que, en cualquier estudio que involucre una muestra esquelética, es indispensable siempre considerar la tafonomía del cadáver.[22] Los trabajos de Duday (1997) y Pereira (2000) han expuesto cómo en gran medida los factores tafonómicos condicionan la interpretación de las sepulturas y la reconstrucción de las prácticas funerarias, ya que a ellos queda supeditada la preservación de los vestigios funerarios en el subsuelo.

Es así como al momento de recuperar una osamenta debemos tener presente que el estado de preservación de los huesos es el efecto tafonómico resultado de eventos pasados y, de acuerdo con Gutiérrez (1998: 3), estos efectos contienen la información necesaria para poder reconstruir su historia tafonómica e inferir el posible agente responsable de alteración de las osamentas. Incluso, el análisis de los efectos tafonómicos que presentan los huesos localizados en un mismo conjunto pueden revelar si estos experimentaron diferentes historias diagenéticas y, por consiguiente, puede indicar que proceden de fuentes distintas (Behrensmeyer, 1991: 311). Para identificar dichas alteraciones es necesario un examen de las marcas que quedaron en el registro fósil, no obstante, el reconocimiento de las modificaciones no resulta tan

[21] Como ejemplo de los efectos que pueden generar tales prácticas, White y Folkens (2005: 57) mencionan que la introducción de un cuerpo al interior de un espacio pequeño puede causar extrañas yuxtaposiciones anatómicas, e incluso fracturas, debido al forzamiento del cadáver, mientras que otras prácticas, como lo es el descarnamiento, pueden dejar marcas de corte y rasguños.

[22] El término “Tafonomía” fue acuñado por el paleontólogo ruso Efremov en 1940. La palabra proviene del griego y significa “la ciencia de las leyes del enterramiento”, lo cual Efremov explica como el estudio de la transición de los restos orgánicos de la biósfera a la litósfera (Bautista, Ortega y Gómez, 2010: 47; Behrensmeyer, 1999: 38; Pijoan y Lizarraga, 2004: 13). En otras palabras, la tafonomía es el estudio de los procesos que actúan sobre los restos orgánicos, desde el momento de la muerte del espécimen hasta su resultado como depósito esquelético, estado en el que generalmente son recuperados y estudiados (Bautista, Ortega y Gómez, *ídem*; Gutiérrez, 1998: 1; White y Folkens, 2005: 49).

sencillo y, como bien señala White (1992: 144), enfocarse exclusivamente en la morfología de las marcas en los huesos (ya sea mediante un examen macroscópico o microscópico) puede representar ciertas dificultades como lo es el simple hecho de que, en ocasiones, las alteraciones son ínfimas y no es posible detectarlas.

La discriminación entre marcas generadas por eventos naturales de aquellas generadas por agentes culturales es uno de los problemas que más han atraído la atención de los investigadores, quienes han concentrado sus esfuerzos en identificar marcas de corte, marcas de raíces, daño por preparación del cadáver y otros agentes de modificación en la superficie de los huesos, sin embargo, generalmente se pasa por alto el impacto de la preservación diferencial de los restos óseos, ya que tanto factores perimortem como fenómenos posdeposicionales pueden modificar la superficie del hueso, borrando las señales de modificación humana o natural (White, *ibid.*: 118). Es así como las alteraciones tafonómicas (desde la mordedura de un roedor hasta cortes de huesos generadas por acción humana) pueden desaparecer debido a la exfoliación provocada por el intemperismo, por la abrasión causada por el transporte hidráulico y por el grabado generado por el ácido de las raíces.[23] De igual forma, en los terrenos ácidos los huesos pueden perder parcialmente la superficie cortical (fig. 4), desapareciendo también cualquier marca que los elementos óseos pudieran haber presentado (Pijoan y Pastrana, 1987: 424-426).

Asimismo, en la práctica es común observar en los huesos los efectos de la carbonatación, la cual consiste en la penetración de carbonato de calcio en el hueso, dando como resultado una película o cementación sobre los elementos óseos,[24] misma

[23] Entre los fenómenos que pueden remover la superficie externa de los huesos encontramos el intemperismo, el pisoteo, la abrasión y la erosión química generadas por las condiciones del contexto, entre otros. Trabajos experimentales han demostrado que la abrasión provoca que los huesos adquieran un pulido y bordes redondeados, borrando así las huellas tafonómicas (Behrensmeyer, 1991: 309).

[24] Los depósitos no sólo están constituidos por material calcáreo, los encostramientos también pueden ser generados por materiales fosfáticos, ferruginosos o arcillosos (Fernández, 2000: 45). Sin embargo, la capa constituida por carbonato de calcio y las concentraciones de manganeso (las cuales se manifiestan como manchas negruzcas), son las deposiciones químicas más comunes que se pueden encontrar en los restos óseos (Gutiérrez, 1998: 46).

que rellena y oculta las marcas que estos pudieran presentar (Pijoan y Pastrana, 1987: 424-426) (fig. 5).[25]



Figura 4. Tibia afectada por la acidez del suelo (fotografía de Karla Ponce).

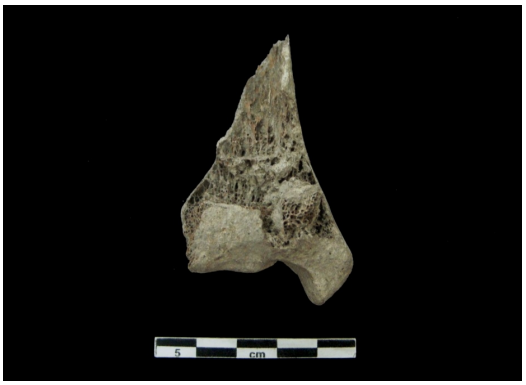

Figura 5. Cementación sobre epífisis de tibia (fotografía de Karla Ponce).

Como agente tafonómico entendemos “la causa física de modificación de un hueso o conjunto de huesos” (Gutiérrez, 1998: 26) y es posible identificarlo debido a que, por lo general, deja un registro distintivo sobre los elementos óseos; no obstante, la marca o huella plasmada no siempre será significativa. Para el propósito de la presente investigación, es ncesario identificar el agente tafonómico o el proceso responsable de las particulares asociaciones esqueléticas que observamos de manera preliminar en los entierros del Sector 6, lo que ayudará a determinar patrones en el conjunto y definir si los sesgos observados son resultado de un comportamiento cultural o un proceso natural. Los efectos o huellas tafonómicas son cualquier forma de alteración localizada en el hueso, como agrietamientos, marcas en la superficie, abrasión y rupturas, y son el resultado de la modificación que un hueso o un conjunto de huesos han sufrido, conteniendo así evidencia de determinados procesos tafonómicos (Gutiérrez, *ídem*).

Retomando el debate de cómo distinguir marcas creadas por humanos de aquellas generadas por agentes naturales algunos especialistas afirman que un examen macroscópico de las marcas en la superficie de los restos óseos es suficiente

[25] Es necesario ser cuidadoso y evitar desprender esta película de cementación, ya que ésta se adhiere fuertemente al hueso y al tratar de retirarla es probable que también se levante la capa más superficial del hueso y se eliminen, a la vez, los efectos tafonómicos existentes.

para identificar el origen de las mismas. Es generalmente aceptado que mientras el grado de preservación de los huesos sea bueno, los análisis macroscópicos de las marcas localizadas en la superficie cortical provendrán información suficiente para determinar procesos tafonómicos naturales o culturales (Gutiérrez, 1998: 4; White, 1992: 119). En el caso de la muestra esquelética del Sector 6 podemos afirmar que, en general, los restos óseos presentan un buen estado de conservación y que en la mayoría de los huesos las marcas tafonómicas son diferenciables a simple vista, condición que permite que el examen macroscópico sea confiable.

Además de las condiciones en que fueron localizados los huesos, otros criterios que los analistas han utilizado para diferenciar las marcas localizadas en los huesos son una combinación de atributos como: el elemento anatómico marcado; la posición de la marca sobre el hueso; la morfología de la marca; y una comparación entre el contorno de la marca y la superficie del hueso (Morlan, 1984, citado por White, *ibid*.: 145). Este último atributo es especialmente importante debido a que habla sobre el tiempo relativo en que fueron generadas las marcas en los huesos, lo que puede ayudar a discriminar entre los daños originados en época reciente y los deterioros antiguos (White, *ibid*.: 119).

Los efectos tafonómicos macroscópicos se pueden observar tanto en la superficie cortical de los huesos, como en su patrón de fractura y su distribución espacial (Gutiérrez, 1998: 39), y estos pueden ser excelentes diagnósticos de determinados procesos. En lo referente al tipo de efectos tafonómicos observables en los huesos y su agente causante, Behrensmeyer (1991: 308-309) señala como ejemplos: perforaciones y muescas como indicadores de mordeduras de carnívoros (el espacio existente entre las marcas de dientes puede ayudar a identificar la especie); marcas que tienen forma de “V” en sección y que se localizan en sectores particulares del esqueleto, las cuales pueden corresponder a marcas de corte; múltiples rasguños que pueden ser causados por movimientos del suelo; y las huellas en forma de ondas y los canales dendríticos, marcas que pueden ser provocadas por acción de las raíces.

Es así como mediante el estudio macroscópico de los efectos tafonómicos se busca identificar un patrón en las alteraciones observadas, con lo cual además es posible inferir las acciones y procesos que tuvieron lugar, así como los fenómenos que los ocasionaron (Pijoan *et al*., 2010: 72; Pereira, 1997: 165). Queda claro que la tafonomía es indispensable para reconocer las modificaciones que han experimentado los restos mortuorios desde su depósito hasta el momento de su hallazgo, y su relevancia es mayor al otorgar información relacionada con los distintos tratamientos que se otorgaron a los difuntos y que pudieron haber dejado marcas específicas reconocibles.[26] No obstante, debemos tomar en cuenta que para acercarnos a las prácticas mortuorias de una población dada, los estudios tafonómicos resultan limitados, ya que son sólo un medio para llegar a tal conocimiento.

La evidencia de las prácticas funerarias se observa arqueológicamente por lo que, además de los procesos tafonómicos, debemos considerar la estratigrafía del depósito arqueológico y los materiales asociados, debido a que estos elementos también sufren modificaciones durante el enterramiento y pueden otorgar datos que en la tafonomía del cadáver no se manifiestan. Por ello, coincidiendo con Duday (1997: 92), para entender la transformación del contexto funerario del Sector 6, además de estudiar la tafonomía de los cadáveres, aquí se considera el análisis deposicional de las unidades estratigráficas. Estos aspectos permitirán diferenciar comportamientos socioculturales relacionados con el tratamiento de los difuntos, así como el identificar aquellos gestos que evidencian si se realizó la reapertura de las sepulturas, la manipulación de los esqueletos, su reducción, reinhumación u otro tipo de prácticas funerarias.

[26] El tratamiento mortuorio de los difuntos incluye prácticas que pueden alterar la frecuencia de los elementos óseos, como puede ser la cremación del cuerpo, la reutilización de los espacios de enterramiento, el depósito de determinados elementos corporales y la selección y extracción de restos óseos (Pijoan y Lizarraga, 2004: 30-31).

CAPÍTULO IV

Descripción de las inhumaciones del Sector 6

1. El contexto funerario

El Sector 6 se localizó en la porción centro-oeste de Las Golondrinas (fig. 6) y el área delimitada contaba con una superficie de 3547m^2 (Equihua *et al*., 2008 I: 121). En este espacio se realizaron dos excavaciones arqueológicas extensivas y diez pozos de sondeo, exploraciones que no arrojaron evidencia arquitectónica correspondiente al periodo Clásico; fue hasta que se realizó el despalme del terreno que se delimitaron las cavidades sepulcrales, fosas, fogones y contenedores de agua cavados en el tepetate (fig. 7). Es conveniente señalar que la evidencia constructiva más cercana y asociada al periodo Clásico, fue la localizada en el denominado Sector 5 (fig. 6), misma que corresponde al complejo denominado "Plaza Mayor" (Equihua *et al*., 2008 II: 1).

Como se mencionó en los capítulos anteriores, en el Sector 6 fueron registrados 60 entierros humanos correspondientes al periodo Clásico y tanto el contexto arqueológico como las características de las inhumaciones y los materiales asociados a las mismas, sugieren que el grupo social al cual pertenecían tenía cierto vínculo con la sociedad teotihuacana.[27] Las inhumaciones se concentraron en el extremo norte del Sector 6 (fig. 7) y se encontraron depositadas al interior de fosas cavadas en el tepetate al igual que en la matriz de tierra. Durante su exploración, se distinguió cierta variedad en la forma y tipo de enterramiento, además de que se contó con esqueletos representando distintos sexos y rangos de edad. En lo que respecta a las sepulturas, se registraron tanto fosas aisladas como sepulturas distribuidas de manera nuclear.

[27] La datación relativa y la asociación de la población asentada en las Golondrinas con la sociedad teotihuacana durante el Clásico se realizó mediante la datación cruzada, ya que este método se basa en la premisa de que si contamos con artefactos bien conocidos y fechados en un sitio y los localizamos en otro, podemos asumir que los dos sitios o áreas son aproximadamente contemporáneos; en particular el "horizonte estilo" puede hablar sobre dinámicas socio-económicas como el comercio, al igual que sobre el movimiento de personas o ideas en un área extensa (Rice, 1987: 436).

Los números de registro de cada entierro y cada sepultura (en caso de contar con ella) fueron asignados conforme al orden en que fueron localizados, siguiendo la numeración consecutiva que se otorgó a todas las inhumaciones registradas desde el inicio del "Proyecto Salvamento Arqueológico Tizayuca 2006. Rancho Las Golondrinas". El listado de los entierros registrados en el Sector 6 puede consultarse en el cuadro 2 y en el Anexo 1.

A continuación se presenta la descripción de cada entierro, tomando en cuenta las variables consideradas para el estudio de las prácticas funerarias que fueron señaladas en el capítulo anterior, además de incluir la temporalidad que les fue asignada.[28] Como se refirió con anterioridad, el análisis de las inhumaciones se efectuó tomando en cuenta los datos recabados a partir del registro realizado en campo, la información obtenida de los análisis realizados en laboratorio, las reflexiones que derivaron del estudio de los procesos tafonómicos y las relaciones osteológicas, y el estudio de los materiales asociados a los enterramientos. Asimismo, en aquellos entierros múltiples y/o secundarios, se analizaron las alteraciones que sufrieron las osamentas; los desplazamientos que registraron los restos óseos; la ausencia de huesos; y la presencia de elementos óseos ajenos a los enterramientos, con la finalidad de determinar y exponer los procesos que incidieron en la transformación del contexto funerario.

Finalmente, en caso de contar con bienes funerarios, también se describen los materiales asociados a los enterramientos, indicando cuáles formaron parte de la ofrenda, así como su posible función; asimismo, se determinó si estos elementos sufrieron algún tipo de alteración posenterramiento.

[28] La temporalidad de las inhumaciones se fundamentó en la cronología cerámica ya que, de acuerdo con Rattray (2001: 44), la estratigrafía cerámica además de ser la técnica más aplicada, es una de las más confiables para obtener una cronología relativa. Para ello se evaluaron tanto los tiestos recuperados en la matriz de tierra en la cual se encontraba depositada cada inhumación, así como en las piezas que conformaron parte de la ofrenda, en caso de que los entierros contaran con ella.



Figura 6. Poligonal de Rancho Las Golondrinas (izquierda) y localización del Sector 6 (derecha) (modificado de Equihua *et al*., 2008 I).

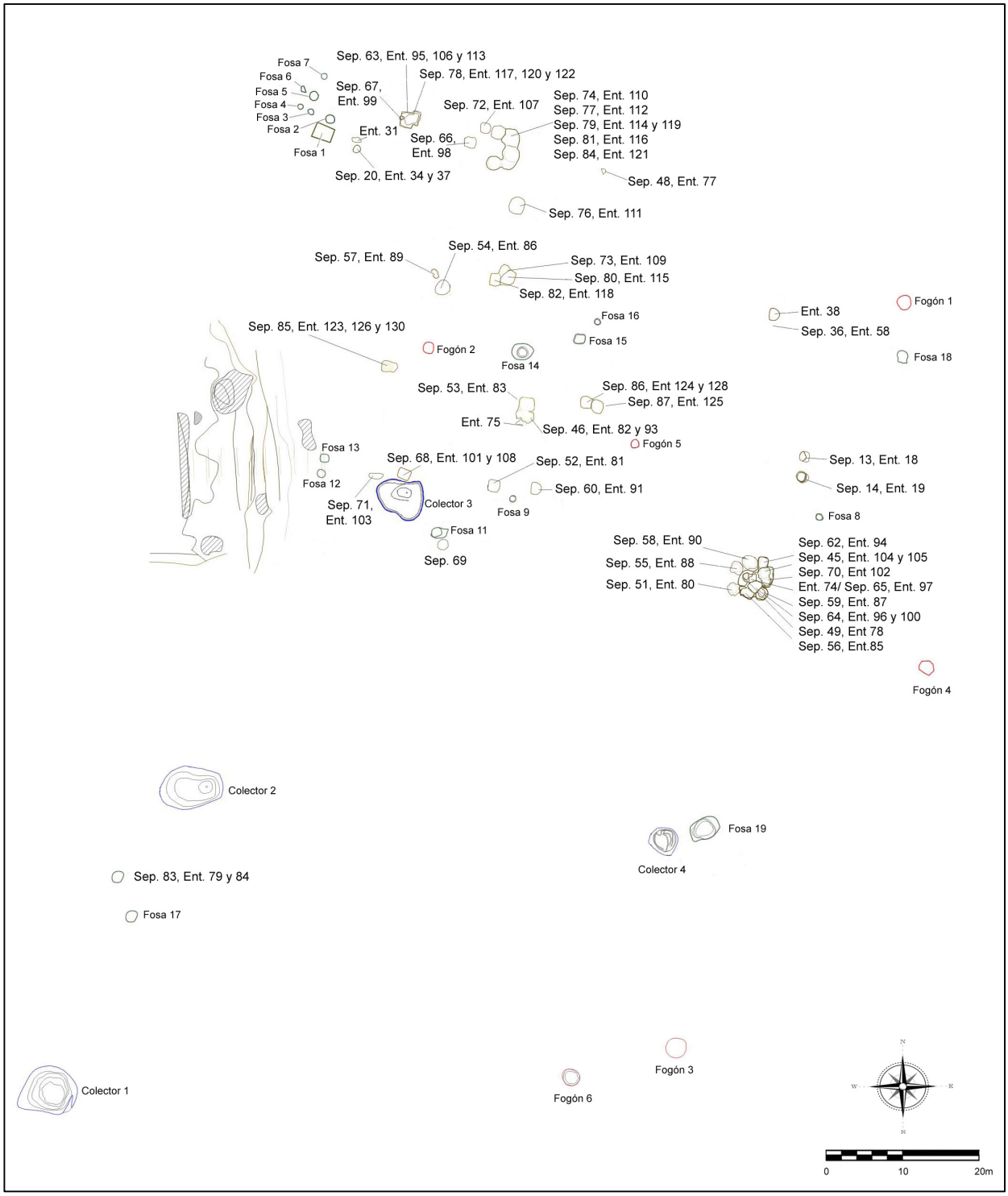

Figura 7. Ubicación de las sepulturas y entierros localizados en el Sector 6 (modificado de *Equihua et al*., 2008 II).

1. Sepultura 13, Entierro 18	31. Sepultura 65, Entierro 74
2. Sepultura 14, Entierro 19	32. Sepultura 65, Entierro 97
3. Entierro 31	33. Sepultura 66, Entierro 98
4. Sepultura 20, Entierro 34	34. Sepultura 67, Entierro 99
5. Sepultura 20, Entierro 37	35. Sepultura 68, Entierro 101
6. Entierro 38	36. Sepultura 68, Entierro 108
7. Sepultura 36, Entierro 58	37. Sepultura 70, Entierro 102
8. Sepultura 45, Entierro 104	38. Sepultura 71, Entierro 103
9. Sepultura 45, Entierro 105	39. Sepultura 72, Entierro 107
10. Sepultura 46-A, Entierro 82	40. Sepultura 73, Entierro 109
11. Sepultura 46, Entierro 93	41. Sepultura 74, Entierro 110
12. Entierro 75	42. Sepultura 76, Entierro 111
13. Sepultura 48, Entierro 77	43. Sepultura 77, Entierro 112
14. Sepultura 49, Entierro 78	44. Sepultura 78, Entierro 117
15. Sepultura 51, Entierro 80	45. Sepultura 78, Entierro 120
16. Sepultura 52, Entierro 81	46. Sepultura 78, Entierro 122
17. Sepultura 53, Entierro 83	47. Sepultura 79, Entierro 114
18. Sepultura 54, Entierro 86	48. Sepultura 79, Entierro 119
19. Sepultura 55, Entierro 88	49. Sepultura 80, Entierro 115
20. Sepultura 56, Entierro 85	50. Sepultura 81, Entierro 116
21. Sepultura 57, Entierro 89	51. Sepultura 82, Entierro 118
22. Sepultura 58, Entierro 90	52. Sepultura 83, Entierro 79
23. Sepultura 59, Entierro 87	53. Sepultura 83, Entierro 84
24. Sepultura 60, Entierro 91	54. Sepultura 84, Entierro 121
25. Sepultura 62, Entierro 94	55. Sepultura 85, Entierro 123
26. Sepultura 63, Entierro 95	56. Sepultura 85, Entierro 126
27. Sepultura 63, Entierro 106	57. Sepultura 85, Entierro 130
28. Sepultura 63, Entierro 113	58. Sepultura 86, Entierro 124
29. Sepultura 64, Entierro 96	59. Sepultura 86, Entierro 128
30. Sepultura 64, Entierro 100	60. Sepultura 87, Entierro 125

Cuadro 2. Listado de los entierros localizados en el Sector 6, conforme al registro realizado en campo.

2. Las Inhumaciones

Sepultura 13, Entierro 18

La sepultura fue localizada en el extremo oriental del contexto funerario. La fosa fue cavada en el tepetate y contaba con una planta cuadrangular de aristas redondeadas; en promedio medía 66cm por lado y 75cm de profundidad. La sepultura se encontró sellada por un sedimento muy compacto, constituido por gravas y arenas de tepetate; este sello mostraba un faltante en el sector oeste lo cual permitió distinguir un espacio vacío al interior de la cavidad (fig. 8). Por otra parte, en el fondo de la fosa y por debajo del esqueleto, se descubrió una cama de 17 piedras pequeñas de basalto vesicular, por lo cual se ha determinado que la inhumación es de tipo indirecto. En lo que se refiere a su temporalidad, la inhumación corresponde a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).



Figura 8. Sello y espacio al vacío (fotografía de Juan Carlos Equihua).

El esqueleto corresponde a un individuo adulto joven, de sexo masculino, cuyo cráneo muestra una ligera deformación intencional de tipo tabular oblicua, bilobular. Los restos óseos presentaron un excelente estado de conservación y fue posible recuperar casi la totalidad de los huesos que conforman el esqueleto. La mayor parte de las articulaciones se encontraron sueltas, sin embargo, se mantuvieron en la región anatómica correspondiente; únicamente los huesos de la cintura pélvica se mantuvieron conexión estricta, conservando la unión de la sínfisis púbica (fig. 9). La desarticulación de los huesos y su amplia dispersión no necesariamente indican que el entierro es de carácter secundario, ya que este fenómeno puede ser atribuible a la evolución intrínseca del depósito,[29] por lo que aquí se propone que el depósito es

[29] En muchos casos se puede cometer el error de determinar que un depósito es secundario únicamente porque no se mantuvieron las conexiones anatómicas de un esqueleto y, en ocasiones, no se considera

primario y que la desarticulación y el colapso de los restos óseos se efectuaron *in situ*, como resultado de la descomposición del cuerpo en un espacio vacío. La condición al vacío se evidencia por la falta de sedimento registrada en el sector oeste de la sepultura y por el hecho de que la gran mayoría de los huesos cayeron en el fondo de la sepultura por efecto de la gravedad, tras quedar liberados por la descomposición de los ligamentos.[30]



Figura 9. Articulación de la cintura pélvica (fotografía de Juan Carlos Equihua).

Cabe señalar que la condición de equilibrio que alcanzó la cintura pélvica (fig. 9) se debió a que las paredes de la sepultura le otorgaron soporte a los huesos,[31] así como también por el "efecto de pared" que generó el sedimento procedente del rellenado progresivo de la cavidad. Es así como a partir de la posición que mantuvieron los huesos de cintura pélvica, los miembros inferiores y los pies, se ha determinado que el individuo fue originalmente depositado en posición sedente, flexionado, con el plano anterior del cuerpo orientado hacia el este (fig. 10).

Este individuo se encontró acompañado de una importante cantidad de bienes funerarios, entre los cuales se identificaron artículos que no fueron hallados en otras inhumaciones (fig. 11). Los objetos fueron depositados en el sector este de la cavidad, sobre los pies y alrededor de las extremidades inferiores.

Entre el material cerámico recuperado se identificaron doce vasijas: dos cajetes recto-divergentes con incisión del Grupo Pulido, dos cajetes hemisféricos del grupo Café Compacto, dos cajetes recto-divergentes miniatura y seis cajetes hemisféricos

el agente tafonómico de la gravedad terrestre, la cual puede alterar la disposición de los restos de manera directa o indirecta (Duday, 1997: 106; Ortega: 2007: 55).

[30] Cuando la descomposición del cuerpo tiene lugar en un espacio vacío la destrucción de los ligamentos genera la liberación paulatina de los huesos, por lo que estos se desplazan y salen del volumen original del cuerpo (Duday, *ídem*).

[31] A nivel de la pelvis la existencia de fenómenos de compresión ocasionados por un continente estrecho puede impedir la apertura de los coxales, aun cuando exista un espacio vacío (Duday, 1997: 116).

miniatura correspondientes al Grupo Pulido Ligero (fig. 105). Por otro lado, en el sector este de la cavidad y depositados sobre los artefactos líticos, fueron localizados más de 60 fragmentos de cerámica, los cuales fueron identificados como tiestos de ollas del Grupo Bruñido.

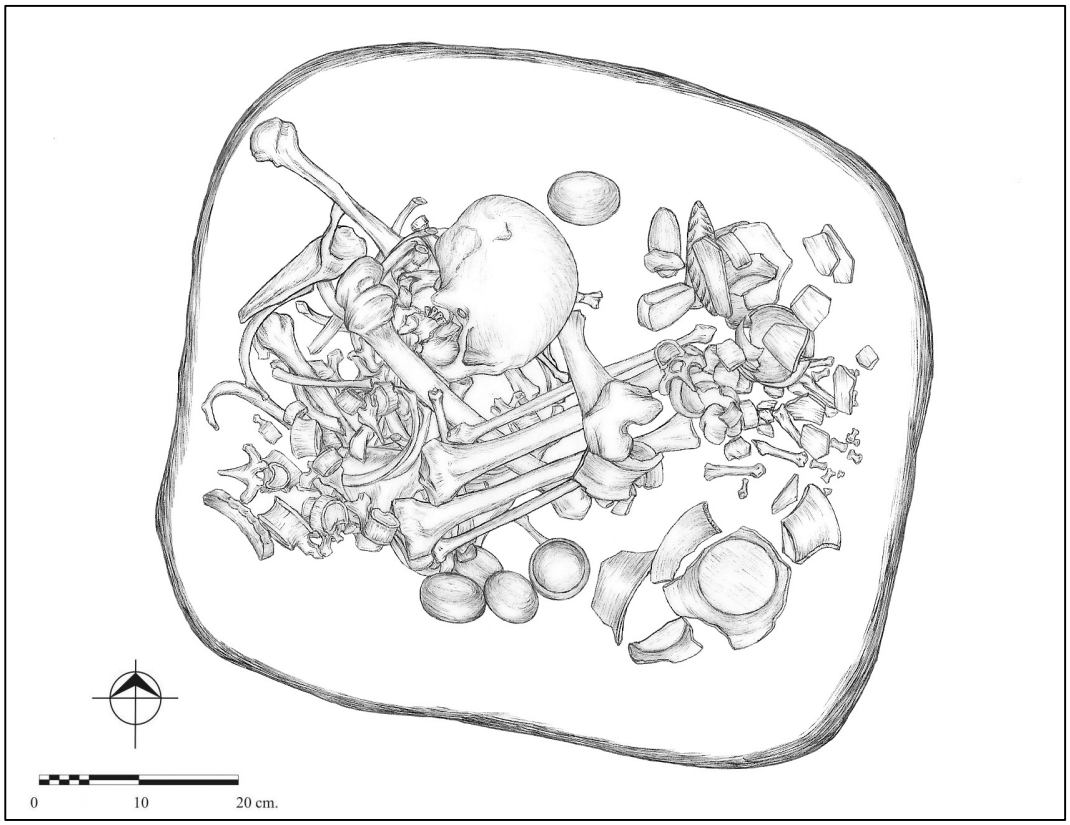

Figura 10. Sepultura 13, Entierro 18. En el sector este de la cavidad se concentran los materiales que constituyen la ofrenda funeraria (dibujo de Karla Ponce).

Asimismo, en este sector se encontró una concentración de instrumentos de lítica pulida y tallada, identificándose un hacha de piedra verde, un probable pulidor de tezontle negro, una plomada de piedra gris, cuatro lajas pequeñas de esquisto y un cuchillo bifacial de obsidiana color gris opaco (figs. 107 y 109). Distribuidos entre estos materiales también fueron recuperados varios objetos manufacturados en concha (fig. 114), identificándose: un pendiente (en cuyo interior se halló una laja de esquisto), trece incrustaciones triangulares (4 de ellas con incisión), una incrustación romboidal con perforación (adherida a una incrustación triangular), y tres fragmentos, al parecer, en proceso de trabajo. Sobre los artefactos líticos se registraron restos de cal, y

evidencia de pigmentos rojo y amarillo, mientras que al retirar la ofrenda se localizaron láminas de pizarra depositadas en el fondo de la fosa, algunas conservando restos de pigmento rojo.



Figura 11. Bienes funerarios asociados al Entierro 18 (fotografía de Claudia Nicolás).

Sepultura 14, Entierro 19

La sepultura se localizó en el extremo oriental del contexto funerario, a 75cm de distancia de la Sepultura 13. La fosa fue cavada en el tepetate y su planta presentaba una forma oval que medía 87cm de norte a sur, por 70cm de este a oeste; contaba con una profundidad promedio de 50cm. En lo referente a su temporalidad, se ha considerado que la inhumación corresponde a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

El esqueleto corresponde a un individuo adulto joven de sexo femenino, cuyo cráneo muestra una ligera deformación de tipo tabular erecto. Los huesos largos son los elementos que presentaron mayor deterioro por fragmentación, mientras que en la columna se registró la ausencia de casi la totalidad de las vértebras cervicales y gran parte de las dorsales.[32] Si bien se registró la ausencia de restos óseos, así como el

[32] Se ha considerado que el faltante de los huesos cortos y otros fragmentos se debió, en parte, por los desplazamientos generados por la actividad de animales excavadores al interior de la sepultura. Diferentes estudios coinciden en que el comportamiento de los roedores (la generación de redes de

desplazamiento de huesos planos y cortos principalmente, la osamenta permaneció en posición anatómica y conservó ciertas articulaciones en conexión estricta, como es el caso de las articulaciones sacro-iliacas, el eje lumbar y la rodilla derecha. En el caso del desplazamiento del cráneo, la mandíbula y los omóplatos, estos sufrieron un colapso natural tras la descomposición del tejido blando y se ubicaron en los espacios vacíos transitorios generados en la caja torácica.[33] Es así como fue posible definir que el entierro es un depósito primario, de tipo directo, al igual que se observó que el individuo fue depositado en el fondo de la sepultura en posición sedente, flexionado, con el plano anterior orientado hacia el este (fig. 12).

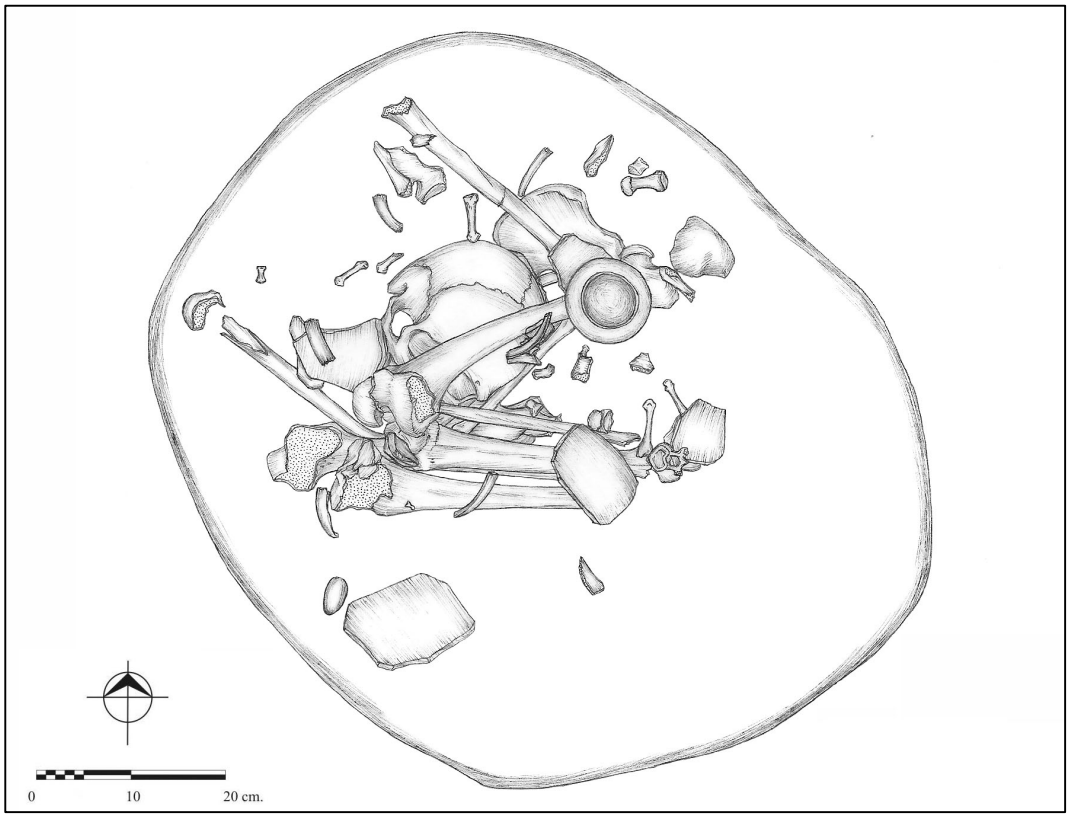

Figura 12. Planta general del Entierro 19 (dibujo de Karla Ponce).

canales y madrigueras, por ejemplo) puede alterar de manera importante la distribución espacial de los restos óseos (Gutiérrez, 1998; Pereira, 1997; Pijoan y Lizarraga, 2004; White y Folkens, 2005). No obstante, también es probable que la ausencia de los huesos cortos se deba a que estos se degradaron con mayor rapidez, ya que cuentan con frágiles características estructurales que facilitan su deterioro (Gómez Serrano, 2006: 9; Nawrocki, 1995: 53; White y Folkens, *ibid.*: 52).

[33] Un espacio vacío transitorio se genera tras la descomposición de las partes blandas y cuando los huesos son liberados, estos se pueden desplazar por efecto de la gravedad (Duday, 1997: 111).

Por otra parte, en lo que respecta a la ofrenda funeraria, asociados a esta inhumación se localizaron objetos manufacturados en cerámica y lítica. En el caso de las vasijas recuperadas, sobre los huesos del pie izquierdo se halló un tecomate miniatura del Grupo Café Compacto, mientras que en la región abdominal del individuo se encontró un plato miniatura del Grupo Pulido Ligero. De igual forma, distribuidos de manera azarosa entre el relleno, se localizaron grandes tiestos cerámicos correspondientes a ollas del Grupo Bruñido. Con relación al material lítico, se encontraron tres objetos catalogados como instrumentos de trabajo: en el sector poniente de la fosa se halló un pequeño pulidor de piedra color café; en la parte noreste se halló un percutor de basalto gris; y en el fondo de la fosa, cercano a los huesos de la cintura pélvica, se localizó un pulidor de esquisto.

Entierro 31

En el extremo noroeste del contexto funerario se localizaron tres entierros de individuos infantiles denominados Entierros 31, 34 y 37 (fig. 13). Los esqueletos yacían sobre tiestos cerámicos que a su vez fueron depositados en una matriz de tierra de textura arcillosa. El Entierro 31 estaba aislado y no fue posible identificar los límites de la fosa que lo contenía, por lo que no se le otorgó número de sepultura; se encontraba al noroeste de los Entierros 34 y 37, a 40cm de distancia. No se recuperó material diagnóstico que permitiera otorgar una cronología precisa al entierro, por lo que únicamente podemos establecer que corresponde a la tradición teotihuacana.

Cabe señalar que aproximadamente a 50cm de distancia, al poniente de los entierros señalados, se localizaron restos óseos correspondientes a tres individuos neonatos; estos se hallaron distribuidos de manera dispersa (fig. 13), sin conservar relación anatómica entre sí.[34] Entre estos destaca la presencia de varias costillas situadas sobre fragmentos del cuerpo de una olla; los tiestos originalmente debieron haber conformado el lecho sobre el cual fue depositado uno de estos individuos.

[34] Ya que los entierros se localizaron a poca profundidad (22cm), es posible que la remoción de los restos óseos fuera ocasionada por intervención humana no intencional, tomando en cuenta que en el área bajo estudio se desarrolló una intensa actividad agrícola (Equihua *et al*., 2008 I).

En lo que respecta al Entierro 31, pese a que los huesos desplazados se hallaron alejados del entierro, mediante las “relaciones osteológicas por identidad del grado de maduración ósea” y las “relaciones osteológicas por simetría” (Duday, 1997: 123-124; Pereira, 1997: 168) fue posible identificar que pertenecían al mismo esqueleto. Si bien en esta área se localizaron restos óseos de otros individuos neonatos, existían diferencias en cuanto al grado de maduración de los huesos, lo cual permitió descartar su pertenencia a otros infantes.

Aunque parte de la osamenta sufrió remoción, su plano sagital se conservó en correcta posición anatómica, manteniendo todas las vértebras en conexión estricta, por lo que se ha determinado que la inhumación es un depósito primario. El esqueleto se localizó en posición decúbito dorsal, con su porción superior yaciendo directamente sobre los tiestos de una olla, por lo cual se considera que el entierro es de tipo indirecto; siguiendo el eje cabeza-pies, presentó una orientación de este a oeste (fig. 14). Por otro lado, los fémures se encontraron con su extremo distal dirigido hacia la parte superior de la osamenta por lo que es posible inferir que las piernas se encontraban originalmente flexionadas. No fue registrada la presencia de ajuar funerario y asociados al infante sólo se encontraron los tiestos de olla sobre los cuales fue depositado; estos fragmentos pertenecen al Grupo Bruñido teotihuacano.

Sepultura 20, Entierro 34

La Sepultura 20 fue cavada en el sedimento arcilloso, presentaba una forma rectangular que medía 44cm de norte a sur por 34cm de este a oeste y contaba con una profundidad promedio de 62cm. La fosa albergaba los restos óseos de dos individuos infantiles denominados Entierro 34 y Entierro 37 (fig. 15). En lo que a su temporalidad se refiere, los materiales asociados a ambos individuos únicamente permiten deducir que las inhumaciones son de tradición teotihuacana.

La inhumación más superficial corresponde al Entierro 34 y se identificó que éste corresponde a un individuo de la primera infancia (de 6 a 9 meses de edad). Se



Figura 13. Área concentrando entierros infantiles. En el sector oeste se localizan restos óseos de infantes distribuidos de manera dispersa; en el centro el Entierro 31; y al este la Sepultura 20, conteniendo los Entierros 34 y 37 (dibujo de Karla Ponce.

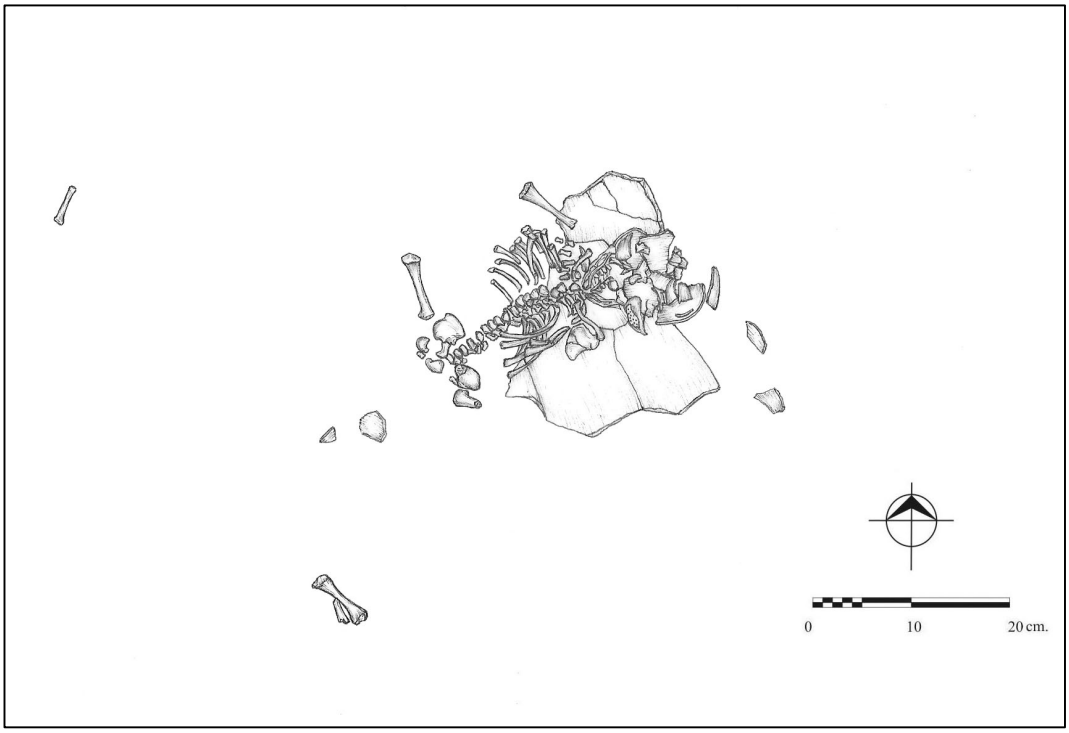

Figura 14. Entierro 31. El radio izquierdo se halló en el sector este, mientras que en el sur se localizaron la tibia y peroné izquierdos (dibujo de Karla Ponce).

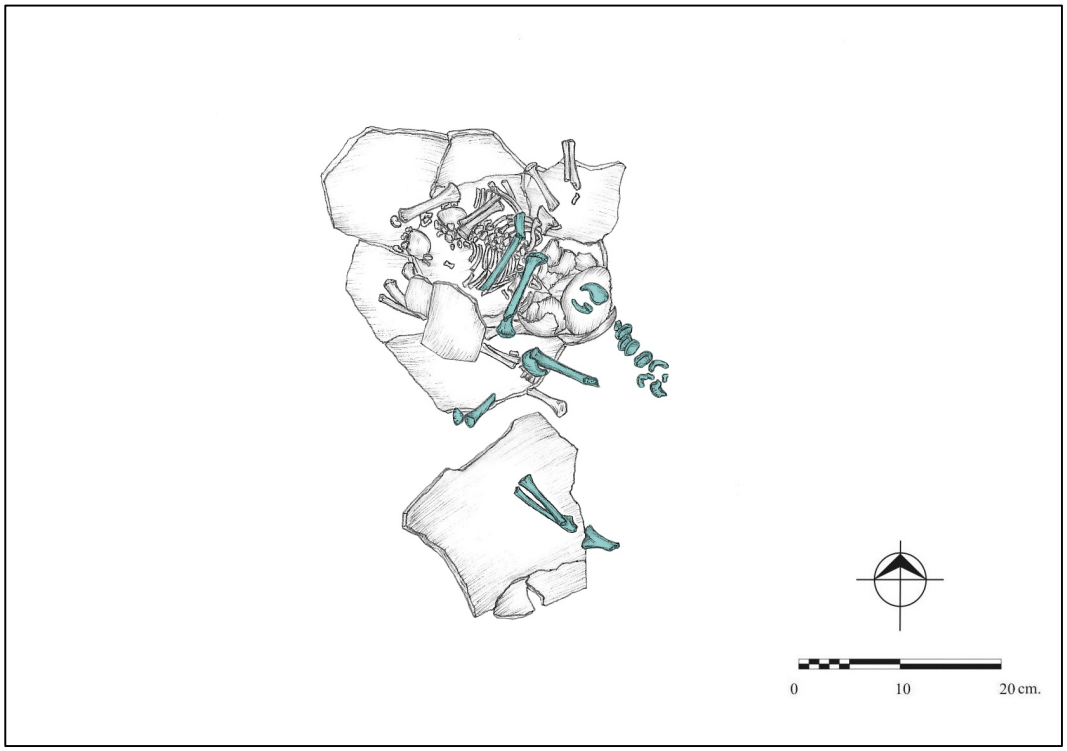

Figura 15. En verde se presentan los restos óseos del Entierro 34; por debajo, sin color, se observa el Entierro 37 (dibujo de Karla Ponce).

localizaron muy pocos restos óseos, identificándose: el extremo distal del húmero izquierdo; el cúbito y radio izquierdos; la 5ª vértebra lumbar; las vértebras sacras; el isquion y el pubis del lado derecho; el isquion izquierdo; fragmentos de los huesos de la extremidad inferior derecha; y el fémur izquierdo. Este entierro sufrió una severa perturbación, no obstante, algunos segmentos corporales guardaban relación anatómica y otros permanecieron parcialmente en conexión, como es el caso de los huesos de la extremidad superior izquierda y la articulación de la quinta lumbar con las vértebras sacras, lo cual permite determinar que el entierro es de carácter primario. De igual forma, a partir de la posición que conservaron la columna lumbar y los huesos de la extremidad superior izquierda, es posible sugerir que la osamenta yacía en decúbito dorsal, con el eje cabeza-pies orientado de sureste a noroeste (fig. 15).

Los restos óseos descansaban en la matriz de tierra, a excepción de los huesos del brazo izquierdo que yacían sobre los tiestos de una olla del Grupo Bruñido. Si tomamos en cuenta el patrón de enterramiento de los individuos neonatos inhumados en esta área,[35] es probable que el infante originalmente estuviera depositado sobre los fragmentos de cerámica y que, a lo largo del tiempo, el esqueleto se viera afectado por una serie de procesos tafonómicos que generaron el arrastre y dispersión de los restos óseos.[36] Este individuo no contó con materiales ofrendados, únicamente se asocian al mismo los tiestos sobre los cuales estaba parcialmente depositado.

Sepultura 20, Entierro 37

Al retirar los restos óseos del Entierro 34 se encontró la inhumación correspondiente al Entierro 37 y, al igual que los infantes anteriormente referidos, esta osamenta descansaba sobre grandes tiestos del cuerpo de una olla, por lo que se considera que

[35] La práctica de colocar a los individuos neonatos sobre vasijas completas o sobre fragmentos de cerámica ha sido comúnmente observada en entierros localizados en distintos complejos arquitectónicos de Teotihuacan (Jarquín y Martínez, 1991: 71; Linné, 2003: 72; Rattray, 1997: 29; Sempowsky, 1992: 30; Serrano, 1993: 111; Serrano y Lagunas, 1999: 40).

[36] Ya que este entierro se encontraba muy cercano a la superficie, es probable que la actividad agrícola desarrollada en el terreno sea uno de los factores causantes del desplazamiento de los huesos. El uso de suelo de la región de Tizayuca ha sido reconocida por el Consejo de Recursos Minerales (1992: 12) como “área de cultivo”, lo cual convalida el desarrollo de intensas labores agrícolas en el terreno.

la inhumación es de tipo indirecto. En lo que a su temporalidad se refiere, el material cerámico asociado sólo permite establecer que la inhumación es de tradición teotihuacana.

A partir del análisis osteológico se determinó que el esqueleto corresponde a un individuo neonato (de 0 a 3 meses de edad). Este es uno de los infantes mejor conservados en el área y la desarticulación, remoción y rupturas registrados en los restos óseos se debió principalmente a la acción de agentes naturales. Tal es el caso de las fracturas y compresión que sufrieron los huesos del cráneo, deterioro que ha sido atribuido a la carga litostática aplicada sobre los restos óseos durante la compactación del sedimento (Fernández, 2000: 72; Pijoan y Lizarraga, 2004: 17). Por otra parte, el desplazamiento y rotación registrados en los huesos posiblemente fueron originados por la actividad subterránea de las raíces. [37]

Ya que el esqueleto mantuvo en conexión gran parte de sus articulaciones y fueron pocos los desplazamientos registrados, se ha establecido que el depósito es de carácter primario. La osamenta yacía en posición decúbito dorsal flexionado, con el eje cabeza-pies orientado de este a oeste (fig. 16). Este infante no se vio alterado tras la inhumación del Entierro 34, por lo que es probable que ambos hayan sido depositados simultáneamente o que éste último haya sido enterrado en un periodo de tiempo muy corto, cuando las articulaciones del Entierro 37 aún no cedían.[38]

El entierro sólo se encontró acompañado por los tiestos de olla del Grupo Bruñido sobre los cuales fue depositado.

[37] No es poco común el encontrar daños y modificaciones en los contextos arqueológicos debido al crecimiento de raíces. En particular, en contextos funerarios es frecuente observar alteración del arreglo espacial de los huesos, así como la dispersión de los mismos por la actividad de las raíces en el subsuelo (Gutiérrez, 1998: 43; Nawrocki, 1995: 51; Pijoan y Lizarraga, 2004: 17).

[38] Para el caso de los entierros múltiples, Duday (1997: 121) señala que es necesario observar los cambios generados en los sujetos primeramente inhumados tras la instalación de un nuevo cadáver. Si no se observan desplazamientos en el entierro depositado previamente, es probable que los difuntos hayan sido depositados simultáneamente. Sin embargo, no es posible diferenciar con certeza el tiempo en que fueron depositados los individuos cuando el intervalo de tiempo que los separa es menor que el plazo necesario para la dislocación de las articulaciones más lábiles del primer individuo.

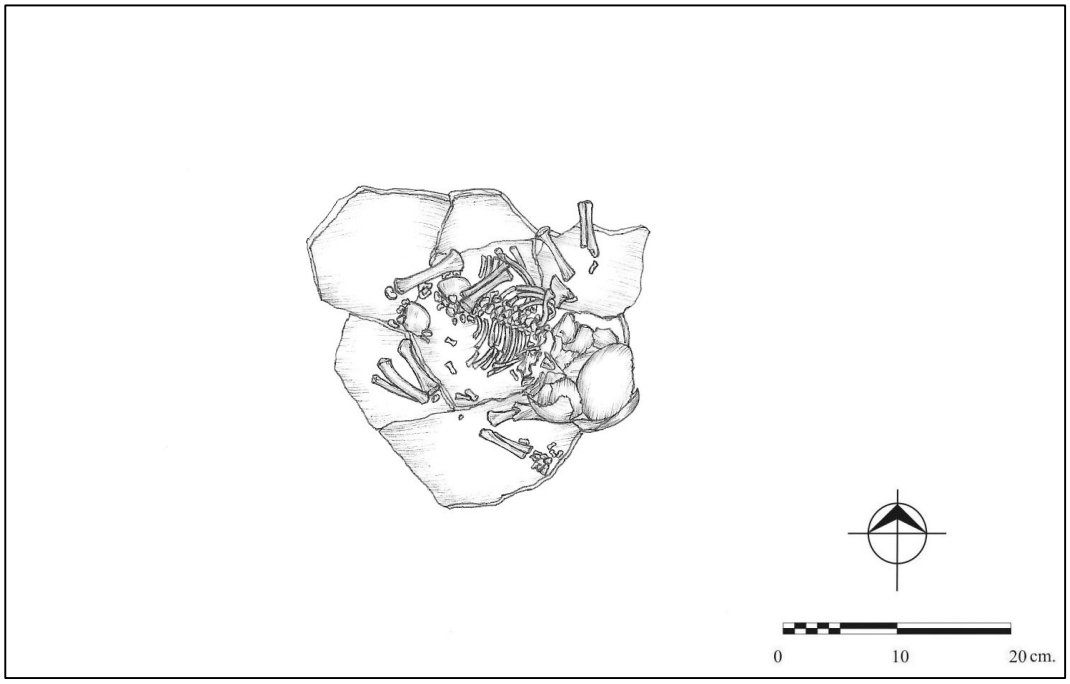

Figura 16. Entierro 37. El individuo sufrió mínimas alteraciones (dibujo de Karla Ponce).

Entierro 38

Los restos óseos del Entierro 38 fueron localizados en el área noreste del contexto funerario. Se encontraron depositados directamente sobre el tepetate, sin definirse de manera clara la fosa que contenía originalmente al individuo. En lo que se refiere a su cronología, los materiales arqueológicos asociados únicamente permitieron inferir que el entierro es de tradición teotihuacana.

De acuerdo con los resultados obtenidos a través del análisis osteológico, los restos óseos corresponden a un individuo adulto, de sexo femenino. El esqueleto se halló muy incompleto, registrándose la pérdida de gran parte de los huesos de la parte superior de la osamenta. Sólo se recuperaron fragmentos del cúbito y radio de ambos costados; fragmentos del esternón y clavícula izquierda; los huesos de la cintura pélvica; las epífisis superiores de ambos fémures; segmentos de tibia y peroné izquierdos; y huesos del pie izquierdo. Estos elementos presentaron múltiples rupturas

y pérdida de material óseo. Tomando en cuenta las características de las fracturas,[39] así como el área en que la inhumación fue localizada, se determinó que la afectación del entierro fue causada en época reciente, probablemente provocada por la intensa actividad agrícola practicada en el lugar.

A pesar de la severa alteración que sufrió el esqueleto, los huesos de la cintura pélvica y los fragmentos de fémures se mantuvieron en correcta posición anatómica, infiriendo así que el entierro es un depósito primario, de tipo directo. De igual forma, considerando estos elementos, así como la ubicación de los huesos de pie izquierdo, fue posible observar que el individuo fue depositado directamente en la superficie del tepetate en posición sedente, flexionado, con el plano anterior del tronco dirigido hacia el sureste (fig. 17). Por otro lado, en lo que al ajuar funerario respecta, no se encontraron bienes acompañando a esta inhumación.

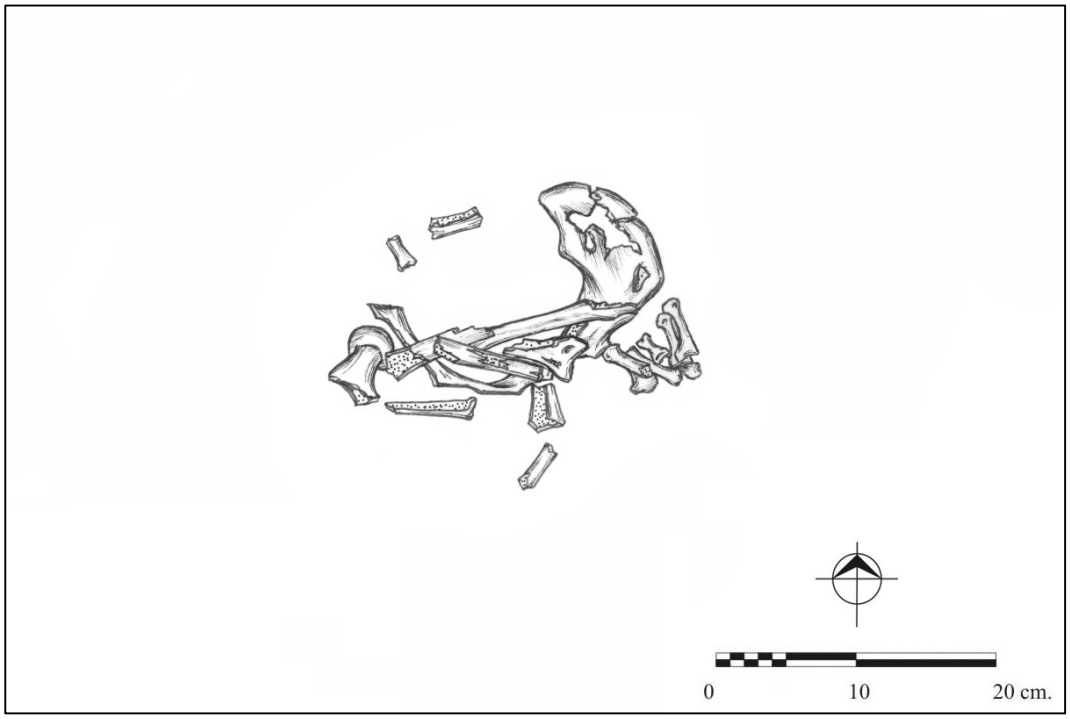

Figura 17. Nótese la severa alteración que sufrió el Entierro 38 (dibujo de Karla Ponce).

[39] Las superficies de fractura presentaban una coloración más clara que contrasta con la tonalidad que exhibe la superficie del hueso adyacente, indicador que revela que las fracturas fueron generadas en época reciente (Johnson, 1985: 175-176; White, 1992: 133; White y Folkens, 2005: 60).

Sepultura 36, Entierro 58

La Sepultura 36 se localizó a 40cm de distancia del Entierro 38. La fosa que contenía el entierro fue cavada en un sedimento arcilloso de alta compactación, no obstante, ésta sufrió destrucción por lo que no fue posible determinar sus dimensiones ni profundidad originales; únicamente fue posible definir sus límites en el sector poniente. En lo referente a su temporalidad, se ha determinado que la inhumación corresponde a la fase Metepec (550-650 d.C.).

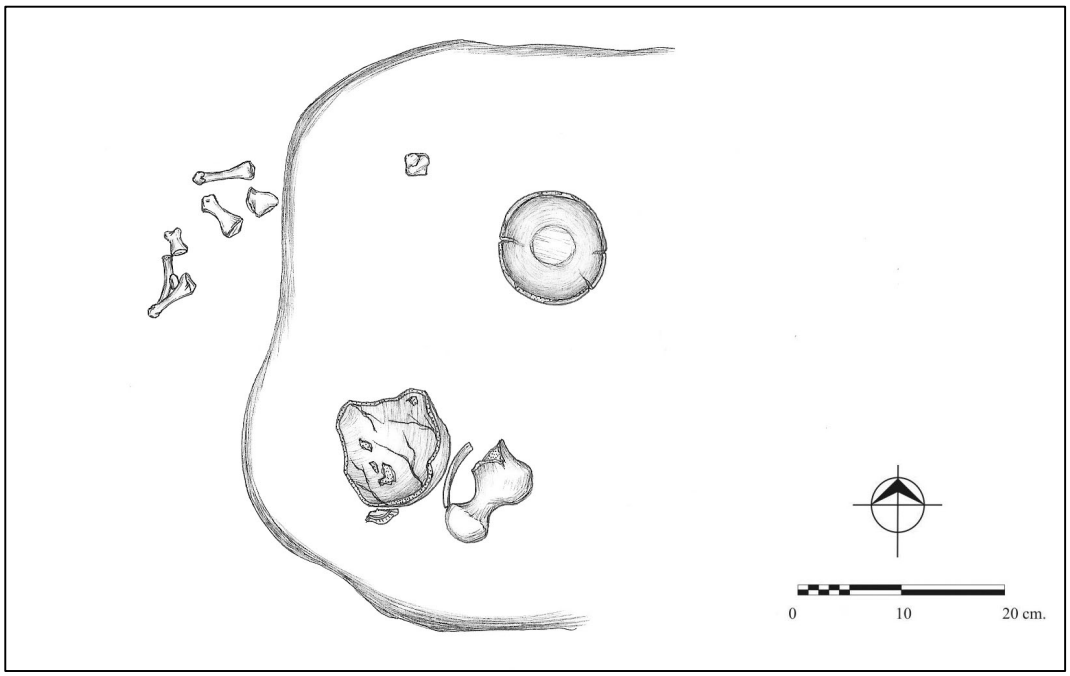

Figura 18. Se conservaron pocos restos óseos del Entierro 58 (dibujo de Karla Ponce).

Si bien fue poca la cantidad de huesos localizados, el estudio antropofísico permitió determinar que la osamenta pertenece a un individuo adulto, de sexo masculino. Entre los huesos localizados se identificaron fragmentos de cráneo, fémur derecho, costillas, huesos del tarso, metatarsos y falanges de ambos pies. Los restos óseos recuperados exhibieron múltiples fracturas y pérdida de material óseo, deterioro resultado de las labores agrícolas desarrolladas en el área en el último siglo.[40] En lo referente a su posición, los restos óseos se encontraron distribuidos de manera

[40] Al igual que lo observado en el Entierro 38, se ha inferido que la afectación de esta inhumación fue generada por la actividad agrícola practicada en época moderna en el sitio.

dispersa, sin conservar la unión de alguna articulación; esta condición, sumada a la poca representación de huesos recuperada, permite sugerir que posiblemente los restos óseos fueron trasladados desde otro sitio, considerando así que el entierro es un depósito secundario, de tipo directo (fig. 18).

Asociado a los restos óseos se halló un cajete hemisférico de base anular, color café, correspondiente al Grupo Pulido. Este elemento se encontró depositado sobre su base en el sector noreste de la cavidad.

Sepultura 49, Entierro 78

En el sector oriental del contexto funerario se encontró un grupo de 11 sepulturas cavadas en el tepetate (fig. 19). Debido a que fueron cavadas de manera muy cercana, ocho de las fosas presentaban la destrucción parcial de sus paredes, dando como resultado la unión de las sepulturas (Sepulturas 45, 49, 56, 59, 62, 64, 65 y 70); únicamente tres cavidades conservaron su integridad y, por lo tanto, sus dimensiones originales (Sepulturas 51, 55 y 58). Antes de iniciar la excavación, el grupo de sepulturas se definía como una gran fosa de contorno irregular que medía más de 10m de diámetro.

El Entierro 78 fue el primero en ser localizado y la fosa, denominada Sepultura 49, se ubicaba en el área central del conjunto de cavidades antes referido. La fosa se encontró alterada, ya que su pared oriental estaba interrumpida debido a que en este punto se unía con la Sepultura 65 (fig. 19). Pese a su parcial destrucción, se observó que la cavidad era de forma circular, midiendo 50cm de diámetro en promedio y contando con 20cm de profundidad. En lo que se refiere a su temporalidad, se ha considerado que la inhumación pertenece a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

Mediante el estudio osteológico se determinó que los restos óseos corresponden a un adulto joven, de sexo femenino, así como también se identificó que el cráneo no presenta deformación intencional. El esqueleto se encontró incompleto, destacando la

ausencia de la tibia derecha y el peroné izquierdo. Por otra parte, en lo que se refiere a su estado de conservación, tanto el cráneo como los huesos de la extremidad superior e inferior del costado derecho son los elementos que muestran mayor daño, registrando múltiples rupturas y pérdida de material óseo. De acuerdo con las características de las superficies de las fracturas, el daño fue provocado en época reciente (Johnson, 1985: 175-176; White, 1992: 133; White y Folkens, 2005: 60), posiblemente por el uso de maquinaria agrícola en el sitio.

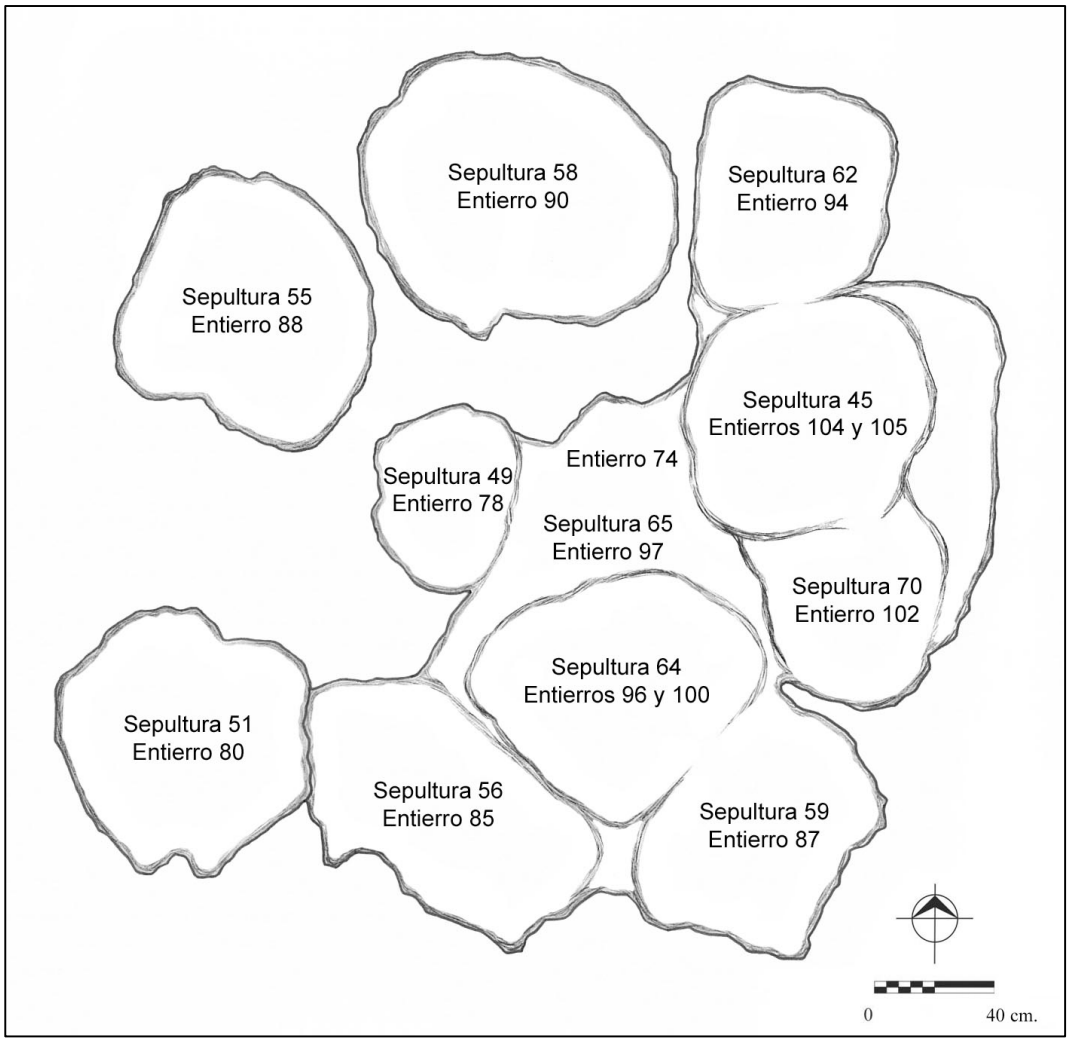

Figura 19. Distribución de las 11 sepulturas localizadas en el área oriental del Sector 6 (dibujo de Karla Ponce).

En general, la osamenta permaneció en posición anatómica, conservando en conexión estricta las vértebras dorsales y lumbares; la articulación del tobillo y el codo

del lado izquierdo; los pies; y los huesos de la cintura pélvica, por lo que la inhumación se define como un depósito primario, directo. Asimismo, se observó que el individuo fue colocado en posición sedente, con las extremidades inferiores flexionadas y el plano anterior dirigido hacia el oeste (fig. 20).

Sin embargo, también debemos tomar en cuenta la ausencia del peroné izquierdo y la tibia derecha. El faltante de estos huesos no pudo deberse a una degradación generada por agentes naturales, mientras que las labores agrícolas no pudieron afectar los huesos de manera selectiva, sin dejar algún fragmento *in situ*, lo cual lleva a considerar que los restos óseos fueron sustraídos de manera intencional.[41] No se hallaron marcas de descarnación o desarticulación en los huesos conservados, por lo que se infiere que la remoción y sustracción se efectuó tras la descomposición del tejido blando (Pereira, 1997: 176; Rihuete, 2000: 440).

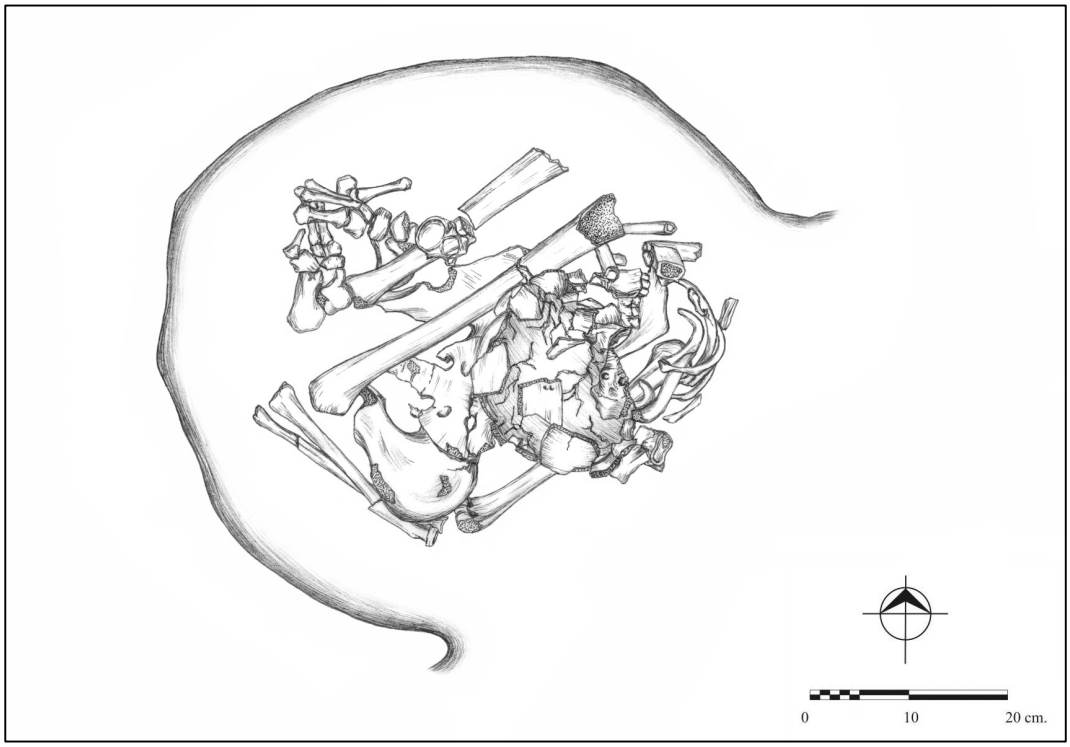

Figura 20. Entierro 78. Nótese la alteración de la sepultura (dibujo de Karla Ponce).

[41] Al registrarse la extracción intencional de restos óseos después de la dislocación, generalmente podemos inferir que la tumba fue reabierta (Duday, 1997: 120), por lo que se ha considerado que la sepultura que actualmente se describe fue objeto de una reapertura, evento durante el cual parte del material óseo del esqueleto fue sustraído.

En referencia a los materiales asociados al entierro, fueron localizados varios fragmentos de pizarra con restos de pigmento rojo; algunas láminas se hallaron en el fondo de la cavidad, debajo de la cintura pélvica, mientras que otras se ubicaron sobre los huesos del pie izquierdo. Por otra parte, al sur de la inhumación se encontró la mitad de un florero (cuello y borde), correspondiente al Grupo Pulido de la cerámica teotihuacana.[42]

Entierro 74

Los restos óseos que constituyen el Entierro 74 yacían en el área central de conjunto de fosas, en los primeros niveles del relleno, sin identificarse los límites de la fosa que lo contenía (fig. 19). Durante el proceso de exploración fue posible distinguir que esta inhumación se localizaba en el área correspondiente a la Sepultura 65 y que se depositaba por encima del Entierro 97. Por otro lado, en lo que se refiere a su temporalidad, los materiales asociados indican que la inhumación corresponde a la fase Xolalpan (350-550 d. C.).

La osamenta se encontró incompleta, registrándose la pérdida de casi toda la parte superior del esqueleto. A partir de los huesos conservados, fue posible determinar que los restos óseos corresponden a un individuo adulto medio, de sexo masculino; no fue posible determinar si el cráneo contó con deformación intencional debido a que éste no fue localizado. Se registraron múltiples rupturas en los huesos y, al considerar las características de las fracturas, se ha determinado que éstas son tanto antiguas como recientes (Johnson, 1985: 175-176; White, 1992: 133; White y Folkens, 2005: 60). Tomando en cuenta que esta inhumación se encontró a poca profundidad (aproximadamente 30cm desde la superficie), es posible que la alteración y pérdida de los huesos más voluminosos fueran provocadas por la actividad agrícola desarrollada en el terreno. Por otra parte, es posible explicar la ausencia de huesos como las

[42] Rattray (2001: 116) indica que en los entierros explorados en La Ventilla B, en Teotihuacan, los floreros son comunes para las ofrendas de época Tlamimilolpa Temprano y que sólo aparecen esporádicamente en los contextos correspondientes a las fases Xolalpan y Metepec. Además, la autora señala que estos objetos representaban ofrendas mortuorias importantes.

vértebras y el sacro por su propia constitución, debido a que estos elementos se degradan con mayor facilidad.[43]

Si bien la alteración del entierro fue severa, los huesos recuperados conservaron su posición anatómica, por lo que fue posible inferir que el entierro es un depósito primario, directo, y que el individuo fue colocado en posición sedente, flexionado, con el plano anterior dirigido hacia el este (fig. 21).

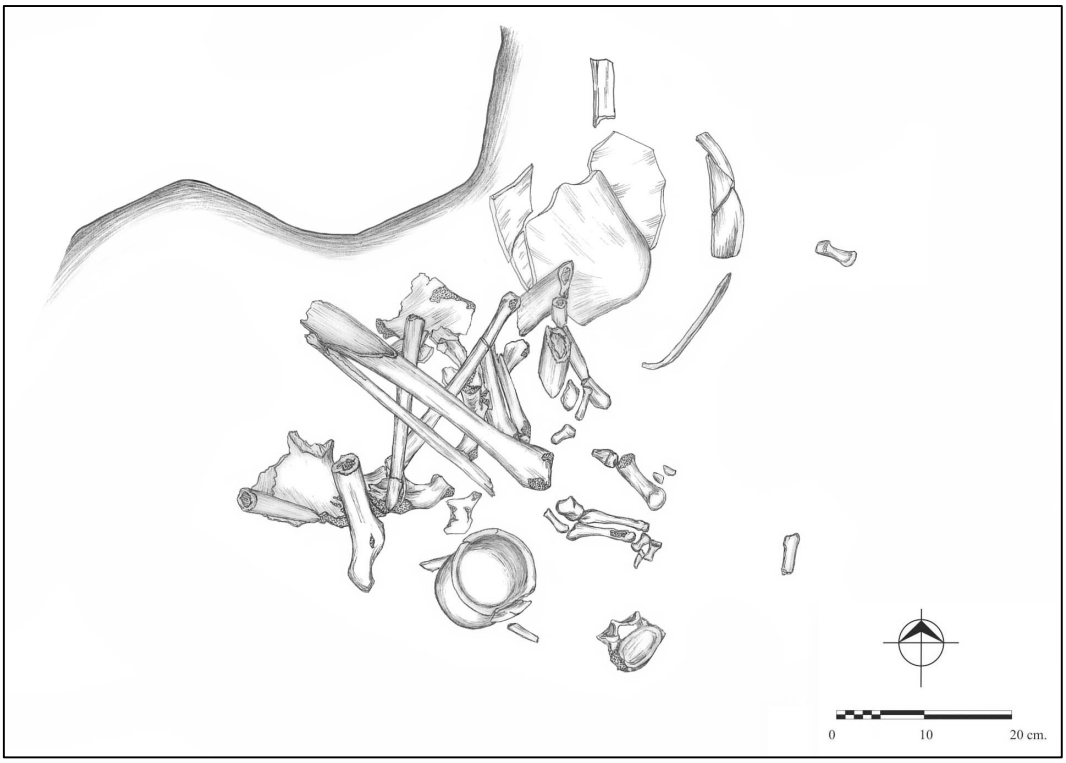

Figura 21. El Entierro 74 conservó en posición anatómica la porción inferior de la osamenta (dibujo de Karla Ponce).

Se registró la presencia de varios objetos cerámicos dispuestos alrededor de los restos óseos. La única pieza completa que fue localizada estaba depositada al frente del esqueleto y se identificó como una jarra miniatura, color negro lustroso,

[43] La degradación de los huesos está influenciada por diversos factores y la propia estructura de los elementos óseos –sección anatómica, tamaño y porosidad– es uno de los principales determinantes para su deterioro (Behrensmeyer, 1991: 302; Gómez Serrano, 2006: 9; White y Folkens, 2005: 52; Nawrocki, 1995: 53). Los huesos de un mismo esqueleto varían en la cantidad y distribución del hueso cortical y trabecular, y difieren en la cantidad de hueso expuesto en superficies externas e internas, por lo que se ven afectados diferencialmente por los procesos tafonómicos (Behrensmeyer, *ídem*; Nawrocki, *ídem*).

perteneciente al Grupo Pulido. Por otra parte, en el costado izquierdo se encontró un patojo semi-completo del Grupo Pulido y sobre los huesos de las extremidades inferiores se hallaron la mitad de un cráter del Grupo Anaranjado San Martín y una tercera parte de un cajete hemisférico de base anular, con decoración punzonada, correspondiente al Grupo Anaranjado Delgado. Las piezas incompletas se encontraron muy fracturadas y, observando su posición y características de las rupturas, es posible inferir que éstas también fueron afectadas por los agentes que alteraron el esqueleto.

Sepultura 56, Entierro 85

La Sepultura 56 se localizó en el área sur del conjunto de fosas (fig. 19). Ésta fue cavada en el tepetate, presentaba una planta de contorno irregular y su pared estaba destruida por su sector nororeste, ya que por este sector se unía con la Sepultura 64. La cavidad medía 60cm de norte a sur por 90cm de este a oeste y presentaba una profundidad promedio de 40cm. En lo que se refiere a su temporalidad, la inhumación se asocia a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

En base al análisis osteológico se definió que los restos pertenecen a un individuo adulto joven, de sexo masculino, además de que fue posible identificar que el cráneo presenta una deformación de tipo tabular oblicua. El esqueleto no se encontró completo, registrando el faltante de gran parte de las vértebras, los huesos de la extremidad superior derecha, el húmero izquierdo y parte de los huesos de la cintura escapular. A su vez, los restos óseos localizados exhibieron degradación y fracturas, siendo los huesos de la cintura pélvica los que presentaron el mayor daño. Es posible que la ausencia de las vértebras se deba a una degradación natural atribuible a su misma estructura porosa, sin embargo, la falta de los huesos largos señalados debió haber sido causada por una sustracción intencional. Tomando en cuenta las características de las inhumaciones contiguas, se infiere que la alteración de este esqueleto fue generada durante el evento de inhumación de los Entierros 96 y 100.

Con respecto a la disposición de los huesos conservados, estos en general permanecieron en relación anatómica e incluso se observó que la posición de la mandíbula, el atlas y el axis es congruente con el orden de dislocación normalmente reconocido.[44] Es así como fue posible distinguir que la inhumación corresponde a un depósito primario, directo, el cual se sufrió una remoción parcial y la sustracción de ciertos restos óseos. De igual forma, se observó que el entierro estaba colocado en posición sedente, flexionado, con el plano anterior dirigido hacia el este (fig. 22).

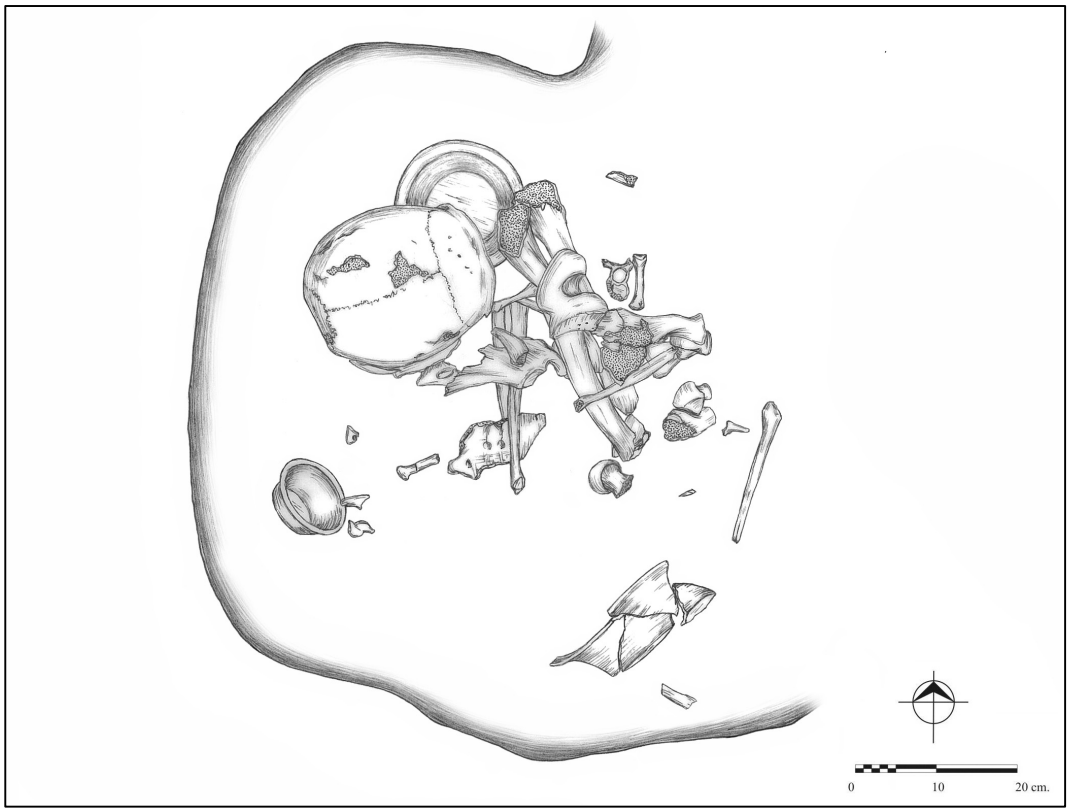

Figura 22. Entierro 85. Nótese la ausencia de huesos de las extremidades superiores (dibujo de Karla Ponce).

Asociados al entierro se encontraron bienes funerarios de distintas características. Alrededor del esqueleto fueron localizadas varias vasijas: en los primeros niveles del relleno se hallaron un cajete recto-divergente miniatura, del Grupo

[44] Se reconoce un orden en el proceso de descomposición del tejido blando y la desarticulación de los restos esqueléticos. Por lo general, primero se separa la mandíbula del cráneo, después se genera la disyunción de la cabeza con respecto a la columna vertebral y, por último, se separan las extremidades (Fernández, 2000: 74; Rihuete, 2000: 108).

Pulido Ligero; dos grandes tiestos correspondientes a cajetes hemisféricos de la cerámica Anaranjado Delgado; un cajete curvo-divergente incompleto del Grupo Pulido con decoración incisa; y la mitad de un vaso del Grupo Pintado Bicromo rojo sobre natural. Depositado entre los huesos de las extremidades inferiores se localizó una cazuela miniatura del Grupo Pulido Ligero, mientras que en el fondo de la fosa, a la izquierda de la osamenta, se encontró un cajete recto-divergente del Grupo Pulido. Cabe señalar que en algunas piezas se observó la presencia de "dibujos esgrafiados" o "grafitis":[45] en la base del cajete curvo-divergente se localizó un diseño identificado como el "Signo del Año"; en la base del cajete recto-divergente miniatura se encontró una línea recta; y en uno de los tiestos de cajete Anaranjado Delgado, al interior, se observó una línea curva que se bifurca.

Además, al este del esqueleto, fue localizado un hueso trabajado, el cual fue identificado como un bruñidor manufacturado con un peroné humano (Monterroso, Bautista y Equihua, 2009: 87). Por último, también se registró la presencia de láminas de pizarra fragmentadas, así como un pendiente automorfo de concha, elementos localizados de manera dispersa entre el relleno de la sepultura.

Sepultura 59, Entierro 87

La Sepultura 59 se encontró en el extremo sureste del conjunto de fosas referido (fig. 19). Ésta fue cavada en el tepetate, presentó una planta de forma rectangular y exhibió la destrucción de su pared norte ya que se unía por este sector con la Sepultura 64. En cuanto a sus dimensiones, medía 90cm de norte a sur, por 80cm de este a oeste, y contaba con una profundidad promedio de 30cm. Por otra parte, se consideró que la temporalidad de este entierro corresponde a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

[45] Los "dibujos esgrafiados" o también llamados "grafitis" son diseños realizados después de la cocción en el interior o exterior de las vasijas. Las líneas de los dibujos son delgadas y poco profundas, y los diseños son sencillos, representando generalmente motivos zoomorfos y fitomorfos; formas arquitectónicas; glifos; cruces; símbolos; y figuras abstractas, entre otros (Spence y Rattray, 2002: 102; Séjourné, 1966: 95).

El análisis osteológico permitió identificar que la osamenta pertenece a un individuo adulto medio, de sexo masculino; de igual forma, se determinó que el cráneo cuenta con una deformación de tipo tabular oblicua. El esqueleto se encontró incompleto registrándose el faltante del cúbito y radio izquierdos; los huesos de la cintura escapular; el sacro y casi la totalidad de las vértebras. A partir del análisis de las características del entierro, se ha inferido que la pérdida de los restos óseos fue causada tanto por la acción de agentes naturales como culturales. La ausencia de ciertos huesos se debió a la afectación diferencial que ejercen los procesos tafonómicos sobre los huesos debido a su estructura: la desintegración de material óseo se generó en aquellos huesos conformados principalmente por tejido esponjoso (p. e. vértebras y sacro) y en aquellos cuya estructura es frágil (p. e. huesos planos como omóplatos y costillas). Por otro lado, en lo que respecta a la ausencia del cúbito y radio del lado izquierdo, al considerar el buen estado de conservación que presentaron los huesos largos que sí fueron localizados, así como el hecho de que el costado izquierdo del esqueleto coincide con el sector que fue afectado por la creación de la Sepultura 64 (fig. 23), se ha determinado que los huesos fueron sustraídos intencionalmente. Probablemente la reapertura de la fosa y la remoción de los restos óseos se realizó durante el evento de inhumación de los Entierros 96 y 100.

Es importante mencionar que la afectación de este entierro fue parcial y que sí fueron hallados huesos en posición anatómica; se conservaron en conexión estricta: los tobillos, la rodilla izquierda, los huesos de los pies y el cráneo con la mandíbula. Esto permitió definir que el entierro es un depósito primario, directo, el cual fue objeto de remoción y la sustracción de restos óseos. En lo que se refiere a su posición, se distinguió que el esqueleto se encontraba en una postura sedente, con las extremidades inferiores flexionadas y su plano anterior orientado hacia el este (fig. 23).

En lo referente al material que acompañaba a esta inhumación, sobre los huesos de los pies fue localizada una jarra pequeña con decoración punzonada, correspondiente al Grupo Pulido. Además, fueron localizados tiestos cerámicos correspondientes a ollas del Grupo Bruñido, en cuyo interior se observaron huellas de

quemado (Equihua *et al.*, 2008 II: 60), así como fragmentos de láminas de pizarra; estos elementos se encontraron distribuidos entre el relleno, en distintas profundidades.

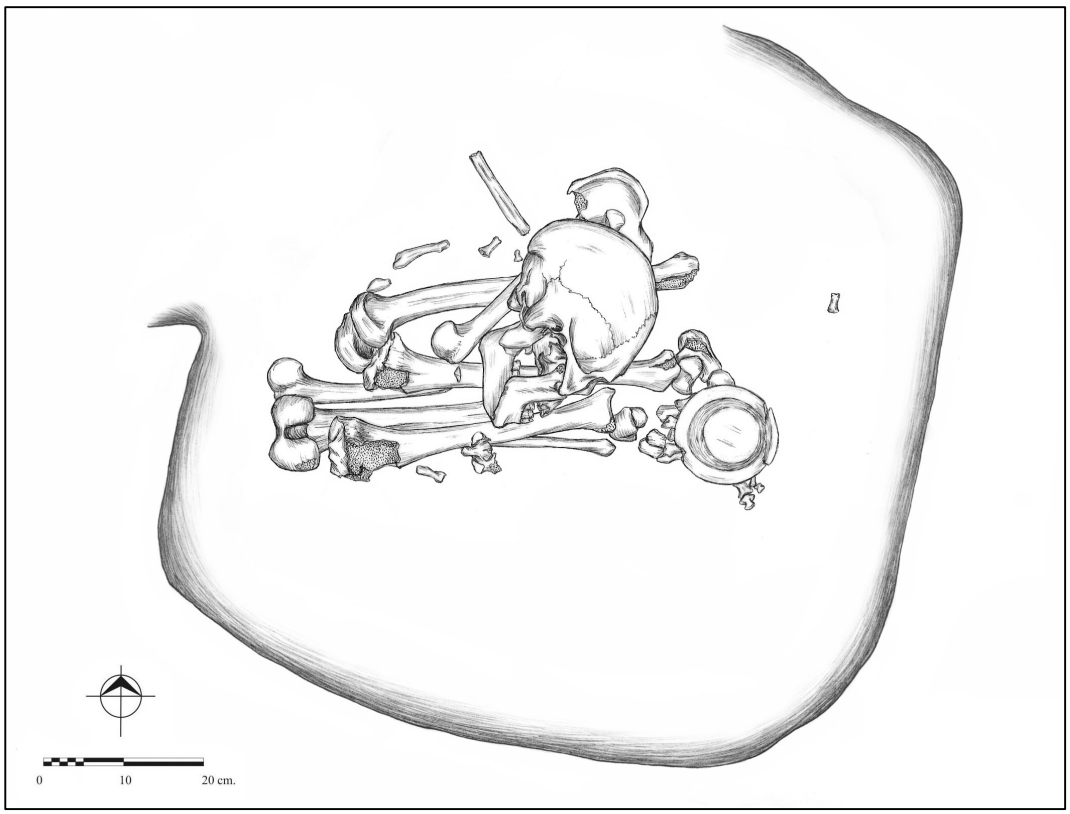

Figura 23. Nótese la afectación de la sepultura por el sector noreste y la alteración del Entierro 87 por su costado izquierdo (dibujo de Karla Ponce).

Sepultura 65, Entierro 97

La Sepultura 65 se localizó en el área central del conjunto de fosas y, al igual que las anteriores, estaba constituida por una fosa cavada en el tepetate. Ésta presentaba una planta de forma irregular ya que sus paredes estaban interrumpidas por los sectores este y sur, debido a su unión con las Sepulturas 64 y 70 (fig. 19). En cuanto a sus dimensiones, la fosa medía aproximadamente 50cm por lado y contaba con una profundidad promedio de 16cm. En lo que se refiere a su cronología, se ha considerado que la inhumación corresponde a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

La fosa contenía los restos óseos de un individuo adulto joven, de sexo femenino, en cuyo cráneo se identificó una deformación intencional de tipo tabular oblicua, bilobular. El esqueleto se encontró incompleto, registrando el faltante del peroné del costado derecho, el húmero y cúbito de la extremidad superior derecha, y una gran parte de los huesos cortos y planos. Los restos óseos conservados se concentraban en el sector sur de la sepultura y se encontraron desarticulados (a excepción de los metatarsos del pie izquierdo). Su posición no representaba la desarticulación natural del esqueleto, al contrario se observó que los restos óseos fueron acomodados intencionalmente: los huesos largos fueron apilados con su eje longitudinal orientado de este a oeste, mientras que el cráneo y la mandíbula fueron depositados con la región facial orientada hacia el fondo de la fosa. En el caso de los cinco metatarsos del pie izquierdo, estos se mantuvieron en posición anatómica y estaban depositados con su cara plantar sobre el límite oriental de la cavidad (fig. 24).

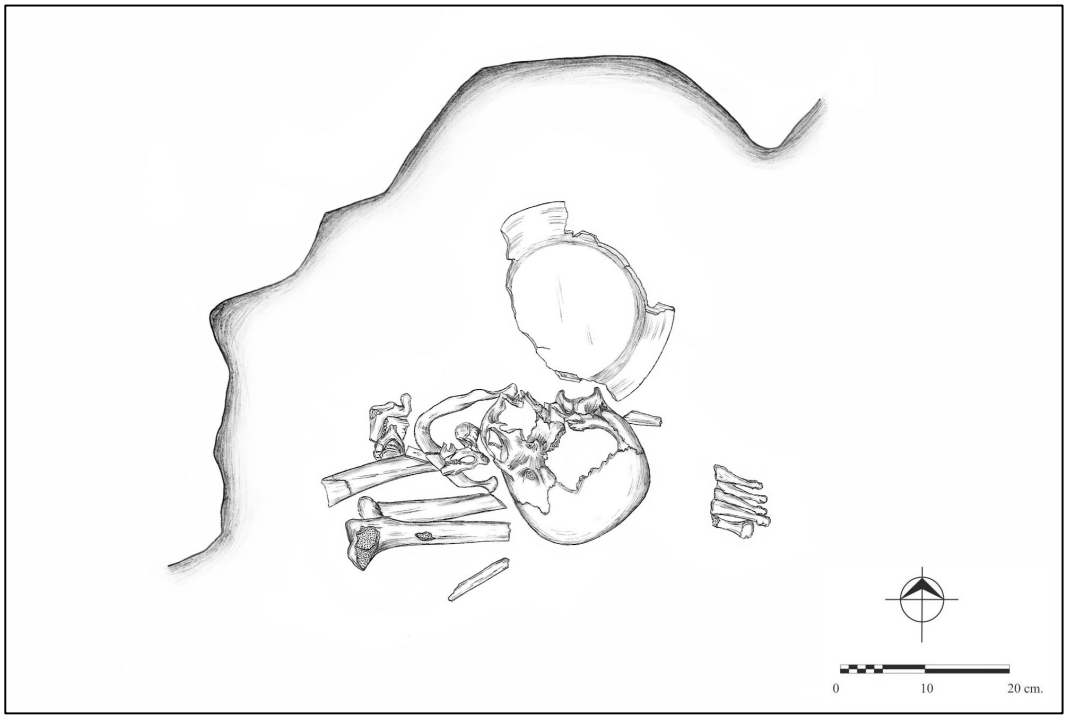

Figura 24. Entierro 97. Distribución de los restos óseos (dibujo de Karla Ponce).

El hecho de que los metatarsos se conservaran en posición anatómica, indica que la descomposición del cadáver se efectuó en esa cavidad, por lo que la clase de

este enterramiento corresponde a una "reducción de cuerpo", lo cual se refiere al reagrupamiento de los huesos de un individuo en el mismo sitio donde se efectuó el depósito primario (Duday, 1997: 119). Asimismo, se ha determinado que esta inhumación fue objeto de la sustracción de los huesos largos faltantes.

Otro rasgo que es necesario señalar es que en la Sepultura 64 se identificó la presencia de huesos pertenecientes a este esqueleto: entre los elementos óseos del Entierro 100 fueron localizados el sacro y algunas vértebras lumbares, mientras que por debajo de los restos óseos del Entierro 96 se hallaron fragmentos de los coxales.[46] Esta identificación permite inferir que el Entierro 97 fue anterior al depósito de los Entierros 96 y 100 y que probablemente la osamenta fue manipulada durante el evento de inhumación de los mismos.

Entre los objetos asociados al entierro, únicamente se localizó un cajete curvo-divergente, con decoración incisa, correspondiente al Grupo Pulido. Ésta pieza estaba incompleta y se halló depositada sobre su base en el sector norte de la fosa.

Sepultura 64, Entierros 96 y 100

La Sepultura 64 se localizó en la porción centro-sur de la agrupación de cavidades que ya ha sido descrita. La fosa fue cavada en el tepetate y presenta una planta de forma irregular debido a que sus paredes se encuentran parcialmente destruidas por su colindancia con las Sepulturas 56, 59 y 65 (fig. 19). Medía 80cm de norte a sur por 1m de este a oeste y presentaba una profundidad promedio de 21cm. Al interior de la cavidad fueron localizadas dos inhumaciones que, para su registro, fueron nombradas Entierro 96 y Entierro 100 (figs. 25). En lo que se refiere a su temporalidad, se ha establecido que ambos entierros pertenecen a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

[46] La pertenencia de los huesos fue determinada considerando la "relaciones osteológicas de segundo orden" (Duday, 1997: 123-124; Pereira, 1997: 168). La correspondencia del sacro y las vértebras lumbares fue reconocida mediante la "relación por identidad del grado de maduración ósea"; y los fragmentos de los coxales se identificaron por la "relación por pegamento de fragmentos correspondientes a un mismo hueso".

Entierro 96

El Entierro 96 ocupaba el sector poniente de la cavidad (fig. 25) y el estudio antropofísico permitió determinar que la osamenta pertenece a un individuo adulto medio, de sexo femenino; en el cráneo, a su vez, se identificó una deformación intencional de tipo tabular oblicua, bilobular.

El esqueleto exhibió un regular estado de conservación y la ausencia de restos óseos no fue significativa, registrándose únicamente el faltante de algunas vértebras de la región cervical y dorsal, así como huesos de las manos y los pies. En general, el esqueleto se encontró en posición anatómica, conservando las conexiones el codo izquierdo, la rodilla derecha y un segmento de la columna vertebral; sólo los huesos cortos y algunos fragmentos del cúbito y radio del lado derecho sufrieron desplazamientos. Se ha considerado que la ausencia de los huesos cortos, así como el desplazamiento de los restos óseos referidos fueron causados por acción de agentes naturales, en particular por la propia composición estructural de los huesos y por la actividad de animales excavadores.[47] Estas características han permitido definir que la inhumación es un depósito primario, directo; en lo que respecta a su posición, el esqueleto yacía en decúbito dorsal, con las extremidades inferiores flexionadas y el eje cabeza-pies orientado de sur a norte (fig. 25).

Por debajo del esqueleto se halló un segmento de húmero perteneciente al Entierro 100, además del fragmento de coxal del Entierro 97. Si consideramos que el Entierro 96 estaba depositado parcialmente sobre los restos óseos del Entierro 100, es posible inferir que el Entierro 100 fue anterior al Entierro 96 o, incluso, que su depósito fue simultáneo, como se explicará más adelante.

En lo referente al material asociado a esta inhumación, a un costado del cráneo se registró la presencia de una jarra miniatura del Grupo Pulido, mientras que el sector

[47] Se ha demostrado que los animales excavadores pueden trasladar restos óseos largas distancias desde su origen y que incluso que pueden generar su parcial o total destrucción, sin embargo, esta alteración por lo general ocurre sobre los huesos más pequeños (Pijoan y Lizarraga, 2004: 17).

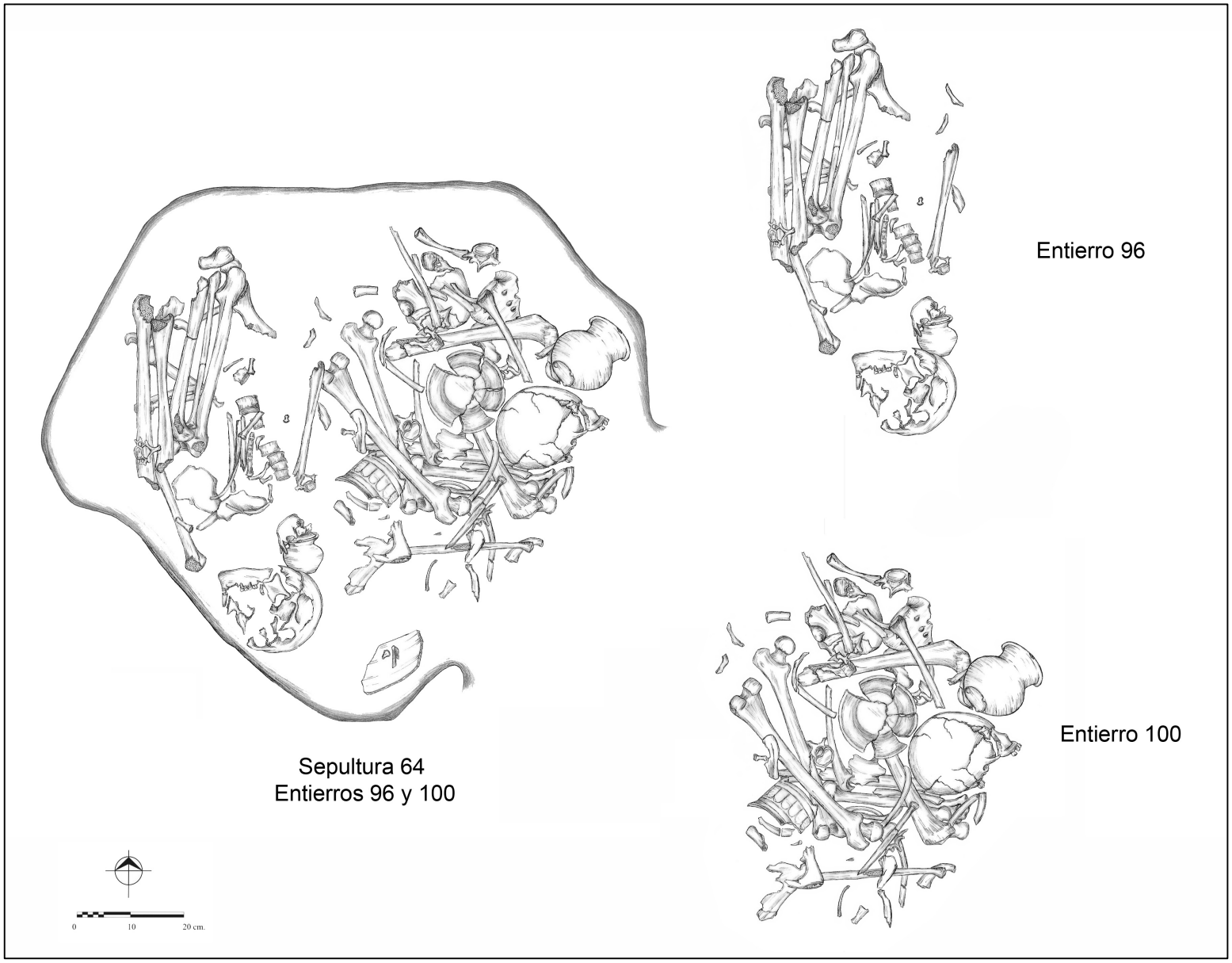

Figura 25. La Sepultura 64 contenía los restos óseos de los Entierros 96 y 100 (dibujo de Karla Ponce).

sur de la fosa, inmersos entre el relleno, se hallaron dos fragmentos de un mismo cajete hemisférico del Grupo Anaranjado Delgado. Al interior del cuerpo de los tiestos se distinguen tres "dibujos esgrafiados" poscocción.[48]

Entierro 100

El Entierro 100 ocupaba el sector este de la fosa y estaba conformado por un conjunto de huesos desarticulados. Mediante el estudio osteológico se determinó que los restos óseos correspondían a un solo individuo, sin embargo, también se reconoció la presencia del sacro y algunas vértebras lumbares pertenecientes al esqueleto del Entierro 97. Se recuperaron casi todos los huesos que constituyen la osamenta y sólo se registró el faltante del sacro, el cúbito y peroné del costado izquierdo, y algunos huesos cortos.

Los restos óseos localizados permitieron asignar el rango de edad al que pertenece el individuo, reconociéndose así como un adulto joven, de sexo masculino; de igual forma, en el cráneo se distingue una deformación intencional de tipo tabular oblicua, bilobular. Como ya ha sido referido, no se conservaron las conexiones anatómicas y se observó que los huesos fueron acomodados intencionalmente como un conjunto de forma circular (con un diámetro aproximado de 70cm), en cuyo centro fue colocada una vasija (fig. 25). Ya que se contó con la representación de casi todos los restos óseos del esqueleto, e incluso se recuperaron parte de los huesos cortos, se ha determinado que el depósito corresponde a una "reducción de cuerpo", es decir, que la osamenta no fue trasladada desde otro sitio, sino que su depósito primario se realizó en la misma sepultura en que fue localizado.[49] Por otra parte, también es necesario tomar en cuenta que los huesos mostraron un buen estado de conservación, por lo que la ausencia del sacro, y el cúbito y el peroné del costado izquierdo debió deberse a una sustracción intencional.

[48] Dos de los dibujos se definen como motivos ovalados cortados por una misma línea, mientras que el tercero está constituido por pequeñas líneas rectas formando un diseño semejante a una pluma.
[49] Se consideró que el esqueleto no fue trasladado desde otro sitio, debido a que se localizó casi la totalidad de los restos óseos que conforman el esqueleto (Duday, 1997: 118; Nawrocki, 1995: 55; Pereira, 1997: 168).

En lo que se refiere al orden en que fueron depositadas las inhumaciones, si valoramos el hecho de que algunos restos óseos de este individuo se hallaron por debajo del Entierro 96, así como también, el que ciertos huesos de este último se encontraban en contacto directo con los huesos del Entierro 100, es posible inferir que la manipulación y el acomodo de los restos óseos del Entierro 100, se realizaron durante el mismo evento de inhumación del Entierro 96, lo cual además implica al menos un evento de reapertura de la sepultura.

En lo que toca a los bienes funerarios asociados, entre la concentración de restos óseos se registró la presencia de tres vasijas: en el centro del cúmulo de huesos se halló un cajete hemisférico del Grupo Pintado Bicromo rojo sobre natural, con incisiones delimitando los diseños pintados; en el límite oriental se encontró una jarra del Grupo Pulido, con pulido zonal; y, en el sector suroeste, se halló un vaso cilíndrico del Grupo Pintado Bicromo rojo sobre natural, con decoración incisa al exterior.[50]

De igual forma es necesario señalar la presencia de otros objetos que fueron localizados de manera dispersa entre el relleno y que no se asociaban directamente con alguno de los dos individuos inhumados en la fosa. Entre estos artículos se identificaron: una lezna o perforador (fig. 120) trabajado sobre un fémur humano (Monterroso, Bautista y Equihua, 2009: 77); láminas de pizarra fragmentadas con pigmento rojo; y tres miniaturas sólidas constituidas por pequeños cilindros de arcilla.

Sepultura 62, Entierro 94

La Sepultura 62 se ubicó en el extremo noreste del conjunto de fosas y su pared sur estaba destruida debido a que en este punto se unía con la Sepultura 45 (fig. 19). La fosa, cavada en tepetate, era de planta rectangular y medía 60cm de norte a sur por 70cm de este a oeste, con una profundidad promedio de 50cm. En el fondo, por debajo de esqueleto, se encontró un depósito de 29 piedras pequeñas de basalto vesicular

[50] De acuerdo con Rattray (2001: 200), dentro del Grupo Pintado Bicromo la incisión delimitando los diseños pintados sobre el cuerpo de las vasijas es una de las técnicas predilectas durante la fase Tlamimilolpa Tardío.

dispuestas de manera circular. En lo que se refiere a su temporalidad, se determinó que el entierro corresponde a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

El esqueleto se halló incompleto, no obstante, los restos óseos preservados permitieron determinar que éste corresponde a un individuo adulto joven, de sexo femenino. Los huesos faltantes corresponden a la parte superior del esqueleto, registrándose la ausencia del cráneo, clavículas, vértebras cervicales y dorsales, además de huesos de las manos y los pies. En general, los restos óseos localizados mostraron un buen estado de conservación y, aunque es reconocido que los huesos de un mismo esqueleto pueden verse afectados diferencialmente por los procesos tafonómicos (Behrensmeyer, 1991: 302), la ausencia del cráneo no puede explicarse por la acción de agentes naturales. Es así como se infiere que el cráneo fue sustraído después de la desarticulación natural del cuerpo, durante un evento de reapertura de la sepultura.

En general, los restos óseos se mantuvieron en posición anatómica y se conservaron en conexión estricta las articulaciones de las rodillas, la cintura pélvica y la columna lumbar. Los huesos de las extremidades inferiores y la cintura pélvica conservaron su verticalidad gracias al soporte que les otorgó el relleno de la cavidad.[51] Lo anterior ha llevado a definir que la inhumación es un depósito primario, indirecto, con remoción parcial y la sustracción de restos óseos. De igual forma, tomando en cuenta la postura que conservaron los huesos articulados, se observó que el esqueleto estaba depositado en posición sedente flexionado, con el plano anterior orientado hacia el este (fig. 26).

Entre los bienes asociados a este individuo, se registró la presencia de láminas de pizarra fragmentadas, con restos de pigmento rojo, distribuidas de manera dispersa entre el relleno. Asimismo, en el extremo sureste de la fosa, entre el sedimento y a la

[51] La verticalidad de los huesos se mantuvo gracias al "efecto de pared" que generó el relleno de la fosa antes de la disyunción de las articulaciones, ya que el sedimento evita la caída de los restos óseos por causa de la gravedad. Este efecto no se restringe a la existencia de una pared construida con materiales perecederos o al límite de una fosa (Duday, 1997: 108).

altura de las rodillas, se halló un punzón de punta larga (fig. 118) manufacturado sobre un radio humano (Monterroso, Bautista y Equihua, 2009: 74).

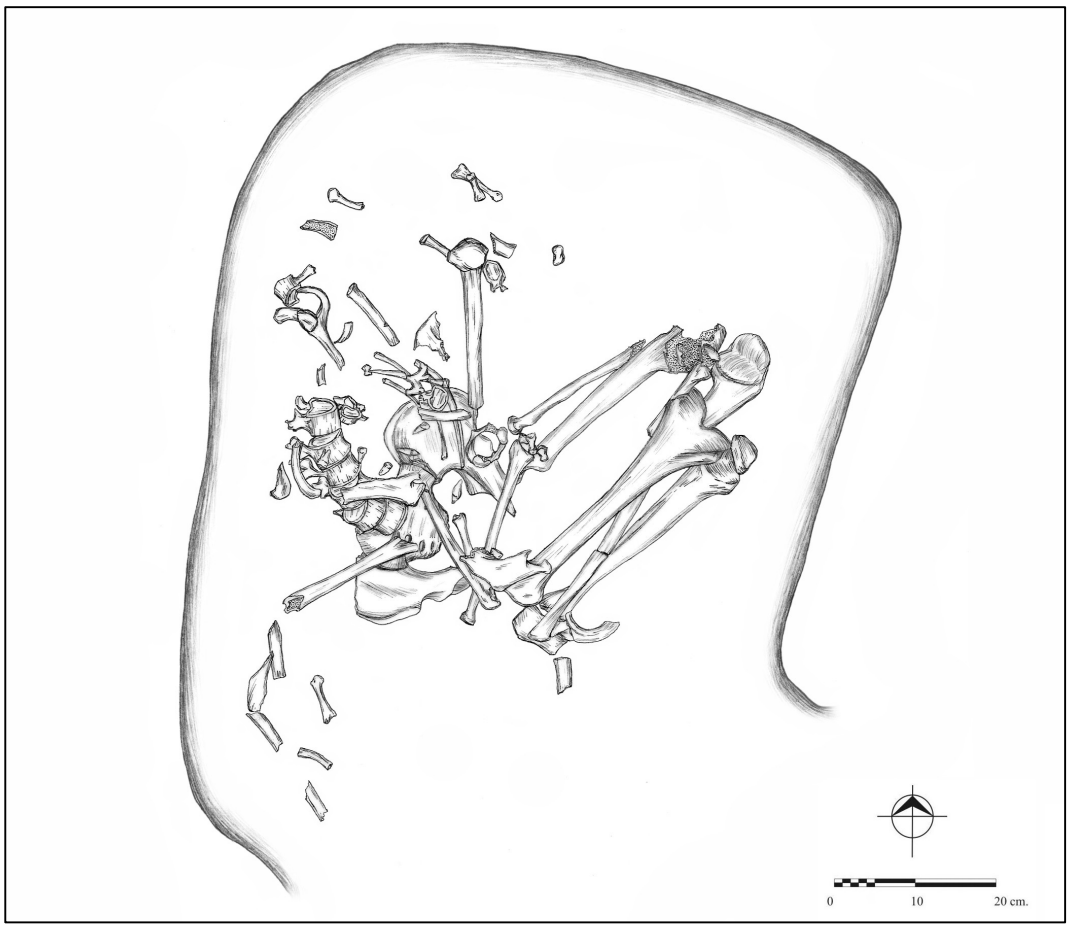

Figura 26. Nótese la ausencia del cráneo y la alteración general de la parte superior del Entierro 94 (dibujo de Karla Ponce).

Sepultura 45, Entierros 104 y 105

La Sepultura 45 se localizó en el sector oriental del conjunto de cavidades y estaba constituida por una fosa generada en el tepetate, la cual sufrió la destrucción de las paredes norte y sur debido a la presencia de las Sepulturas 62 y 70, respectivamente (fig. 19). La cavidad exhibía una planta de forma rectangular que medía 80cm de norte a sur por 75cm de este a oeste y contaba con una profundidad promedio de 61cm; en el fondo, depositadas en el área central, fueron halladas 5 piedras pequeñas de basalto vesicular. Al interior de la sepultura fueron localizados los restos óseos de dos

individuos, los cuales corresponden a los Entierros 104 y 105 (fig. 27) de acuerdo con la nomenclatura del registro. En cuanto a su temporalidad, se ha determinado que ambas inhumaciones pertenecen a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

Entierro 104

Esta inhumación se encontró en el sector sur de la fosa y estaba constituida por un apilamiento de huesos desarticulados y depositados sobre el fondo y, parcialmente, sobre la pared oeste de la cavidad. Al realizarse el conteo mínimo de individuos se observó que los huesos pertenecen a un solo individuo. No se hallaron todos los elementos óseos que constituyen el esqueleto: no fueron localizados la mandíbula, los huesos de la cintura pélvica y casi la totalidad de los huesos cortos.

Mediante el estudio antropofísico se determinó que los restos óseos pertenecen a un individuo adulto medio, de sexo masculino; asimismo, se identificó que el cráneo presenta una deformación de tipo tabular oblicua. No se conservaron las conexiones anatómicas y se advirtió que la disposición de los restos óseos no fue arbitraria: los huesos largos fueron colocados con el eje longitudinal dirigido de este a oeste, mientras que en el límite sur fue depositado el cráneo de manera lateralizada (fig. 27); en el fondo del apilamiento se encontraron algunas vértebras y costillas fragmentadas. Cabe mencionar que parte de los huesos largos estaban depositados sobre los restos óseos del Entierro 105.

Considerando que no fue localizada casi la totalidad de los huesos cortos, se ha establecido que el entierro es un depósito secundario, es decir, que su depósito primario no se efectuó en esta sepultura, sino que los huesos fueron trasladados desde otro sitio.[52] En este caso, ha sido posible reconocer que la denominada Sepultura 70 es la cavidad en la cual se realizó el entierro primario, ya que al interior de esta fosa se

[52] Para determinar si un entierro es secundario es necesario poner atención en la presencia o ausencia de los huesos pequeños, ya que es muy posible que durante el evento de manipulación, sustracción y traslado de una osamenta, los huesos de menores dimensiones se pierdan y que no se localicen en el lugar donde se realiza el depósito final (Duday, 1997: 118; Nawrocki, 1995: 55; Pereira, 1997: 168).

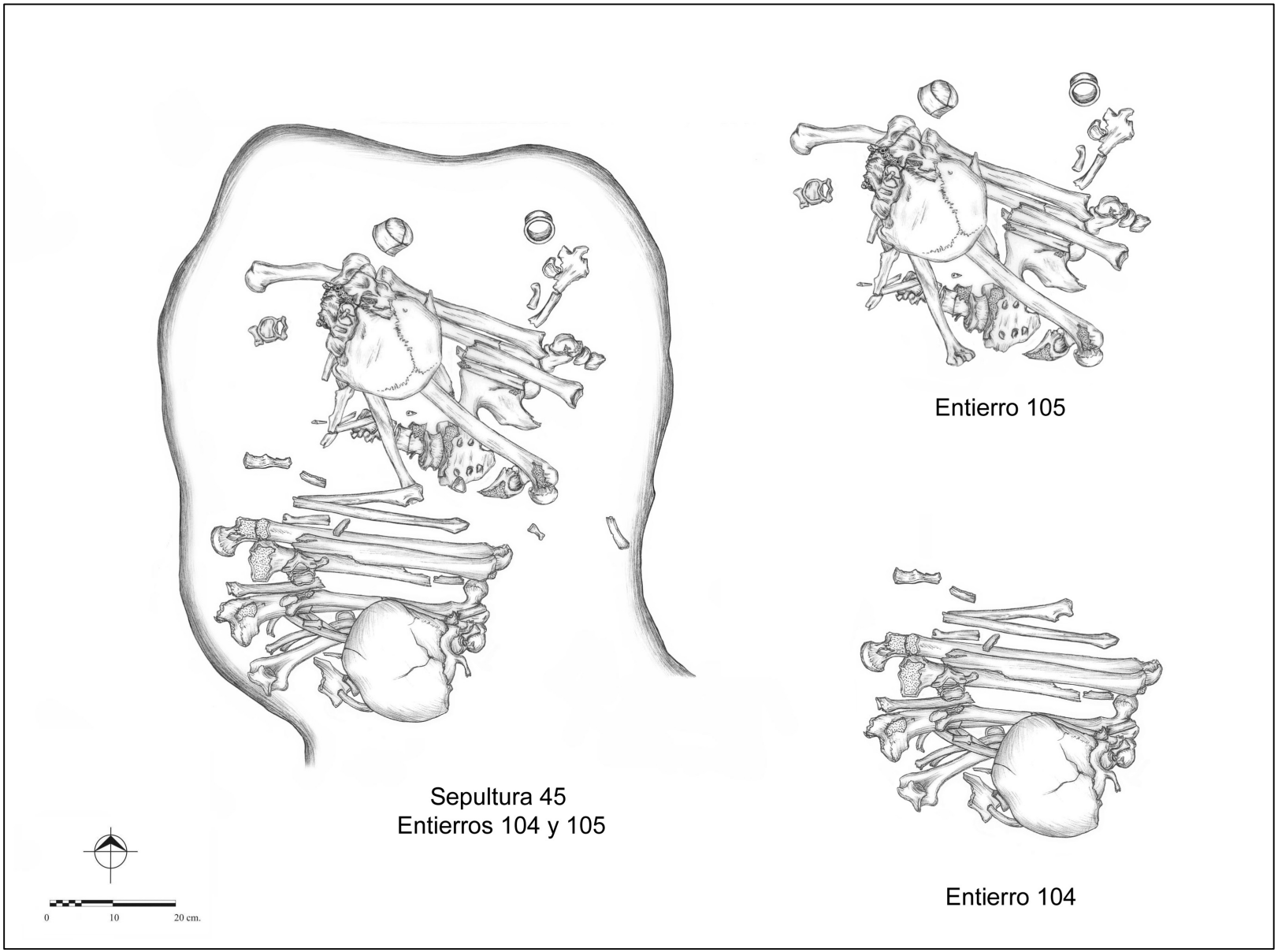

Figura 27. Sepultura 45 conteniendo los restos óseos correspondientes a los Entierros 104 y 105 (dibujo de Karla Ponce).

halló la mandíbula fragmentada y los huesos de la cintura pélvica que corresponden a este esqueleto (ver pág. 98 del presente volumen).[53]

En lo que respecta al ajuar funerario, no se encontraron bienes asociados directamente a esta inhumación, sin embargo, se localizaron materiales dispersos entre el sedimento que cubría a los dos entierros localizados en esta sepultura. Entre estos objetos se identificaron 23 pequeñas puntas de proyectil trabajadas sobre navajillas de obsidiana, así como más de 40 láminas fragmentadas de pizarra, algunas mostrando bordes en bisel.

Entierro 105

El Entierro 105 se encontró en el sector norte de la Sepultura 45 y a partir del estudio osteológico se identificó que los restos óseos corresponden a un adulto medio, de sexo femenino; en el cráneo, a su vez, se observó una deformación intencional de tipo tabular erecta. En general, la osamenta se encontró en buen estado de conservación y se advirtió que los huesos planos son los elementos que sufrieron una mayor degradación; por otro lado, se registró el faltante de algunos elementos óseos, entre los que destacan la mandíbula y el cúbito derecho. Si tomamos en cuenta que el esqueleto se encontró bien preservado, así como el hecho de que la mandíbula es uno de los huesos que mejor resiste el paso del tiempo (Campillo y Subirà, 2004: 41), podemos inferir que el cúbito derecho y la mandíbula fueron sustraídos de manera intencional.[54]

Si bien contamos con evidenciade alteración cultural, la mayor parte de los huesos localizados se mantuvieron en posición anatómica y algunas conexiones

[53] La identificación de la pertenencia de los huesos al mismo esqueleto se efectuó reconociendo las "relaciones osteológicas de segundo orden", como lo es la "relación por contigüidad articular" y "relación por identidad del grado de maduración ósea" (Duday, 1997: 123-124).

[54] Cuando los diferentes segmentos corporales fueron separados entre sí por intervención humana, se registran marcas de corte en los huesos. En el caso de la separación entre el cráneo y la mandíbula, la desmembración de carácter antrópico se demuestra por la presencia de cortes en la base del cráneo o en los cóndilos de la mandíbula (Botella, 2000: 42; Rihuete, 2000: 440). Ya que en el cráneo del presente individuo dichas marcas no se presentaron, se determina que la sustracción de la mandíbula se efectuó después de la dislocación natural del cadáver.

permanecieron articuladas, como es el caso de la columna lumbar. Los desplazamientos registrados corresponden a restos óseos de la parte superior del esqueleto, lo cual es congruente con el sector que se vio afectado culturalmente. Estas características permiten deducir que el entierro es un depósito primario, indirecto, con remoción parcial y la sustracción de restos óseos. En cuanto a su posición, el esqueleto yacía en decúbito dorsal, con las extremidades inferiores flexionadas y el eje cabeza-pies orientado de oeste a este (fig. 27). Al valorar las características de las inhumaciones localizadas en la Sepultura 45, se ha considerado que los restos óseos del Entierro 105 posiblemente fueron sustraídos durante el evento de reapertura de la fosa realizado para efectuar el depósito secundario del Entierro 104.

El Entierro 105 se encontró acompañado por diferentes bienes funerarios. En lo que al material cerámico respecta, contó con la presencia de cuatro vasijas miniatura: en el sector noreste de la fosa, en los primeros niveles del relleno, se localizó una jarra del Grupo Pulido Ligero; en el fondo de la fosa, al norte del esqueleto, yacían dos vasos cilíndricos del Grupo Mate Fino; y, por debajo del esqueleto, se encontró un plato del Grupo Pulido Ligero. Asimismo, a un costado de las vértebras lumbares se halló un pendiente triangular de concha con perforación bicónica (fig. 28),[55] mientras que en el fondo de la cavidad se encontraron otros nueve pendientes pequeños de concha, automorfos.



Figura 28. Pendiente de concha (fotografía de Karla Ponce).

Sepultura 70, Entierro 102

La fosa se ubicaba en el extremo oriental del grupo de sepulturas y presentaba la destrucción de su pared norte debido a su unión la Sepultura 45 (fig. 19). La fosa,

[55] De acuerdo con el análisis realizado por Adrián Velázquez, la forma de este pendiente puede representar un colmillo.

cavada en el tepetate, contaba con una forma semi-circular que medía 45cm de diámetro en promedio y presentaba una profundidad máxima de 16cm. En el fondo de la sepultura, por debajo de los restos óseos, se encontró un conjunto de 36 piedras pequeñas basalto vesicular, las cuales medían 5cm de diámetro promedio (fig. 29), por lo cual se determina que la inhumación es de tipo indirecto. Por otro lado, se definió que la temporalidad del entierro corresponde a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).



Figura 29. Cama de rocas de basalto (fotografía de Claudia Nicolás).

En esta cavidad se localizaron pocos restos óseos, identificándose la mandíbula, algunas vértebras lumbares, los huesos de la cintura pélvica y huesos de los pies. Pese a la importante ausencia de elementos óseos, a partir del estudio osteológico se identificó que estos corresponden a un individuo adulto medio, de sexo masculino. Además, a partir de las "relaciones osteológicas de segundo orden" (Duday, 1997: 123-124), fue posible identificar que los huesos localizados en esta cavidad forman parte del esqueleto registrado como Entierro 104.

A excepción de la mandíbula, los huesos que permanecieron en esta fosa se mantuvieron en posición anatómica (incluso la articulación sacro-iliaca del lado derecho se conservó en conexión estricta), lo cual permite determinar que el entierro es un depósito primario, el cual, posteriormente, sufrió remoción intencional y la sustracción de casi la totalidad de la osamenta. Tomando en cuenta que no se registraron marcas de desarticulación o descarnamiento en los huesos localizados, se deduce que el esqueleto pudo haber sido alterado tras la descomposición del tejido blando. El coxal izquierdo conservó cierta verticalidad y los huesos de los pies se encontraron al frente de los huesos de la cintura pélvica, características que, aunadas a las dimensiones de la sepultura, sugieren que el individuo fue depositado en posición sedente, con las extremidades inferiores flexionadas y el plano anterior dirigido hacia el oeste (fig. 30).

Asociados a estos restos se localizaron artefactos de diversa índole. En el extremo suroeste de la fosa y en los primeros niveles del sedimento, se hallaron una jarra miniatura, del Grupo Pulido Ligero, y un segmento de desfibrador trabajado en hueso humano (fig. 119) (Monterroso, Bautista y Equihua, 2009: 54). Además, diseminados entre el relleno se encontraron dos pequeñas puntas de proyectil trabajadas sobre navajillas de obsidiana, así como un fragmento de navajilla prismática. Por último, depositados el fondo de la cavidad, se encontraron 17 pendientes pequeños automorfos de concha, láminas de pizarra fragmentadas y tiestos de un vaso cilíndrico del Grupo Pintado Bicromo, con decoración rojo sobre natural e incisión.

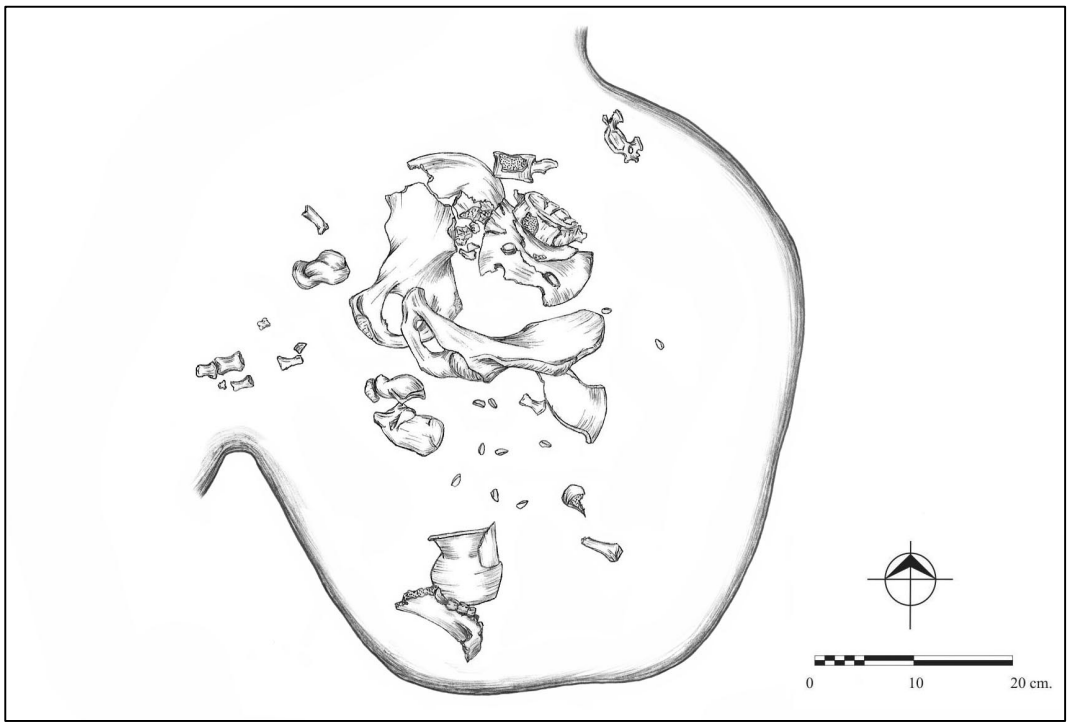

Figura 30. Entierro 102. Los huesos de la cintura pélvica y la quinta vértebra lumbar se conservaron en conexión (dibujo de Karla Ponce).

Sepultura 51, Entierro 80

Esta sepultura se encontró en el extremo suroeste del grupo ya descrito y corresponde a una de las tres cavidades que no presentaron la destrucción de sus paredes (fig. 19). La fosa, cavada en el tepetate, presentaba una planta de forma circular que en promedio medía 85cm de diámetro y contaba con 58cm de profundidad. En lo que a su

temporalidad de refiere, se determinó que el entierro pertenece a la fase Xolalpan (350-550 d.C.).

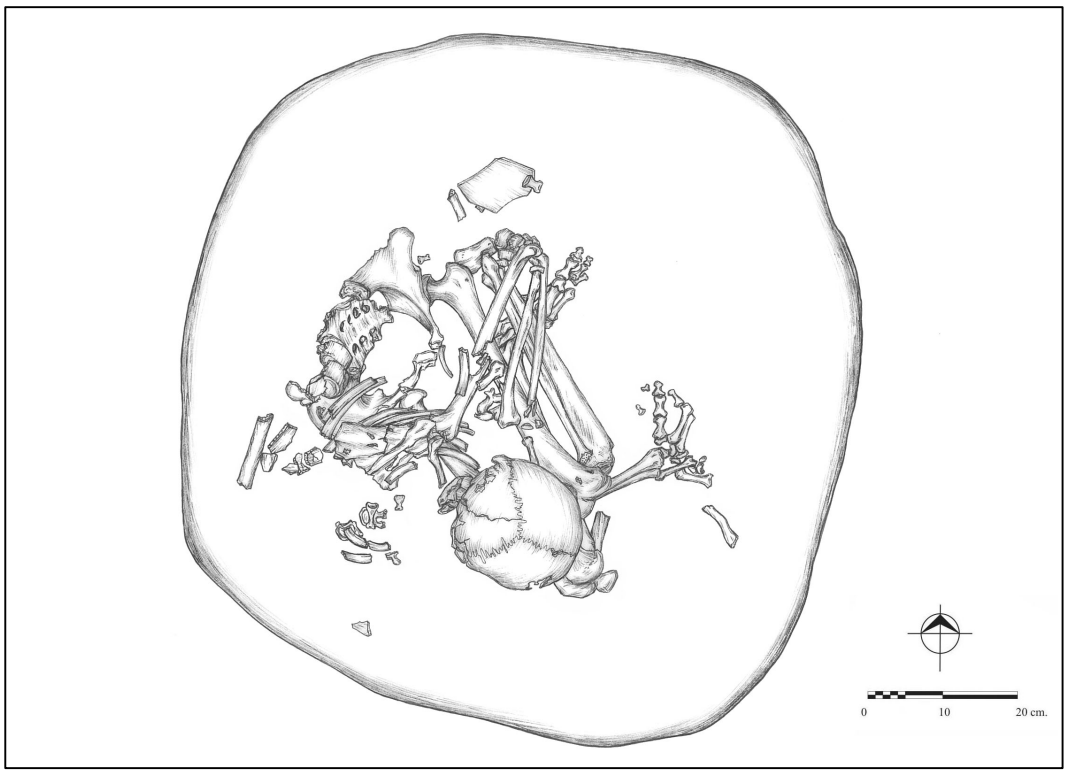

Figura 31. El Entierro 80 conservó en conexión estricta la mayor parte de las articulaciones (dibujo de Karla Ponce).

A partir del estudio antropofísico se determinó que la osamenta corresponde a un individuo adulto medio, de sexo femenino; en el cráneo, a su vez, se identificó una deformación intencional de tipo tabular erecta, bilobular. El esqueleto se encontró casi completo, registrando únicamente el faltante de algunos huesos cortos. Por otro lado, la osamenta se encontró en posición anatómica, con la mayor parte de las articulaciones en conexión estricta; los pocos desplazamientos registrados se explican por la acción de agentes naturales, en particular, por la actividad de animales excavadores.[56] Por lo anterior, se consideró que la inhumación corresponde a un depósito primario, de tipo directo. A pesar que el esqueleto sufrió una lateralización, la verticalidad que conservó

[56] Los huesos pequeños y algunos fragmentos de huesos planos son los elementos que sufrieron desplazamientos. La actividad de animales excavadores se evidencia por la presencia de un túnel de roedor, el cual fue localizado en los primeros niveles del relleno; además, al interior de este túnel se recuperaron restos óseos correspondientes a este entierro (Equihua *et al*., 2008 II: 84).

la cintura pélvica, así como el hecho de que los huesos de los pies estaban apoyados sobre su cara plantar, permiten inferir que el individuo se encontraba en posición sedente, flexionado, y con el plano anterior orientado hacia el este (fig. 31).

Se encontraron pocos bienes funerarios acompañando a este individuo. Sobre los huesos de las extremidades inferiores fueron localizadas dos grandes láminas de pizarra con restos de pigmento rojo: una estaba depositada sobre el fémur derecho y la otra entre las dos tibias. Por otra parte, sobre el fondo de la fosa, a un costado del pie izquierdo, se halló un tiesto cerámico perteneciente a una olla del grupo Bruñido.

Sepultura 55, Entierro 88

La Sepultura 55 fue localizada en el sector noroeste del conjunto de cavidades y, al igual que la anterior, mantuvo la integridad de sus paredes (fig. 19). La fosa fue cavada en el tepetate y presentaba una planta de forma ovalada, la cual medía 1m de norte a sur por 90cm de este a oeste y contaba con una profundidad promedio de 88cm. Esta sepultura presentó un sello conformado por tepetate fragmentado, muy compactado, de aproximadamente 45cm de espesor; por debajo de éste se halló el sedimento que rellenaba de la cavidad. En lo que a su temporalidad se refiere, se estableció que la inhumación corresponde a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

El análisis osteológico permitió identificar que la osamenta pertenece a un adulto medio, de sexo femenino; en el cráneo, a su vez, se observó una deformación de tipo tabular erecta, bilobular. El esqueleto se halló casi completo, reconociendo que la principal ausencia de restos óseos corresponde a los huesos cortos.[57] En general, el entierro se conservó en posición anatómica y mantuvo en conexión estricta algunas articulaciones, lo cual ha permitido determinar que la inhumación es un depósito primario, de tipo directo. El individuo se encontró en posición decúbito lateral izquierdo,

[57] La ausencia de los huesos cortos pudo ser causada tanto por la degradación que sufren estos restos por su frágil estructura, como por los desplazamientos provocados por la actividad de animales excavadores. Como evidencia de este último agente, se cuenta con la presencia de un túnel de roedor que intruía tanto el sello como el relleno de la sepultura (Equihua *et al*., 2008 II: 89). Al interior de éste se halló material arqueológico, así como algunos huesos de mano del individuo inhumado en la fosa.

flexionado, con el eje cabeza-pies orientado de oeste a este (fig. 32). Cabe señalar que el esqueleto presentaba una posición fuertemente contraída, la cual pudo haber sido obtenida por la presión que el relleno ejerció sobre los restos óseos[58] o incluso porque fue depositado a manera de bulto mortuorio.

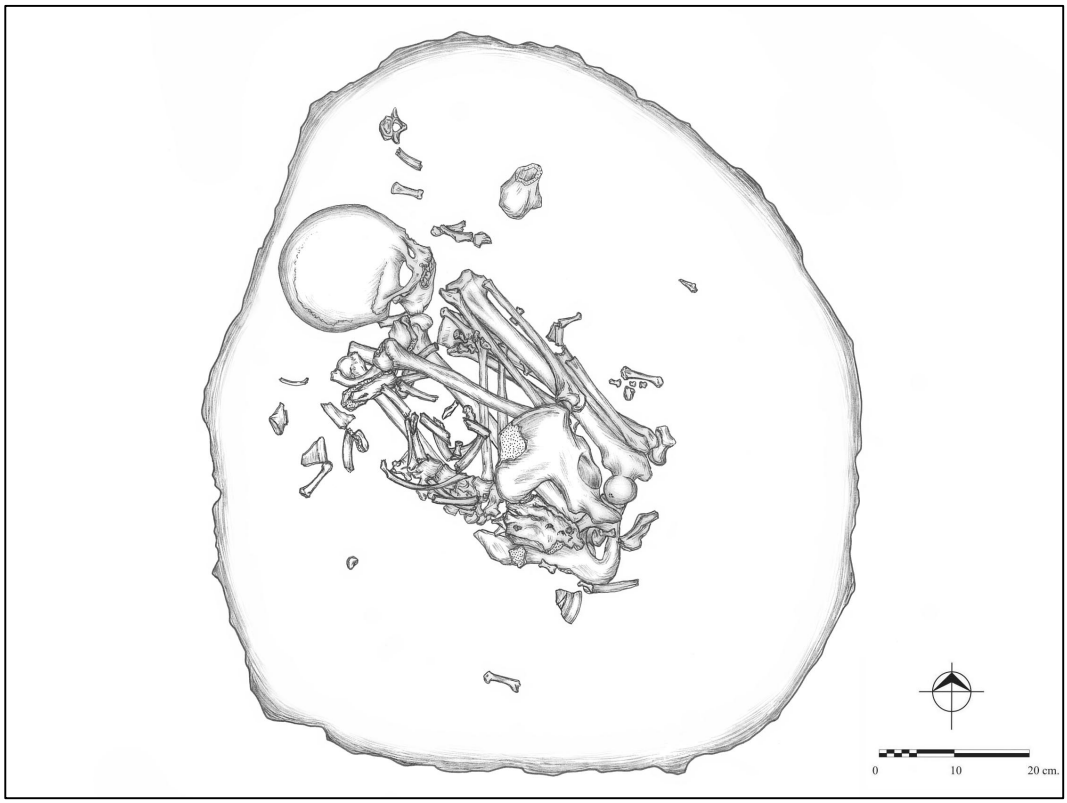

Figura 32. Planta general del Entierro 88 (dibujo de Karla Ponce).

Por otra parte, se localizaron bienes funerarios de distintas características acompañando a esta inhumación. En el fondo de la cavidad, por debajo de la conexión del hombro izquierdo, se localizaron 2/3 partes de un florero del Grupo Pulido, mientras que en los sectores oeste y sur se hallaron fragmentos de un pequeño vaso inciso perteneciente al Grupo Pulido. Asimismo, sobre el fondo de la fosa y distribuidos sobre los restos óseos, se localizaron cuatro pequeñas puntas de proyectil trabajadas sobre navajillas de obsidiana, tres pendientes pequeños de concha y abundantes láminas de pizarra, algunas con evidencia de pigmento rojo.

[58] Un esqueleto puede adquirir una posición contraída debido a que el sedimento ejerce una presión periférica que provoca el cierre progresivo de los ángulos intersegmentarios; al descomponerse el tejido blando el grado de flexión de las articulaciones aumenta progresivamente (Duday, 1997: 114).

Sepultura 58, Entierro 90

La sepultura de encontró en el extremo norte del conjunto de sepulturas y corresponde a una de las tres cavidades que no sufrieron alteración por la presencia de las fosas adyacentes (fig. 19). Ésta fue cavada en el tepetate y presentaba una planta de forma oval que medía 85cm de norte a sur por 1.16m de este a oeste; su profundidad promedio era de 38cm. Por otra parte, en lo que respecta a su temporalidad, se identificó que la inhumación pertenece a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

El análisis antropofísico permitió determinar que los restos óseos pertenecen a un individuo adulto medio, de sexo femenino; el cráneo, por su parte, presenta una deformación intencional de tipo tabular oblicua. El esqueleto aparentaba estar completo, sin embargo, durante el proceso de excavación se registró el faltante del cúbito y el radio del lado izquierdo; el esternón; y huesos de las manos y los pies. En el caso de la ausencia y desplazamientos de los huesos de menor tamaño, ambos fenómenos pueden explicarse a partir de la acción de agentes naturales.[59] En lo que respecta al faltante de los huesos del antebrazo del lado izquierdo, es necesario tomar en cuenta que no fueron localizados siquiera fragmentos de los mismos; en general, la osamenta se conservó en buen estado de conservación e incluso el cúbito y radio del lado opuesto se encontraron en perfectas condiciones, lo cual descarta la posibilidad de que el cúbito y el radio izquierdos hayan sido degradados por factores naturales y permite deducir que estos fueron sustraídos intencionalmente.

En general, la osamenta conservó en conexión estricta la mayor parte de sus articulaciones y los colapsos registrados son coherentes con el proceso general de desarticulación de una osamenta (Fernández, 2000: 74; Rihuete, 2000: 108): en primer lugar colapsó la mandíbula, seguida del cráneo y la columna vertebral. Es así como se

[59] En esta sepultura, además de registrarse la existencia de un túnel de roedor que atravesaba el relleno por el suroeste, se localizaron restos óseos pertenecientes a una tuza (Equihua *et al*., 2008: 94). Esto revela que huesos pequeños como la rótula izquierda y los huesos de las manos y los pies, pudieron haber sido desplazados por animales excavadores, ya que su tamaño posibilita su traslado a través de las redes de conductos y pueden ser transportados hasta distancias considerables (Fernández, 2000: 72; Gutiérrez, 1998: 48-49; Pereira, 1997: 164; Pijoan y Lizarraga, 2004: 17; White y Folkens, 2005: 57).

ha definido que el entierro es un depósito primario, directo; asimismo, se observó que el individuo fue colocado al interior de la fosa en posición sedente, con las extremidades inferiores flexionadas y el plano anterior orientado hacia el este (fig. 33).

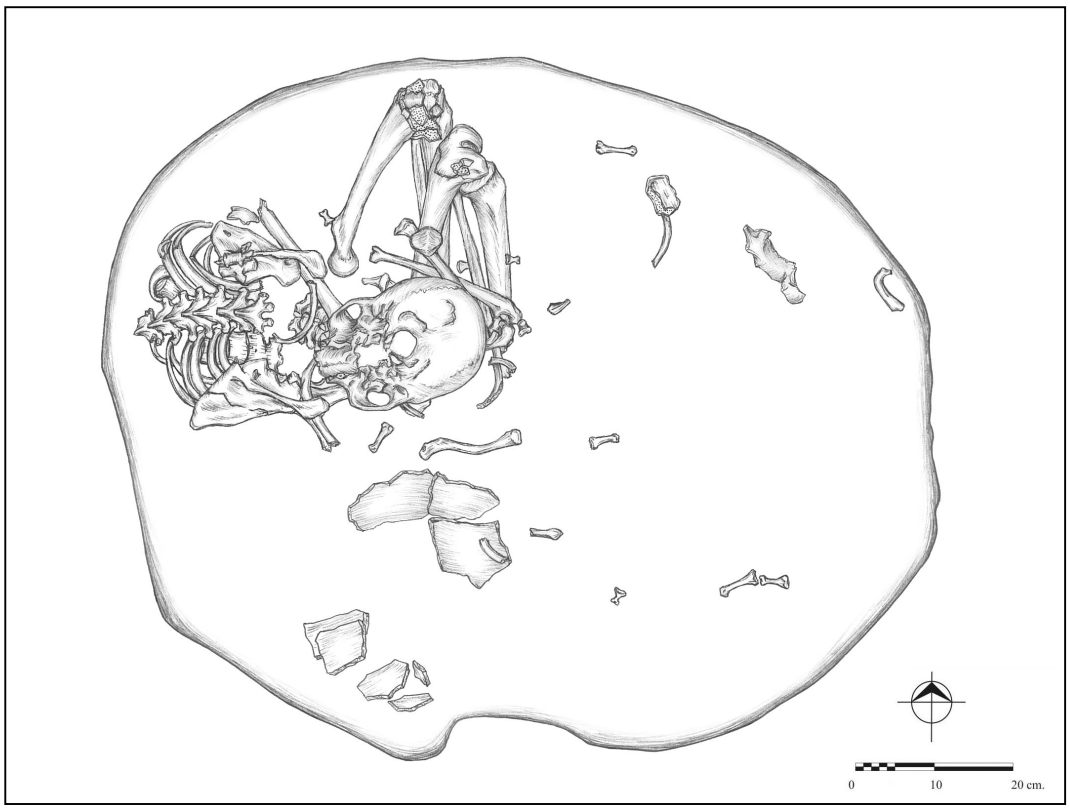

Figura 33. Nótese la poca dispersión de huesos en el Entierro 90 (dibujo de Karla Ponce).

En lo referente a los objetos asociados a esta inhumación, sólo se registró la presencia de grandes tiestos correspondientes a cuerpos de ollas del Grupo Bruñido; estos se localizaron en el sector sur, distribuidos en diferentes niveles del relleno.

Sepultura 53, Entierro 83

En el área central del contexto funerario se identificaron los límites de una gran cavidad de contorno rectangular. Al avanzar en la excavación se observó que ésta era el resultado de la unión de tres sepulturas cavadas en el tepetate: al norte se definió la Sepultura 53 y al sur las Sepulturas 46 y 46-A (fig. 34).

La Sepultura 53 presentó la destrucción parcial de la pared sur debido a su unión con las Sepulturas 46 y 46-A. Su planta era de contorno cuadrangular, medía 93cm por lado y contaba con 60cm de profundidad. Tras el estudio de la inhumación y el análisis osteológico realizado, se determinó que el Entierro 83 estaba constituido por un entierro primario con remoción y dos secundarios. En lo que se refiere a su temporalidad, ésta ha sido determinada para la fase Xolalpan (350-550 d.C.).

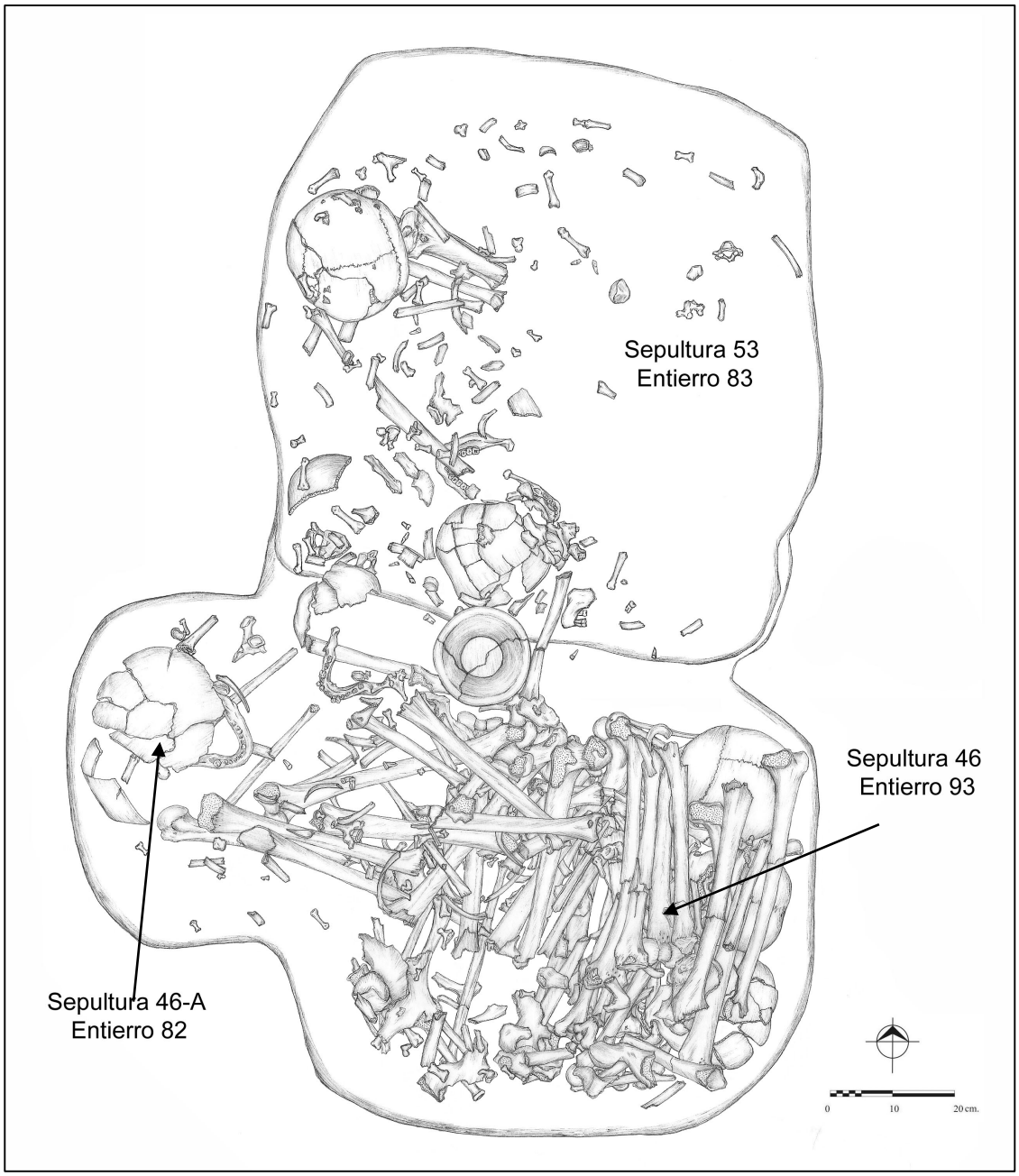

Figura 34. Planta general de los Entierros 82, 83 y 93 (dibujo de Karla Ponce).

Los restos óseos que constituyen la inhumación primaria pertenecen a un individuo adulto medio, de sexo femenino, cuyo cráneo exhibe una deformación de tipo tabular oblicua, bilobular. El esqueleto se encontró incompleto, registrándose el faltante de la mandíbula; los huesos de la cintura pélvica; húmero y cúbito del lado derecho; radio y peroné izquierdos; y casi la totalidad de los huesos de las manos y de los pies. Los huesos estaban depositados en el sector oeste de la cavidad y pese a que gran parte de la osamenta sufrió desplazamientos, la tibia y el fémur del lado izquierdo conservaron su posición anatómica. Esta condición, así como el hecho de que fueron hallados fragmentos de las doce vértebras dorsales y varios fragmentos de costillas permiten inferir que el cadáver fue inhumado inicialmente en la misma sepultura, que su descomposición se realizó *in situ* y, por consiguiente, que el entierro es un depósito primario, de tipo directo. De igual forma, se identificó que el esqueleto fue depositado en posición sedente, flexionado, con el plano anterior dirigido hacia el este (fig. 35).

La inhumación sufrió una remoción intencional, así como la sustracción de restos óseos. Fue posible confirmar esta práctica mediante el hallazgo de parte de los huesos sustraídos en el Entierro 93: el húmero, el fémur y la tibia del costado derecho, así como fragmentos de los huesos de la cintura pélvica, se localizaron entre el apilamiento de restos óseos que constituye dicha inhumación. Su pertenencia al Entierro 83 se determinó tomando en cuenta las “relaciones osteológicas de segundo orden”, como es el caso de la relación “por simetría” y “por contigüidad articular” (Duday, 1997: 123-124).

En cuanto a los dos entierros secundarios, estos fueron identificados por la presencia de los cráneos (fig. 35). El Cráneo 1 se localizó en el extremo sur de la cavidad y, si bien se encontró muy fragmentado, se recuperó casi completo, registrándose únicamente la pérdida de algunos fragmentos del parietal y temporal del lado derecho. De igual forma, por debajo del cráneo y ligeramente desfasada de su posición anatómica natural, se encontró la mandíbula correspondiente. A partir del análisis antropofísico se determinó que este cráneo corresponde a un individuo adulto,

de sexo femenino; además se observó que presenta una deformación de tipo tabular oblicua, bilobular.

El Cráneo 2 se halló severamente fragmentado y las diferentes fracciones resultantes fueron localizadas de manera dispersa entre el relleno de la fosa, principalmente en el sector suroeste.[60] Se recuperaron fragmentos del frontal, occipital, el maxilar derecho, los dos parietales, el temporal del lado derecho y la mandíbula completa. Pese al mal estado de conservación que exhibió, se identificó que el cráneo pertenece a un individuo adulto joven, de sexo masculino; asimismo, se observó que exhibe una deformación intencional de tipo tabular oblicua.

No se localizaron bienes funerarios acompañando a la inhumación primaria, ni a las dos secundarias.

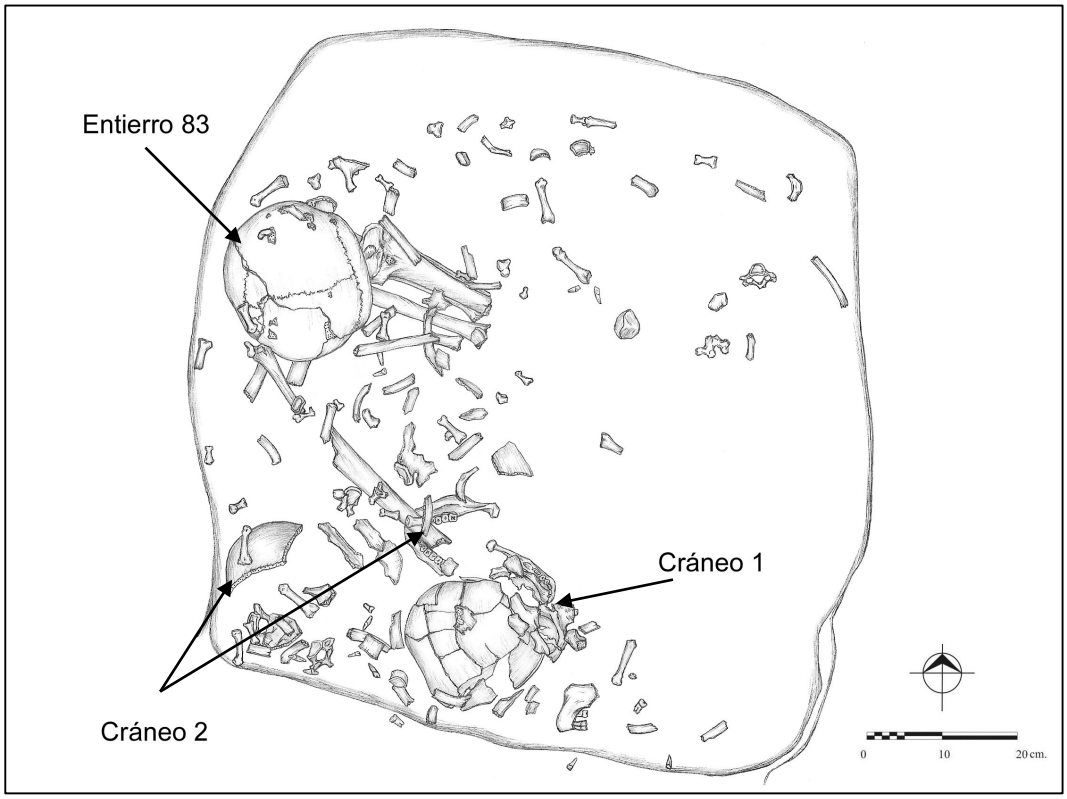

Figura 35. Entierro 83 acompañado de dos cráneos (dibujo de Karla Ponce).

[60] La asociación de los fragmentos a un mismo elemento óseo fue determinada en el laboratorio por Bautista y Monterroso (2008: 10-11).

Sepultura 46-A, Entierro 82

Tras avanzar en la excavación y definir el contorno de las cavidades, se observó que la Sepultura 46, de contorno irregular, era el resultado de la unión de dos fosas cavadas en el tepetate que, para su registro, fueron denominadas Sepultura 46-A y Sepultura 46 (figs. 34 y 36). La Sepultura 46-A presentaba una planta de forma semi-circular, la cual medía 55cm de diámetro por 60cm de profundidad; su pared oriental estaba interrumpida debido a su unión con la Sepultura 46. En esta fosa se localizó la inhumación de un individuo y el material cerámico asociado indica su pertenencia a la fase Metepec (550-650 d.C.).

A partir del análisis osteológico, se determinó que los restos óseos corresponden a un adulto medio, de sexo masculino; en el cráneo, a su vez, se observó una deformación intencional de tipo tabular oblicua, bilobular. La osamenta no se encontró completa, ya que se registró el faltante del cúbito y radio de ambos costados, el omóplato derecho, el esternón, el sacro, los dos peronés, parte de los huesos de las manos y los pies, y casi la totalidad de las vértebras y costillas. La ausencia de los huesos de menor volumen y cuya estructura es frágil y porosa puede explicarse porque estos son degradados de forma más rápida por agentes del subsuelo (Behrensmeyer, 1991: 302-303). En el caso de los huesos largos, su desaparición puede adjudicarse a una remoción y sustracción intencional.[61]

Parte de los restos óseos conservados se encontraron desplazados, no obstante, los huesos de ciertos segmentos corporales como la cintura pélvica y la extremidad inferior derecha, conservaron su posición anatómica, lo cual permitió determinar que el entierro es un depósito primario, directo, con remoción parcial de restos óseos. La inhumación fue colocada directamente en el fondo de la cavidad en posición sedente flexionado, con el plano anterior dirigido hacia el este (fig. 36). A pesar de que no se conservaron las vértebras de la región dorsal y lumbar, podemos

[61] El desplazamiento y la extracción de huesos debió haber sido efectuada cuando las articulaciones "persistentes" ya habían cedido, en vista de que en los huesos no se evidenciaron marcas por desarticulación o cortes (Duday, 1997; Pereira, 1997a).

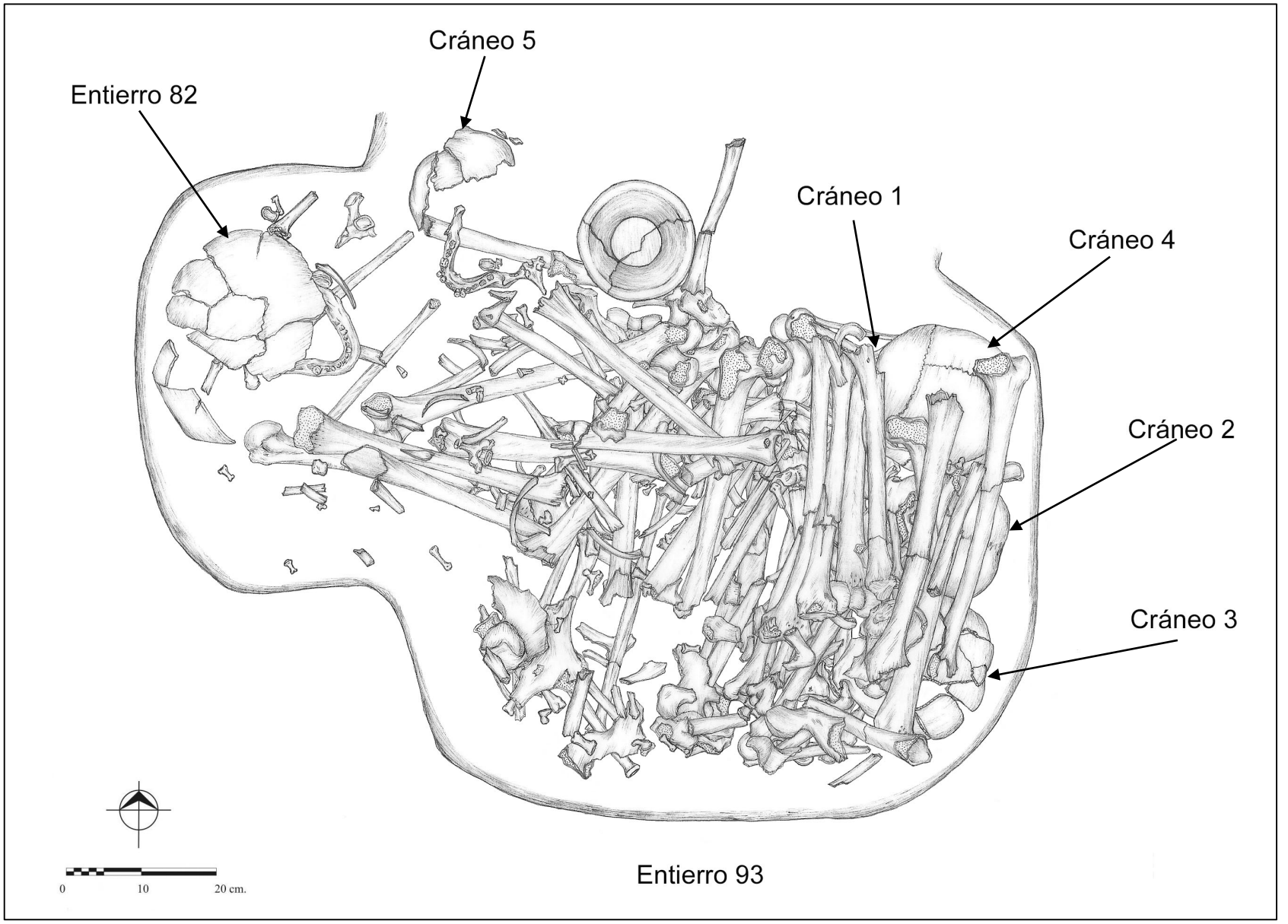

Figura 36. Planta general del Entierro 82 y Entierro 93 (dibujo de Karla Ponce).

inferir la posición original del eje de la columna a partir de la postura que conservaron los huesos de la cintura pélvica.

Por otra parte, asociado a este esqueleto se localizó un cajete recto-divergente, con decoración pulido en patrón, perteneciente al Grupo Pulido. La vasija se halló a la altura del cráneo, por su costado derecho, depositada de manera lateralizada.

Sepultura 46, Entierro 93

Esta fosa, cavada en tepetate, se encontraba unida por su sector oeste con la Sepultura 46-A (fig. 36) y, a pesar de que no preservó su pared poniente, fue posible observar que su planta era de forma rectangular. Medía aproximadamente 65cm de norte a sur por 70cm de este a oeste, con una profundidad promedio de 55cm. Cabe señalar que en el fondo fue localizado un depósito de ocho rocas de basalto vesicular de 5cm de diámetro en promedio, por lo que se determina que la inhumación es de tipo indirecto. Por otro lado, en lo que a su temporalidad respecta, se ha fechado esta inhumación para la fase Metepec (550-650 d.C.).

La inhumación es múltiple ya que al interior de la sepultura se localizó una concentración de restos óseos correspondientes a ocho individuos adultos.[62] Los huesos estaban apilados en el sector oriente de la fosa, sin conservase la conexión anatómica de algún elemento óseo, condición que ha permitido determinar que el entierro es de carácter secundario. El acomodo de los restos óseos no fue aleatorio y se distinguió una intencionalidad en la disposición de los mismos. En general, los huesos largos fueron colocados con su eje longitudinal orientado de norte a sur, mientras que cuatro cráneos fueron depositados con la región facial orientada hacia el oeste (fig. 37). Por otra parte, los coxales se hallaron concentrados en el sector sur de

[62] El análisis osteológico permitió definir que los elementos óseos corresponden a ocho individuos adultos, de sexo indeterminable. El número mínimo de individuos se determinó al identificar que los elementos registrados correspondían a un único ejemplar. En este caso se consideró la cantidad de húmeros derechos y peronés de lado izquierdo localizados, contando ocho huesos en cada caso (Bautista, comunicación personal, Septiembre de 2016).

la fosa, mientras que los huesos cortos y fragmentos de otros restos óseos estaban distribuidos de manera dispersa.

Los cuatro cráneos anteriormente referidos se hallaron en el extremo este de la cavidad, descansando sobre su base: los Cráneos 1, 2 y 3 estaban alineados y yacían sobre una capa de huesos (fig. 37), mientras que el Cráneo 4 se encontró en un nivel superior, sobre el Cráneo 1. Cabe señalar que se localizó un quinto cráneo, no obstante, éste se encontró aislado, depositado entre el relleno, por encima de la pared que dividía a las Sepulturas 46 y 53 (fig. 36). No fue posible distinguir la orientación de este elemento óseo debido a que sólo se halló la calota, la que además estaba fracturada e incompleta.



Figura 37. Nótese la región facial orientada hacia el oeste (fotografía de Marisol López).

En lo que se refiere al sexo y edad de los 8 individuos identificados, ambos rasgos sólo pudieron definirse en los cinco cráneos recuperados: todos corresponden a individuos adultos; los Cráneos 1 y 2 pertenecen a individuos de sexo femenino, mientras que los Cráneos 3, 4 y 5 son masculinos. En lo que respecta al tipo de deformación craneal, únicamente se pudo definir que los Cráneos 1, 2, 3 y 4 contaban con deformación tabular oblicua, bilobular.[63] En lo que se refiere a los otros tres individuos, cuya presencia fue reconocida a partir de los huesos largos (húmeros y peronés), sólo fue posible identificar que los restos pertenecían a sujetos en edad adulta, ya que no se contó con elementos que permitieran precisar su sexo.

En lo referente a los bienes funerarios localizados, en los primeros niveles del relleno se registró la presencia de una jarra, con decoración acanalada, correspondiente al Grupo Pulido; esta pieza estaba fracturada y sumamente

[63] El estudio osteológico también permitió reconocer la pertenencia de tres mandíbulas a sus respectivos cráneos. La correspondencia de estos huesos a cada individuo se realizó considerando las relaciones osteológicas “por contigüidad articular” (Duday, 1997: 123-124).

erosionada. Asimismo, sobre la pared que dividía a las Sepulturas 46 y 53, se encontró un cajete curvo-divergente, con pulido en patrón, también perteneciente al Grupo Pulido. Finalmente, entre el relleno también fue localizada una pequeña incrustación cuadrangular de concha, con perforación cónica al centro.

Entierro 75

La inhumación se encontró al sur de la Sepultura 46 y estaba depositada al interior de una horadación realizada en el sedimento arcilloso que se extendía en el terreno; no se definieron claramente los límites de la fosa que contenía al individuo, por lo que no fue posible identificar sus dimensiones originales. En lo que se refiere a su temporalidad, se ha determinado que el entierro pertenece a la fase Xolalpan (350-550 d.C.).

El esqueleto se encontró muy incompleto, sin embargo, a partir del análisis osteológico se reconoció que los huesos pertenecen a un individuo adulto medio, de sexo masculino. El esqueleto perdió restos óseos correspondientes a todos los sectores del cuerpo y los huesos mejor conservados corresponden a la región lumbar y a la cintura pélvica, elementos que también presentaron rupturas. Un aspecto singular es el que fueron localizadas algunas epífisis de los huesos largos: en el caso de las extremidades superiores se hallaron las epífisis distales del húmero izquierdo, y del cúbito y radio del lado derecho, mientras que en el caso de los miembros inferiores se encontraron la epífisis proximal del fémur derecho y los extremos distales de la tibia y peroné izquierdos.

Si consideramos que esta inhumación se encontraba a poca profundidad, así como el que las superficies de las fracturas en los huesos conservados indican que estas fueron realizadas en época reciente, podemos inferir que el entierro fue arrasado por actividad humana, muy probablemente por el desarrollo de labores agrícolas en el sitio. Aún así, los restos óseos recuperados se mantuvieron en posición anatómica, conservando en conexión estricta la articulación sacro-iliaca del lado derecho y las vértebras lumbares, por lo que fue posible determinar que el entierro es primario,

directo, y que el individuo fue inhumado en posición decúbito dorsal (fig. 38). Tomando en cuenta el eje cabeza-pies, el esqueleto estaba orientado de sur a norte.

En cuanto a la presencia de ajuar funerario, no se localizaron objetos asociados a esta inhumación.

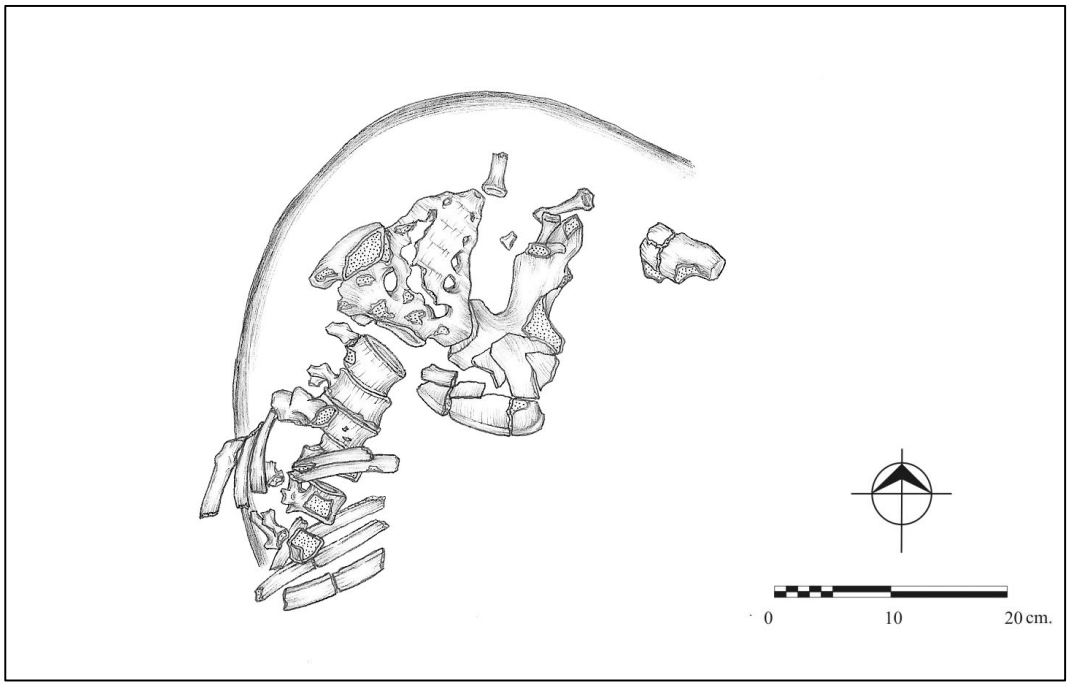

Figura 38. Nótese la pérdida de restos óseos del Entierro 75 (dibujo de Karla Ponce).

Sepultura 48, Entierro 77

La inhumación fue encontrada en el sector norte del contexto funerario y estaba depositada al interior de una sepultura de forma circular cavada en el tepetate; la fosa medía en promedio 39cm de diámetro por 20cm de profundidad. En lo que se refiere a su temporalidad, se ha determinado que el entierro pertenece a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

La osamenta presentó un mal estado de conservación así como la pérdida de restos óseos, no obstante, a partir del estudio osteológico se identificó que el esqueleto corresponde a un individuo adulto joven, de sexo femenino. La mayor parte de los

huesos localizados sufrieron rupturas y entre los restos óseos ausentes destaca el cráneo (sólo se localizó un fragmento de la mandíbula). Al igual que fue observado en otras osamentas inhumadas a poca profundidad, las características de las superficies de las fracturas señalan que éstas fueron generadas en época reciente, lo cual sugiere que el entierro fue objeto de una alteración moderna.

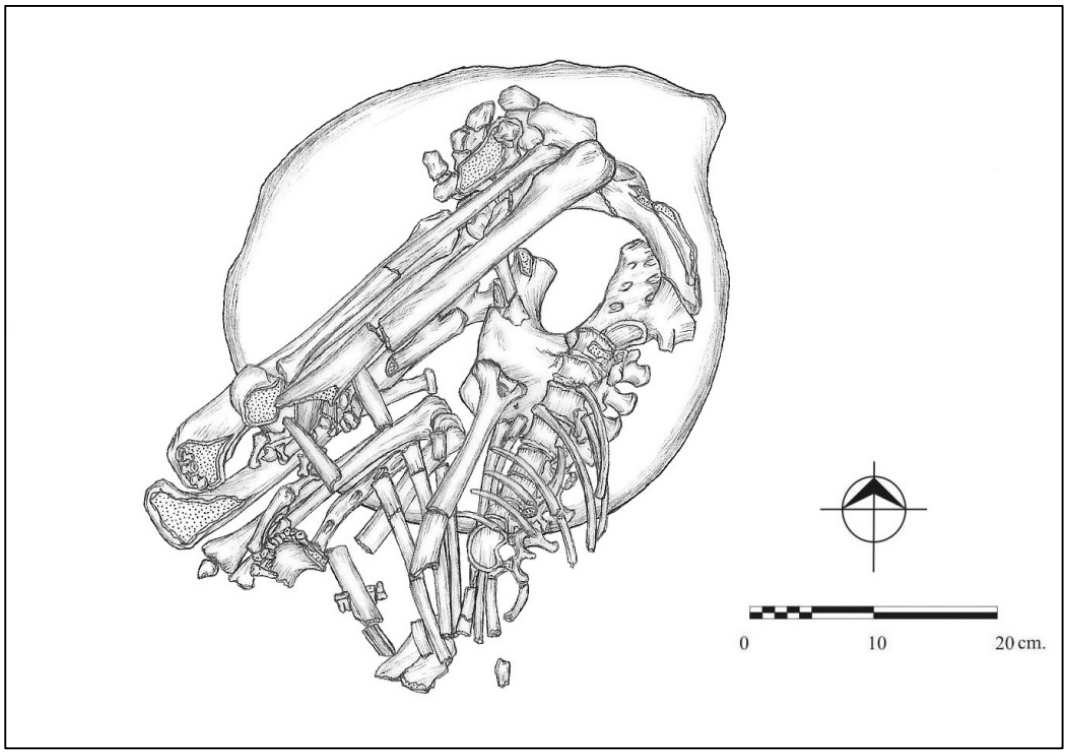

Figura 39. Entierro 77. La parte superior del esqueleto fue la más afectada por rupturas y pérdida de material óseo (dibujo de Karla Ponce).

Pese a la afectación cultural, los restos conservados permanecieron en posición anatómica y la mayor parte de las articulaciones se mantuvieron en conexión estricta, lo cual ha permitido definir el carácter primario del entierro. En lo que respecta a su posición, los huesos de la cintura pélvica permanecieron en una posición vertical, mientras que las vértebras, los huesos de la caja torácica y los restos de las extremidades superiores e inferiores se encontraron en una posición lateralizada (fig. 39). En este caso, al tomar en cuenta la verticalidad que conservó la cintura pélvica, la postura de los huesos de ambos pies (los cuales estaban apoyados sobre su cara

plantar), al igual que las características de la sepultura,[64] se infiere que el individuo fue depositado en posición sedente, con las extremidades inferiores flexionadas y con el plano anterior dirigido hacia el noroeste.

Por otra parte, no se registró la presencia de bienes funerarios asociados a esta inhumación.

Sepultura 52, Entierro 81

La sepultura se halló en el sector central del contexto funerario y estaba constituida por una fosa cavada en el tepetate de contorno cuadrangular, la cual medía 90cm por lado y contaba con 60cm de profundidad en promedio. En lo que a su temporalidad se refiere, se considera que esta inhumación corresponde a la fase Xolalpan (350-550 d.C.).

Se registró la ausencia de un número considerable de restos, pero esta condición no impidió identificar que el entierro corresponde a un individuo adulto medio, de sexo femenino. No fueron encontrados el cráneo, huesos del tórax, la clavícula derecha, el radio izquierdo, y el húmero, el radio y la tibia del lado derecho. En lo que respecta a los restos óseos localizados, casi todos presentaron fracturas posmortem y pérdida de material óseo.[65] Los restos óseos se localizaron en el sector central de la cavidad y, aunque las articulaciones no se conservaron en conexión y se registró el amplio desplazamiento de restos óseos, fue posible observar que los huesos de los miembros inferiores y los de la cintura pélvica conservaron su posición anatómica, lo cual permite determinar que la inhumación es un depósito primario, de tipo directo. La ausencia del cráneo y los huesos largos referidos señala que, en un evento de reapertura de la sepultura, el entierro fue objeto de la remoción parcial y la sutracción

[64] El espacio de la sepultura es reducido para la contención de un individuo adulto en posición lateralizada (la parte superior de la caja torácica, el área de las rodillas y los miembros superiores quedaban afuera de los límites de la fosa) y se ha observado que la forma y las dimensiones de la fosa son más adecuados para el depósito de un individuo en posición sedente.

[65] Las superficies de las fracturas presentan adherencia de sedimento, lo cual indica que son rupturas antiguas (Johnson, 1985: 175-176; White, 1992: 133; White y Folkens, 2005: 60).

intencional de restos óseos. Por otro lado, a partir de la disposición de los huesos de la parte inferior del esqueleto, se observó que el individuo yacía en posición decúbito dorsal flexionado, con el eje cabeza-pies orientado de oeste a este (fig. 40).

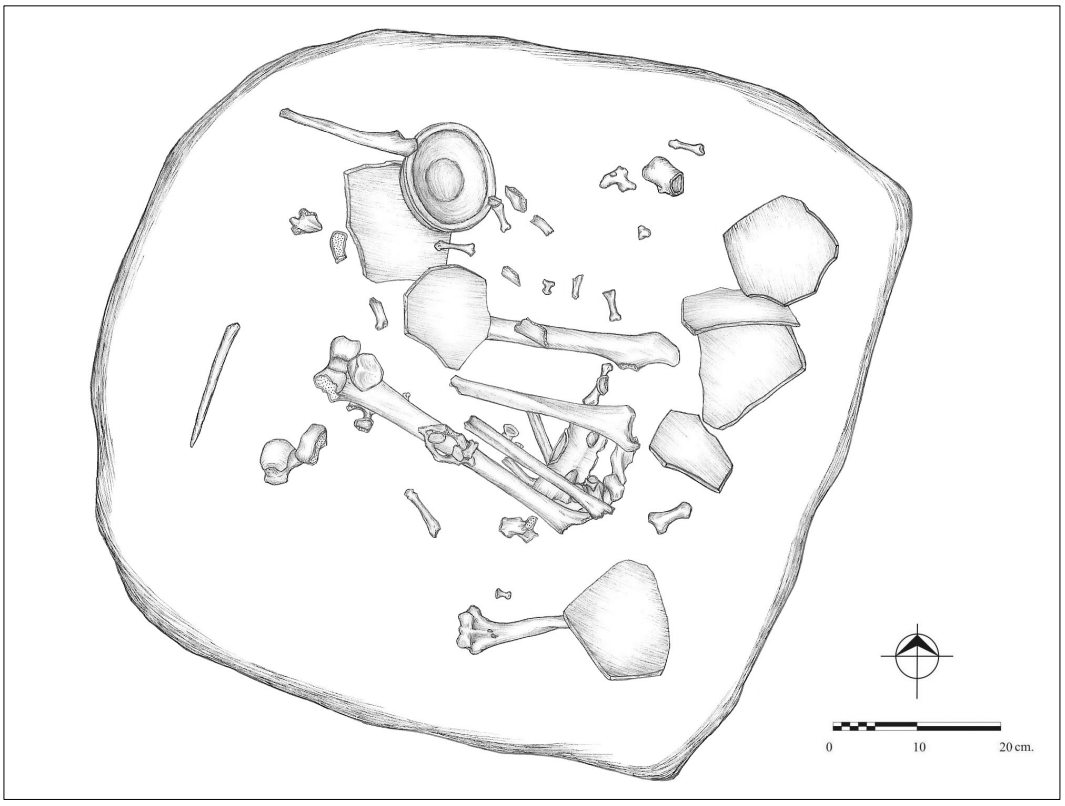

Figura 40. Entierro 81. La parte superior del esqueleto sufrió remoción y sustracción de restos óseos (dibujo de Karla Ponce).

La inhumación estaba acompañada por diversos objetos, los cuales estaban distribuidos entre el relleno y alrededor de la osamenta. En sector norte de la fosa se localizó un cráter miniatura, correspondiente al Grupo Anaranjado San Martín, así como dos fragmentos de figurillas de cerámica (una con rasgos antropomorfos y la otra con características zoomorfas). En los sectores norte, sur y este de la cavidad, se localizaron tiestos grandes de cuerpos de ollas pertenecientes al Grupo Bruñido, y en el extremo oeste se halló un hueso trabajado e identificado como un punzón o pizcador manufacturado con una tibia humana (Monterroso, Bautista y Equihua, 2009: 73). También se registró la presencia de láminas fragmentadas de pizarra, algunas con restos de pigmento rojo, diseminadas alrededor de la inhumación.

Sepultura 60, Entierro 91

El entierro se encontró en el área central del contexto funerario, al este de la Sepultura 52. La sepultura, cavada en tepetate, presentaba un contorno irregular que medía 42cm de este a oeste por 78cm de norte a sur, y contaba con una profundidad promedio de 5cm. En lo que se refiere a su temporalidad, ésta se determinó para la fase Xolalpan (350-550 d.C.).

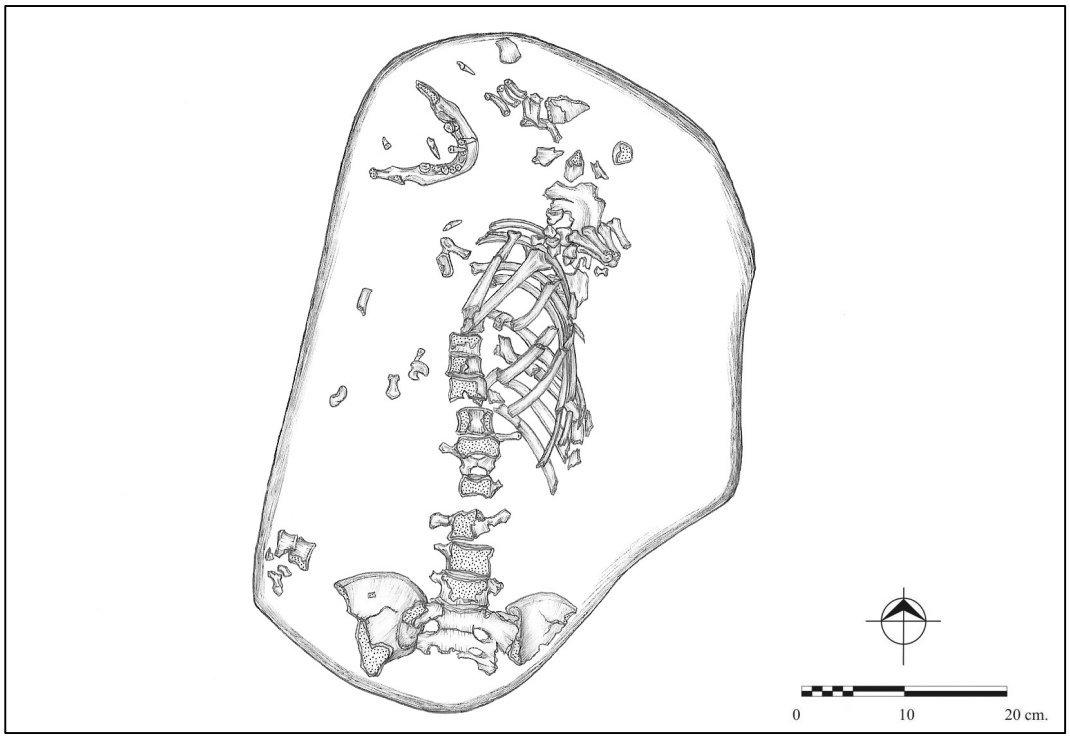

Figura 41. Afectación del Entierro 91 por labores agrícolas (dibujo de Karla Ponce).

A partir de los restos óseos conservados se determinó que el entierro corresponde a un individuo subadulto, de sexo femenino. El esqueleto sufrió la pérdida de una gran cantidad de elementos óseos: no fueron localizados los huesos de la extremidad superior izquierda, el húmero derecho, los huesos de ambas extremidades inferiores, costillas, vértebras y huesos de la cintura escapular; del cráneo únicamente se localizaron la mandíbula y dos pequeños fragmentos de la bóveda craneal. Los restos localizados presentaron múltiples fracturas cuyas características indican que éstas fueron generadas en época reciente. La inhumación se encontró a poca

profundidad, por lo que el esqueleto pudo haber sido fácilmente removido y arrasado por la intensa actividad agrícola desarrollada en el terreno; incluso, la maquinaria utilizada también pudo alterar parciamente las dimensiones originales de la fosa.

Si bien la osamenta se encontró muy afectada, los restos óseos permanecieron en posición anatómica, e incluso las articulaciones sacro-iliacas y las vértebras de la región dorsal y lumbar se mantuvieron en conexión estricta, lo cual ha permitido establecer que la inhumación es un depósito primario, directo. En lo que respecta a su posición, la osamenta yacía en decúbito dorsal, con el eje cabeza-pies orientado de norte a sur (fig. 41). Ya que no se localizaron los huesos de los miembros inferiores, no fue posible observar su flexión. Por otra parte, no se hallaron bienes funerarios acompañando a este individuo.

Sepultura 54, Entierro 86

El entierro fue localizado en el área central del contexto funerario, al interior de una sepultura de forma circular cavada en tepetate; ésta contaba con un diámetro de 1.06m y una profundidad de 42cm, siendo una de las fosas de mayor amplitud registradas en el contexto funerario. En el fondo de la cavidad se encontró un depósito de rocas y materiales arqueológicos, elementos sobre los cuales fue depositado el individuo, por lo cual se considera que la inhumación es de tipo indirecto. En cuanto a su temporalidad, se ha determinado que el entierro pertenece a la fase Xolalpan (350-550 d.C.).

El esqueleto corresponde a un individuo adulto joven de sexo femenino, cuyo cráneo exhibe una deformación intencional de tipo tabular oblicua. No se registró una importante pérdida de huesos y la degradación del esqueleto se debió principalmente a la acción de las raíces, evidenciada por las múltiples marcas lineales grabadas en la superficie cortical de los huesos.[66] Por otra parte, la mayor parte de las articulaciones

[66] Algunos elementos óseos pudieron sufrir una desintegración total por acción de este agente, como es el caso del esternón y parte de las costillas, ya que es sabido que las redes de raíces pueden llegar a ser tan densas que generan la destrucción parcial o total de los restos óseos (Botella, 2000; Gutiérrez, 1998; White, 1992; White y Folkens, 2005;).

se mantuvieron unidas, lo cual determina el carácter primario del entierro. En cuanto a su posición, la osamenta se encontró depositada en decúbito lateral izquierdo, con el eje cabeza-pies orientado de noroeste a sureste (fig. 42).

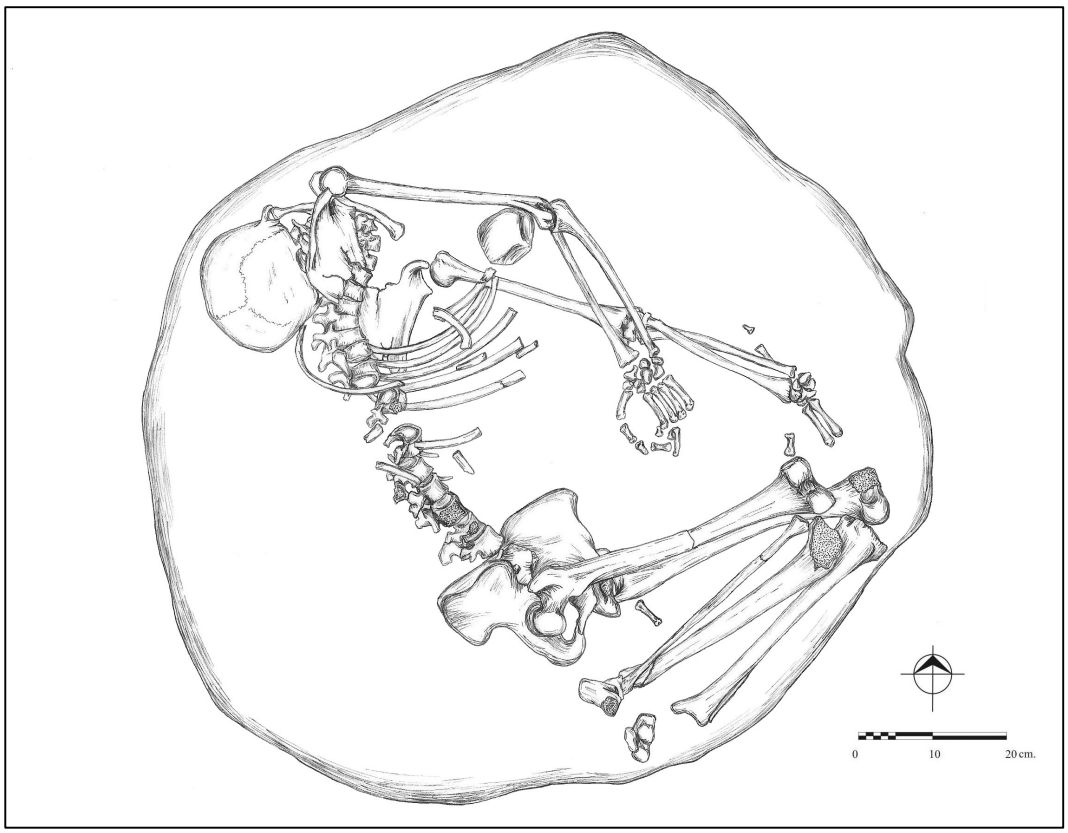

Figura 42. Entierro 86. La posición del esqueleto difiere de las demás posturas observadas dentro del contexto funerario (dibujo de Karla Ponce).

El esqueleto exhibía particularidades en cuanto a su disposición general: los huesos de los miembros inferiores se encontraron flexionados y dispuestos de forma transversal al eje cabeza-pies del esqueleto, mientras que la extremidad superior izquierda estaba extendida y la derecha semi-flexionada; la región facial del cráneo, a su vez, estaba dirigida hacia el fondo de la sepultura. Las vértebras de la región cervical se conservaron estrictamente unidas y sólo se observó una ligera dislocación en la articulación del atlas con los cóndilos occipitales. El que las conexiones de la región cervical hayan permanecido unidas, sugiere que el cráneo conservó la posición en la cual fue inicialmente colocado.

Como ya se mencionó, los bienes asociados a esta inhumación fueron depositados en el fondo de la fosa, conformando un lecho de materiales sobre las cuales fue colocado el esqueleto (fig. 43). El depósito estaba constituido por grandes tiestos cerámicos, artefactos trabajados en lítica, lajas, rocas de basalto vesicular y bloques de tezontle. Entre la cerámica identificada se distinguen fragmentos de comales, cazuelas, ollas y ánforas del Grupo Bruñido; anafres e incensarios del Grupo Mate Burdo; jarras y cajetes del Grupo Pulido; y tiestos de cajetes hemisféricos del Grupo Anaranjado Delgado. En menor cantidad se registró la presencia de tepalcates correspondientes a jarras, cajetes, platones y vasos del Grupo Pintado Bicromo y Pintado Monocromo. Por otra parte, en lo referente al material lítico localizado, se identificaron un alisador de tezontle rojo, una mano de mortero de basalto vesicular, tres núcleos de basalto de grano fino y un núcleo de riolita (fig. 99).



Figura 43. Cama de materiales (fotografía de Karla Ponce).

Sepultura 57, Entierro 89

Esta inhumación se encontró en el área central del espacio funerario, a 32cm de distancia y al noroeste de la Sepultura 54. El individuo yacía al interior de una sepultura de forma ovalada cavada en el tepetate, la cual medía 58cm por 30cm, con una profundidad promedio de 20cm. En lo que respecta a su temporalidad, los materiales localizados en el relleno únicamente permiten determinar que el entierro es de tradición teotihuacana.

Los restos óseos pertenecen a un individuo de la segunda infancia, de sexo indeterminable, cuyo cráneo presenta una deformación intencional de tipo tabular oblicua, bilobular. El esqueleto no se encontró completo y se registró la ausencia de la mandíbula, gran parte de las vértebras y costillas, y algunos huesos de las manos y los

pies; por otra parte, los restos óseos conservados mostraron fracturas y degradación ocasionada por acción de las raíces.[67]

De los restos faltantes destaca la ausencia de la mandíbula y, tomando en cuenta que ésta es uno de los huesos más resistentes al paso del tiempo (Campillo y Subirà, 2004: 41), se infiere que fue sustraída de manera intencional.[68] En el caso de la pérdida de los huesos cortos y fragmentos, es posible que los roedores hayan generado su dispersión ya que, por su tamaño, los huesos son fácilmente trasladados a través de las galerías que generan estos animales.

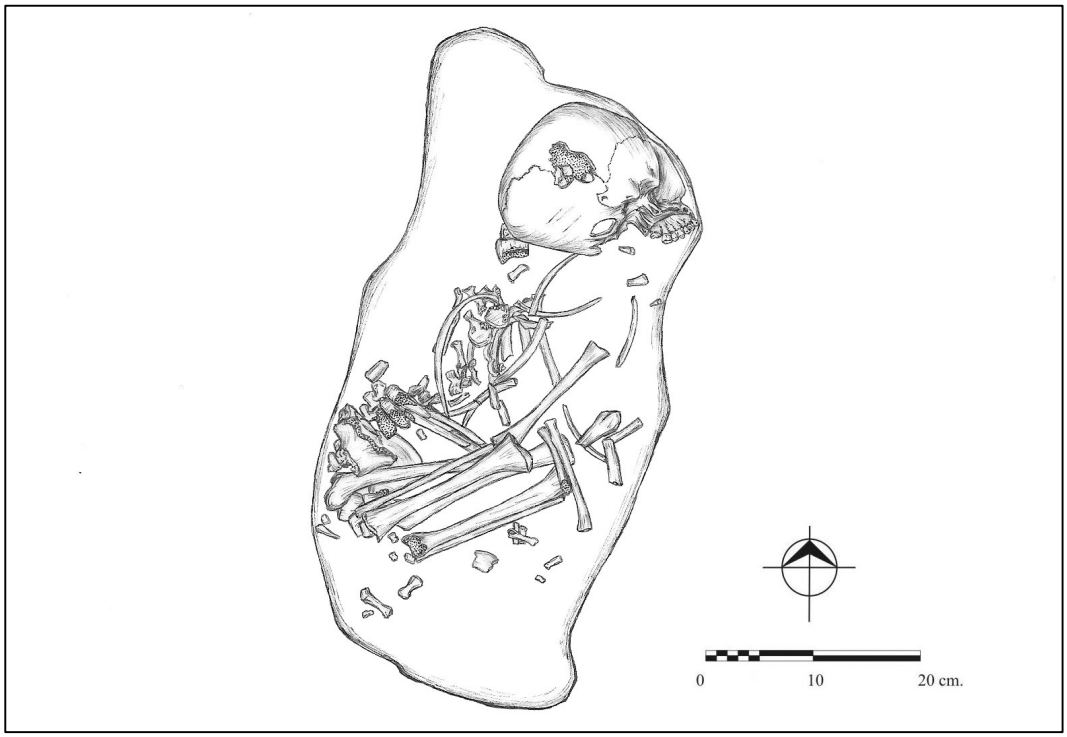

Figura 44. El Entierro 89 corresponde a un depósito primario con remoción y sustracción de huesos (dibujo de Karla Ponce).

Pese a que se registraron desplazamientos, la porción inferior de la osamenta conservó su posición anatómica, manteniendo en conexión estricta las articulaciones

[67] En la superficie compacta de los huesos se observan impresiones generadas por las redes de raíces. Éstas se distinguen como hendiduras finas, poco profundas, que en sección presentan forma de "U" (Botella, 2000; Gutiérrez, 1998; Johnson, 1985; Nawrocki, 1995; White y Folkens, 2005).

[68] Ya que no se detectaron marcas de corte por desarticulación en las cavidades glenoideas del cráneo, se infiere que la mandíbula debió extraerse tras la descomposición del tejido blando (Botella 2000: 51).

correspondientes al eje lumbo-sacro y la articulación sacro-iliaca del lado izquierdo. Esto ha permitido definir que el entierro es un depósito primario, directo, con remoción parcial y extracción de restos óseos. Asimismo, fue posible observar que el individuo fue depositado en posición decúbito lateral izquierdo, con las extremidades inferiores flexionadas y el eje cabeza-pies orientado de norte a sur (fig. 44).

En lo que se refiere al ajuar funerario, no se hallaron bienes asociados a esta inhumación.

Sepulturas 63 y 78
Entierros 95, 106, 113, 117, 120 y 122

La Sepulturas 63 y 78, cavadas en el tepetate, se localizaron en el extremo norte del contexto funerario. Al inicio de su excavación, no se distinguieron los límites de ambas cavidades y en la superficie se dibujaba el contorno irregular de una gran fosa. Conforme se avanzó en la exploración fue posible observar que esta gran cavidad en realidad estaba conformada por dos fosas unidas (fig. 45).

La Sepultura 63 presentó la interrupción de su pared oeste debido a que por este extremo se unía una con la Sepultura 78. La fosa, en general, era de forma rectangular, sin embargo, hacia el sur también se observó una horadación circular, la cual probablemente es evidencia de la existencia de otra sepultura. Medía 99cm de largo por 69cm de ancho y contaba con 48cm de profundidad; no obstante, al sur, en el sector donde se localizaba la pequeña horadación circular, la fosa sólo contó con 15cm de profundidad. Por su parte, la Sepultura 78, unida por el este con la cavidad anteriormente descrita, se definió como una fosa de planta rectangular, la cual medía 2.28m por 1.60m y contaba con una profundidad promedio de 1.48m, representando así la cavidad más profunda del contexto. Al interior de ambas cavidades fueron localizadas una serie de inhumaciones tanto de carácter primario como secundario, todas correspondientes a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

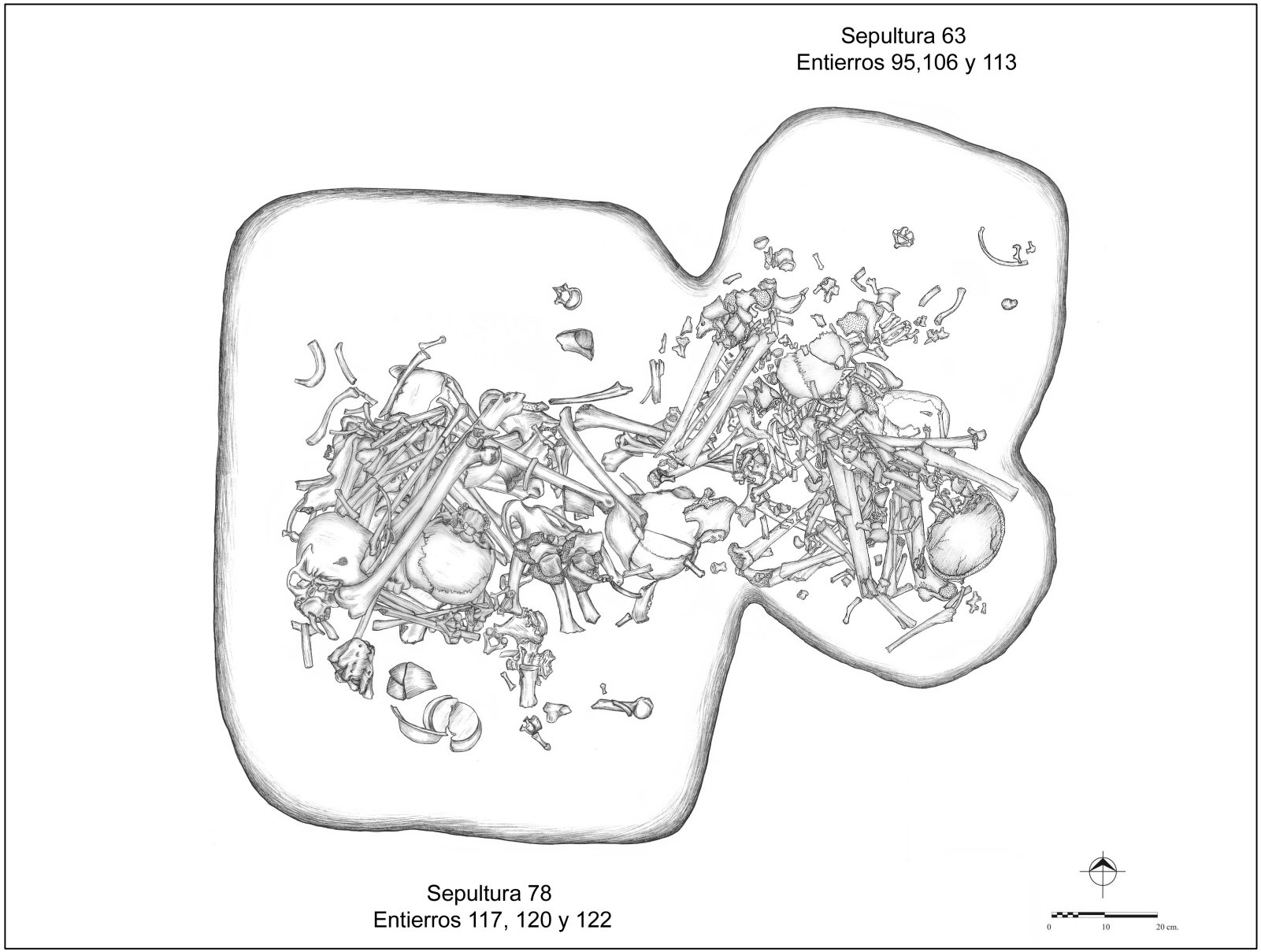

Figura 45. Inhumaciones primarias y secundarias al interior de las Sepulturas 63 y 78 (dibujo de Karla Ponce).

En la Sepultura 63 fue identificada la presencia de distintos individuos que, para su registro, fueron denominados Entierro 95, Entierro 106 y Entierro 113 (fig. 46). A su vez, en la Sepultura 78 el registro de las inhumaciones se realizó asignando los números de Entierros 117, 120 y 122 (fig. 49). Posteriormente, tras realizar el análisis de los enterramientos localizados en las dos fosas, se determinó que las cavidades contenían un número mayor de inhumaciones, lo cual se explicará a continuación.

Entierro 95

La excavación de la Sepulturas 63 y 78 se realizó de manera simultánea ya que al inicio de la exploración no se distinguían los límites de cada fosa. Los primeros huesos localizados se concentraban en el sector centro y sur del espacio correspondiente a la Sepultura 63, ocupando gran parte del espacio que probablemente correspondía a una antigua sepultura circular. El Entierro 95 se definió como un cúmulo de huesos sin aparente conexión anatómica, los cuales se distribuían de manera aleatoria (figs. 46 y 47). Los restos óseos en general presentaron un mal estado de conservación, mostrando fracturas y una severa pérdida de material óseo. Pese a esta condición, a partir del análisis osteológico fue posible identificar la presencia de huesos largos, huesos cortos y huesos planos, así como fragmentos de cráneos y mandíbulas pertenecientes a más de un individuo, con lo cual se definió el carácter múltiple del enterramiento.

Por otra parte, tras haber realizado el estudio espacial de cada uno de los elementos óseos encontrados, fue posible corroborar que la mayor parte de los huesos no estaba en relación anatómica y se identificó que el entierro correspondía a un depósito secundario. Sin embargo, en el extremo noroeste del cúmulo de restos óseos se registró la presencia de los huesos de la extremidad inferior izquierda de un individuo en asociación anatómica (en posición flexionada), e incluso se observó que el fémur se mantenía articulado con el coxal correspondiente, pese a que éste se halló incompleto y fragmentado (fig. 47).

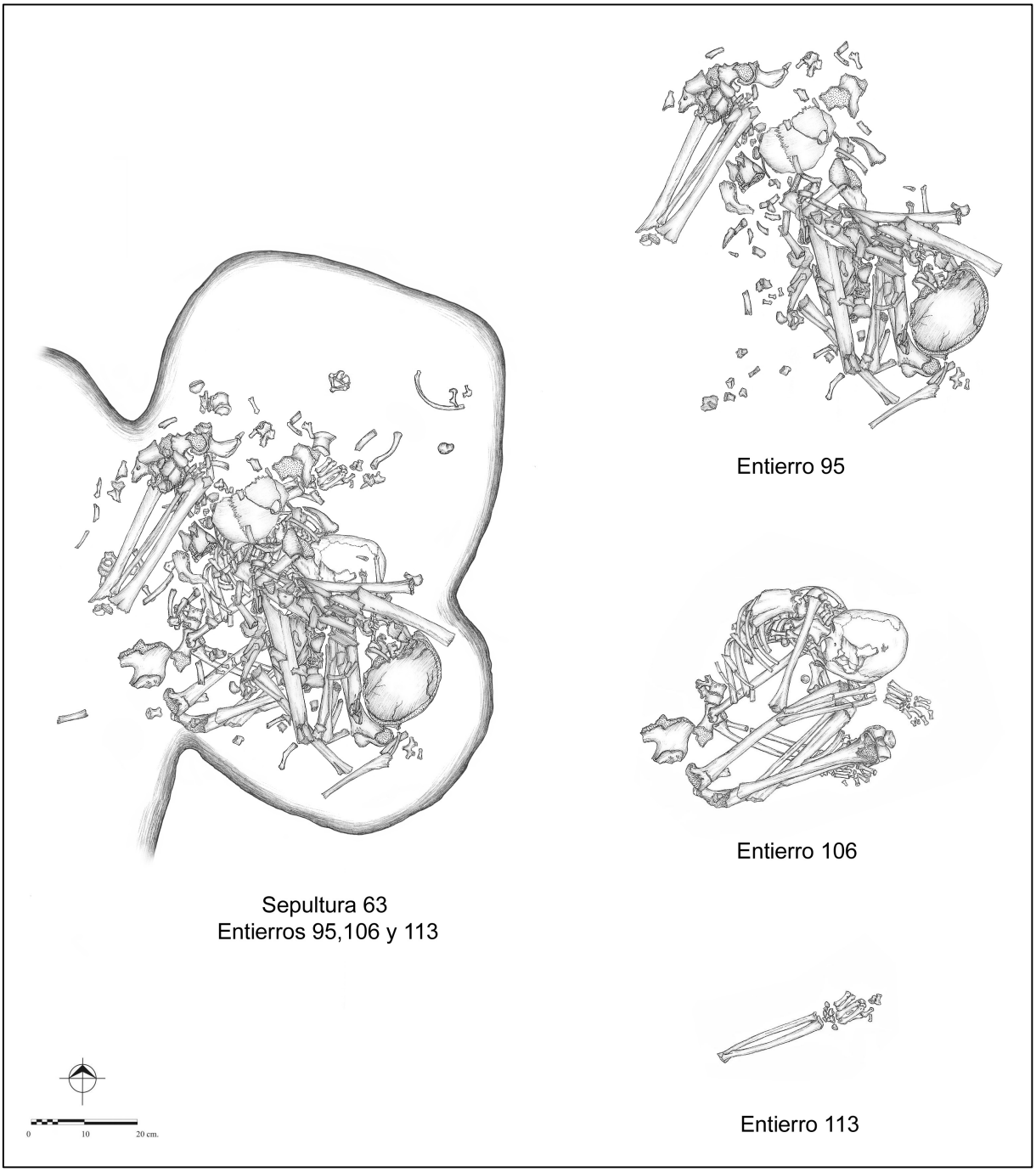

Figura 46. Entierros 95, 106 y 113 localizados al interior de la Sepultura 63 (dibujo de Karla Ponce).

Esto indica también la existencia de un entierro primario, el cual fue objeto de una remoción intencional. No es posible determinar la posición original de este individuo, ni su orientación, pero el análisis osteológico sí permitió precisar que los restos óseos corresponden a un individuo adulto, de sexo femenino. Asimismo, es importante mencionar que considerando las “relaciones osteológicas de segundo

orden” (Duday, 1997: 123), particularmente las relaciones osteológicas “por simetría”, fue posible identificar el fémur, la tibia y el coxal del costado derecho de este mismo individuo. Estos elementos se hallaron sueltos y dispersos entre el cúmulo de huesos que conformaba el entierro secundario.

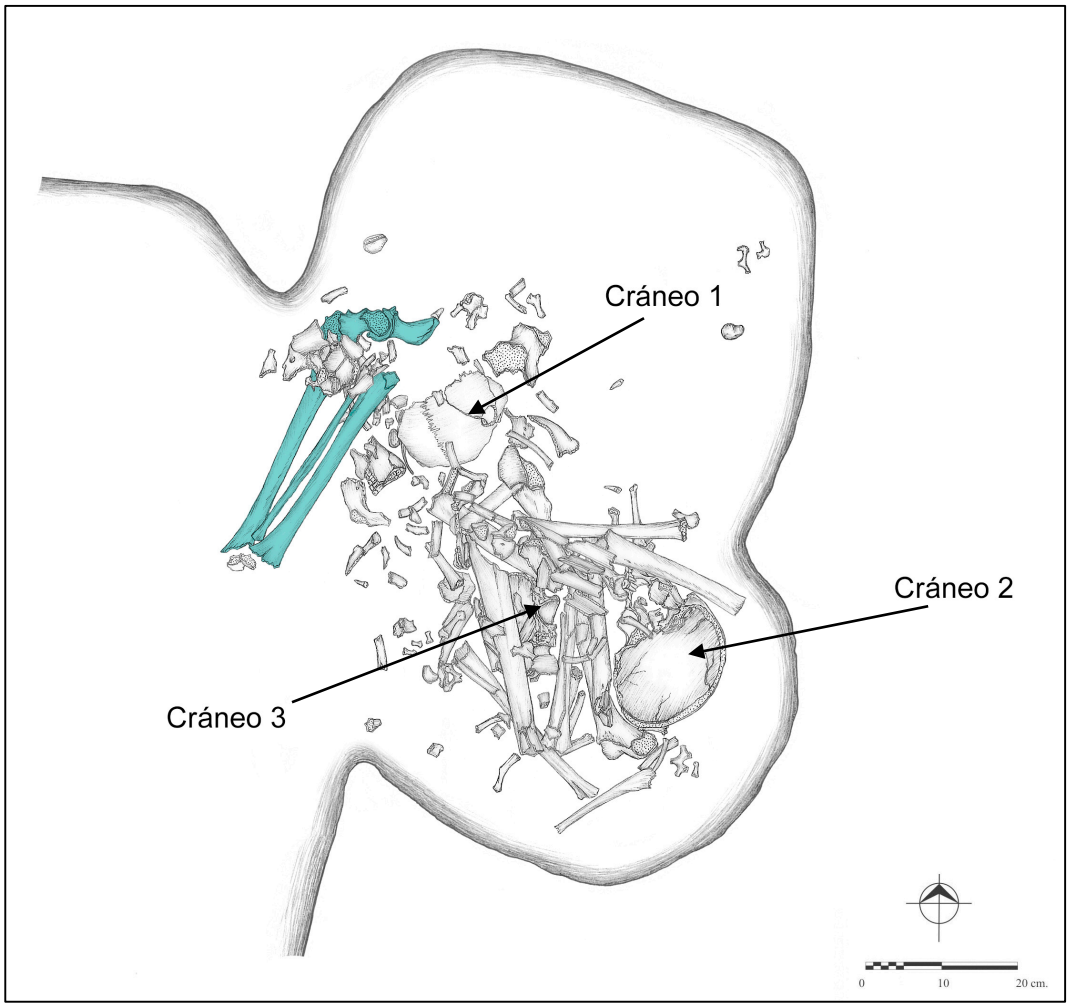

Figura 47. Entierro 95. En color verde se muestran los huesos de la extremidad inferior izquierda articulados (dibujo de Karla Ponce).

En lo que se refiere al entierro secundario y el número mínimo de individuos identificados, tomando en cuenta los cráneos localizados se reconoció la presencia de tres individuos: el Cráneo 1 corresponde a un individuo de la segunda infancia, de sexo indeterminable, mientras que los Cráneos 2 y 3 pertenecen a individuos adultos, ambos de sexo masculino. Respecto a la presencia de deformación craneal, en los tres cráneos de distinguió el tipo de deformación tabular oblicua, bilobular. Asimismo,

observando las relaciones osteológicas “por contigüidad articular” fue posible reconocer las mandíbulas que pertenecen a los Cráneos 2 y 3. Es así como en este primer depósito de huesos que conforma el Entierro 95 encontramos un entierro secundario, conformado por tres individuos, y un entierro primario, este último objeto de una remoción intencional.

En lo que se refiere a la presencia de bienes funerarios, únicamente se recuperaron 14 pequeñas puntas de proyectil trabajadas sobre navajillas de obsidiana. Estos artefactos se encontraron entre el relleno de la Sepultura 63, por lo que también pueden vincularse con las inhumaciones que constituyen los Entierros 106 y 113.

Entierros 106 y 113

Al retirar los restos óseos que conforman el Entierro 95 se localizaron los huesos pertenecientes a los Entierros 106 y 113; estas inhumaciones ocupaban la sección centro-sur de la Sepultura 63 (fig. 48).

El Entierro 106 corresponde a la osamenta de un individuo adolescente, de sexo femenino, cuyo cráneo exhibe una deformación intencional de tipo tabular oblicua, bilobular. El esqueleto se encontró casi completo, registrando la ausencia del esternón, la clavícula derecha, el coxal derecho, el sacro, cinco vértebras y los huesos de ambos pies.[69] El esqueleto conservó en conexión estricta la mayor parte de sus articulaciones, por lo cual se ha determinado que el entierro es un depósito primario, directo. Estaba colocado en posición decúbito lateral izquierdo, flexionado y, en lo que a su orientación se refiere, el eje cabeza-pies estaba dirigido de norte a sur (fig. 48).

En lo que respecta al Entierro 113, éste es un caso particular ya que estaba constituido exclusivamente por un cúbito, un radio y los huesos de una mano

[69] Si consideramos las características estructurales de los restos óseos faltantes, como lo son su tamaño, forma y densidad, podemos inferir que estos pudieron haber sido desplazados por actividad de animales excavadores y/ o que sufrieron una rápida degradación debido a su frágil estructura (Behrensmeyer, 1991: 302; White y Folkens, 2005: 52).

correspondientes a una misma extremidad superior izquierda (sólo se registró el faltante de las falanges mediales y distales). Los restos óseos se ubicaron al norte del Entierro 106, ligeramente por debajo de los huesos de la caja torácica de este individuo (fig. 48). A partir del grado de maduración ósea fue posible determinar que los restos óseos corresponden a un adulto, sin embargo, los pocos elementos conservados no permiten definir su sexo.

Los huesos se encontraron articulados, siendo las falanges proximales de la mano los únicos elementos que sufrieron una ligera remoción. Esto indica que la inhumación es un depósito primario, directo; sin embargo, la osamenta fue objeto de una remoción cultural, así como de la sustracción intencional de casi la totalidad de los restos óseos.[70] No es posible determinar la posición original del esqueleto ni su orientación, sólo fue posible observar que la mano se encontraba apoyada sobre su cara palmar y el antebrazo en posición de pronación.

Considerando el orden de deposición de los enterramientos, así como las alteraciones registradas en cada uno de ellos, se ha considerado que posiblemente la alteración que sufrió el Entierro 113 se realizó cuando se efectuó la inhumación del entierro 106 e, incluso, es probable que parte de los restos sustraídos hayan sido colocados dentro del cúmulo de huesos que conforman la inhumación secundaria que constituye el Entierro 95. Asimismo, ya que los restos óseos que componen el Entierro 95 se encontraban en contacto directo con las inhumaciones ahora descritas y tomando en cuenta que el Entierro 106 casi no sufrió desplazamientos, se infiere que posiblemente estos dos enterramientos se realizaron en un mismo evento.[71]

En lo que se refiere a los materiales asociados, además de las pequeñas puntas de proyectil referidas en el Entierro 95, no se encontraron otros artículos.

[70] En laboratorio se observó que los huesos no presentaban marcas de desarticulación o descarnación, lo cual permite inferir que el entierro fue manipulado tras la descomposición del tejido blando, cuando las ligaduras articulares ya habían cedido (Pereira, 1997a: 176; Rihuete, 2000: 440).

[71] De acuerdo con Duday (1997: 120-121), cuando los individuos son depositados de manera simultánea en una misma sepultura, no se observarán desplazamientos en los restos óseos; en cambio, cuando la instalación de un nuevo cadáver se realiza tiempo después de la desarticulación natural del individuo inhumado en un primer momento, se distinguirán cambios en la disposición de los restos óseos.

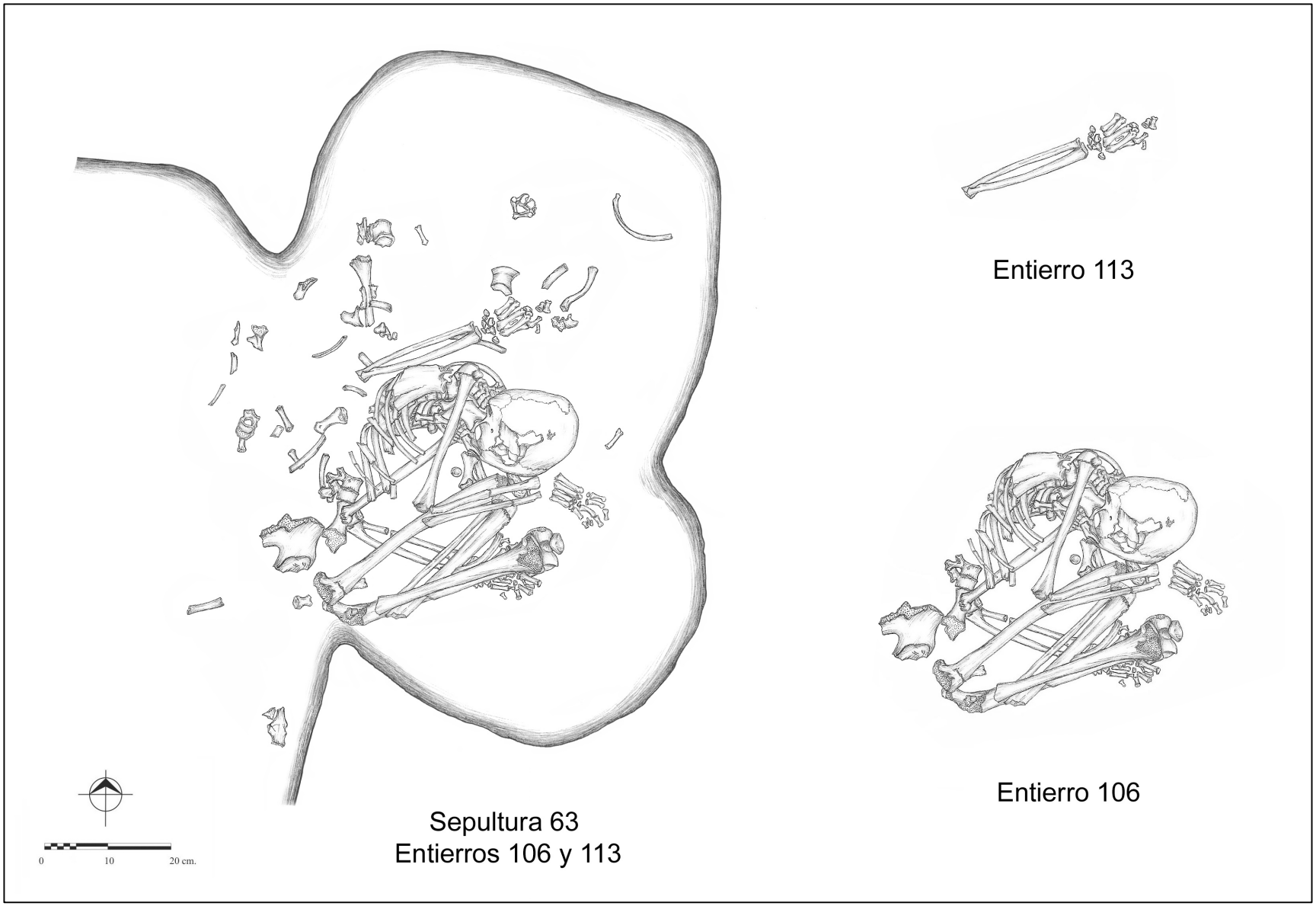

Figura 48. Ubicación de los Entierros 106 y 113 al interior de la Sepultura 63 (dibujo de Karla Ponce).

Sepultura 78, Entierros 117, 120 y 122

Como ya se mencionó, la Sepultura 63 y 78 fueron excavadas simultáneamente y no fue hasta que se retiraron todos los restos óseos ubicados en la Sepultura 63 que se encontraron las inhumaciones depositadas al interior de la sepultura 78 y que fueron registradas como Entierros 117, 120 y 122 (fig. 49). En las paredes de la Sepultura 78 se observó la presencia de un sedimento fino y de color negruzco, identificado como carbón; este material también se encontró impregnado en los restos óseos localizados al interior de la fosa, sin embargo, estos no presentaron huellas de quemado.[72] Asimismo, se observó que el relleno de esta cavidad estaba constituido por un sedimento limo-arcilloso en combinación con un alto porcentaje de carbón, lo cual indica que al interior de la cavidad probablemente se realizó la combustión de distintos materiales como parte del ritual funerario.

En lo que respecta a las inhumaciones, al interior de la fosa se encontró una aglomeración constituida por más de 650 elementos óseos (entre los que fueron contabilizados huesos completos y fragmentos). La mayor parte de los restos óseos se hallaron sueltos, sin mantener relación anatómica entre sí, lo cual indicó el carácter secundario de las inhumaciones; no obstante, a partir del estudio de la distribución de los huesos, en este conjunto también se reconoció la presencia de tres entierros que por sus características han sido clasificados como inhumaciones primarias. El conglomerado de huesos desarticulados fue registrado en campo como Entierro 122, mientras que a dos de las inhumaciones primarias se les asignó la denominación de Entierro 117 y Entierro 120, quedando un entierro primario sin número de registro.

Entierro 122

Entre el cúmulo de huesos que constituye la inhumación secundaria (Entierro 122) principalmente se reconoció la presencia de cráneos, mandíbulas y huesos largos, mientras que la representación de huesos planos y cortos fue menor. Los restos óseos

[72] Bautista, comunicación personal, Noviembre de 2016.

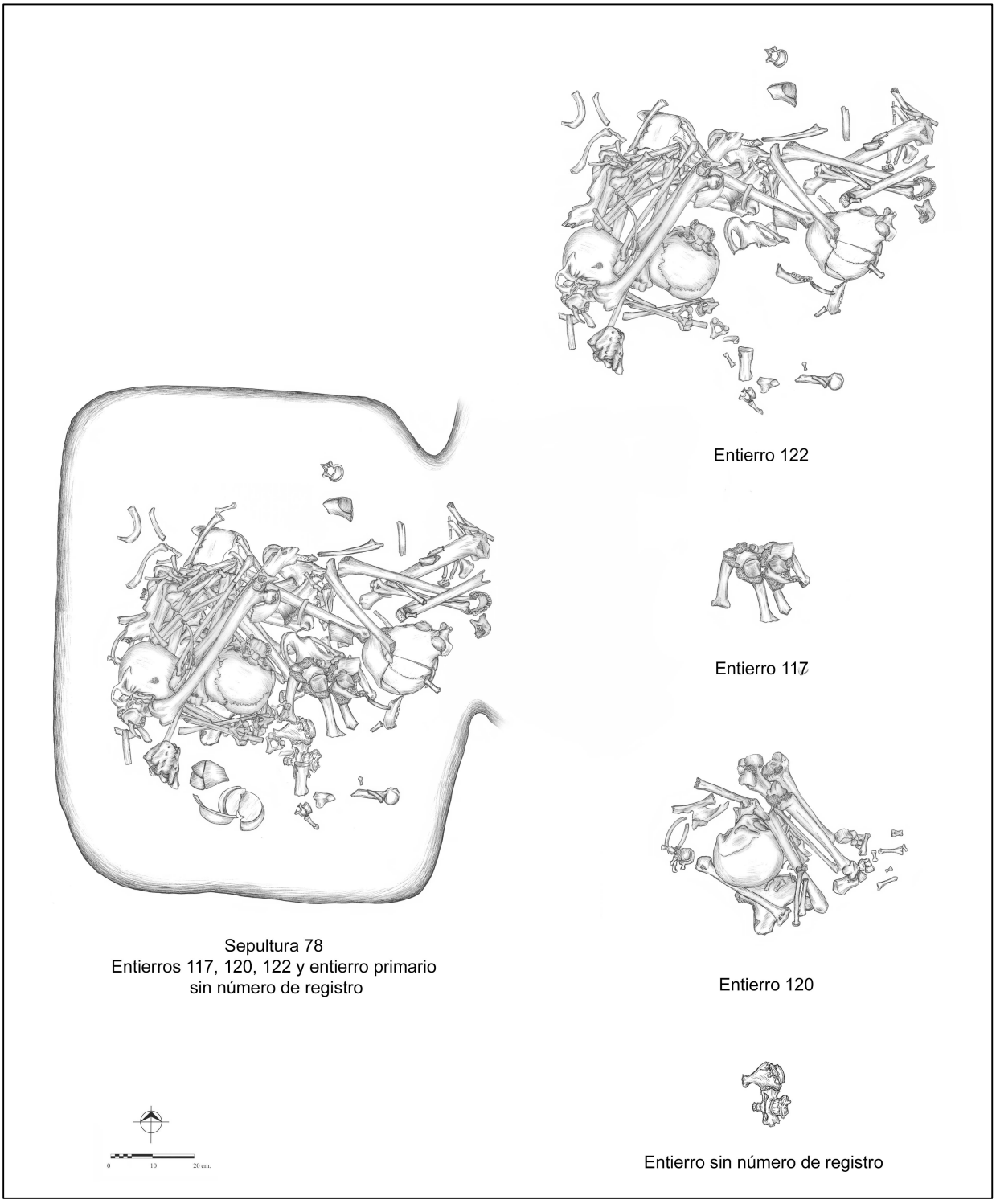

Figura 49. Entierros 117, 120 y 122 localizados al interior de la Sepultura 78 (dibujo de Karla Ponce).

exhibieron diferentes estados de conservación, ya que podemos encontrar huesos largos sin un daño severo, al igual que huesos largos muy fracturados; de la misma

forma se recuperaron tanto cráneos que permanecieron casi íntegros, como cráneos muy fragmentados. En general, los restos óseos pertenecientes a individuos juveniles son lo que presentaron un mayor deterioro. Se registraron varias capas de huesos superpuestos: en un primer nivel los restos se depositaban en el extremo oriental de la sepultura, parcialmente en el área de intersección con la Sepultura 63; en este conjunto se encontraron huesos largos con su eje longitudinal orientado de este a oeste, así como un cráneo (Cráneo 1) con la región facial dirigida hacia la superficie (fig. 50).

En el segundo nivel los huesos se concentraban en el extremo oeste de la Sepultura 78, patrón que continuó hasta el último nivel de huesos recuperados. En este sector los restos óseos fueron colocados con cierto orden, distinguiendo el apilamiento de huesos largos con su eje longitudinal orientado de norte a sur, así como dos cráneos completos (Cráneos 3 y 4) colocados con la región facial dirigida hacia el fondo de la fosa; entre estos restos también se halló un cráneo muy fragmentado, al cual se le otorgó la denominación de Cráneo 2. En este mismo nivel, pero ocupando el sector este de la fosa se halló el Entierro 117, del cual se hablará más adelante. Al retirar los huesos referidos se localizó un tercer nivel de restos y dentro de éste se localizó el esqueleto que constituye el Entierro 120, al igual que otro depósito de restos óseos sueltos. En este apilamiento se encontraron huesos largos colocados con su eje longitudinal orientado de este a oeste, así como huesos de la cintura pélvica y otro cráneo (Cráneo 5) con la región facial dirigida hacia el fondo de la cavidad (fig. 50).

A partir del estudio de los restos óseos se identificó el número mínimo de individuos localizados en el depósito secundario y, considerando la cantidad de cráneos recuperados, se obtuvo un total de cuatro individuos.[73] Es importante señalar que en la contabilización del número mínimo de individuos se descartó el denominado Cráneo 3, ya que a través del reconocimiento de las relaciones osteológicas de segundo orden, se identificó que éste pertenece al Entierro 117.

[73] El número mínimo de individuos fue corroborado por el número de húmeros izquierdos recuperados en el mismo depósito, contabilizando también cuatro individuos.

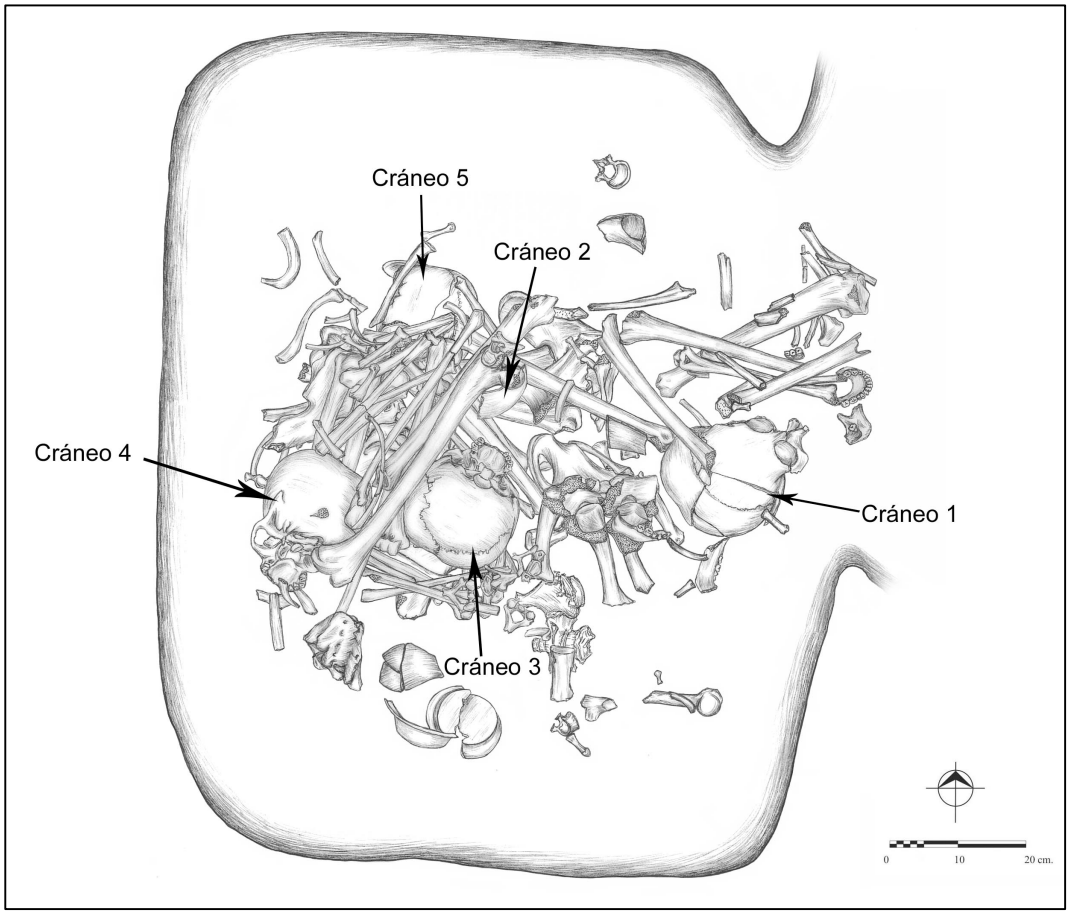

Figura 50. Cráneos localizados en el depósito secundario que constituye el Entierro 122 (dibujo de Karla Ponce).

En cuanto al sexo y edad del número mínimo de individuos identificados, mediante el estudio antropofísico se determinó lo siguiente: el Cráneo 1 corresponde a un individuo adulto, de sexo femenino, el cual exhibe deformación tabular oblicua, bilobular; el Cráneo 2 pertenece a un individuo de la segunda infancia, de sexo indeterminable, cuyo severo nivel de fragmentación impide determinar la presencia de deformación intencional; los Cráneos 4 y 5 corresponden a dos individuos de sexo masculino, el primero dentro del rango de edad adulto medio y el segundo identificado como un adulto joven. En cuanto al tipo de deformación craneal de estos últimos, encontramos que el Cráneo 4 muestra una modificación de tipo tabular erecta, bilobular, mientras que el Cráneo 5 cuenta con una deformación de tipo tabular oblicua. Por otra parte, a través del reconocimiento de las relaciones osteológicas de segundo orden (Duday, 1997: 123; Pereira, 1997: 168) también fue posible encontrar la

correspondencia de algunos restos óseos a un mismo individuo. Considerando las relaciones “por contigüidad articular” se identificaron las mandíbulas que pertenecen a los Cráneos 1 y 5, mientras que por medio de las relaciones “por simetría” se reconocieron los huesos largos de las extremidades del lado opuesto.

No se localizaron bienes funerarios directamente vinculados a los individuos que conforman el depósito secundarios, no obstante, en el sector norte de la cavidad y distribuidas entre el relleno, se localizaron 24 pequeñas puntas trabajadas sobre navajillas de obsidiana, así como abundantes láminas de pizarra fragmentadas, algunas con restos de pigmento rojo. De igual forma, en el sector sur de la fosa se localizaron: un cajete curvo-divergente miniatura del Grupo Pulido Ligero; el cuerpo fragmentado de una jarra esgrafiada perteneciente al Grupo Pulido; la mitad de un cajete hemisférico miniatura del Grupo Pulido Ligero; y tiestos de diversas vasijas, reconociendo la presencia de ollas, tecomates punzonados, cajetes curvo-divergentes y vasos miniatura.

Entierro 117

En lo que se refiere a los entierros primarios, como ya ha sido señalado, se reconoció la presencia de tres inhumaciones: el Entierro 117 y la inhumación sin número de registro se hallaron en el segundo nivel del apilamiento de restos, mientras que el Entierro 120 se localizó en el tercer nivel, yaciendo en el fondo de la sepultura.

Los restos óseos que constituyen el Entierro 117 se encontraron en el sector centro-oriental de la sepultura (fig. 51) y el estudio osteológico permitió reconocer que estos pertenecen a un individuo adolescente, de sexo masculino; además fue posible identificar que el cráneo presenta una deformación intencional de tipo tabular oblicua, bilobular. El esqueleto se halló incompleto, recuperándose únicamente los fémures, las tibias, las rótulas, fragmentos de los coxales, el cráneo y la mandíbula. Estos elementos sufrieron fracturas y pérdida de material óseo, siendo las epífisis de los huesos largos y la mandíbula los huesos más afectados.

En lo que toca a su posición, sólo los huesos de las extremidades inferiores se localizaron en conexión estricta (fig. 51), conservando las rótulas en perfecta posición anatómica y los fémures articulados con las cavidades cotiloideas correspondientes, a pesar del severo deterioro presente en los coxales. El cráneo y los fragmentos de mandíbula se encontraron sueltos entre el relleno. El cráneo, identificado inicialmente como Cráneo 3, se encontró al oeste de los miembros inferiores y, al igual que el resto de los cráneos masculinos localizados en esta cavidad, estaba colocado con la región facial orientada hacia el fondo. La pertenencia del cráneo y la mandíbula a este individuo se efectuó considerando las relaciones osteológicas por "identidad del grado de maduración ósea".[74] De igual forma, al frente de las tibias y a la altura de las epífisis distales, se encontraron diseminados varios huesos del tarso, metatarsos y falanges de un individuo juvenil; estos son atribuibles a este individuo tanto por su grado de maduración ósea como por su ubicación.

Considerando las articulaciones conservadas, se ha podido establecer que el entierro es un depósito primario, directo, sin embargo, al valorar la ausencia de la mitad superior del esqueleto, se ha determinado que el entierro también fue objeto de una alteración cultural. Por otro lado, a partir de los restos en conexión se identificó que el individuo fue depositado inicialmente en posición sedente, flexionado, con el plano anterior dirigido hacia el sur (fig. 51). De igual forma, se observó que fue colocado sobre una capa de sedimento que cubría a los huesos del entierro primario sin número de registro y al Entierro 120.

En lo que se refiere a la alteración que sufrió esta inhumación, se infiere que la fosa fue reabierta tiempo después de la descomposición del tejido blando, ya que no se conservaron marcas que indiquen una desarticulación forzada. Asimismo, se deduce que la fosa debió contar con un relleno, ya que la verticalidad que conservaron los huesos de las extremidades inferiores sólo pudo ser preservada por el soporte que le

[74] Duday (1997: 123) menciona que este tipo de relaciones determina que un hueso es atribuible a un sujeto si ambos presentan el mismo grado de desarrollo; su efectividad depende de que en el sitio no se localicen dos individuos fallecidos en edades relativamente cercanas. En lo que respecta al presente caso, en esta sepultura sólo se localizaron los restos óseos correspondientes a un sujeto adolescente, por lo que el cráneo recuperado no se puede asociar a otro individuo.

otorgó el sedimento que cubría a la inhumación.[75] Por otra parte, ya que parte de los restos óseos de este individuo fueron localizados entre las primeras capas de huesos desarticulados, se sugiere que la alteración y manipulación del Entierro 117 se llevó a cabo en el mismo evento de depósito de las inhumaciones secundarias.



Figura 51. Sepultura 78. En color verde se muestran los huesos pertenecientes al Entierro 117 (dibujo de Karla Ponce).

En cuanto a los bienes funerarios asociados a esta inhumación, se encontraron dos vasijas miniatura: un tapaplato con un asa correspondiente al Grupo Mate Fino y un comal correspondiente al Grupo Pulido Ligero. Estos elementos se asocian

[75] La estabilidad que mantuvieron los huesos largos de los miembros inferiores de este esqueleto fue lograda por el "efecto de pared" que produjo el relleno de la cavidad (Duday, 1997: 108; Fernández, 2000: 73).

directamente al esqueleto debido a que se hallaron colocados de manera lateralizada sobre las diáfisis de los fémures.

Entierro primario sin número de registro

Esta inhumación se encontró en el límite sur de la sepultura, depositada sobre una capa de relleno, en un nivel inferior al Entierro 117 (fig. 52). Del esqueleto sólo fueron localizados la quinta vértebra lumbar, el sacro y el coxal derecho, elementos que presentaron fracturas, pero que en general conservaron su integridad. Si bien fueron pocos los restos óseos recuperados, sus características permitieron reconocer que corresponden a un individuo de la tercera infancia, cuyo sexo es indeterminable.

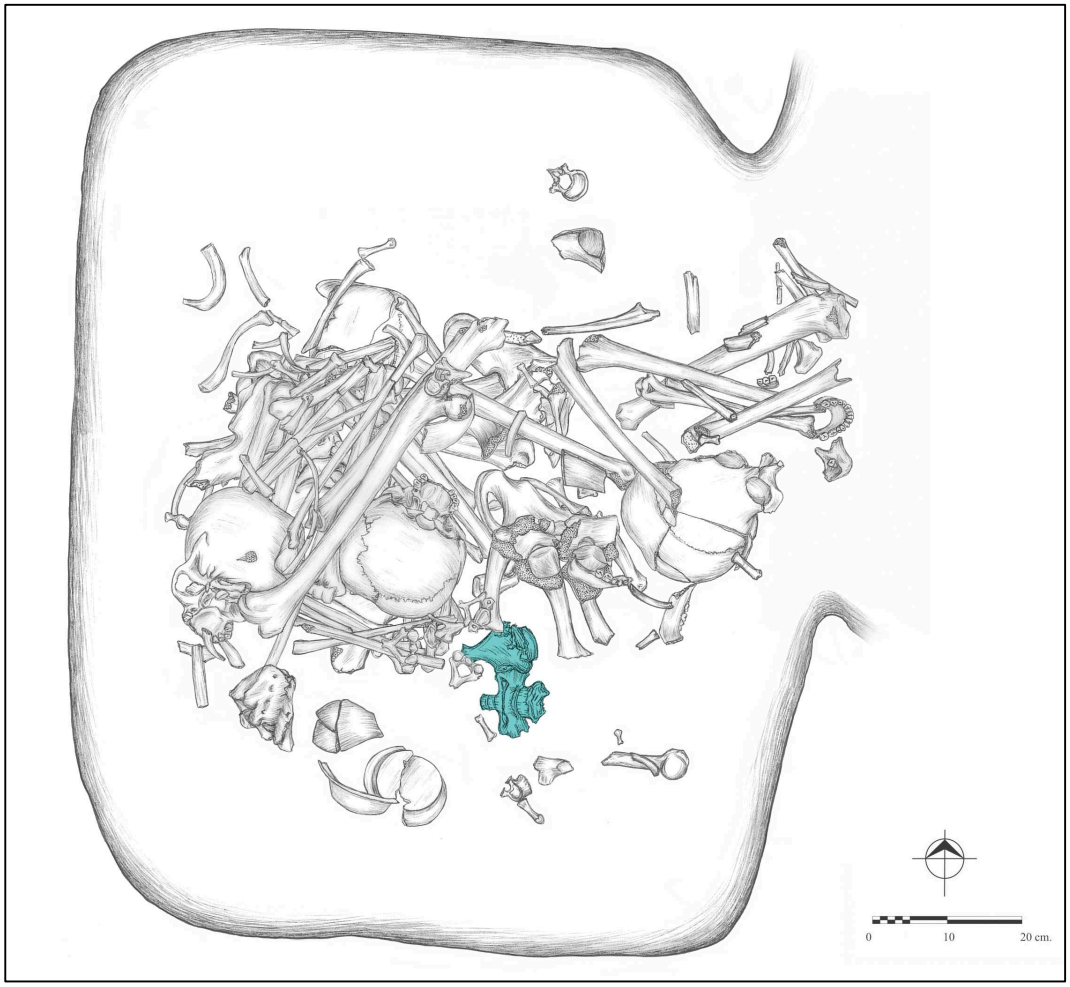

Figura 52. Sepultura 78. En color verde se muestra el sacro y el coxal derecho en conexión (dibujo de Karla Ponce).

La articulación sacro-iliaca del costado derecho, así como la conexión del sacro con la quinta vértebra lumbar permanecieron en estricta conexión anatómica, lo cual permitió inferir el carácter primario del depósito. No obstante, considerando la ausencia de casi la totalidad de la osamenta, así como los diferentes eventos de reapertura de la sepultura y las diferentes intervenciones culturales registradas, se reconoce que la inhumación también fue objeto de una remoción intencional. Por otra parte, tomando en cuenta la verticalidad que conservaron los huesos localizados, se ha inferido que originalmente el individuo fue depositado en posición sedente,[76] con el plano anterior dirigido hacia el oeste (fig. 52). En lo referente al ajuar funerario, no se hallaron objetos asociados a esta inhumación.

Entierro 120

En el último nivel de restos óseos recuperados dentro de la Sepultura 78 se encontró el Entierro 120. La osamenta estaba depositada en el sector oeste de la fosa y yacía directamente sobre su fondo (fig. 53).

El estudio antropofísico permitió definir que el esqueleto pertenece a un adulto joven de sexo femenino, mientras que en el cráneo fue posible identificar una deformación de tipo tabular erecta, bilobular. El esqueleto se halló casi completo, registrando sólo la ausencia de parte de los huesos de la caja torácica, así como algunas falanges y huesos de las manos y los pies. Los huesos recuperados mostraron un regular estado de conservación, observándose fracturas en las epífisis de los huesos largos y en los huesos de la cintura pélvica. Los restos óseos, en general, se encontraron en correcta posición anatómica y se conservaron en conexión estricta la articulación sacro-iliaca del costado izquierdo, el eje lumbar, una sección de las vértebras dorsales y la articulación del tobillo derecho. Por lo anterior, se ha establecido que el entierro es un depósito primario, directo, el cual fue depositado en posición sedente flexionado, con el plano anterior dirigido hacia el este (fig. 53).

[76] En una posición sedente, por lo regular, la desaparición de los ligamentos sacro-iliacos genera de manera natural la migración del sacro hacia adelante (Duday, 1997: 96), sin embargo, en el presente caso el relleno evitó dicho movimiento.

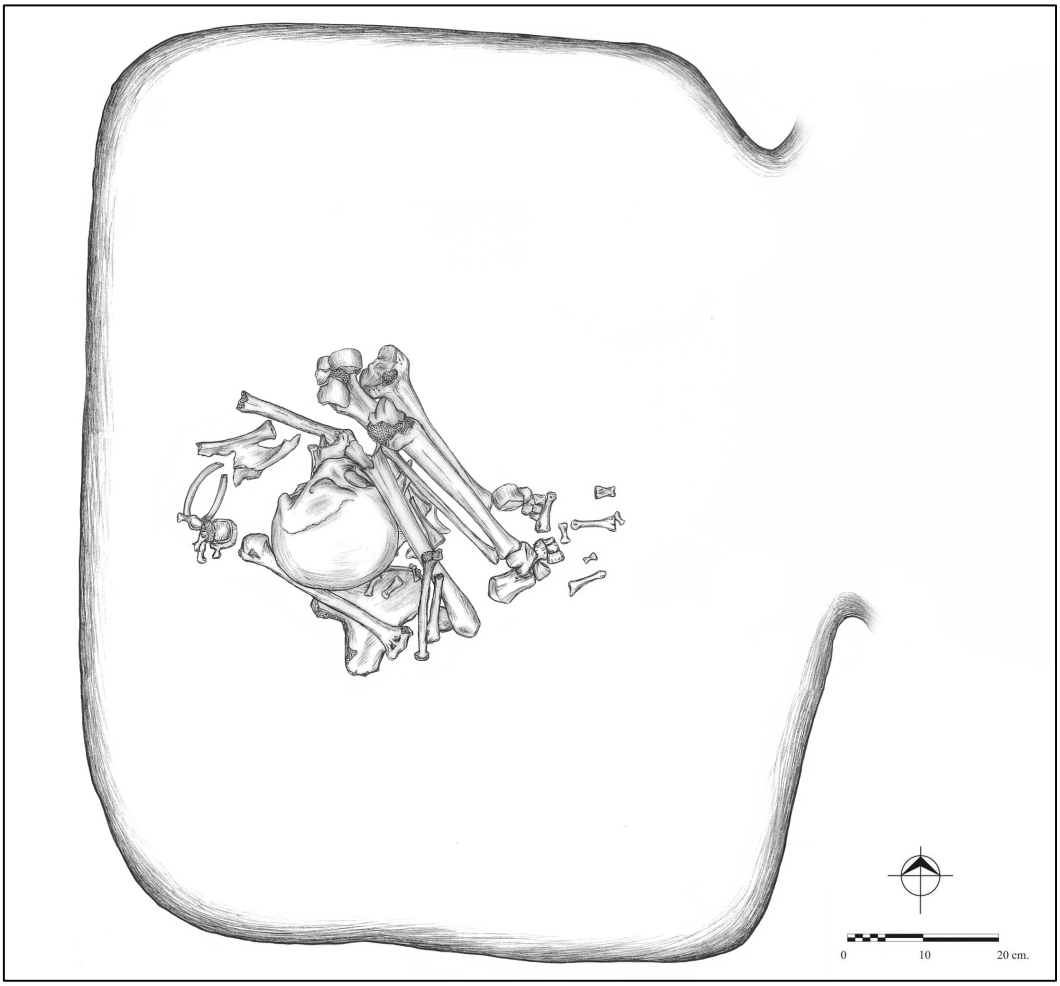

Figura 53. El Entierro 120 se localizó en el fondo de la sepultura (dibujo de Karla Ponce).

Sobre los pies de este individuo y por su costado izquierdo, fue hallada otra concentración de huesos sueltos. Ya que estos restos estaban en contacto directo con la inhumación primaria y que ésta no sufrió una importante alteración, podemos inferir que fueron depositados en el mismo evento de inhumación del Entierro 120. Cabe señalar que a pesar de que la sepultura fue reabierta en diferentes ocasiones, el esqueleto del Entierro 120 no fue objeto de alteración cultural o sustracción de restos óseos, a diferencia de los otros entierros primarios localizados en la misma fosa.

Por último, en lo que concierne a la presencia de ajuar funerario, no se encontraron bienes asociados a esta inhumación.

Sepultura 67, Entierro 99

El entierro se localizó en una pequeña cavidad situada en el extremo norte del contexto funerario, a 35cm de distancia y al oeste de la Sepultura 78. La fosa, cavada en el tepetate, presentaba una planta de forma circular que medía 27cm de diámetro por 10cm de profundidad. En lo referente a su temporalidad, los materiales arqueológicos asociados al entierro sólo permiten inferir que éste es de tradición teotihuacana.

Mediante el análisis osteológico se determinó que los restos óseos corresponden a un individuo de la primera infancia (1.5 años de edad), de sexo indeterminable. El esqueleto exhibió múltiples rupturas y una importante pérdida de huesos, entre los que podemos mencionar el cráneo, los huesos de extremidad inferior derecha, la tibia y peroné del costado izquierdo, y los huesos de la cintura escapular. Las características de las rupturas observadas en los restos óseos, indican que éste fue afectado en época moderna (Johnson, 1985: 175-176; White, 1992: 133; White y Folkens, 2005: 60). Ya que la inhumación se encontró a poca profundidad, es posible que la parte superior de la osamenta haya sido arrasada por la actividad agrícola desarrollada en el sitio, en particular, por el uso de la maquinaria utilizada para tal efecto.

Aunque fue severo el daño presente en el esqueleto, los restos óseos permanecieron en posición anatómica, como es el caso de los huesos de de las extremidades superiores e inferiores, los huesos de los pies y los huesos de la cintura pélvica; incluso, estos últimos se conservaron en conexión estricta. A partir de la posición que mantuvieron estos elementos, fue posible determinar que el entierro corresponde a un depósito primario, directo y se infiere que el individuo fue originalmente depositado en posición sedente, flexionado, con el plano anterior del tronco orientado hacia el noroeste (fig. 54).

Finalmente, no se encontraron objetos funerarios acompañando a esta inhumación.

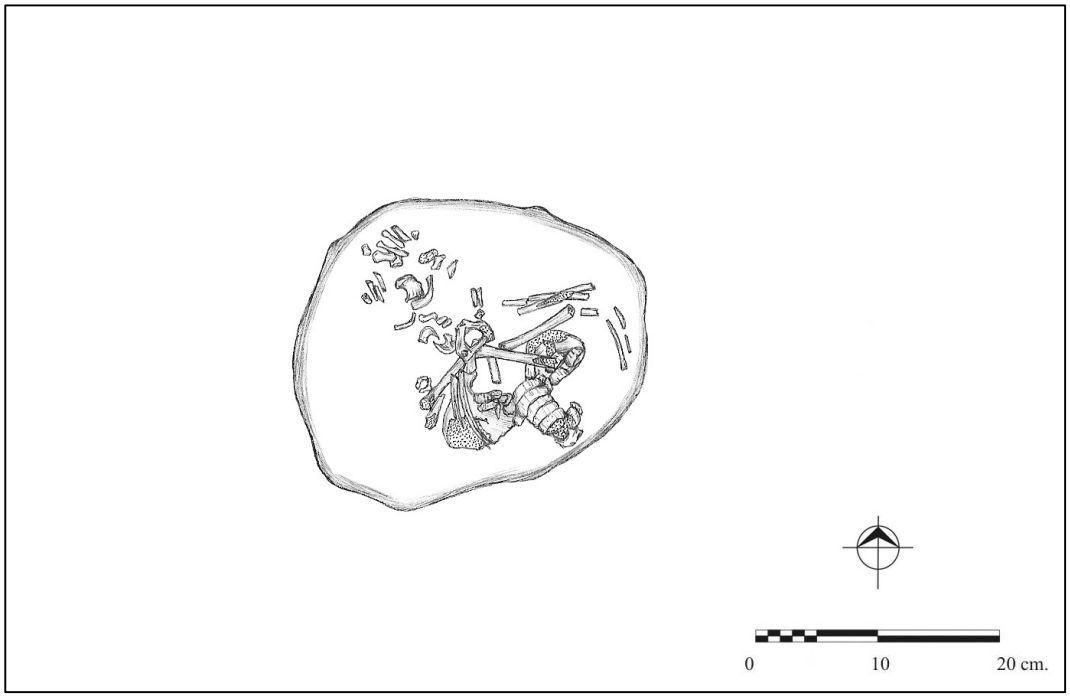

Figura 54. Entierro 99 con alteración en la parte superior del esqueleto (dibujo de Karla Ponce).

Sepultura 68, Entierros 101 y 108

La sepultura, cavada en el tepetate, se localizó en el sector central del contexto funerario; presentaba una planta de forma cuadrangular que medía 84cm por lado y contaba con una profundidad promedio de 1.10m. En el extremo oriental de la fosa se registró una capa de suelo muy compacto, de aproximadamente 15cm de grosor, constituido por arcillas y tepetate fragmentado; por sus características se infiere que éste correspondía al sello de la cavidad. Además, en el fondo de la fosa se encontró carbón y una lentícula de tierra con ceniza (Equihua *et al*., 2008 II: 172).

Al interior de la fosa fueron identificados los restos óseos de dos individuos, los cuales se denominaron Entierro 101 y Entierro 108. En lo que a su temporalidad se refiere, las dos inhumaciones corresponden a la fase Xolalpan (350-550 d.C.).

Entierro 101

El Entierro 101 fue el primero en ser localizado; el esqueleto yacía sobre una capa de

relleno y ocupaba el extremo oeste de la sepultura (fig. 55). Mediante el estudio antropofísico se identificó que los restos óseos corresponden a un individuo adulto joven, de sexo masculino. De igual forma, a pesar de que el cráneo se encontró fragmentado e incompleto, se determinó que éste presenta una deformación intencional de tipo tabular oblicua, bilobular. Cabe señalar que entre los restos óseos de este individuo también fue identificada la presencia de huesos pertenecientes al Entierro 108, el cual fue localizado en un nivel inferior.

La osamenta se encontró incompleta, registrándose la ausencia del coxal izquierdo, el sacro, el peroné izquierdo y gran parte de los huesos cortos y planos. Por otra parte, los huesos recuperados se encontraron fracturados, siendo las epífisis de los huesos largos, el coxal derecho, el cráneo y la mandíbula los elementos óseos más afectados. Al considerar que algunos de los huesos cuya estructura es frágil se preservaron en buen estado de conservación, como es el caso del esternón y las vértebras, y que no se hallaron siquiera fragmentos del coxal izquierdo, el sacro y el peroné izquierdo, podemos deducir que estos fueron extraídos.[77]

Se registraron pocos desplazamientos y, en general, los restos óseos permanecieron en posición anatómica, por lo que se definió que el entierro es un depósito primario, directo, en el cual se llevó a cabo la remoción parcial y la sustracción de restos óseos. En lo referente su posición, el esqueleto yacía en decúbito lateral derecho flexionado, con el eje cabeza-pies orientado de sur a norte (fig. 55).

En lo referente a los bienes funerarios que acompañaban a este individuo, únicamente se localizó un pendiente oval trabajado en concha (fig. 115); esta pieza se encontró depositada sobre el fragmento de mandíbula.

[77] No es posible explicar la ausencia de estos elemenos óseos por la acción de agentes naturales: debido a sus dimensiones no pudieron haber sido desplazados por la actividad de animales excavadores (Gutiérrez, 1998: 48-49), mientras que la acción química del suelo u otros agentes del subsuelo, no pudieron haber causado daño únicamente a estos huesos sin degradar a aquellos de estructura más porosa y frágil (Behrensmeyer, 1991: 303), como es el caso del esternón y las vértebras.

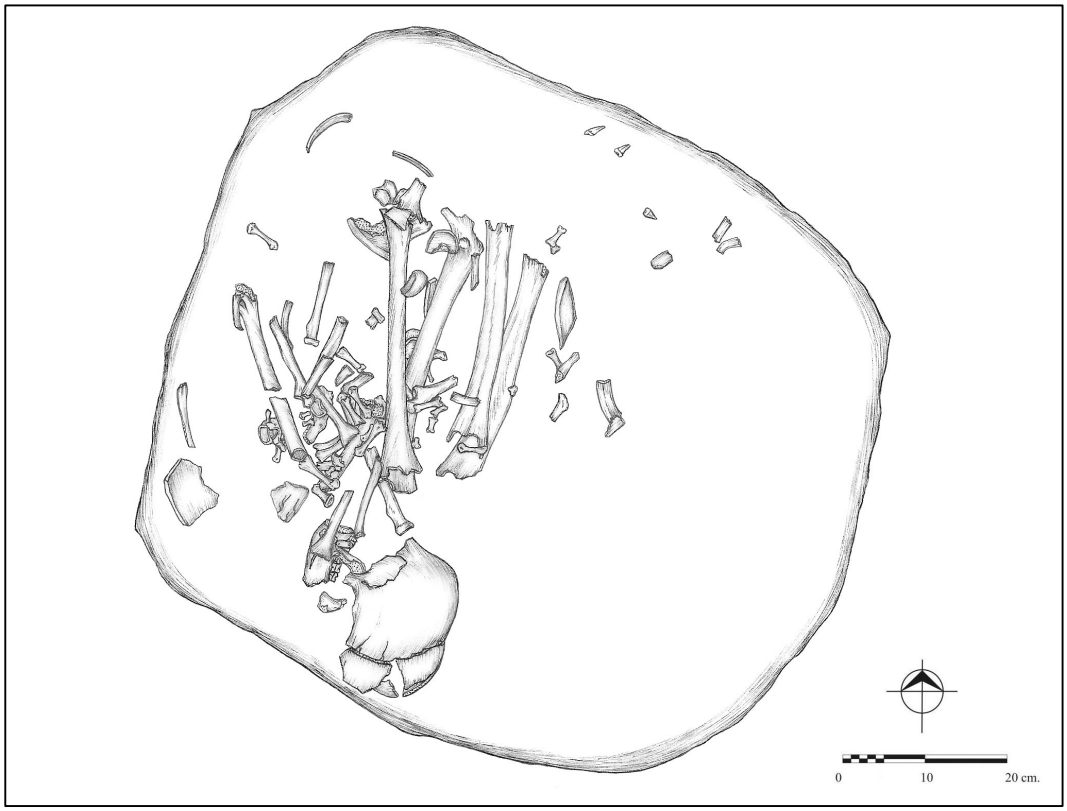

Figura 55. El Entierro 101 ocupando el sector oeste de la cavidad (dibujo de Karla Ponce).

Entierro 108

El esqueleto correspondiente al Entierro 108 yacía sobre el fondo de la sepultura y se encontró al retirar los restos óseos del Entierro 101; los huesos estaban impregnados de sedimento combinado con ceniza (Equihua *et al*., 2008 II: 172), no obstante, estos no cuentan con evidencia de exposición al fuego.[78] Mediante el estudio osteológico se reconoció que los restos óseos corresponden a un individuo adulto medio, de sexo masculino. No fue posible identificar la presencia de deformación intencional en el cráneo, debido a que éste no fue localizado.

El esqueleto se encontró incompleto y, además del cráneo, se registró la ausencia del húmero derecho y casi la totalidad de las vértebras cervicales y dorsales. Por otro lado, casi la totalidad de los huesos localizados se observaron muy

[78] Bautista, comunicación personal, Noviembre de 2016

fragmentados, con pérdida de material óseo. Es posible explicar la ausencia de las vértebras debido a que su estructura porosa facilitó su degradación, en cambio, el faltante del cráneo y el húmero derecho debió ser causado por una sustracción intencional. Se observó que parte de los movimientos que sufrieron los huesos se generaron por las dislocaciones sucedidas tras la descomposición de los ligamentos, sin embargo, otros desplazamientos fueron provocados por intervención humana, como es el caso de los fragmentos del cúbito y radio derechos, elementos que fueron localizados entre los restos óseos del Entierro 101.

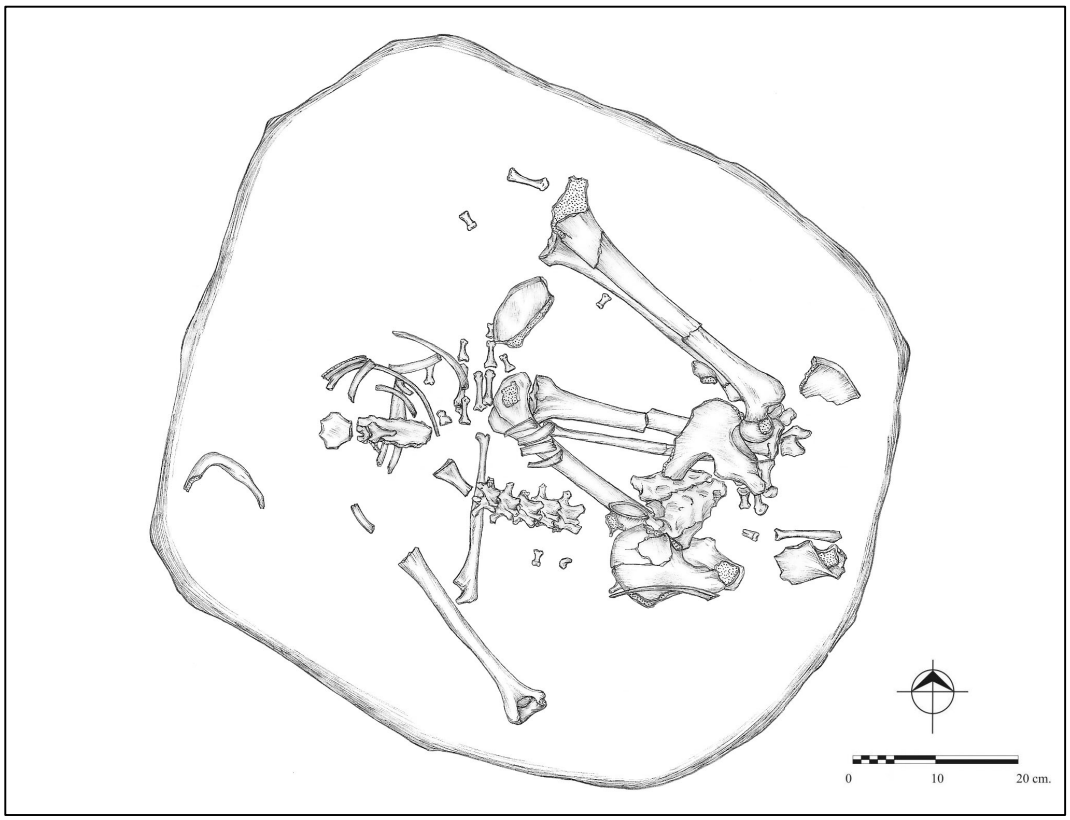

Figura 56. El Entierro 108 se halló en posición decúbito ventral flexionado (dibujo de Karla Ponce).

Pese a la alteración cultural que sufrió la inhumación, los huesos preservados se mantuvieron en posición anatómica, conservando en conexión estricta el segmento de la 12ª vértebra dorsal a la 4ª lumbar, los huesos de la mano izquierda, la articulación coxo-femoral derecha y el tobillo del costado derecho. Lo anterior lleva a determinar que el entierro es un depósito primario, directo, con remoción y sustracción de restos óseos. En lo que a su posición se refiere, el esqueleto se halló depositado en decúbito

ventral flexionado, con el eje cabeza-pies orientado de oeste a este (fig. 56). Cabe señalar que dentro del Sector 6, éste es el único individuo que fue localizado en posición decúbito ventral.

Entre los bienes funerarios asociados a este individuo se encontró un hueso trabajado e identificado como una lezna o perforador, el cual fue manufacturado sobre un húmero humano (Monterroso, Bautista y Equihua, 2009: 77); este artefacto yacía en el fondo de la sepultura, por debajo del esternón. Por otra parte, dispersos entre los restos óseos se localizaron varios tiestos cerámicos correspondientes a una misma pieza; esta vasija estaba incompleta, sin embargo, fue posible identificarla como una jarra de cuello alto del Grupo Pintado Bicromo, con decoración rojo sobre natural.

Sepultura 71, Entierro 103

La inhumación se encontró al interior de una cavidad ubicada al oeste de la Sepultura 68. La fosa, cavada en el tepetate, presentaba una planta de forma irregular que medía 40cm de norte a sur, por 1.05m de este a oeste, y contaba con una profundidad promedio de 10cm. La forma irregular de la sepultura probablemente es el resultado de la unión de dos sepulturas circulares. En lo que respecta a su temporalidad, los materiales arqueológicos asociados a este entierro sólo permiten asociarlo a la tradición teotihuacana.

El esqueleto se halló muy incompleto y únicamente fueron localizados el fémur derecho, dos vértebras dorsales, el coxal derecho, un fragmento de peroné, la epífisis superior del fémur izquierdo, un fragmento de parietal izquierdo, y fragmentos del maxilar y la mandíbula. A partir del estudio osteológico se identificó que estos restos óseos pertenecen un individuo dentro del rango de edad de la segunda infancia, cuyo sexo es indeterminable. Asimismo, entre los huesos de este individuo se halló un fémur derecho perteneciente a otro individuo infantil, sin embargo, éste corresponde a un sujeto de la primera infancia.

En términos generales, los restos óseos presentaron un mal estado de conservación ya que todos, sin excepción, presentaron fracturas y pérdida de material óseo. Tomando en cuenta las superficies de las fracturas, se ha observado que las rupturas son tanto antiguas como recientes. Si bien es probable que parte de la pérdida de algunos elementos óseos se deba a que la fragilidad de los huesos de individuos inmaduros permite su fácil destrucción,[79] también es posible que parte de los restos óseos de la osamenta hayan sido sustraídos de manera intencional. Esta asunción se realiza considerando la evidencia de las fracturas antiguas, la ruptura de las paredes de las dos sepulturas circulares y el hecho de que se hayan preservado algunas vértebras en lugar de los huesos largos, cuya estructura es más resistente al paso del tiempo.

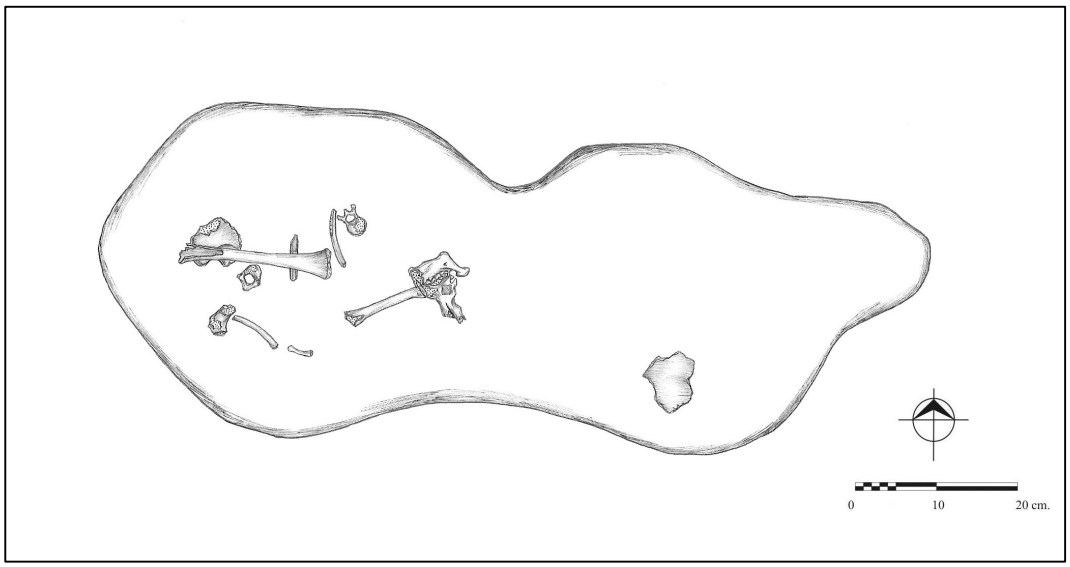

Figura 57. El Entierro 103 sufrió la pérdida de casi la totalidad de los restos óseos (dibujo de Karla Ponce).

A pesar de la alteración cultural, los huesos de las extremidades inferiores, el coxal derecho y la mandíbula permanecieron en posición anatómica, por lo que se consideró que la inhumación es un depósito primario, directo, con remoción y sustracción de restos óseos. Los huesos se concentraban en el extremo oeste de la fosa y se observó que el individuo estaba originalmente depositado en decúbito dorsal,

[79] La estructura de los restos óseos de individuos infantiles presentan una distinta densidad y porosidad a la de aquellos restos óseos correspondientes a individuos maduros (Gutiérrez, 1998: 39-41) y su frágil composición facilita su degradación.

con el eje cabeza-pies orientado de este a oeste (fig. 57). En cuanto a la presencia del fémur del individuo de la primera infancia, éste corresponde a un entierro secundario y es posible que su depósito se haya efectuado durante el evento de remoción del Entierro 103.

Por su parte, no se localizaron bienes funerarios asociados a esta inhumación.

Sepultura 66, Entierro 98

En el límite norte del contexto funerario se localizó un conjunto de siete sepulturas cavadas en el tepetate y dispuestas en forma circular (fig. 58). Estas fosas fueron socavadas de manera contigua, por lo que en algunos casos se generó la destrucción parcial de sus paredes, como se observa en las Sepulturas 77, 79, 81 y 84.

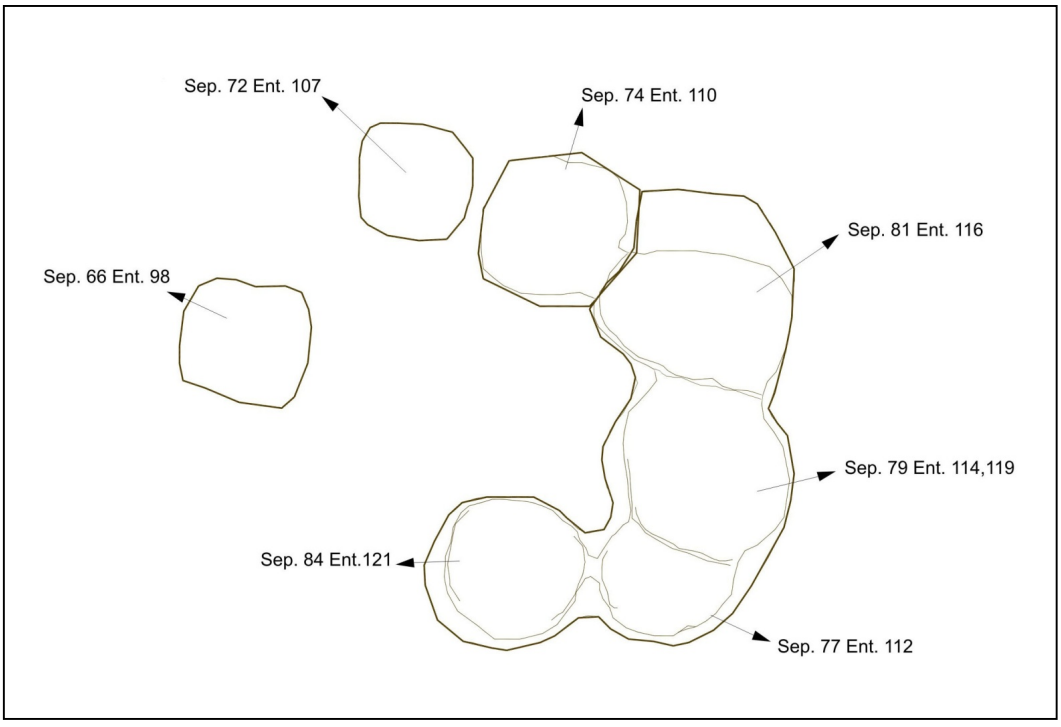

Figura 58. Conjunto de sepulturas dispuestas en forma circular (dibujo de Elizabeth Ojeda).

La cavidad que ahora se describe –Sepultura 66– se localizó en el sector poniente de este grupo; su forma era cuadrangular y medía 84cm por lado, con una profundidad de 74cm en promedio. En el fondo de la cavidad se localizó una cama de

seis piedras pequeñas de basalto vesicular, sobre la cual yacían los huesos de la cintura pélvica del esqueleto, lo cual determina el carácter indirecto de la inhumación. En lo referente a su temporalidad, se ha establecido que el entierro corresponde a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

A partir del estudio osteológico fue posible determinar que los restos óseos pertenecen a un individuo adulto medio, de sexo masculino. No fue posible identificar si el cráneo presenta deformación intencional debido al mal estado de conservación que éste presenta. El esqueleto se encontró casi completo y se ha determinado que la pérdida de huesos cortos y planos se debió a las características estructurales de los huesos y la afectación diferencial que ejercen los procesos tafonómicos sobre los mismos (Behrensmeyer, 1991: 302; Nawrocki, 1995: 53).

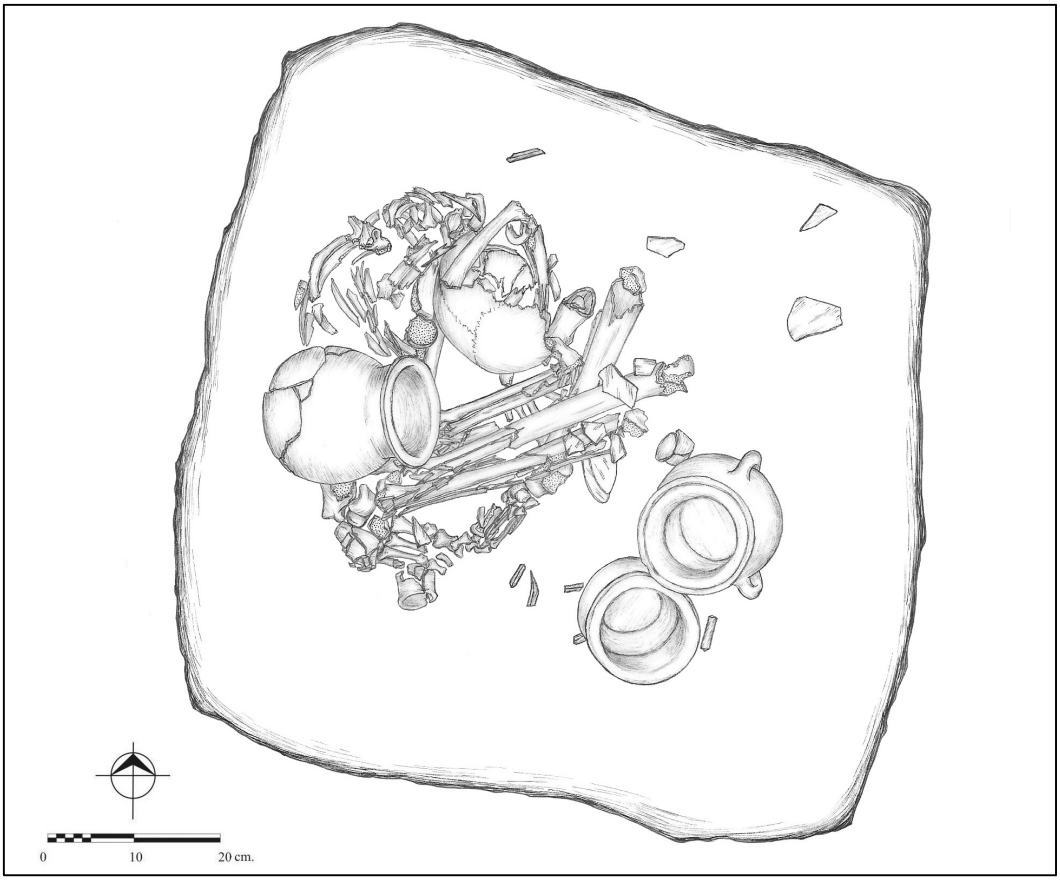

Figura 59. El Entierro 98 sufrió mínimos desplazamientos (dibujo de Karla Ponce).

En general, los restos óseos no sufrieron amplios desplazamientos y el colapso que estos sufrieron, tras la descomposición de las contenciones articulares, se efectuó al interior del volumen del cuerpo del individuo. Es así como a pesar de la marcada degradación y rupturas que exhiben los huesos, la osamenta se mantuvo en posición anatómica y conservó estrictamente unidas las articulaciones coxo-femorales, las coyunturas de los tobillos y los huesos de ambos pies, determinando así que el depósito es primario. El esqueleto se localizó en posición sedente flexionado, con su plano anterior dirigido hacia el este (fig. 59).

Asociados al entierro fueron localizados varios objetos cerámicos y líticos. En lo referente a la cerámica, se encontraron siete vasijas: una jarra negra con acabado lustroso del Grupo Pulido; dos ollas del Grupo Bruñido; y cuatro vasos miniatura, de barro sin cocción y con pintura roja al exterior, pertenecientes al Grupo Mate Fino. Las vasijas yacían en el fondo de la cavidad y estaban depositadas al frente del esqueleto, a excepción de una de una olla que reposaba sobre el coxal derecho. Cabe señalar que en el cuerpo de una de las ollas se localizó un "dibujo esgrafiado"; este diseño consiste en un rostro de perfil, del cual se desprenden dos líneas onduladas que se unen en el extremo contrario (fig. 60).[80]



Figura 60. Diseño serpentino esgrafiado sobre el cuerpo de una olla. A la derecha, el diseño se ha resaltado para su mejor distinción (fotografía de Karla Ponce).

[80] El "dibujo esgrafiado" que esta pieza exhibe no ha sido reportado en piezas o tiestos que presentan esta clase de marcas y que han sido localizados en contextos teotihuacanos (Spence y Rattray, 2002; Séjourné, 1966; Clayton, 2009).

Por otra parte, se localizaron seis artefactos manufacturados en obsidiana, identificándose tres fragmentos de navajillas y tres pequeñas puntas de proyectil trabajadas sobre navajillas; estos elementos se encontraron en el fondo de la sepultura. Con respecto a la pizarra colectada, sobre el fémur y la tibia del costado derecho fueron localizados fragmentos de láminas de pizarra con pigmento rojo y blanco. Por otra parte, junto al pie izquierdo y descansando sobre un conglomerado de cal, se localizó una gran lámina de pizarra de forma oval con motivos pintados en color rojo y blanco (fig. 113).[81] En lo que respecta al conglomerado de cal referido, éste medía aproximadamente 7cm de diámetro y se encontraba depositado a un costado del coxal izquierdo.

Los objetos localizados en esta sepultura son semejantes a algunos de los materiales recuperados en entierros de La Ventilla y Tlajinga, en Teotihuacan. En particular, Serrano y Lagunas (1999: 53) reportan recipientes miniatura de barro sin cocción conteniendo diferentes pigmentos, así como placas de pizarra decoradas, laminillas de mica y pequeños cilindros de arcilla. Los autores citados indican que tales hallazgos podrían interpretarse como objetos simbólicos de la actividad artesanal desarrollada por los habitantes de estos complejos habitacionales, por lo que no descartamos que en el caso del entierro que aquí se describe los materiales ofrendados también hagan referencia al oficio que posiblemente ejerció en vida el individuo.

Sepultura 72, Entierro 107

Esta sepultura se localizó en el extremo noroeste del círculo de fosas referido (fig. 58). La fosa, cavada en tepetate, contaba con una planta cuadrangular que medía 87cm por lado y con una profundidad promedio de 68cm. En lo que toca a su temporalidad, se ha definido que este entierro corresponde a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

[81] Siguiendo a Séjourné (1959: 57; 1966: 229), este tipo de trabajo en pizarra podría evocar un cuchillo de obsidiana.

Con relación a la osamenta, ésta corresponde a un individuo adulto joven de sexo masculino, cuyo cráneo exhibe una deformación intencional de tipo tabular oblicua. Además, se identificó limado dental de tipo B-4 (Romero, 1974) en los dos incisivos centrales superiores (fig. 61). En la caja torácica y columna vertebral se registró una ausencia significativa de restos, ya que sólo se localizaron algunos fragmentos de costillas, el cuerpo del esternón, un segmento de la clavícula derecha, dos fragmentos de vértebras dorsales y las tres primeras vértebras cervicales. En lo referente a las extremidades superiores, no se localizaron restos del cúbito derecho ni del radio izquierdo.



Figura 61. Limado dental de tipo B-4 en los dos incisivos centrales superiores (fotografía de Karla Ponce).

Por otra parte, se registró una amplia dispersión de restos, principalmente de huesos cortos, planos y fragmentos pequeños; no obstante, el peroné izquierdo y el cuerpo de la mandíbula también sufrieron desplazamientos y fueron localizados en el sector noreste de la cavidad. La extensa distribución de los huesos pequeños y la ausencia de una parte importante de los mismos, podrían indicar que las alteraciones fueron originadas por agentes bioperturbadores, en particular, por la actividad de animales excavadores. En el húmero y radio del lado derecho, al igual que en el húmero, cúbito y tibia del costado izquierdo, se registraron marcas de mordeduras de roedor, lo cual indica una intensa actividad de roedores al interior de la cavidad y explica la amplia dispersión de restos óseos en el relleno. Sin embargo, los roedores no pudieron ser los agentes responsables de la desaparición total del cúbito derecho y del radio izquierdo, por lo que se deduce que estos fueron sustraídos intencionalmente

tiempo después de la descomposición del tejido blando; esta intervención cultural también pudo causar el movimiento del peroné izquierdo y el cuerpo de la mandíbula.

Pese a esta alteración, las extremidades superiores y la porción inferior del esqueleto se mantuvieron en posición anatómica e incluso ciertas articulaciones se conservaron en conexión estricta,[82] por lo que se ha considerado que la inhumación es de carácter primario, directo. Asimismo, se observó que el individuo yacía en posición sedente, flexionado, con el plano anterior del tronco orientado hacia el este (fig. 62).

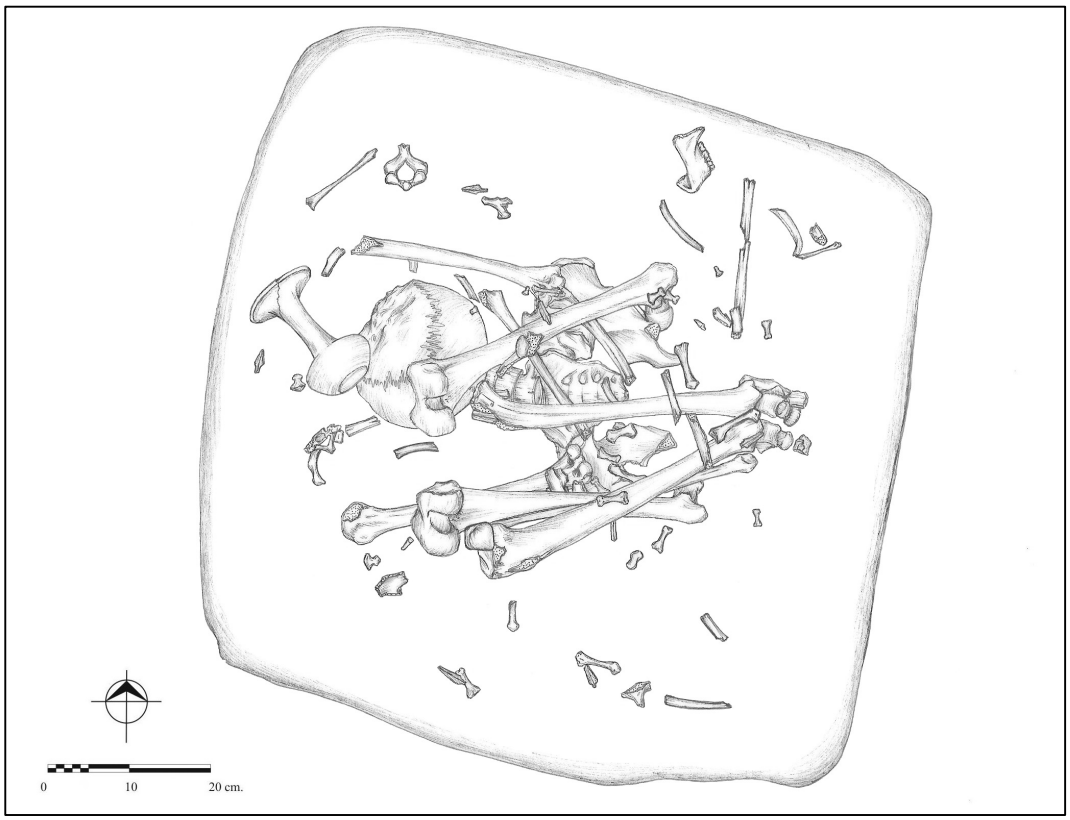

Figura 62. El Entierro 107 sufrió desplazamientos generados por agentes culturales y naturales (dibujo de Karla Ponce).

Como parte de los bienes funerarios que acompañaban a este individuo, fueron localizados un florero, puntas trabajadas en navajillas de obsidiana verde y láminas de pizarra fragmentada. El florero corresponde al Grupo Pulido (fig. 103) y se encontró en

[82] De la columna vertebral se encontró articulado el segmento de la L-2 a la L-5 y esta última, a su vez, se mantuvo estrictamente unida con el sacro. De igual forma se conservaron en conexión estricta las articulaciones coxo-femorales y los tobillos.

los niveles superiores de la sepultura, yaciendo por encima del cráneo. Por otra parte, con respecto al material lítico, se hallaron 16 pequeñas puntas de proyectil talladas sobre navajillas de obsidiana verde (fig. 108); estos elementos estaban dispersos en el relleno, en distintos niveles. Por último, las láminas de pizarra estaban sumamente fragmentadas, no conservaron evidencia de decoración y fueron localizadas en el fondo de la cavidad.

Sepultura 74, Entierro 110

La sepultura, cavada en el tepetate, formaba parte del grupo de fosas antes descrito y se situaba entre las Sepulturas 72 y 81 (fig. 58). La cavidad presentaba una planta de forma cuadrangular que en promedio medía 88cm por lado y contaba con 80cm de profundidad. En el fondo se localizó una cama de 46 rocas pequeñas de basalto vesicular, sobre la cual yacían los huesos de la cintura pélvica del esqueleto, por lo cual se determina que la inhumación es de tipo indirecto. En cuanto a su cronología, se ha determinado que el entierro pertenece a la Fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.)

El análisis osteológico permitió determinar que los restos óseos corresponden a un individuo adulto joven, de sexo femenino, cuyo cráneo muestra una deformación intencional de tipo tabular oblicua. El esqueleto se encontró en buen estado de conservación y sólo se registró la pérdida de algunas falanges de las manos y los pies. Por otra parte, casi la totalidad de los huesos permanecieron *in situ* y se ha observado que los desplazamientos registrados fueron generados por el proceso de descomposición del propio cadáver y el efecto de la gravedad.[83]

Ya que la osamenta permaneció en orden anatómico y la mayor parte de las articulaciones se mantuvieron en estricta conexión, se ha definido que el entierro es un

[83] Los huesos de la mano izquierda estaban desarticulados a un costado de las vértebras, condición que se explica por los procesos de putrefacción, hinchazón explosión y hundimiento del tórax. De acuerdo con Behrensmeyer (1991: 301) y Duday (1997: 96), en ocasiones se observan los huesos de las manos dispersos a los costados de los cuerpos vertebrales ya que, al hundirse las costillas y al desaparecer las vísceras, se caen los elementos que estaban adheridos a la cara anterior del tórax o que estaban reposando en el abdomen.

depósito de carácter primario. En lo que a su posición respecta, debemos poner atención en la postura que conservaron los huesos de la cintura pélvica y los pies: el sacro estaba apoyado sobre su vértice y los coxales estaban ligeramente erguidos; los pies, a su vez, se encontraron con su cara plantar apoyada en el fondo de la sepultura (el pie derecho estaba parcialmente depositado sobre el pie izquierdo). Esto sugiere que el difunto fue inhumado en una posición sedente, con las extremidades inferiores flexionadas y que, posteriormente, al descomponerse el tejido blando, los huesos del tórax se depositaron en la pared de la cavidad, en tanto que los huesos de las extremidades inferiores se acomodaron en los espacios vacíos generados tras la descomposición del cadáver, adquiriendo una posición horizontal.[84] En lo referente a su orientación, el plano anterior del tronco fue dirigido hacia el noreste (fig. 63).

El individuo estaba acompañado por bienes funerarios de distintas características. Entre el material cerámico localizado se identificaron cuatro vasijas miniatura pertenecientes al Grupo Pulido Ligero: por el costado derecho de la osamenta se encontró un cajete curvo-divergente apoyado sobre su borde; por el lado izquierdo se localizó una olla descansando sobre su base; y a un costado del pie izquierdo se encontraron otros dos cajetes curvo-divergentes, colocados uno sobre otro con sus bordes encontrados.[85] Asimismo, alrededor de la osamenta se localizaron varios tiestos pertenecientes al cuerpo de una gran olla del Grupo Bruñido; estos fueron colocados de forma vertical, tal vez representando un receptáculo conteniendo al individuo.

Por otro lado, encima del depósito de pequeñas rocas de basalto vesicular se encontraron láminas de pizarra y 19 puntas de proyectil trabajadas en navajillas de obsidiana. Los fragmentos de pizarra no contaron con evidencia de pigmento y estaban

[84] La horizontalidad que alcanzaron los huesos de la porción inferior de la osamenta se vio favorecida por la presión periférica que ejerció el sedimento sobre el esqueleto.

[85] Esta clase de cajetes también corresponden al Tipo 41 (cuencos Café Oscuro Pulido) de la tipología cerámica propuesta por Manzanilla para el material localizado en Oztoyahualco y, según Müller (1978: 76-99; citado por Manzanilla, Ortiz y Jiménez, 1993: 293), por su forma pueden corresponder a las fases Miccaotli y Tlamimilolpa. Ejemplares miniatura como los recuperados en esta sepultura también se encontraron asociados al Entierro 2 del Cuarto 2 de dicho complejo habitacional (Manzanilla, Ortiz y Jiménez, *ibid.*: 302, figuras 197c, 197b, 199a, 199b y 199c).

distribuidos de manera dispersa por debajo de la osamenta. Por su parte, las pequeñas puntas se concentraban por debajo del coxal y el pie del lado derecho, a excepción de tres puntas que yacían por encima de este mismo coxal.

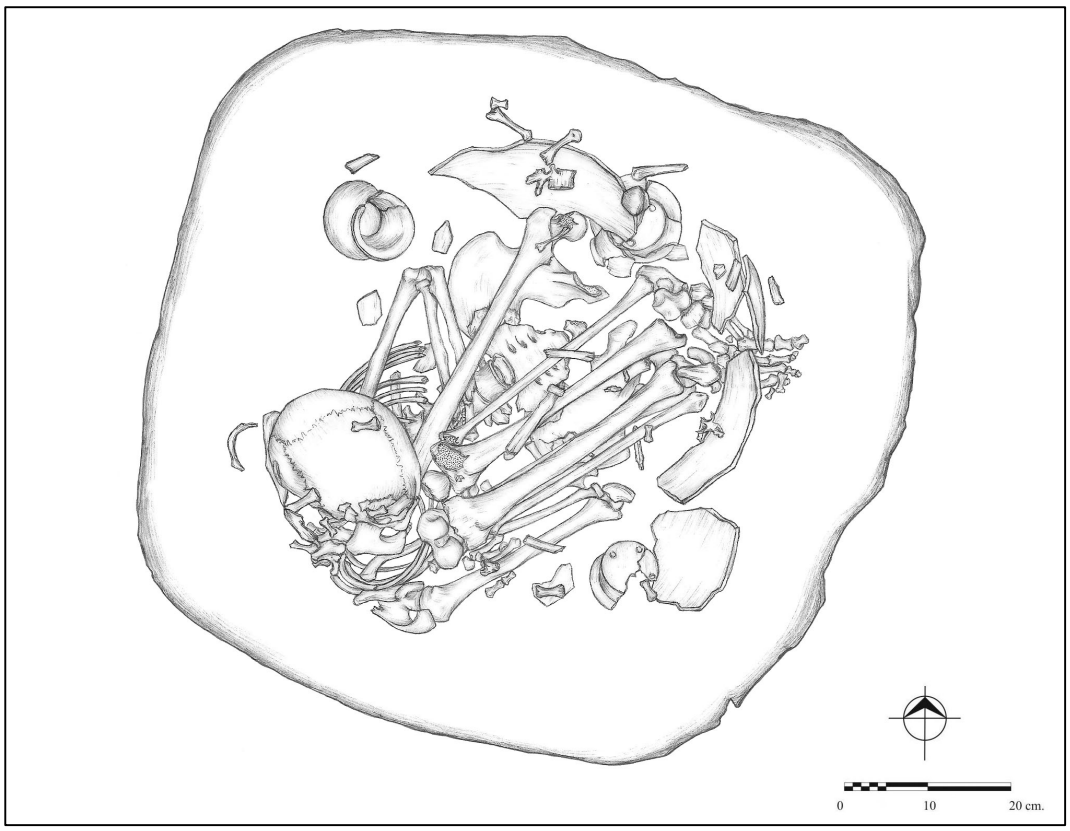

Figura 63. El Entierro 110 sufrió mínimas alteraciones (dibujo de Karla Ponce).

Sepultura 84, Entierro 121

Esta cavidad se localizó en el sector sur del círculo de fosas (fig. 58). La sepultura exhibía una planta de contorno circular y medía 86cm de diámetro en promedio, con una profundidad de 56cm. En el sector poniente, a 15cm de profundidad, se halló un bloque altamente compacto compuesto por sedimento arcilloso mezclado con grandes fragmentos de tepetate; por sus características, es probable que éste corresponda al antiguo sello de la cavidad, el cual fue perturbado en un momento ulterior. Por otro lado, en lo que a su temporalidad de refiere, la inhumación se asocia a la Fase Xolalpan (350-550 d.C.).

Este esqueleto corresponde a un individuo adulto joven de sexo masculino, cuyo cráneo presenta deformación intencional de tipo tabular oblicua. El entierro se observó sumamente alterado, registrándose una amplia remoción de restos óseos, así como una ausencia importante de los mismos: no fueron localizados la mandíbula, la mayor parte de las vértebras y costillas, el cúbito y húmero derechos, el radio izquierdo y una gran parte de los huesos de las manos y los pies. Además, se registró un deterioro considerable en todos los huesos recuperados, identificándose una mayor afectación en el coxal izquierdo, el cráneo y las epífisis de los huesos largos.

El principal daño fue ocasionado por la actividad de roedores, ya que se observan huellas de mordeduras en la tabla externa del cráneo, en el radio derecho y en el húmero, fémur y tibia del costado izquierdo. Además, la dinámica de los roedores pudo generar el desplazamiento y degradación de los huesos cortos y otros fragmentos. Sin embargo, es poco probable que la mandíbula haya sido corroída en su totalidad por la acción de los roedores, ya que ésta es uno de los huesos más resistentes al paso del tiempo.[86] Por ello, se ha considerado que tanto la mandíbula, como el radio izquierdo y el cúbito y húmero del lado derecho fueron sustraídos intencionalmente. A su vez, no se detectaron marcas de corte en la región basal de cráneo, por lo que el proceso de extracción de la mandíbula debió suceder cuando los ligamentos ya habían cedido (Botella, 2000: 42; Rihuete, 2000: 440).

Si bien esta inhumación se vio afectada por factores culturales y naturales, el esqueleto se mantuvo en relación anatómica y conservó unidas parte de las articulaciones de la porción inferior de la osamenta,[87] con lo cual se infiere que el depósito es de carácter primario, directo, con remoción parcial y sustracción de restos óseos. De igual forma, los huesos de la cintura pélvica y los miembros inferiores

[86] Diversos estudios han demostrado que los dientes y la mandíbula son huesos densos y bajos en valor nutricional y, por consiguiente, sobreviven a la destrucción ocasionada por carnívoros y/o animales excavadores (Behrensmeyer, 1991: 302).

[87] En las extremidades inferiores, sólo los huesos del lado derecho permanecieron en posición anatómica, conservando unida la articulación coxo-femoral. Asimismo, a pesar de su severa degradación, los fragmentos de ambos coxales se mantuvieron en relación anatómica, observándose únicamente una ligera separación en las contenciones sacro-iliacas.

permitieron inferir que el individuo fue depositado en posición sedente flexionado, con su plano anterior dirigido hacia el este (fig. 64).

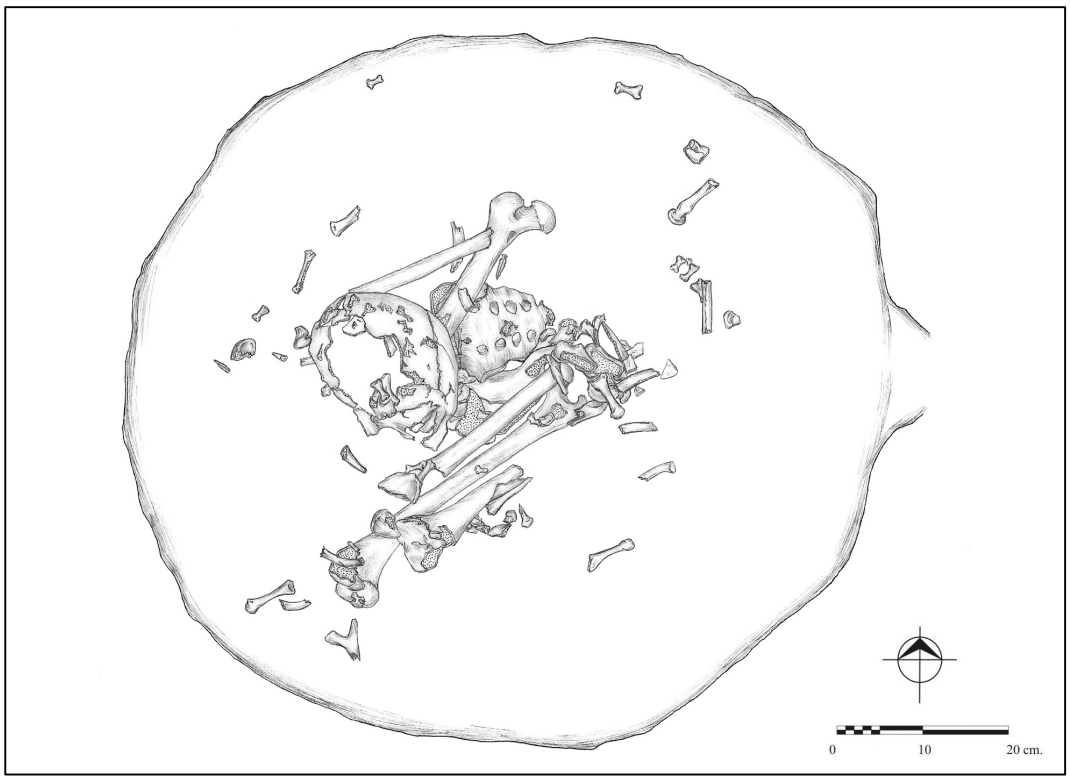

Figura 64. El Entierro 121 sufrió alteración cultural (dibujo de Karla Ponce).

Como parte del ajuar funerario, se localizaron ocho puntas de proyectil talladas sobre navajillas de obsidiana, así como abundantes láminas fragmentadas de pizarra (algunas con restos de pigmento rojo y blanco). Estos elementos no presentaban una distribución específica y se hallaron dispersos en el relleno, a excepción de una pequeña concentración de pizarra asociada a los huesos del pie derecho. Por otro lado, también fue registrada la presencia de una lentícula de cal de aproximadamente 6cm de diámetro por 1cm de espesor; este material se encontró depositado sobre el sacro.

Sepulturas 77, 79 y 81

Las Sepulturas 77, 79 y 81 se ubicaban en el sector oriental del círculo de fosas (fig. 58). Al iniciar la exploración de estas cavidades se dificultó la identificación de sus

límites, ya que las tres estaban unidas y estaban rellenadas por la misma matriz de tierra (fig. 65). Hasta que fueron retirados los primeros 30cm del sedimento se distinguió el contorno de cada sepultura, así como la identificación de cada entierro (fig. 66). Además de compartir el relleno, las sepulturas estaban estrechamente vinculadas porque presentaron de manera entremezclada restos óseos pertenecientes a los entierros que contenían (fig. 67).

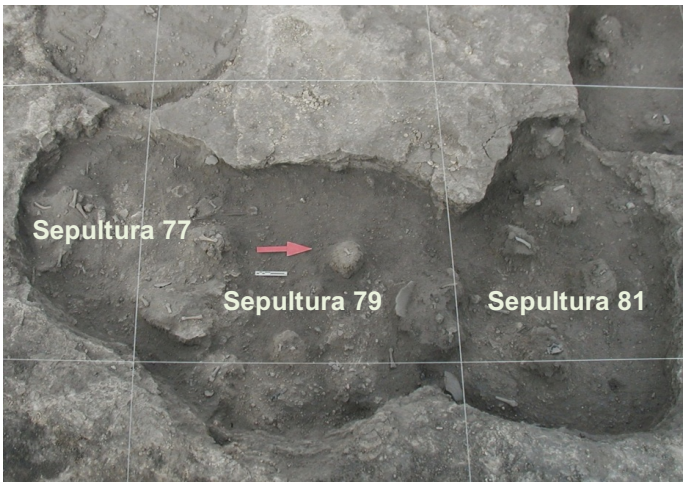

Figura 65. Unión de las Sepulturas 77, 79 y 81
(fotografía de Sandra Riego).

La Sepultura 81 albergaba un entierro primario (Entierro 116); la Sepultura 79 contenía dos entierros secundarios (Entierros 114A y 114B) y un primario (Entierro 119); y la Sepultura 77 contaba con un entierro primario el cual experimentó una severa alteración (Entierro 112). La descripción de cada una de las inhumaciones se presentará a continuación.

Sepultura 81, Entierro 116

La Sepultura 81 presentó la mitad de su pared sur destruida debido a su unión con la Sepultura 79 (fig. 66); pese dicha alteración, es posible distinguir que la fosa presentaba una planta de contorno rectangular que medía 75cm de norte a sur por 1.20m de este a oeste, con una profundidad promedio de 55cm. En lo referente a su temporalidad, esta inhumación se asocia a la Fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

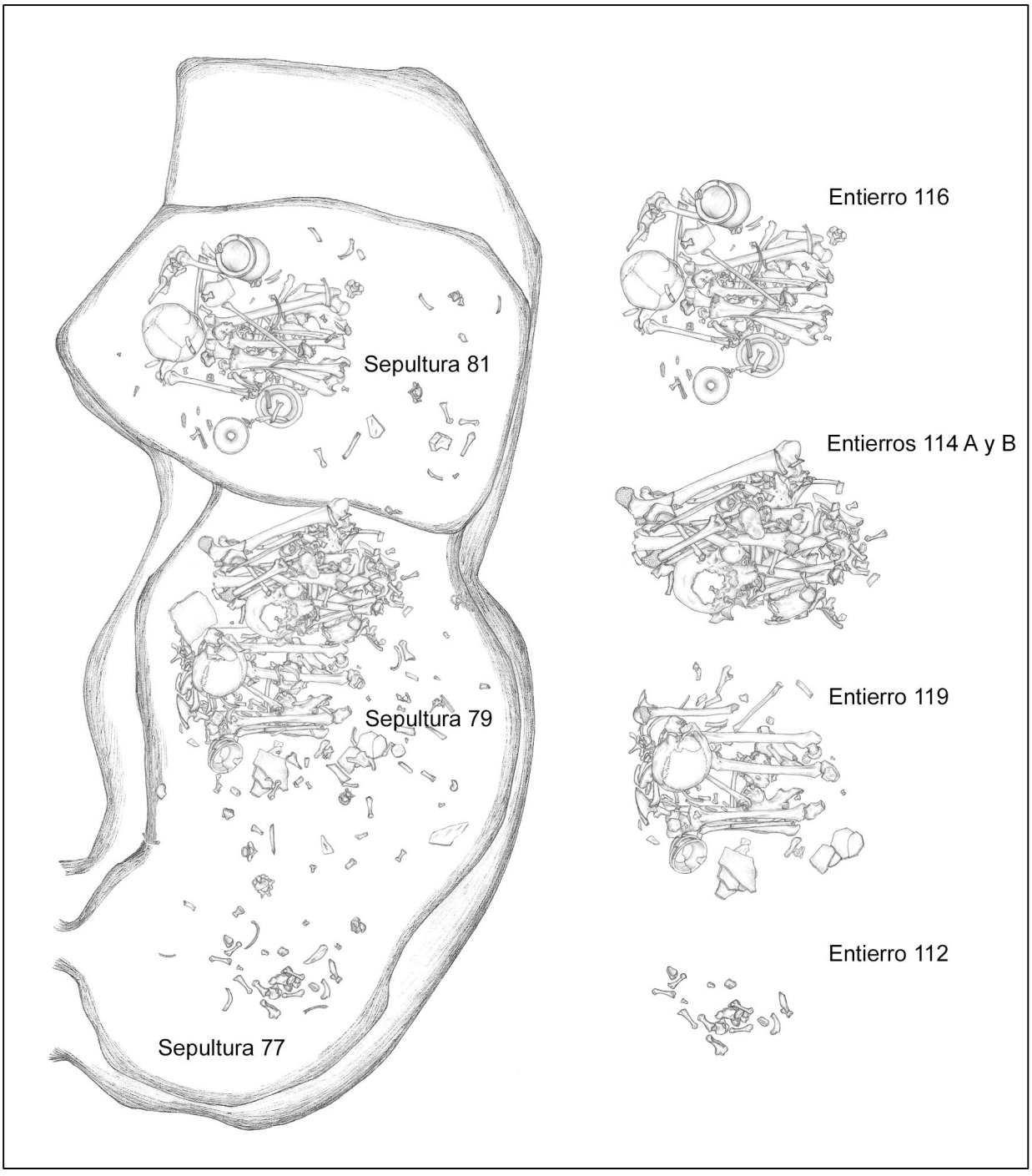

Figura 66. Distribución de los entierros localizados en las Sepulturas 77, 79 y 81 (dibujo de Karla Ponce).

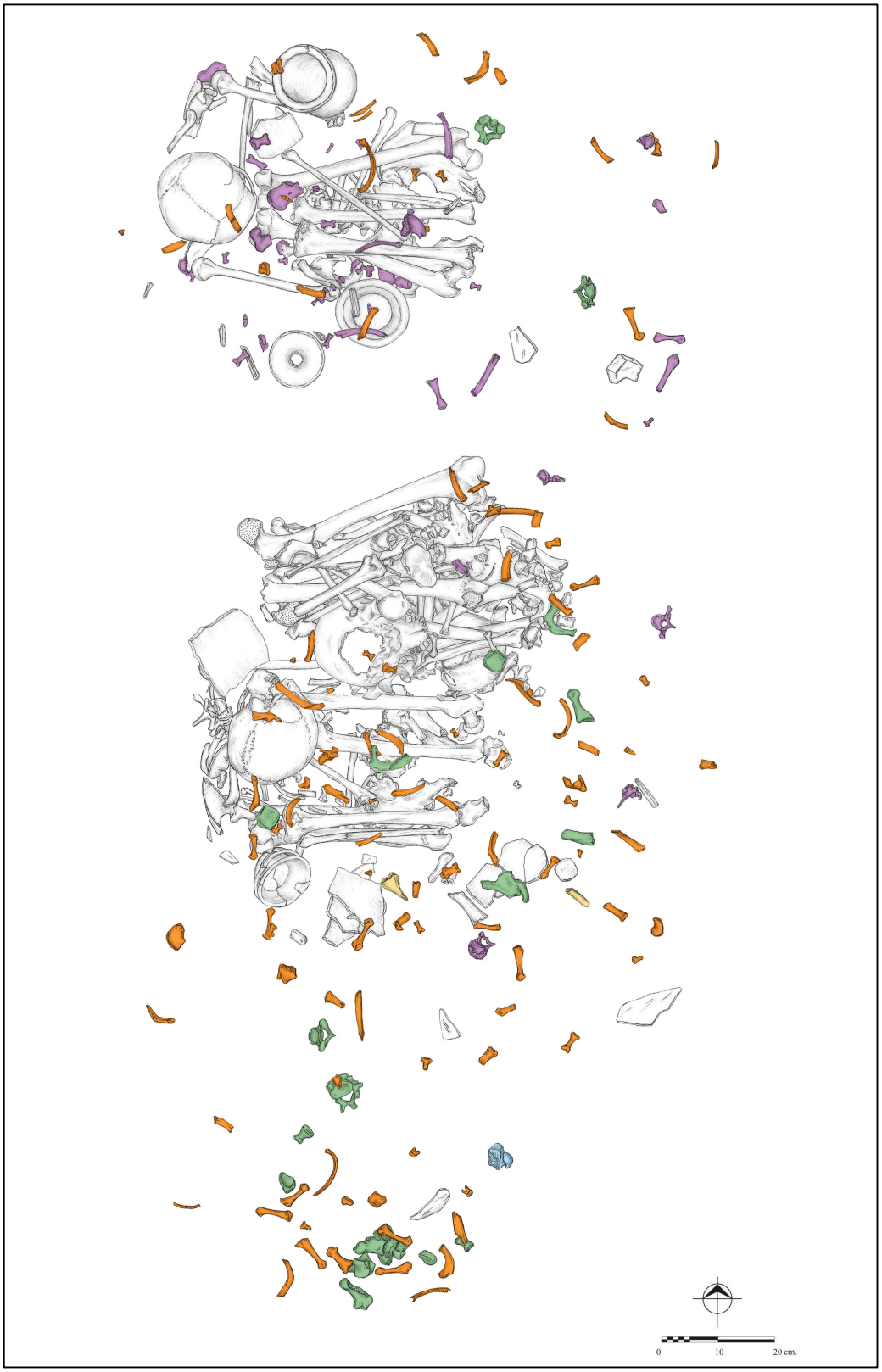

Figura 67. Restos óseos dispersos en las Sepulturas 77, 79 y 81. En color verde se muestran los huesos del Entierro 112; en lila los del Entierro 116; en amarillo los del Entierro 114B; en azul los del entierro 119; y en anaranjado los restos de individuos no identificados (dibujo de Karla Ponce).

El esqueleto corresponde a un individuo adulto joven, de sexo femenino, cuyo cráneo presenta una deformación de tipo tabular oblicua. En general, la osamenta se encontró casi completa y los restos óseos faltantes corresponden a huesos de menores dimensiones, cuya composición estructural es frágil y porosa. Por otra parte, los elementos óseos localizados presentaron rupturas y pérdida de material óseo, daño que se ha adjudicado principalmente a la actividad de roedores, lo cual ha sido evidenciado por la presencia de mordeduras de roedor en la mandíbula, y el cúbito y radio del lado derecho.

Por otro lado, los huesos cortos, fragmentos de huesos planos y algunos segmentos pertenecientes a huesos largos sufrieron amplios desplazamientos y algunos de estos elementos se encontraron muy alejados de su posición anatómica original. Tal es el caso de la 1ª vértebra lumbar, la cual fue localizada entre el cúmulo de restos óseos que conforman los Entierros 114A y 114B; fue posible identificar que la vértebra corresponde al presente esqueleto debido a que articula perfectamente con las vértebras contiguas.[88] A su vez, el extremo proximal del radio izquierdo y la porción distal del peroné derecho se encontraron en niveles superiores del relleno; de igual forma, se observó que los restos pertenecen a este individuo a partir de las relaciones osteológicas de segundo orden (fig. 68).[89]



Figura 68. Unión de los fragmentos del peroné derecho (fotografía de Karla Ponce).

La intensa dinámica de los animales excavadores al interior de esta cavidad y en las sepulturas adyacentes, puede explicar parte de la remoción de huesos cortos y planos. No obstante, es poco probable que los roedores hayan sido los responsables

[88] Los huesos asociados pero dispersos pueden ser relacionados a un mismo individuo si consideramos sus características anatómicas (Behrensmeyer, 1991: 302). Es así como a partir de la "relación de contigüidad articular" (Duday, 1997: 123) fue posible distinguir que la D-12, L-1 y L-2 articulan correctamente y, por consiguiente, que pertenecen a la osamenta del Entierro 116.

[89] En este caso simplemente se consideró la unión de fragmentos pertenecientes a un mismo elemento óseo (Duday, *ídem*; Pereira, 1997).

del desplazamiento de los restos óseos de mayor volumen, por lo que se ha considerado que la alteración del entierro también fue ocasionada por una manipulación cultural, siendo uno de los principales indicadores la posición en que fueron localizados el radio derecho y la primera vértebra lumbar.[90]

El esqueleto no preservó varias conexiones, no obstante, los miembros inferiores y la cintura pélvica permanecieron en posición anatómica (el eje lumbo-sacro se conservó en conexión estricta y la apertura de los coxales se generó de manera natural, tras la descomposición de las vísceras pelvianas) por lo que se ha determinado que el entierro es de carácter primario, directo, con remoción parcial de restos óseos. La osamenta yacía directamente en el fondo de la sepultura en posición decúbito dorsal flexionado, con el eje cabeza-pies dirigido de oeste a este (fig. 69).

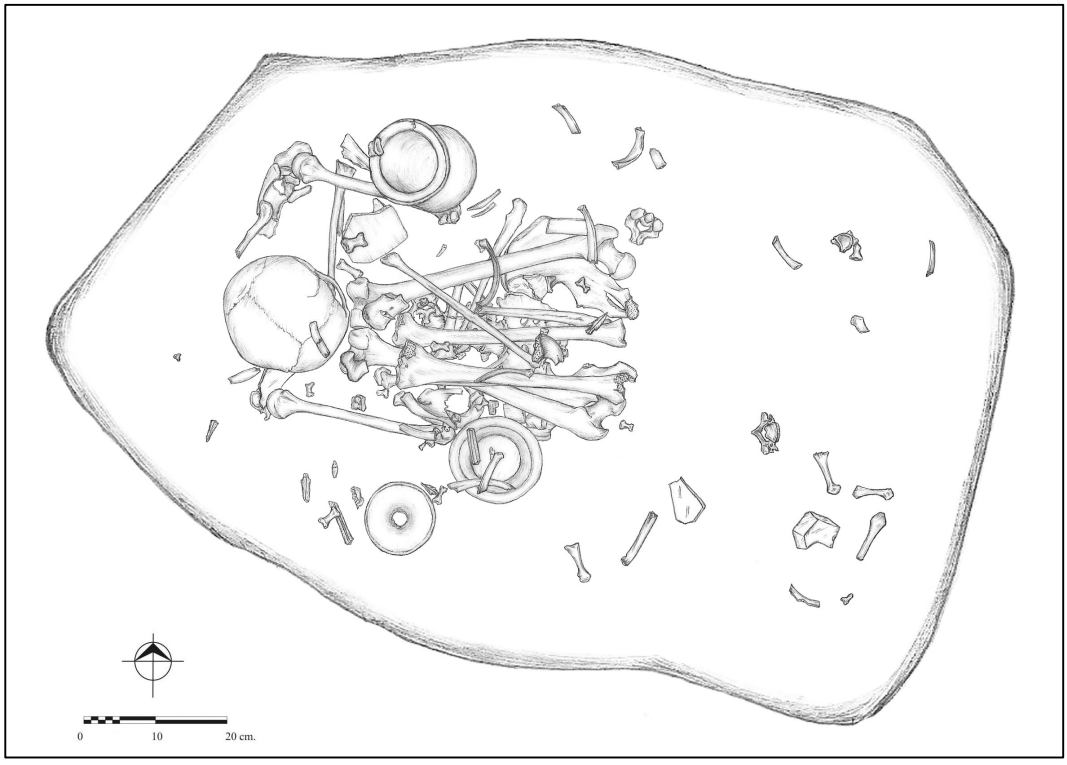

Figura 69. Planta general del Entierro 116 (dibujo de Karla Ponce).

[90] El radio derecho se halló suelto en el sector poniente de la cavidad, por debajo del cráneo y el húmero izquierdo, posición que no pudo obtener de manera natural tras la desarticulación del esqueleto. La primera vértebra lumbar, por su parte, posiblemente se depositó entre los Entierros 114A y 114B cuando se efectuó el evento de reapertura de la Sepulturas 77, 79 y 81.

Cabe señalar que al interior de la cavidad se localizaron restos óseos pertenecientes a otros individuos adultos. De estos elementos fue posible asociar un axis, una vértebra cervical y una cuña al Entierro 114A.[91]

Entre los bienes funerarios que acompañaban a este entierro, se encontraron tres vasijas, un hueso trabajado, navajillas de obsidiana y láminas de pizarra. Las piezas de cerámica se hallaron a los costados del esqueleto: a la derecha, parcialmente sobre el coxal, se encontraron un cajete miniatura del Grupo Pulido Ligero y el borde de un florero del Grupo Pulido; por el lado izquierdo, yaciendo sobre el húmero, se encontró una olla piriforme del grupo Bruñido; y sobre el fondo de la fosa se halló un tiesto perteneciente al cuerpo de un ánfora. El cajete miniatura presenta dos "dibujos esgrafiados", uno en su cuerpo, al exterior, y otro en la base: el primero consiste en un motivo en forma de "X" mientras que el segundo se observa como un círculo atravesado por varias líneas rectas.

Es importante señalar que en los niveles superiores de la Sepultura 79 se localizó el cuello de un florero y, tras el análisis cerámico realizado, se identificó que este fragmento pertenece al borde de florero localizado en la Sepultura 81 (fig. 70). Las dimensiones del cuello hacen improbable su trasladado hasta este sector por acción de los roedores. Asimismo, el hecho de que el borde se encontrara acomodado intencionalmente a un costado de la osamenta indica que el objeto fue manipulado y alterado en época prehispánica, probablemente durante el evento de reapertura de la sepultura que ya ha sido señalado.

Por otro lado, adyacente a la epífisis superior del fémur izquierdo, por encima del coxal, se encontró un fragmento de desfibrador elaborado sobre un fémur humano (Monterroso, Bautista y Equihua, 2009: 54). En cuanto al material lítico, se encontraron dos navajillas prismáticas semi-completas de obsidiana: una se ubicó sobre el borde del cajete, mientras que la otra yacía sobre el tepetate, cerca del borde de florero. Por

[91] La asociación de estos restos óseos al entierro referido, se realizó al determinar las relaciones osteológicas por pertenencia a un mismo conjunto patológico (ver pág. 165 de este volumen).

último, detrás del húmero derecho se halló una concentración de láminas fragmentadas de pizarra, éstas contaron con restos de pigmento rojo y blanco, sin distinguirse algún diseño en particular.

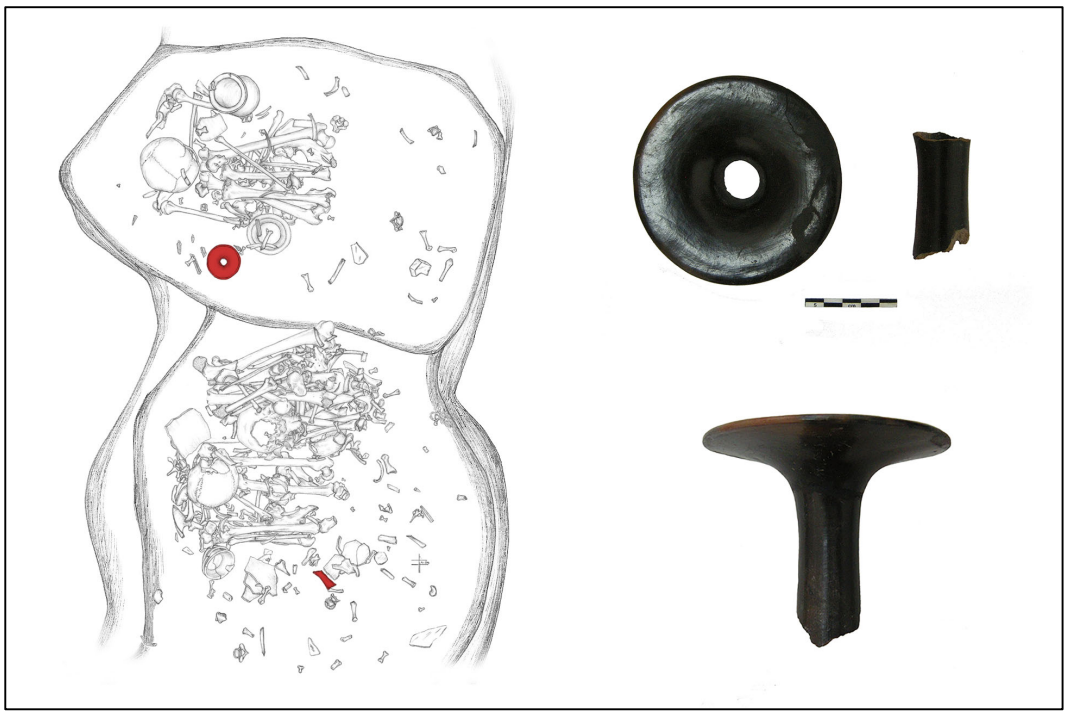

Figura 70. En rojo se presenta la localización del borde y el cuello de florero, fragmentos que pertenecen a una misma pieza (dibujo y fotografía de Karla Ponce).

Sepultura 77, Entierro 112

La Sepultura 77, cavada en el tepetate, presentó la destrucción de su pared norte, debido a que por este sector se unía con la Sepultura 79 (figs. 65 y 66). A pesar de tal alteración se observó que la fosa presentaba una planta de contorno circular, la cual medía 85cm de diámetro en promedio y contaba con 25cm de profundidad; en el fondo se localizó una cama de once piedras pequeñas de basalto vesicular, por lo que se determina que el depósito es de tipo indirecto. En lo que respecta a su temporalidad, se ha definido que el entierro pertenece a la Fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

Al interior de esta cavidad se localizaron pocos restos óseos, identificándose fragmentos de costillas, vértebras, huesos del tarso, metatarsos y falanges de pie (fig.

72). Los huesos se encontraron diseminados entre el relleno, sin embargo, en el fondo de la fosa fueron localizados huesos del tarso de pie izquierdo en conexión estricta (calcáneo, astrágalo, cuboides, escafoides, segunda y tercera cuña). Esto indica que probablemente el individuo fue inhumado en esta sepultura, que la descomposición del cadáver se efectuó en este mismo sitio y que, posteriormente, tras la descomposición del tejido blando, la mayor parte de la osamenta fue sustraída de manera intencional ya que, como bien indica Pereira (1997a: 164), cuando se trasladan osamentas de un sitio a otro, por lo general los huesos más voluminosos son extraídos del depósito primario, en tanto que los más pequeños permanecen en el emplazamiento del depósito inicial. Esta condición permite reconocer que el depósito corresponde a un entierro primario, con remoción y sustracción de casi la totalidad de los restos óseos. Debido a la alteración registrada, no es posible inferir la posición original del individuo.

Es importante señalar que a partir de las relaciones osteológicas de segundo orden fue posible determinar que los restos óseos que conforman el Entierro 112 pertenecen al individuo denominado Entierro 114A. En particular, se consideró la "relación por pertenencia a un mismo conjunto patológico", ya que en los huesos localizados en esta cavidad se distinguió que el individuo desarrolló una severa osteoartritis (Bautista y Monterroso, 2008: 21). Tal padecimiento se evidenció como pronunciadas excrecencias óseas localizadas en algunos huesos del tarso del pie izquierdo y en las vértebras (fig. 71). Estas características permitieron asociarlos a los huesos largos, vértebras y rótulas que constituyen el Entierro 114A, ya que estos elementos óseos presentaron el mismo proceso artrítico.[92] De igual forma, tomando en cuenta las "relaciones osteológicas por simetría", fue posible identificar huesos del pie



Figura 71. Vértebras cervicales con osteoartritis (fotografía de Karla Ponce).

[92] De los cuatro individuos localizados en las Sepulturas 77, 79 y 81, los huesos de los Entierros 112 y 114A son los únicos que desarrollaron una severa osteoartritis, por lo que fue posible reconocer que los elementos óseos pertenecen a un mismo individuo.

derecho de este individuo entre los huesos del Entierro 114A.[93] Finalmente, al contar con una mayor representación de restos óseos de este esqueleto, fue posible identificar que los huesos corresponden a un individuo adulto medio, de sexo masculino.



Figura 72. En color amarillo se muestran los huesos que pertenecen al Entierro 112 (dibujo de Karla Ponce).

En lo referente a la presencia de ajuar funerario, entre el relleno de la sepultura y asociadas a los huesos del pie izquierdo, fueron localizadas dos láminas de pizarra trabajada. La primera corresponde a una de las pocas piezas de pizarra que se conservaron completas; ésta es de forma circular, mide 8cm de diámetro y cuenta con una serie de muescas en su contorno (fig. 112). La segunda lámina ha sido identificada como una lámina de forma foliácea, la cual exhibe en una de sus caras líneas rectas pintadas en color rojo y restos de cal.[94]

[93] Aunque ningún individuo es rigurosamente simétrico, es posible igualar un elemento izquierdo y un derecho, ya que por lo general un hueso se parecerá más al del propio individuo que al de otro esqueleto (Behrensmeyer, 1991: 302; Duday, 1997: 124; Pereira, 1997a: 168).

[94] Siguiendo los estudios efectuados por López Juárez (2005: 89) sobre la pizarra trabajada en Teotihuacan, existen dos tipos de variantes en la decoración en la pizarra: la primera es el decorado por medio de grupos de líneas transversales, color rojo, pintadas directamente sobre la superficie pulida de

Sepultura 79, Entierros 114A y 114B

La fosa presentaba una planta de forma circular y sufrió la destrucción de sus paredes norte y sur debido a que se unía con las Sepulturas 81 y 77; ésta medía en promedio 1m de diámetro y contaba con 68cm de profundidad. El Entierro 114 se localizó en los niveles superficiales de la Sepultura 79, en su extremo norte, parcialmente sobre la pared que divide a esta cavidad con la Sepultura 81 (figs. 66 y 67). Este entierro es de carácter múltiple ya que integra los restos óseos de dos individuos que para su registro fueron denominados Entierro 114A y Entierro 114B (fig. 73). Al retirar los restos óseos de estas inhumaciones, se descubrió el Entierro 119 yaciendo en el fondo de la sepultura. Por otra parte, en lo que respecta a su temporalidad, esta ha sido asignada para la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

Los huesos de los Entierros 114A y 114B estaban entremezclados y depositados de manera apilada, sin conservar alguna relación anatómica entre sí. Entre el cúmulo de huesos se localizaron huesos largos, cortos y planos por igual, y fue posible reconocer la pertenencia de los restos a dos individuos por medio de las relaciones osteológicas de segundo orden, incluyendo relaciones tanto positivas como negativas.[95]

En el caso de las relaciones positivas, se valoraron las "relaciones por identidad del grado de maduración ósea" (Duday, 1997: 123; Pereira, 1997: 168), ya que los huesos del entierro 114B corresponden a un adulto joven y exhiben una mayor gracilidad que los restos pertenecientes al Entierro 114A, el cual fue identificado como un individuo adulto medio. En lo que toca a las relaciones negativas, se asociaron al Entierro 114B los restos óseos que no mostraron marcadas excrecencias óseas resultado de un proceso osteoartritico (como se mencionó en la descripción anterior, el

---

la pieza; la segunda es el decorado a través de diseños pintados sobre una capa estuco que cubre previamente la superficie de las láminas. Al parecer, la pieza asociada al Entierro 112 corresponde a esta última variante.

[95] Las "relaciones negativas" son asociaciones osteológicas que se realizan por exclusión, es decir, se aplica cuando la diferencia entre dos huesos es tan evidente que estos elementos óseos no pueden ser atribuidos a un mismo esqueleto (Duday, 1997: 124).

Entierro 114A desarrolló osteoartritis, patología que afectó principalmente los huesos de la columna vertebral, las articulaciones de las rodillas y los huesos de la cintura pélvica).[96]

Del Entierro 114A se logró la identificación del cráneo; la mandíbula; las clavículas; los omóplatos; de la 2ª a la 7ª vértebras cervicales; de la 3ª a la 8ª dorsales; la 1ª, 2ª y 5ª lumbares; el coxal derecho; el sacro; los huesos de las extremidades superiores e inferiores; las rótulas; los huesos del tarso (a excepción de la primer cuña), el primer metatarso y la 1ª falange proximal del pie izquierdo; los huesos del tarso (excepto la 2ª y 3er cuña) y la primer falange proximal del pie derecho (fig. 74).

A su vez, del Entierro 114B se identificaron el cráneo; mandíbula; el atlas; la 1ª, 2ª, 4ª, 5ª, 7ª, 9ª y 12ª vértebras dorsales; la 4ª lumbar; los dos coxales; y los huesos de las extremidades superiores e inferiores (fig. 75). Es necesario señalar que también se localizaron numerosos fragmentos de costillas, pero no fue posible determinar con precisión qué elementos corresponden a cada sujeto.

Ya que se ha determinado que la descomposición del cadáver correspondiente al Entierro 114A se realizó en la Sepultura 77, se consideró que éste corresponde a un depósito de carácter secundario.[97] Por su parte, el Entierro 114B también se considera una inhumación secundaria, ya que no contamos con evidencia que permita afirmar que el cuerpo originalmente fue depositado en la Sepultura 79 y que su descomposición se realizó en esa cavidad; al contrario, la ausencia de huesos cortos y otros elementos como el sacro, indica que los restos fueron trasladados desde otro sitio. No hay indicios en los huesos de ambos individuos que demuestren que estos fueron cortados o desarticulados de manera forzada, así que la remoción de los mismos debió efectuarse una vez que los cuerpos se habían reducido a esqueletos.

[96] La identificación de las patologías presentes en cada esqueleto fue realizada por Bautista y Monterroso (2008).
[97] Como se señaló en capítulos anteriores, en un entierro secundario el depósito de los restos humanos es precedido por una fase de descarnado (activo o pasivo), la cual se efectúa en un lugar distinto del que sería la sepultura definitiva (Duday, 1997: 118).

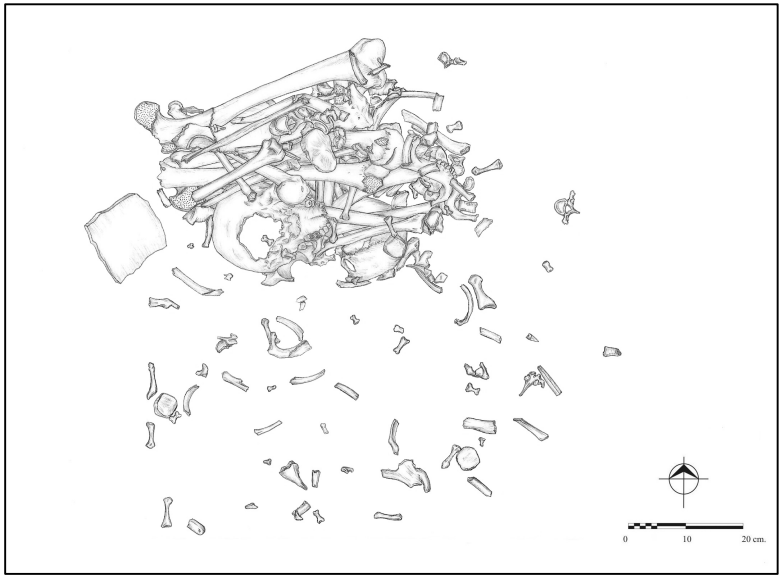

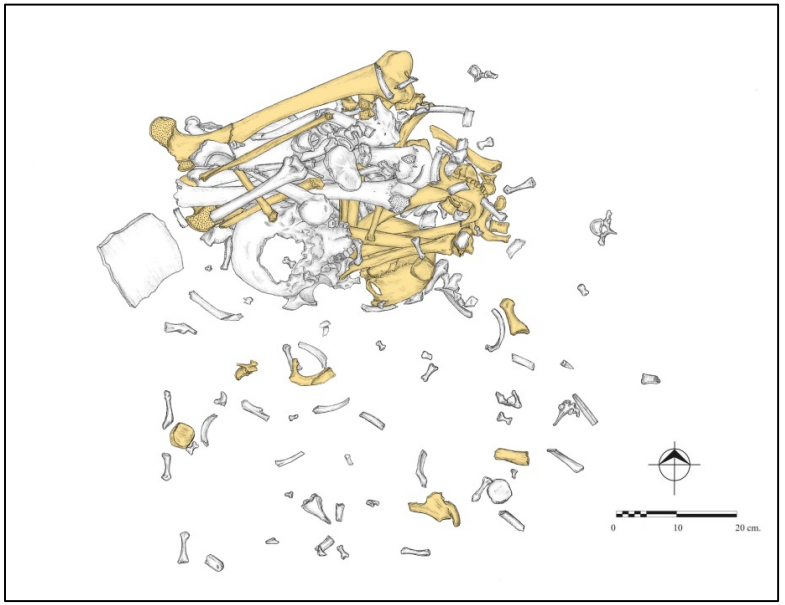

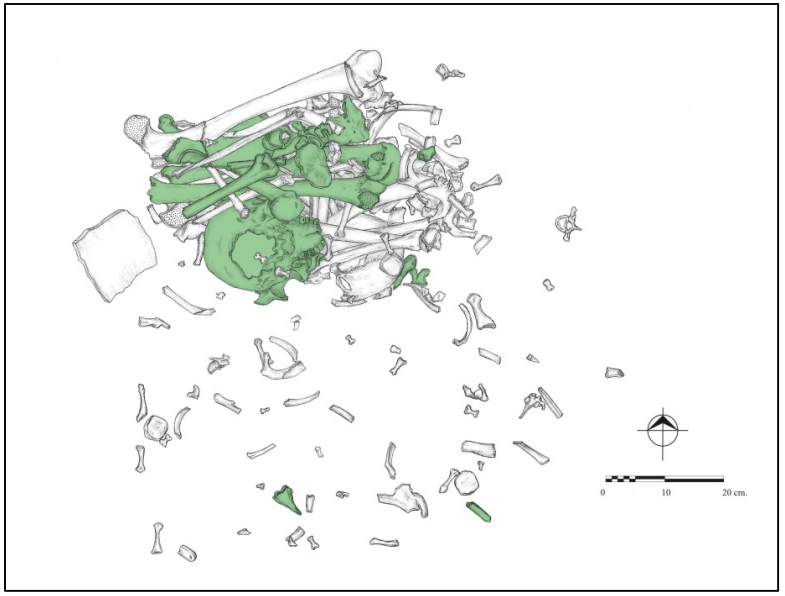

Figura 73. Entierro 114. En color amarillo se muestran los restos óseos correspondientes al Entierro 114A y en color verde los huesos del Entierro 114B (dibujos de Karla Ponce).

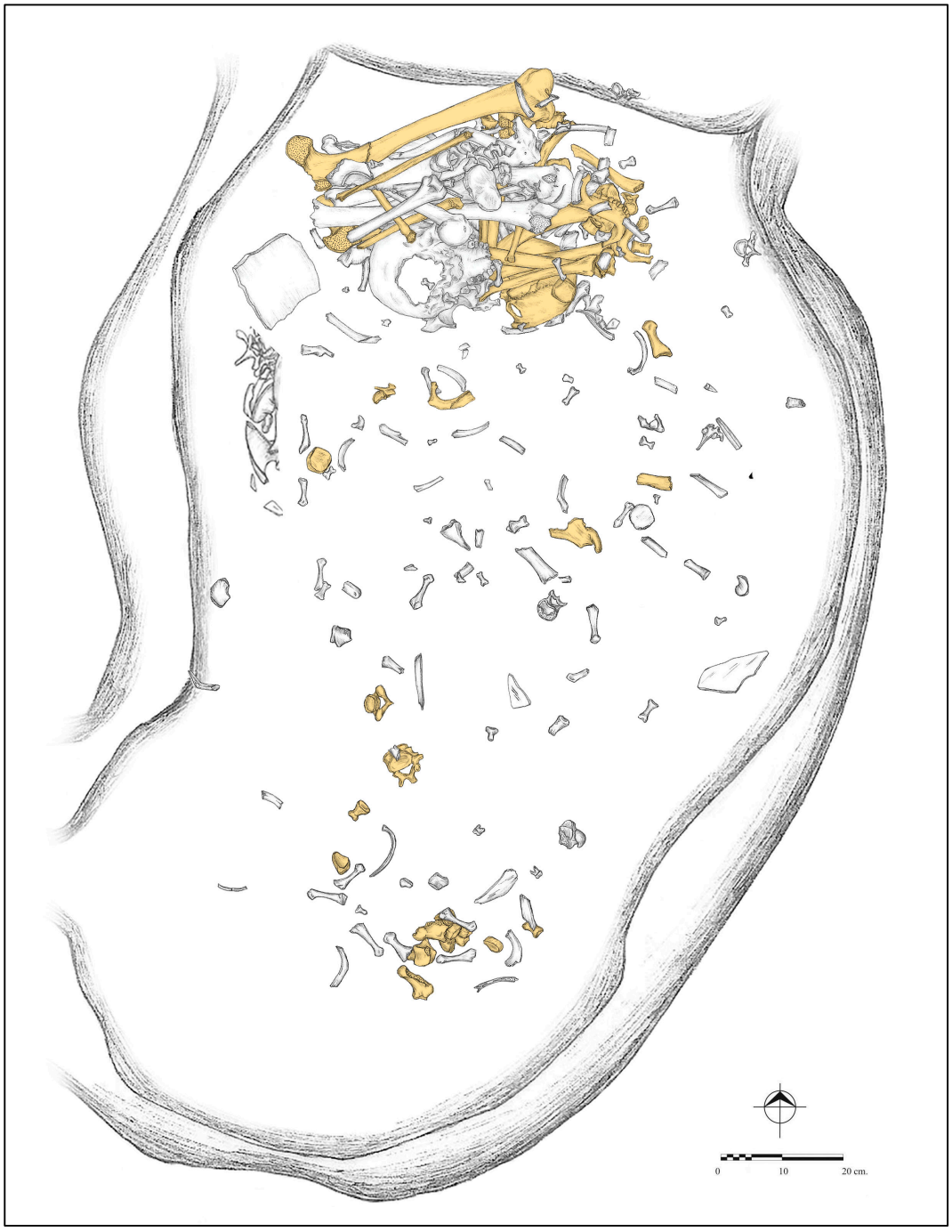

Figura 74. En color amarillo se señalan los restos óseos que integran el Entierro 114A (dibujo de Karla Ponce).

Respecto al sexo y edad de cada individuo, el Entierro 114A fue identificado como un adulto medio, de sexo masculino, en tanto que los restos óseos del Entierro 114B pertenecen a un adulto joven, también de sexo masculino. Los cráneos de ambos esqueletos presentan una deformación intencional de tipo tabular oblicua. En cuanto a

su posición, la mayoría de los huesos largos fueron dispuestos con su eje longitudinal dirigido de este a oeste y entre los mismos se distribuían de manera aleatoria los demás elementos óseos. Como particularidad, únicamente se observó que los cráneos se localizaban en el sector sur del cúmulo de restos (figs. 74 y 75), probablemente colocados así con la finalidad de contener el apilamiento; además, ambos yacían sobre su región facial.

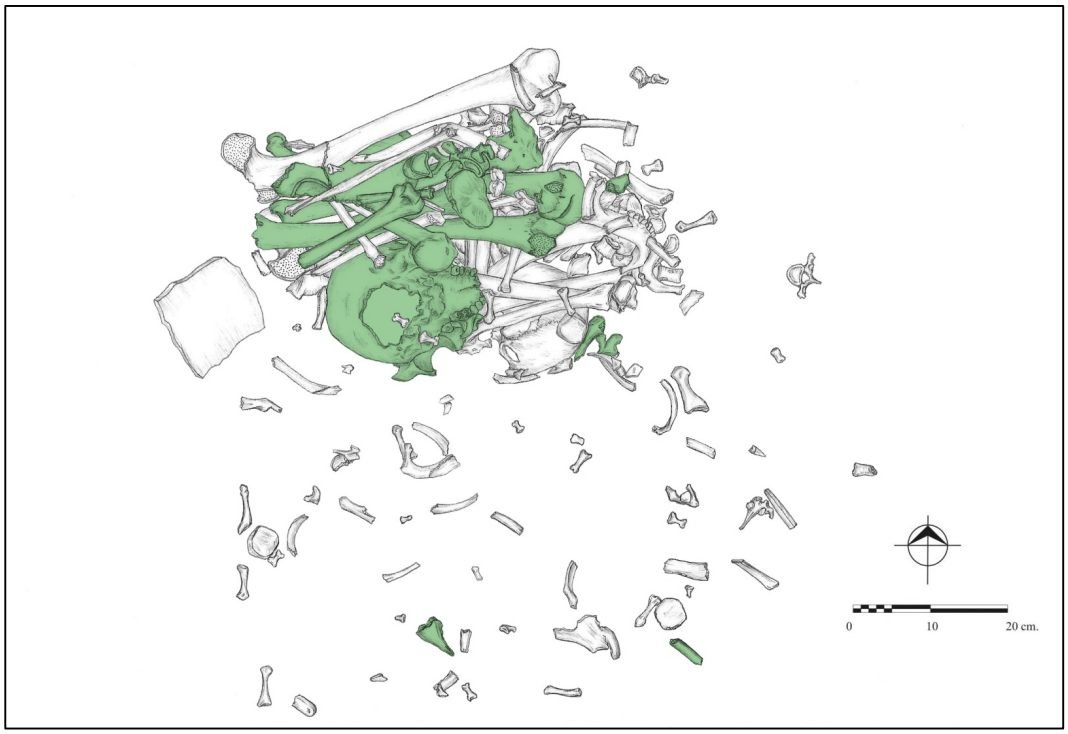

Figura 75. En color verde se presentan los restos óseos pertenecientes al Entierro 114B (dibujo de Karla Ponce)

En lo referente a los bienes funerarios asociados a los entierros secundarios, en los primeros niveles del relleno fueron localizados diversos objetos trabajados en cerámica, obsidiana y pizarra. De los objetos trabajados en obsidiana, se identificó un segmento de navajilla, cuatro puntas de proyectil pequeñas talladas sobre navajillas y un pequeño raspador circular. Por su parte, en el límite sur de la cavidad se halló un gran fragmento de pizarra de forma foliácea, con restos de pigmento rojo. Dada la serie de perturbaciones registradas en las cavidades, no es posible determinar a qué individuo pertenecían estas piezas.

En cuanto al material cerámico, se registró la presencia de un gran tiesto perteneciente al cuerpo de un ánfora del Grupo Bruñido; este fragmento fue localizado al oeste del apilamiento de huesos. Asimismo, destaca la presencia del cuello de un florero cuyo borde fue encontrado en la sepultura 81 (fig. 70), y de los cuales ya se ha hablado (ver página 163 del presente volumen). Se ha determinado los depósitos secundarios (Entierros 114A y 114B) están estrechamente vinculados con la reapertura la Sepultura 81 y que la manipulación de las osamentas de las tres sepulturas (y los bienes funerarios asociados) se realizó en un mismo evento. Por otro lado, entre el cúmulo de restos óseos se halló un pectoral automorfo trabajado en concha (figs. 76 y 117); su posición es circunstancial por lo que no es posible determinar a cuál de los dos individuos pertenece.



Figura 76. Pectoral de concha entre los restos óseos (fotografía de Sandra Riego).

Sepultura 79, Entierro 119

La osamenta se encontró al retirar el cúmulo de restos óseos que conforman los Entierros 114A y 114B (fig. 66); ésta yacía en el extremo poniente de la sepultura, directamente sobre el tepetate. En lo que se refiere a su temporalidad, se ha establecido que la inhumación corresponde a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

El entierro corresponde a un individuo adulto medio, de sexo masculino, en cuyo cráneo se identificó una deformación intencional de tipo tabular oblicua. La osamenta se halló casi completa, registrando únicamente el faltante de las vértebras cervicales y lumbares; algunos huesos de las manos y los pies; y el peroné izquierdo. En general, los restos óseos localizados sufrieron rupturas y presentaban marcas generadas por mordeduras de roedor, evidencia observada principalmente en los húmeros y radios. Por otro lado, también se observó un amplio desplazamiento de ciertos huesos, como

es el caso de los fragmentos del cúbito izquierdo, el radio derecho y el astrágalo izquierdo.[98]

La evidencia de actividad de roedores indica que estos animales pudieron provocar parte de los desplazamientos que sufrieron los restos óseos, en particular, los movimientos de los huesos de menores dimensiones. No obstante, no es posible explicar por factores naturales la ausencia del peroné izquierdo, por lo que se asume que éste fue sustraído de manera intencional. Dada la ausencia de huellas de descarnación o cortes de desarticulación, y la mínima remoción registrada en la tibia y fémur izquierdos, se determina que la remoción del peroné debió realizarse después de la desarticulación natural del cadáver.

Aunque el entierro fue alterado culturalmente, la osamenta se mantuvo en posición anatómica, conservando estrictamente articulada una sección de la columna dorsal (de la D-2 a la D-7), al igual que la conexión del cúbito con el húmero derecho. Por ello se ha determinado que el entierro corresponde a un depósito primario, directo, el cual sufrió una remoción parcial y la sustracción de restos óseos. En lo que toca a su posición, la porción superior del esqueleto se mantuvo en una postura erguida, en cambio, los miembros inferiores se hallaron en una posición lateralizada. Al considerar la verticalidad que alcanzaron los omóplatos, las vértebras dorsales y algunas costillas podemos inferir que el individuo fue depositado de forma sedente, con el plano anterior del tronco orientado al este (fig. 77). En el caso de las extremidades inferiores, se ha reconocido que es común que los huesos adquieran una postura más horizontal debido a la presión que naturalmente ejerce el sedimento (Fernández, 2000: 74).

Ya que se ha evidenciado que esta sepultura fue objeto de una reapertura y que se efectuó la manipulación intencional de las osamentas de los entierros próximos a

[98] El radio derecho se halló a un costado del fémur izquierdo. El cúbito izquierdo sufrió rupturas y los dos segmentos resultantes se hallaron sueltos: el extremo proximal se halló en el área norte de la cavidad, mientras que el extremo distal se encontró en el sur. El astrágalo izquierdo, a su vez, se halló en el área correspondiente a la Sepultura 77; se logró asociar este último elemento óseo al presente esqueleto por medio de las relaciones osteológicas “por contigüidad articular” (Duday, 1997: 123; Pereira, 1997: 168) ya que conecta correctamente con el calcáneo correspondiente.

éste (Entierros 112, 114A y 114B), se deduce que la remoción de los restos óseos y la extracción del peroné también pudieron efectuarse durante los eventos referidos.

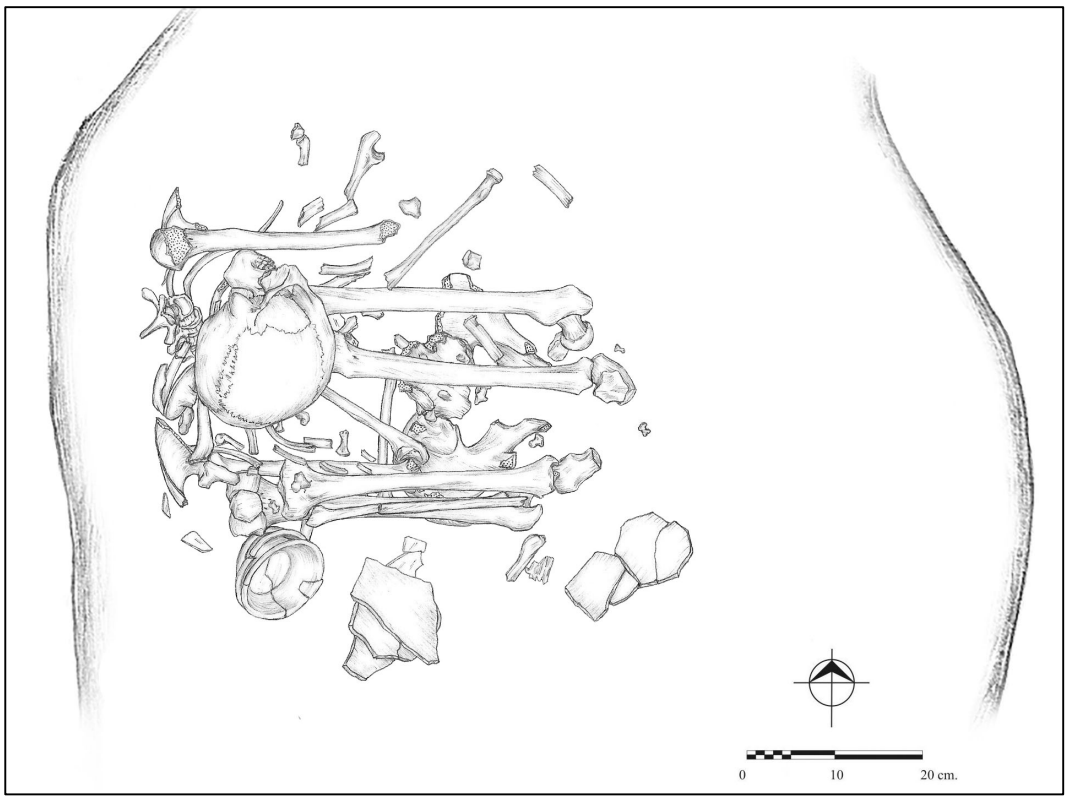

Figura 77. Planta general del Entierro 119 (dibujo de Karla Ponce).

El esqueleto se encontró acompañado por varios bienes funerarios. En lo referente a la cerámica, a un costado de los huesos del miembro inferior derecho y colocados de manera apilada, se localizaron tres cajetes miniatura de paredes divergentes correspondientes al Grupo Pulido Ligero; detrás del cráneo se halló el borde de un florero del Grupo Pulido; al sur de la osamenta se hallaron dos concentraciones de tiestos pertenecientes al cuerpo de una misma ánfora del Grupo Bruñido; y, por debajo de estos últimos, se halló la mitad de un cajete hemisférico miniatura del Grupo Anaranjado Delgado. Es importante mencionar que el tiesto localizado en los primeros niveles del relleno de la sepultura, al oeste de los Entierros 114A y 114B, forma parte de la misma ánfora cuyos tiestos fueron colocados a un costado del Entierro 119. La remoción de este tepalcate también revela la alteración

cultural de la que fue objeto el entierro, donde además del peroné, algunos bienes funerarios fueron removidos de su posición original por intervención humana.

En lo que se refiere al material lítico recuperado, se encontraron dos navajillas y un pequeño nódulo de obsidiana verde: una de las navajillas y el nódulo se localizaron sobre las vértebras dorsales, mientras que la segunda navajilla se halló por detrás de la caja torácica.[99] Por otra parte, fue registrada la presencia de tres grupos de láminas de pizarra fragmentada con restos de pigmento rojo: un conjunto se concentraba por detrás de los huesos del hombro derecho; otro grupo se encontró por debajo de los tiestos de ánfora y el tercero yacía por debajo de los huesos de la extremidad inferior izquierda.

También se hallaron pequeños fragmentos de piezas manufacturadas en concha (fig. 116). Parte de estas piezas se encontraron distribuidas entre los huesos de los miembros inferiores, mientras que otras se encontraron en los niveles superiores del relleno. De acuerdo con el análisis efectuado por Adrián Velázquez, dos de estas piezas se identificaron como pequeñas incrustaciones de forma rectangular, mientras que en una tercera pieza se observó una decoración incisa: en la cara anterior presenta dos líneas paralelas, en tanto que en la cara posterior exhibe un diseño inciso a manera de petate, con muescas en el borde. No fue posible reconocer la forma de otros 14 fragmentos, sin embargo, sí se observaron trabajados: algunas piezas pudieron haber sido incrustaciones y otras tan sólo exfoliaciones. Es probable que este material haya sido manipulado y removido de su posición original durante el evento de remoción de la osamenta. Cabe señalar que asociado a este individuo también se localizó



Figura 78. Incisivo con limado dental de tipo A-1 (fotografía de Karla Ponce).

[99] La localización de navajillas de obsidiana en la región torácica de esqueletos de entierros de filiación teotihuacana también ha sido reportada por Séjourné (1959: 57-60) y Manzanilla (1993: 180).

un incisivo central superior izquierdo (fig. 78), el cual exhibe limado dental de tipo A-1 (Romero, 1974), sin embargo, no fue posible identificar su pertenencia a alguno de los individuos inhumados en el área.[100]

Sepultura 76, Entierro 111

La Sepultura 76 se localizó en el sector norte del contexto funerario, al sur del círculo de fosas antes descrito. La sepultura fue cavada en el tepetate y exhibía una planta de contorno circular cuyo diámetro promedio era de 1.20m y su profundidad de 75cm. En lo que se refiere a su temporalidad, se ha establecido que el entierro corresponde a la fase Xolalpan (350-550 d.C.).

El análisis osteológico permitió determinar que el esqueleto corresponde a un individuo adulto medio, de sexo masculino. En el cráneo se distinguió una deformación intencional de tipo tabular oblicua, mientras que en su dentición se observó que el canino superior izquierdo cuenta con limado dental de tipo B-6 (Romero, 1974) (fig. 79).



Figura 79. El canino superior izquierdo presenta limado dental de tipo B-6; el resto de los dientes muestran fracturas posmortem (fotografía de Karla Ponce).

Los huesos, en general, exhibían rupturas y pérdida de material óseo. El deterioro registrado se adjudica principalmente a la actividad de roedores, ya que casi

[100] El tipo de limado dental A-1 también se ha registrado en individuos inhumados en Teotihuacan y su periferia. En particular, González y Salas (1999: 238-239) identificaron este tipo de trabajo algunas piezas dentales localizadas durante las exploraciones correspondientes a la temporada 1980-1982. De igual forma Serrano y Martínez (1989: 587) señalaron la presencia de este tipo de limado dental en ciertos entierros explorados en el sitio de La Ventilla.

la totalidad de los restos óseos cuentan con marcas provocadas por dichos animales. En el cráneo dicha evidencia se localizó en la tabla externa, en los huesos largos las mordeduras se manifestaron principalmente en las diáfisis, mientras que en la región de las epífisis se registró una pérdida severa de material óseo.[101] Cabe señalar que en el relleno se localizaron dos cráneos de tuza, hallazgo que también revela la dinámica de estos animales excavadores al interior de la cavidad.

Por otra parte, también se registró una importante ausencia de restos óseos: no fueron localizados los dos peronés, todas las vértebras cervicales y dorsales (a excepción de la D-12), los huesos de la cintura escapular, casi la totalidad de las costillas y la mayor parte de los huesos de las manos y los pies. Anteriormente se indicó que las características estructurales de los huesos inciden en su preservación (Behrensmeyer, 1991: 302; White y Folkens, 2005: 52) y ya que la mayor parte de los huesos faltantes son de tamaño pequeño y baja densidad, es posible pensar que algunos pudieron haber sido desplazados por los roedores a través de la creación de túneles y madrigueras, mientras que otros, por su frágil estructura, pudieron haber sido rápidamente destruidos por los componentes geoquímicos del sedimento.[102]

En el caso de la ausencia de los peronés, como se ha observado en otros casos, es probable que estos hayan sido sustraídos de manera intencional, ya que su tamaño y densidad no facilita su traslado por parte de los animales excavadores, así como también, es poco probable que la acción del suelo y la mordeduras de roedor hayan causado su completa desaparición, considerando que contamos con representación de huesos cuyas características estructurales los hacen más susceptibles a la degradación. De igual forma, esta intervención cultural pudo ser responsable del amplio

[101] Estas marcas ejemplifican la conducta de los roedores sobre el hueso: diversos estudios han demostrado que estos animales tienden a centrarse en las partes más densas del esqueleto, en los bordes y en las regiones prominentes de los huesos largos (Gutiérrez, 1998: 48; White y Folkens, 2005: 57). En ocasiones, las mordeduras son tan intensas que producen ventanas o la total destrucción de la pared compacta del hueso (Johnson, 1985: 180).

[102] En el presente entierro la degradación ocasionada por los componentes del suelo se manifiesta como una severa corrosión localizada en la tabla externa del cráneo y en los cuerpos de las pocas vértebras recuperadas.

desplazamiento que sufrieron otros huesos largos, como es el caso de la tibia izquierda y el radio derecho.

Casi todas las articulaciones estaban sueltas y únicamente fue posible encontrar a los huesos de la columna lumbar en conexión estricta.[103] Como se ha expuesto, parte de los desplazamientos se generaron de manera natural, tras la descomposición del cadáver, mientras que otros fueron causados por agentes culturales. Lo anterior permite reconocer que el entierro es un depósito de carácter primario, de tipo directo, no obstante, en tiempo posterior a la inhumación, el esqueleto sufrió la remoción parcial de ciertos restos óseos. Asimismo, se observó que el individuo estaba en posición sedente, flexionado, con el plano anterior del tronco orientado hacia el este (fig. 80).

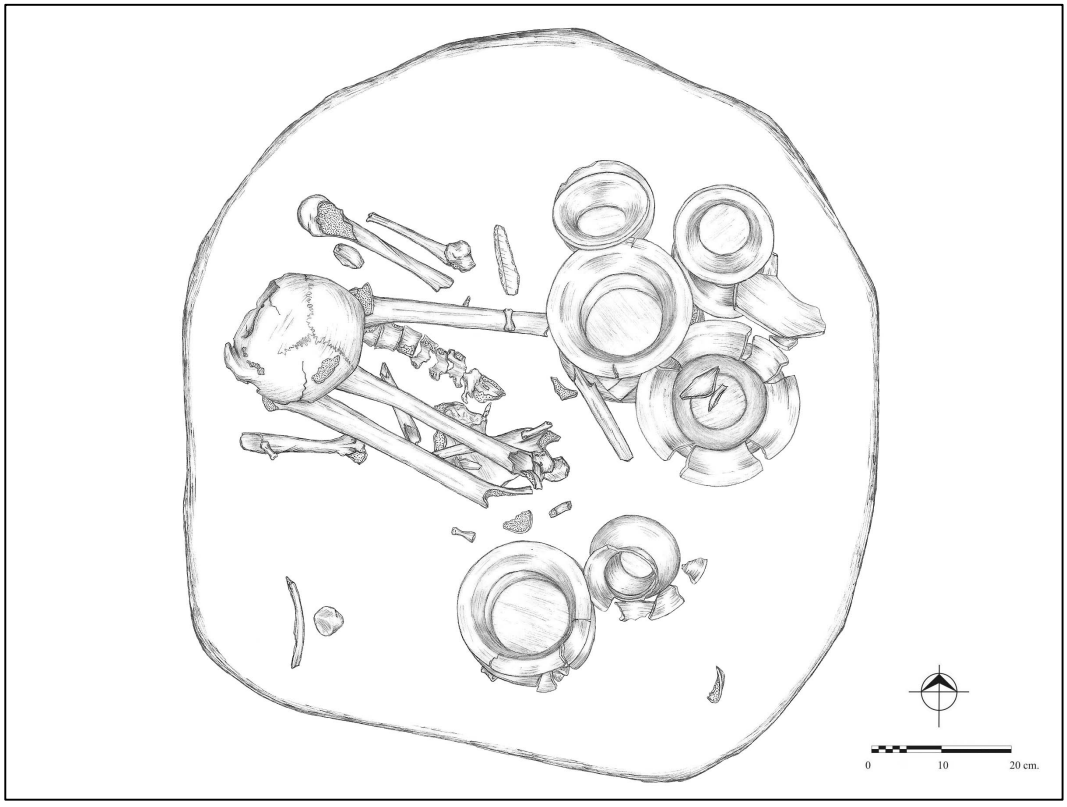

Figura 80. Entierro 111. Principales dislocaciones y desplazamientos (dibujo de Karla Ponce)

[103] Es común que estos elementos permanezcan unidos debido a que el eje lumbar corresponde a las denominadas articulaciones persistentes, las cuales resisten por un tiempo más prolongado los procesos de descomposición (Duday, 1997: 94).

El ajuar funerario que acompañaba a este individuo estaba conformado principalmente por material cerámico. Las piezas se concentraban en el sector oriental de la sepultura, distinguiéndose su organización en dos grupos: uno colocado en el extremo norte y otro en el sur. En el sector norte se ubicaron dos jarras –una del Grupo Pintado Bicromo y otra del Grupo Pulido–, tres cajetes y una jarra incompleta del Grupo Pulido, y los tiestos de una olla del Grupo Bruñido; cabe señalar que uno de los cajetes presentaba en el borde interior un "dibujo esgrafiado" en forma de cruz.[104] A su vez, en el grupo del sur se localizaron dos jarras: una del Grupo Pulido y la otra del Grupo Pintado Bicromo.

Por su decorado, sobresalen tres de las jarras localizadas. Una de ellas exhibe en el cuerpo dos colibríes pintados en rojo sobre café,[105] motivos resaltados por medio de esgrafiado; en el cuello, además, presenta líneas esgrafiadas en formas escalonadas sobre un fondo mate (fig. 81). La segunda jarra presenta en el cuerpo franjas pulidas en forma de zigzag, entrelazadas y esgrafiadas, mientras que en el cuello cuenta con líneas esgrafiadas en forma escalonada sobre un fondo mate (fig. 104). La tercera jarra se distingue por presentar en el cuerpo motivos rojos pintados sobre café, resaltados por medio de esgrafiado; los diseños han sido identificados como dos colibríes alternando con dos flores de cuatro pétalos (fig. 82); [106] además, en el cuello presenta una trama de rombos pulidos sobre un fondo mate.

En lo referente a los artefactos líticos localizados, en el área norte de la cavidad e inmerso en el relleno, se halló un raspador espigado de obsidiana verde. Asimismo, distribuidas entre el sedimento fueron halladas cuatro pequeñas puntas de proyectil,

[104] La cruz esgrafiada es uno de los diseños más comunes que han sido reportados por Spence y Rattray (2002: 110) en vasijas cerámicas teotihuacanas.
[105] Se ha reconocido que la especie representada en la vasija es un colibrí debido a que es muy semejante a las aves representadas de manera estilizada en la pintura mural de Teotihuacan. En particular, en la Plaza de los Glifos de La Ventilla, el colibrí se muestra como un diseño glífico, realizado por medio de un trazo lineal y sencillo (Navarijo, 1996: 339, 340).
[106] La "flor de cuatro pétalos" fue representada de manera profusa en Teotihuacan, por lo que Heyden (1983, citada por Velasco y Nagao, 2006: 29) consideró que esta imagen glífica probablemente tenía un sentido dinástico; asimismo, la autora asocia a la flor tetrapétala con la cueva situada bajo la Pirámide de Sol. Por su parte, Manzanilla (2006: 34-35) ha interpretado la "flor de cuatro pétalos" como posible símbolo de la gran ciudad e indica que, de manera particular, esta imagen se encuentra representada copiosamente en el complejo habitacional de Xalla.

trabajadas sobre navajillas de obsidiana verde, al igual que varias láminas de pizarra fragmentadas, sin decoración.



Figura 81. En el cuerpo muestra un colibrí pintado y esgrafiado (fotografía de Karla Ponce).



Figura 82. La jarra exhibe el diseño de la flor de cuatro pétalos (fotografía de Karla Ponce).

Sepultura 73, Entierro 109

En el sector central del complejo funerario se localizó un grupo de tres sepulturas cavadas en el tepetate de manera contigua: la Sepultura 73 se unía al sur con la Sepultura 80, y ambas colindaban al poniente con la Sepultura 82 (fig. 83). Inicialmente no se distinguieron los límites de cada fosa y no fue sino hasta que se retiraron los primeros 5cm del sedimento que se demarcaron las cavidades. La Sepultura 73 sufrió la destrucción de su pared sur, no obstante, fue posible distinguir que la fosa era de contorno circular; ésta medía aproximadamente 70cm de diámetro y contaba con 50cm de profundidad. El material cerámico asociado a este individuo indica que el entierro corresponde a la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

El esqueleto corresponde a un individuo adulto medio, de sexo masculino, cuyo cráneo presenta deformación intencional de tipo tabular oblicua. En general, los restos óseos exhiben un mal estado de conservación, siendo la porción derecha de la osamenta y la columna vertebral las regiones más dañadas. Los huesos estaban afectados por corrosión, la cual, en algunos casos, ocasionó la pérdida parcial o total de la superficie externa de los huesos (fig. 84).

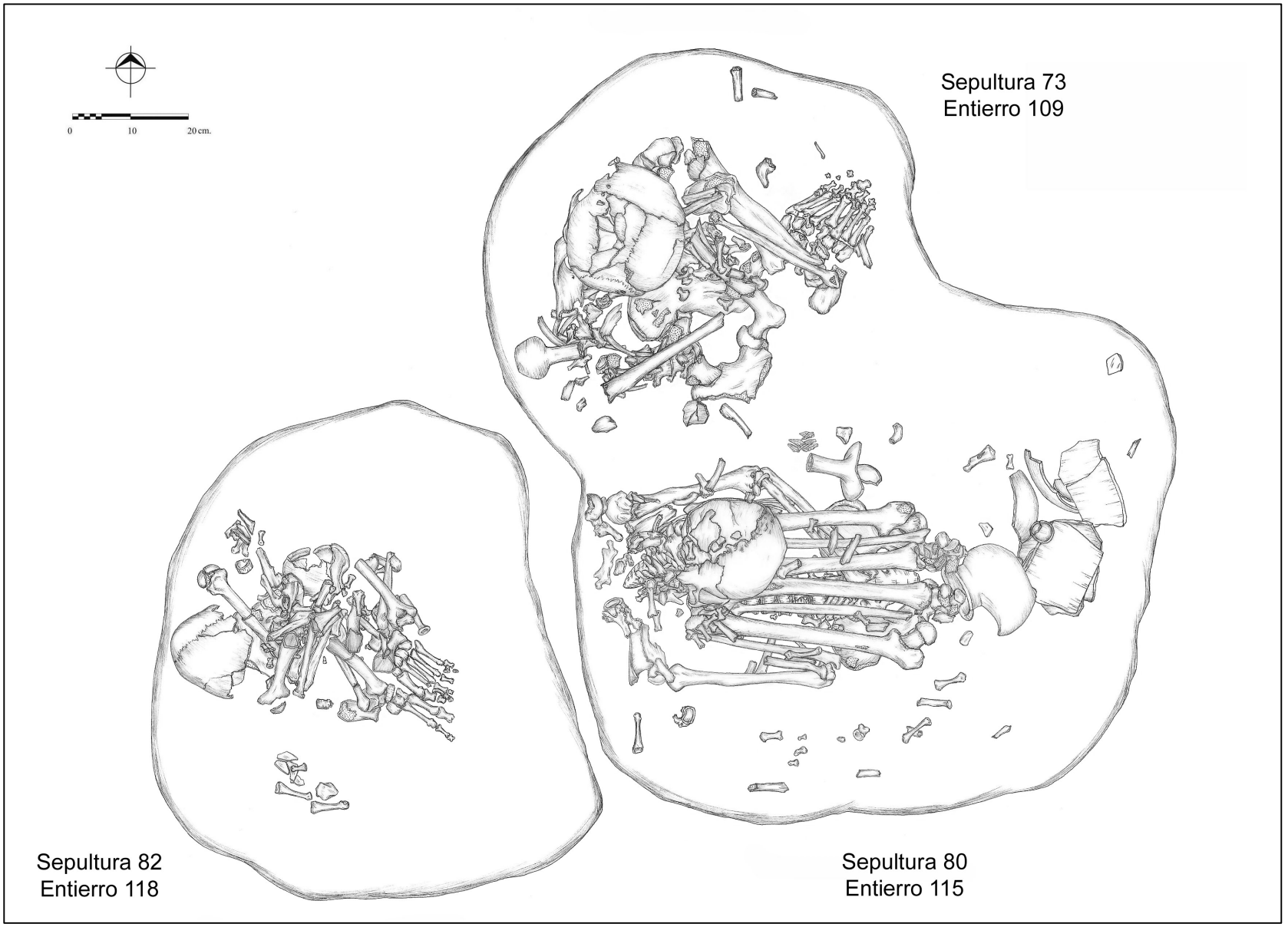

Figura 83. Unión de las Sepulturas 73 y 80, y ubicación de la Sepultura 82 (dibujo de Karla Ponce).

Probablemente las condiciones del suelo, la acción de las raíces y la actividad de los roedores fueron los agentes responsables de la destrucción de los restos óseos.[107] Los elementos faltantes corresponden a los huesos cortos y planos y, considerando sus características estructurales, es posible que algunos sufrieran desplazamientos por el movimiento de tierra que implica el acondicionamiento de las madrigueras de los roedores. Como evidencia del desplazamiento que sufrieron los restos óseos de menor tamaño contamos con la cabeza del húmero derecho, la 1ª falange proximal de la mano derecha y el 5º metacarpo de la mano izquierda, elementos que fueron localizados en la Sepultura 80, por encima del Entierro 115. Estos huesos se asociaron al presente individuo a partir de las relaciones osteológicas "por simetría".[108]



Figura 84. El fémur muestra corrosión (fotografía de Karla Ponce).

A pesar de las desarticulaciones registradas, el esqueleto se encontró en posición anatómica, manteniendo en conexión estricta el eje lumbo-sacro, la cintura pélvica, los huesos de las extremidades inferiores y los pies, lo cual ha permitido establecer que la inhumación es un depósito primario. Asimismo, fue posible distinguir que el individuo fue depositado directamente en el fondo de la cavidad en posición sedente, flexionado, con su plano anterior dirigido hacia el noreste (fig. 85). Por otra parte, es importante notar que el costado derecho del individuo es el más afectado, sector que coincide con la destrucción de la pared sur de la sepultura. Esta situación

[107] Es muy probable que el sedimento presentara una elevada acidez, ya que esta condición puede dañar el hueso al grado de reducirlo y/o desaparecerlo (Pijoan y Lizarraga, 2004: 17). Sin embargo, su preservación también pudo ser determinada por una combinación de variables como lo son la humedad, los componentes orgánicos y el nivel de oxigenación del suelo (Behrensmeyer, 1991: 309; Botella, 2000: 189-193; Gutiérrez, 1998: 33; Johnson, 1985: 183; Nawrocki, 1995: 51; White y Folkens, 2005: 52).

[108] Para establecer la pertenencia de la falange derecha y el metacarpo izquierdo, estos se compararon con los huesos de las extremidades opuestas de este individuo. Se observó que sus características anatómicas son muy parecidas y que no se asemejan a los huesos de los otros dos sujetos inhumados de manera contigua (Entierros 115 y 118). Las falanges en cuestión sólo difieren en su estado de conservación: la izquierda (que permaneció en su fosa) exhibe una mayor degradación que la derecha (localizada en la Sepultura 80).

sugiere que el Entierro 109 fue afectado por la creación de la Sepultura 80 y, por lo tanto, que antecedió a la inhumación del Entierro 115. No se registró la sustracción intencional de algún elemento óseo y ya que no encontramos evidencia de cortes o golpes generados por intervención humana, se deduce que al realizar el depósito del Entierro 115 se procuró alterar lo menos posible al Entierro 109.

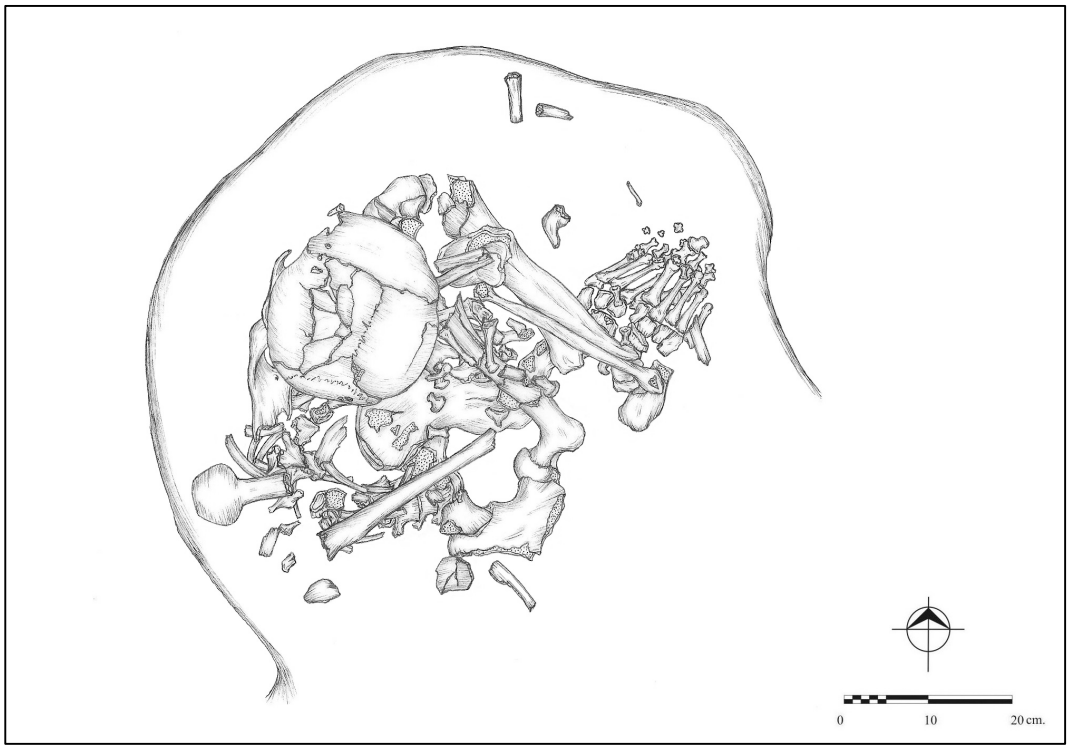

Figura 85. Entierro 109. El costado derecho del esqueleto sufrió alteración (dibujo de Karla Ponce).

En lo que concierne al ajuar funerario, únicamente se encontró una vasija asociada a este individuo. La pieza corresponde a un florero del Grupo Pulido, la cual perdió ¾ partes de su borde: éste se halló en el extremo suroeste de la cavidad, a la altura del cráneo, yaciendo de manera lateralizada.

Sepultura 80, Entierro 115

La Sepultura 80 exhibía su pared norte parcialmente destruida debido a su unión con la Sepultura 79. Aún así se distinguió que la planta de la fosa era contorno rectangular y

que medía 85cm de norte a sur por 1.10m de este-oeste; su profundidad promedio era de 50cm. En lo que a su temporalidad se refiere, se ha determinado que la inhumación corresponde a la Fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

Mediante el estudio osteológico se determinó que la osamenta corresponde a un individuo adulto medio, de sexo masculino; en el cráneo, a su vez, se identificó una deformación intencional de tipo tabular oblicua. El esqueleto se encontró casi completo, registrando sólo el faltante de algunos huesos cortos. En general, los restos óseos exhibieron un deterioro provocado por acción de las raíces, daño que se manifiesta principalmente en la superficie cortical de los huesos largos, donde se distinguen impresiones profundas resultado de la acción corrosiva de las redes de raíces, la cual llegó a ser tan severa que desintegró parte del tejido óseo.

Por otra parte, la osamenta sufrió pocas alteraciones y se ha determinado que las desarticulaciones se generaron de manera natural, tras la descomposición del cadáver. En el caso de los restos óseos que sufrieron amplios desplazamientos, como es el caso de algunas vértebras cervicales y parte de los huesos de los pies, por sus dimensiones se infiere que su remoción fue generada por la acción de agentes bioperturbadores. Se registraron marcas de mordeduras de roedor en los huesos de la cintura escapular, lo cual revela la dinámica de estos animales al interior de la fosa.[109]

El esqueleto conservó en conexión estricta la mayor parte de las articulaciones, por lo que se ha determinado que el entierro es de carácter primario. El esqueleto yacía directamente en el fondo de la cavidad en posición decúbito dorsal flexionado y, en lo referente a su orientación, el eje cabeza-pies estaba dirigido de oeste a este (fig. 86).

Asociados a este individuo fueron localizados diversos bienes funerarios, los cuales fueron colocados en el área norte, este, oeste y centro de la sepultura. En los niveles superficiales del sedimento, en el área central de la fosa, se localizó una punta

[109] En la descripción correspondiente al Entierro 109 también se ha mencionado y evidenciado la actividad de los roedores, así como el traslado de huesos cortos entre las Sepulturas 73 y 80 (ver página 182 del presente volumen).

de proyectil de obsidiana gris opaca con bandas (fig. 110). La pieza se halló de manera aislada, inmersa en los primeros 5cm del relleno, por lo que deducimos que la colocación del objeto fue el último acto realizado dentro del ritual de inhumación del individuo.

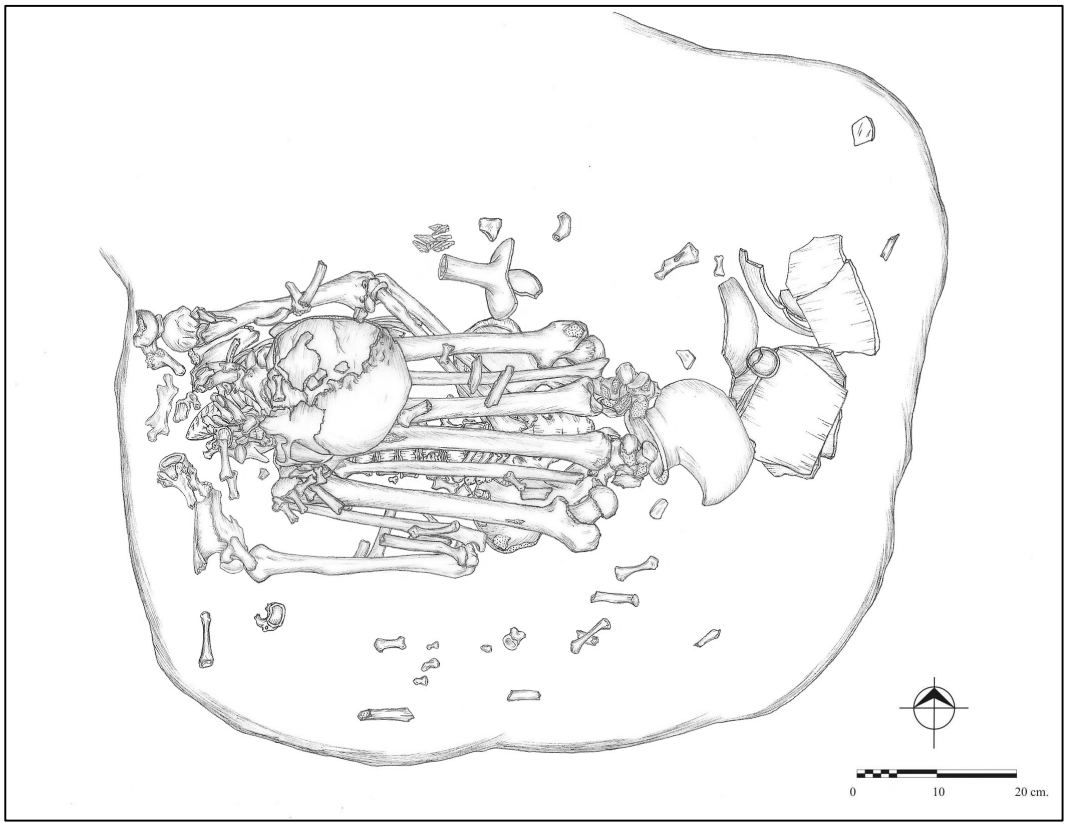

Figura 86. El Entierro 115 sufrió una mínima alteración (dibujo de Karla Ponce).

En el área norte de la fosa, a un costado del fémur izquierdo, se localizó la mitad de un florero del Grupo Pulido; como se ha observado en otras inhumaciones de este contexto, la fracción localizada corresponde al cuello y al borde. A la misma profundidad y a un lado del florero, se halló una concentración de ocho pequeñas puntas de proyectil talladas sobre navajas prismáticas de obsidiana verde. Por otra parte, en el sector este de la fosa y depositados sobre el tepetate, se localizaron cinco tiestos de una olla del grupo Bruñido y dos lajas de basalto de grano fino. Asimismo, parcialmente apoyado sobre una de las lajas, fue encontrado un patojo rojo sobre café correspondiente al Grupo Pintado Bicromo (fig. 102).

En el extremo poniente de la sepultura destaca la presencia de un cuchillo bifacial trabajado en obsidiana verde (fig. 111); este objeto se localizó entre las vértebras dorsales y la pared oeste de la cavidad (fig. 87). Ya que esta región de la osamenta no sufrió perturbación, se deduce que el cuchillo fue colocado intencionalmente detrás de la caja torácica del cadáver. Por último, en el área central de la cavidad, yaciendo en el fondo y por debajo de la cintura pélvica, se encontró un grupo de láminas de pizarra fragmentadas, las cuales presentaban residuos de pigmento rojo, sin distinguirse algún trazo en particular



Figura 87. Cuchillo localizado detrás de las vértebras (fotografía de Karla Ponce).

La combinación de los objetos asociados a este entierro remite a las ofrendas descritas por Rattray correspondientes a tres entierros localizados en La Ventilla B (Entierros 10, 87 y 110). Estas inhumaciones también fueron fechadas para la fase Tlamimilolpa, los esqueletos se identificaron como individuos adultos de sexo masculino y los bienes funerarios que los acompañaban incluían el patojo, el florero y artefactos manufacturados en obsidiana verde (Rattray, 1997: 39).

Sepultura 82, Entierro 118

Esta cavidad se localizó a escasos 5cm de distancia y al oeste de las dos sepulturas anteriormente referidas. La fosa, cavada en el tepetate, presentaba una planta de forma trapezoidal que medía 87cm de norte a sur, por 75cm de este a oeste en su parte más ancha y 58cm en su extremo más angosto; presentaba una profundidad promedio de 70cm. En cuanto a su temporalidad, se ha establecido que la inhumación corresponde a la Fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

En lo que respecta a la edad y sexo del esqueleto, se identificó que los restos óseos pertenecen a un individuo adulto medio, de sexo femenino, cuyo cráneo

presenta deformación intencional de tipo tabular oblicua. La osamenta presentó un mal estado de conservación y se observó que el cráneo, los huesos de la cintura escapular, el tórax y la columna vertebral son los elementos más afectados por rupturas. Además, no fueron localizadas la mayor parte de las vértebras y costillas, así como la clavícula derecha; de los omóplatos, a su vez, sólo se hallaron pequeños fragmentos.

Algunos de los desplazamientos que experimentaron los huesos fueron causados por los colapsos que genera la propia descomposición del cadáver, sin embargo, parte de los movimientos también fueron provocados por la actividad de roedores. Como evidencia de la dinámica de estos animales al interior de la fosa, contamos con la presencia de un túnel que interrumpía la matriz de tierra, así como también, con marcas de mordeduras de roedor en el omóplato izquierdo, el peroné derecho y el fémur izquierdo. Algunos huesos del pie derecho sufrieron un amplio desplazamiento, destacando la ubicación del 5º metatarso, ya que éste se encontró suelto entre los restos óseos del Entierro 109.[110] Fue posible establecer que este hueso forma parte del presente esqueleto mediante las relaciones osteológicas "por simetría" (fig. 88) (Duday, 1997: 124; Pereira, 1997: 168).



Figura 88. Nótese la similitud de los metatarsos (fotografía de Karla Ponce).

Si bien el esqueleto no se preservó en buen estado de conservación, sí se mantuvo en posición anatómica y conservó en conexión estricta algunas de las articulaciones, como es el caso del codo derecho, la cintura pélvica, los pies y los tobillos de ambos costados;[111] esto ha permitido determinar que el depósito es de

[110] Tomando en cuenta que los roedores pueden desplazar material óseo a largas distancias (Gutiérrez, 1998: 48-49; Pereira, 1997: 164; White y Folkens, 2005: 52), en particular los huesos de menor densidad y tamaño, no es arriesgado pensar que este hueso fue trasladado por estos animales hasta la sepultura contigua.

[111] Las coyunturas de los tobillos generalmente permanecen conectadas debido a que corresponden a las denominadas articulaciones persistentes (Duday, 1997: 94). De igual forma, a partir de su

carácter primario. La osamenta yacía directamente en el fondo de la cavidad en posición sedente, con las extremidades inferiores flexionadas y el plano anterior del tronco dirigido hacia el este (fig. 89).

En lo referente a la presencia de bienes funerarios, en el fondo de la cavidad por su extremo sur, sólo se localizó un pequeño grupo de láminas de pizarra fragmentada.

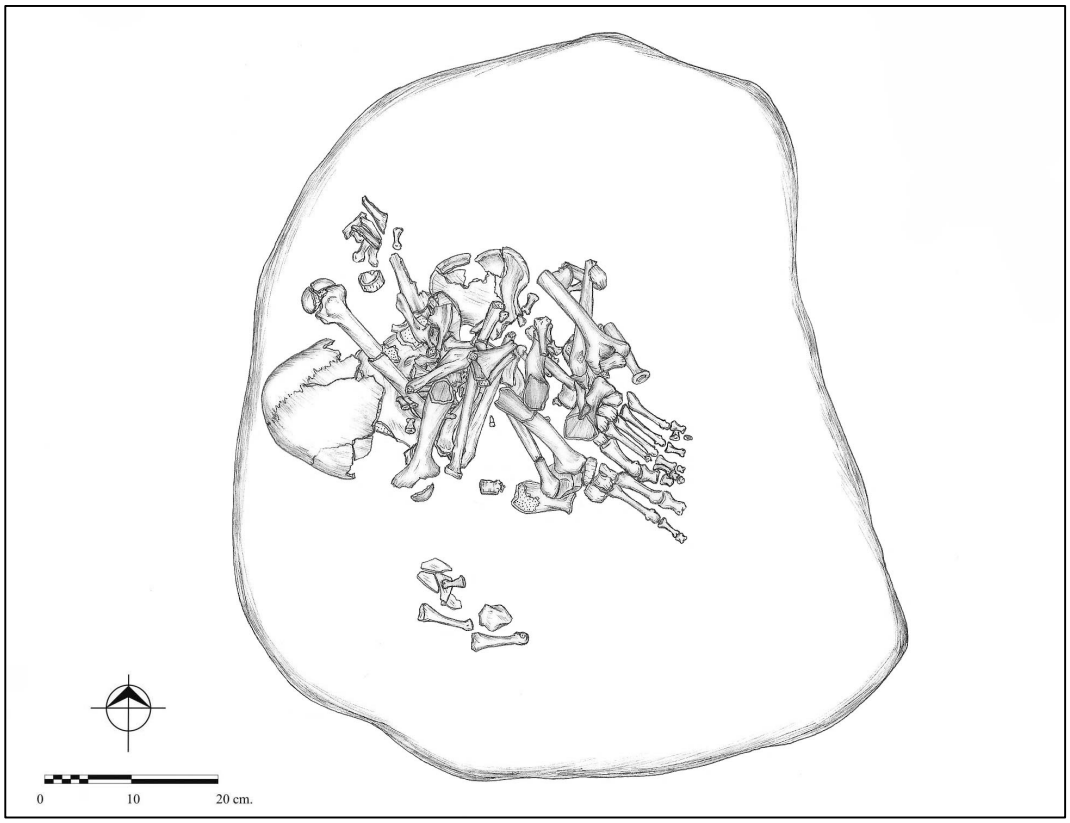

Figura 89. La osamenta del Entierro 118 sufrió afectación por fracturas (dibujo de Karla Ponce).

Sepultura 83, Entierros 79 y 84

La sepultura se localizó en el extremo suroeste del contexto funerario y estaba constituida por una fosa cavada en el tepetate; ésta presentaba una planta de contorno cuadrangular que medía 70cm por lado y contaba con 33cm de profundidad. Al interior

experiencia, Behrensmeyer (1991: 301) ha observado que las áreas menos carnosas del cuerpo (entre ellas las articulaciones de los tobillos) persisten con mayor éxito la desarticulación generada por animales excavadores o predadores.

de la cavidad fueron halladas dos inhumaciones las cuales fueron denominadas Entierro 79 y Entierro 84. En lo que se refiere a su temporalidad, se determinó que ambos entierros corresponden a la fase Xolalpan (350-550 d.C.).

Entierro 79

El Entierro 79 se encontró en la parte central de la cavidad (fig. 90) y se observó que los huesos de las extremidades inferiores estaban parcialmente por debajo de los restos óseos del Entierro 84. El esqueleto fue identificado como un individuo adulto, de sexo masculino, en cuyo cráneo se distinguió una deformación de tipo tabular oblicua.

En general, la osamenta no se conservó en buen estado de conservación, siendo la porción superior de la osamenta la que mostró un mayor daño. Asimismo, se registró la ausencia de la mandíbula, el sacro, casi la totalidad de las vértebras, costillas y varios huesos de las manos y los pies. En el caso de la mandíbula, se ha considerado que ésta fue sustraída intencionalmente, ya que este elemento óseo es uno de los que mejor resiste el paso del tiempo y no es posible explicar su degradación por la acción de agentes naturales. En el cráneo no se observaron marcas de cortes por descarnación o desarticulación (Botella, 2000: 42; Rihuete, 2000: 440), por lo que se considera que la manipulación de la mandíbula se realizó una vez que la descomposición del tejido blando había ocurrido. Por otra parte, en lo que se refiere al faltante de costillas y vértebras, estos pudieron haber sido degradados con mayor facilidad por las condiciones del suelo y la acción de las raíces.

A pesar del deterioro presente y el faltante de restos óseos registrado, el cráneo y los huesos de las extremidades superiores e inferiores se mantuvieron en posición anatómica, por lo que ha sido posible determinar que el depósito es de carácter primario, directo, sin embargo, la osamenta también fue objeto de una remoción parcial y de la sustracción intencional de restos óseos. En lo que a su posición se refiere, el esqueleto yacía en decúbito lateral derecho, flexionado, con el eje el cabeza-pies orientado de sur a norte (fig. 90).

En lo referente a la presencia de bienes funerarios, solamente se localizó un fragmento de mano de metate de basalto vesicular; éste se halló en los primeros niveles del relleno, por encima de los huesos de la porción inferior de la osamenta.

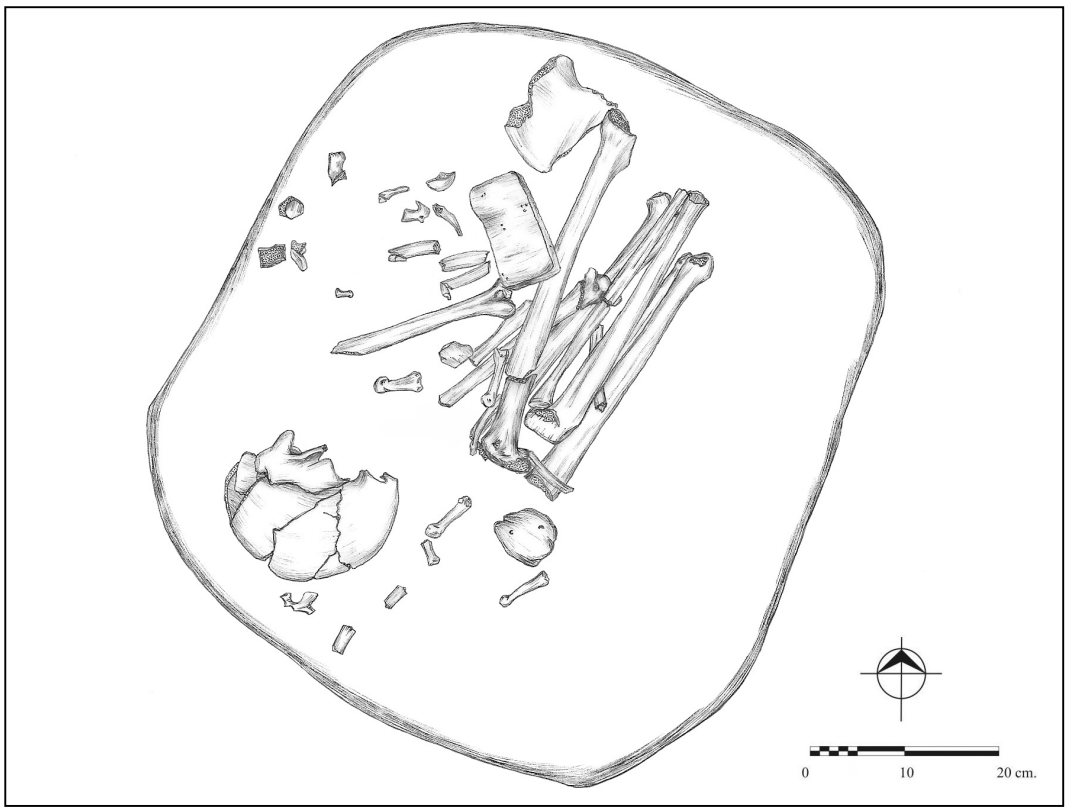

Figura 90. Nótese la alteración en la parte superior del Entierro 79 (dibujo de Karla Ponce).

Entierro 84

Esta inhumación de halló en el extremo este de la sepultura y estaba constituida por un apilamiento de restos óseos. A partir del análisis osteológico se determinó que los huesos pertenecían a un solo esqueleto, el cual fue identificado como un adulto de sexo masculino; a su vez, en el cráneo se observó una deformación intencional de tipo tabular oblicua.

De la osamenta se localizaron los huesos largos de las extremidades inferiores y superiores (a excepción del cúbito y radio izquierdos), el cráneo, la mandíbula, un fragmento del coxal de lado izquierdo y fragmentos de costillas; cabe señalar que estos

elementos sufrieron pérdida de material óseo, así como múltiples fracturas. Los restos óseos se encontraron desarticulados y, en cuanto a su disposición, se observó que el eje longitudinal de los huesos largos estaba orientado de norte a sur (a excepción de la tibia izquierda y el radio derecho, los cuales estaban depositados de manera vertical); el cráneo y la mandíbula, a su vez, se hallaron en el extremo sur del apilamiento (fig. 91).

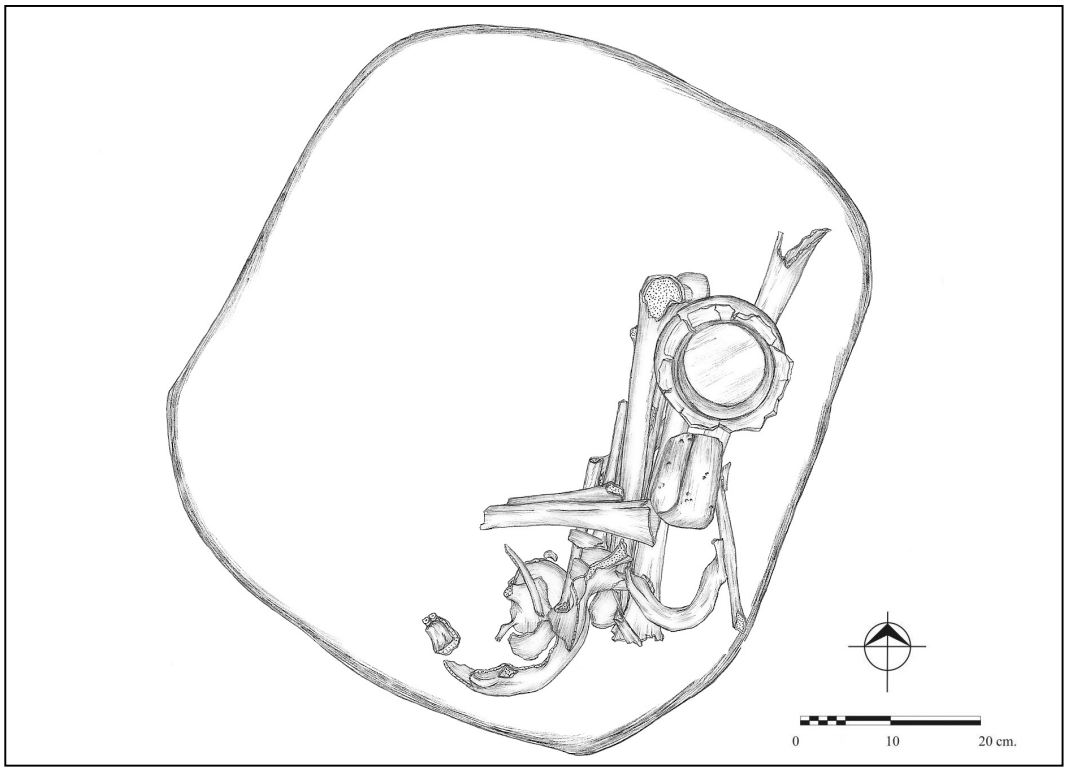

Figura 91. El Entierro 84 corresponde a un depósito secundario (dibujo de Karla Ponce).

Ya que no se localizaron los huesos cortos y planos del esqueleto, se ha determinado que el entierro es un depósito secundario, ya que la ausencia de estos elementos indica que los restos óseos fueron trasladados desde otro sitio, posiblemente desde el lugar donde aconteció su sepultura original (Duday, 1997: 118; Nawrocki, 1995: 55; Pereira, 1997: 168). Como ya ha sido señalado, algunos huesos de esta inhumación cubrían parcialmente al Entierro 79, circunstancia que lleva a inferir que su depósito fue posterior o, incluso, que la instalación de las inhumaciones se realizó de manera simultánea (Duday, 1997: 121).

Como parte del ajuar funerario se encontró una jarra decorada con pulido en patrón, perteneciente al Grupo Pulido; la pieza estaba fracturada, con pérdida casi total del borde. La jarra estaba depositada en el sector noreste de la fosa, directamente sobre los huesos largos de esta inhumación.

Sepultura 85, Entierros 123, 126 y 130

La sepultura se localizó en el sector centro-oeste del contexto funerario. La fosa fue cavada en el tepetate y presentó una planta de contorno irregular, lo cual es resultado de diversos eventos de reapertura y alteración cultural. En general, la cavidad medía 75cm de norte a sur por 1.15m de este a oeste y contaba con una profundidad promedio de 1.05m. Cabe señalar el extremo oriental de la fosa era más reducido en extensión, además de que contaba con una profundidad de tan sólo 11cm. Por la forma que presenta esta sección es probable que sea el testigo de una primera fosa, la cual fue alterada por la creación de otra sepultura y, por consiguiente, la inhumación de otros individuos. Es necesario mencionar que el sedimento que rellenaba la cavidad contenía inclusiones de carbón e incluso en las paredes de la sepultura y sobre los restos óseos del Entierro 123 se registró la presencia de este material, sin embargo, los huesos no presentaron evidencia de exposición al fuego.[112]

Al interior de la fosa se encontraron los restos óseos de tres individuos que, para su registro, fueron denominados Entierros 123, 126 y 130. La temporalidad de las tres inhumaciones fue determinada para la fase Xolalpan (350-550 d.C.).

Entierro 123

El Entierro 123 yacía en los primeros niveles del relleno, en la parte central de la fosa. La osamenta se encontraba por encima de los Entierros 126 y 130, y estaba separada de los mismos por una capa de sedimento. El esqueleto fue identificado como un individuo adulto joven, de sexo masculino, en cuyo cráneo se distinguió una

[112] Bautista, comunicación personal, Noviembre de 2016.

deformación intencional de tipo tabular erecta. Se recuperó casi la totalidad de la osamenta, registrando únicamente la ausencia de algunas costillas, el omóplato izquierdo, los huesos de los pies y las vértebras (a excepción de la D-12 y la L-1); como ya se ha mencionado en otros casos, el faltante de estos elementos puede deberse a que su frágil estructura los hace susceptibles a una rápida degradación (Gómez Serrano, 2006: 9; Nawrocki, 1995: 53; White y Folkens, 2005: 52).

El esqueleto se mantuvo en posición anatómica e incluso conservó en conexión estricta algunas articulaciones, como es el caso de las rodillas, los codos y la cintura pélvica. Lo anterior permitió determinar que el entierro es un depósito primario, de tipo directo; en lo que respecta a su posición, el esqueleto yacía en decúbito lateral derecho flexionado, con el eje cabeza-pies orientado de oeste a este (fig. 92).

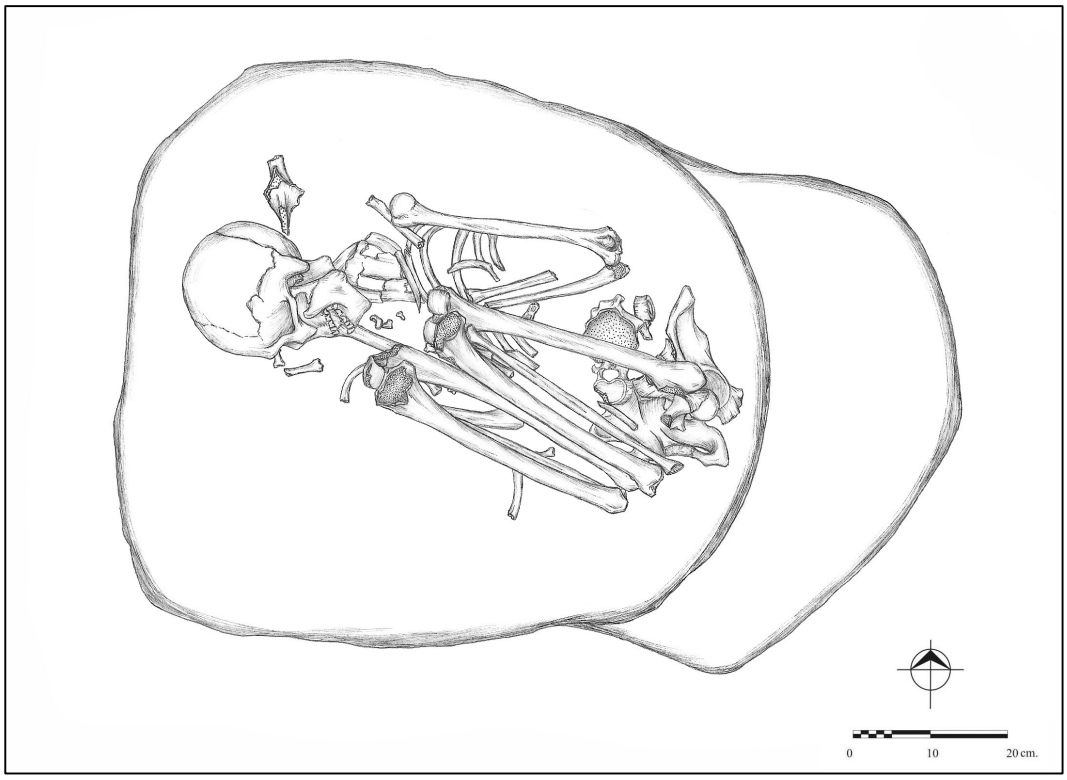

Figura 92. El Entierro 123 se conservó en posición anatómica (dibujo de Karla Ponce).

Entre los bienes funerarios asociados a esta inhumación, se identificó la presencia de 21 aplicaciones fragmentadas de incensarios tipo teatro pertenecientes al

Grupo Mate Fino (fig. 106),[113] así como una navajilla prismática de obsidiana verde. Estas piezas estaban distribuidas de manera dispersa entre el sedimento cubría a la osamenta. De igual forma, entre el relleno y en el mismo nivel en el que fue localizado el esqueleto, se localizaron tiestos correspondientes a una olla del Grupo Bruñido.

Entierro 126

El esqueleto se localizó en un nivel inferior al Entierro 123 y ocupaba la parte central de la sepultura. Los restos óseos de esta inhumación estaban depositados sobre el Entierro 130 y se observó que los huesos de ambos entierros estaban en contacto directo (fig. 93).

En este entierro se registró un faltante importante de restos óseos, no obstante, el estudio osteológico permitió identificar que el esqueleto corresponde a un individuo adulto medio, de sexo masculino; asimismo, en el cráneo se distinguió una deformación intencional de tipo tabular oblicua, bilobular. En cuanto a los huesos localizados, se registró la presencia del cráneo, los huesos largos de las extremidades superiores e inferiores (a excepción del peroné izquierdo), y fragmentos del coxal y del omóplato del costado derecho. Además, los elementos óseos recuperados se encontraron muy fracturados, siendo las epífisis de los huesos largos las áreas más afectadas.

Todos los huesos exhibieron marcas generadas por mordedura de roedor, por lo que también se presume que este agente pudo jugar un papel importante en su proceso de degradación. Igualmente, es posible que la actividad de los animales excavadores generara el desplazamiento de algunos huesos cortos y fragmentos, sin olvidar que por sus propias características estructurales también estos pudieron degradarse con mayor rapidez. En el caso del peroné izquierdo, no es posible explicar su ausencia por factores naturales, ya que el mismo hueso del costado derecho sí fue localizado, por lo que se infiere que este elemento óseo fue sustraído intencionalmente.

[113] Entre estos adornos moldeados se reconocieron quetzales, discos emplumados, placas decoradas con signos del año, ornamentos de borla y un fragmento de máscara facial.

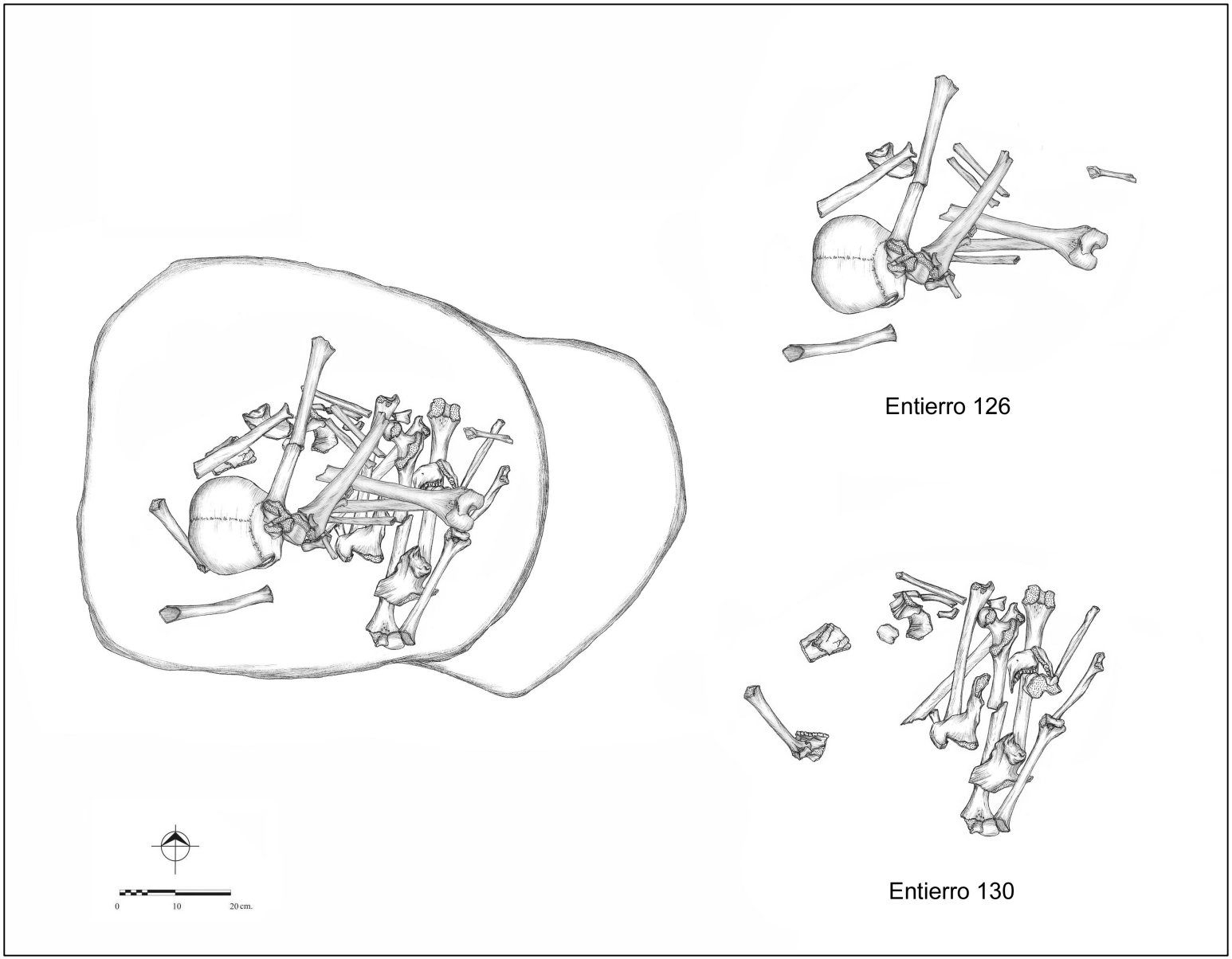

Figura 93. En el fondo de la Sepultura 85 se encontraron depositados los Entierros 126 y 130 (dibujo de Karla Ponce)

Los restos óseos no se conservaron en conexión, sin embargo, se mantuvieron en relación anatómica; incluso los huesos de las extremidades inferiores mantuvieron su verticalidad y la rótula izquierda permaneció en su posición natural.[114] Esto permitió determinar que el entierro es de carácter primario, directo, el cual sufrió remoción parcial y la sustracción intencional de algunos restos óseos. Además, se identificó que el individuo fue depositado en posición sedente, flexionado, con el plano anterior del tronco dirigido hacia el este (fig. 93). Cabe señalar que entre los restos óseos de este individuo se encontró la rama izquierda de una mandíbula y una falange pertenecientes a un individuo de la primera infancia.

Por otra parte, en lo referente al ajuar funerario, no se encontraron objetos asociados a esta inhumación.

Entierro 130

La inhumación está conformada por un conjunto de huesos desarticulados, los cuales fueron localizados en el sector este de la sepultura, yaciendo directamente en fondo de la cavidad, y parcialmente por debajo del Entierro 126 (fig. 93). Mediante el estudio osteológico se determinó que los restos óseos pertenecían a un sólo individuo, el cual fue identificado como un adulto joven, de sexo femenino. Se reconoció la presencia de casi todos los huesos de la osamenta, recuperándose la mandíbula, los huesos largos de las extremidades superiores e inferiores, y fragmentos de los coxales, sacro, cráneo, costillas, omóplato y clavícula derechos. Todos los elementos óseos exhibieron fracturas y marcas generadas por mordeduras de roedor.

En cuanto a la disposición de los restos óseos, se observó que el eje longitudinal de los huesos largos fue dispuesto de norte a sur, mientras que los demás elementos óseos se distribuían de manera aleatoria entre el apilamiento. Cabe señalar que algunos huesos no se localizaron dentro de este conjunto: los fragmentos del cráneo se

[114] El que la rótula izquierda haya permanecido en la posición anatómica correspondiente y que los miembros superiores hayan conservado su verticalidad, indica que la sepultura fue rellenada tras la introducción del cadáver, ya que el sedimento evitó su colapso (Duday, 1997: 107; Pereira, 2002: 107).

hallaron dispersos en el fondo de la sepultura, mientras que el húmero derecho se encontró depositado de manera vertical en el sector suroeste de la fosa, por debajo del cráneo del Entierro 126. Asimismo, ciertos elementos se localizaron en los niveles superiores de relleno: el peroné y el cúbito de costado derecho se encontraron por encima del Entierro 123,[115] en tanto que un fragmento del frontal del halló entre los restos óseos de la misma inhumación.

No se conservaron en conexión las articulaciones y ya que se registró la presencia de casi todos los restos óseos de la osamenta, incluso algunos fragmentos de vértebras y costillas, se ha determinado que el entierro corresponde a una "reducción de cuerpo", es decir, que el depósito primario se realizó en esta sepultura y que, posteriormente, los huesos fueron removidos y apilados dentro de la misma cavidad (Duday, 1997: 118; Nawrocki, 1995: 55; Pereira, 1997: 168).

En cuanto al orden de deposición de los tres individuos inhumados en la Sepultura 85, se infiere que el Entierro 130 fue el primer sujeto inhumado y que tiempo después, tras el proceso natural de descomposición, la sepultura fue reabierta y los restos óseos manipulados. Posiblemente durante esta intervención cultural se realizó la inhumación del Entierro 126. De igual forma, en un evento posterior, la sepultura fue reabierta para efectuar el enterramiento del Entierro 123, momento durante el cual algunos huesos de los Entierros 126 y 130 también fueron removidos.[116] Finalmente, no se hallaron bienes funerarios acompañando a este entierro.

Sepultura 86, Entierros 124 y 128

La sepultura se localizó en la parte central del Sector 6 y estaba constituida por una fosa cavada en el tepetate, la cual tenía una planta de forma circular que medía 76cm

[115] La pertenencia de los huesos se determinó considerando relaciones osteológicas "por simetría" (Duday, 1997: 124; Pereira, 1997a: 168).

[116] Como evidencia de esta intervención cultural contamos con el hallazgo de algunos restos óseos del Entierro 130 en los niveles superiores de la cavidad, como es el caso del fragmento del frontal ubicado entre los huesos de las extremidades inferiores del Entierro 123, así como el peroné y cúbito del lado derecho, elementos que fueron localizados por encima de la misma inhumación.

de diámetro por 27cm de profundidad en promedio. Al interior de la cavidad se hallaron dos esqueletos, los cuales fueron denominados Entierro 124 y Entierro 128 (fig. 94). En lo que se refiere a su temporalidad, las características del material asociado a las inhumaciones indica que ambas corresponden a la fase Xolalpan (350-550 d.C.).

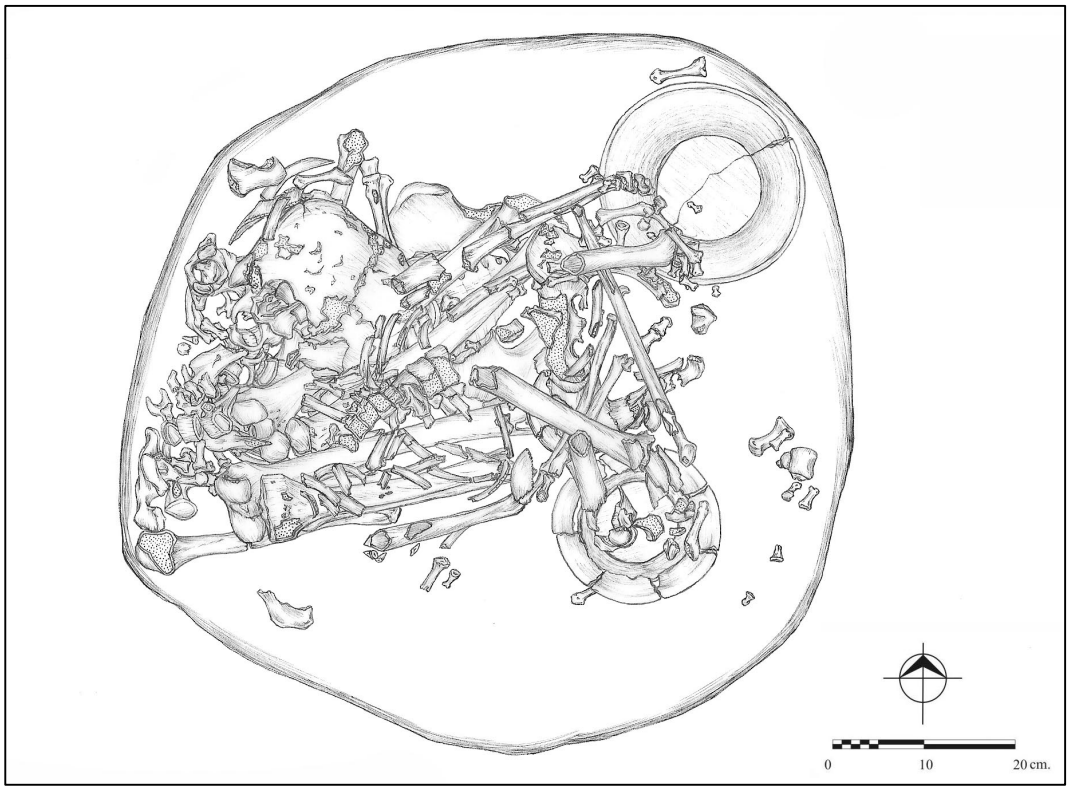

Figura 94. Al interior de la Sepultura 86 se localizaron los Entierros 124 y 128 (dibujo de Karla Ponce).

Entierro 124

Esta inhumación fue la primera en localizarse; el esqueleto estaba depositado en el área central de la sepultura, yaciendo sobre los restos óseos que conforman en Entierro 128. La osamenta se observó severamente deteriorada, sin embargo, el análisis antropofísico permitió determinar que los huesos corresponden a un individuo adulto joven, de sexo femenino. No fue posible identificar la presencia deformación intencional en el cráneo, ya que éste no fue localizado (sólo se recuperó un fragmento de maxilar del costado izquierdo). De igual forma, se registró la ausencia del esternón; vértebras cervicales y lumbares; y gran parte de los huesos cortos y planos.

Todos los restos óseos localizados mostraron múltiples fracturas y en la superficie cortical se distinguieron fuertes impresiones ocasionadas por la acción corrosiva de las raíces, por lo que se ha determinado que la desintegración parcial de los elementos óseos fue generada por este agente. No obstante, las características observadas en las superficies de las fracturas de los huesos largos también indican que estas fueron generadas en época reciente (Johnson, 1985: 175-176; White, 1992: 133; White y Folkens, 2005: 60). Si además de lo anterior consideramos que los huesos ausentes corresponden a la parte superior de la osamenta, podemos sugerir que el uso de la maquinaria agrícola en época moderna provocó la alteración del enterramiento, arrasando con los huesos localizados en los niveles superficiales.

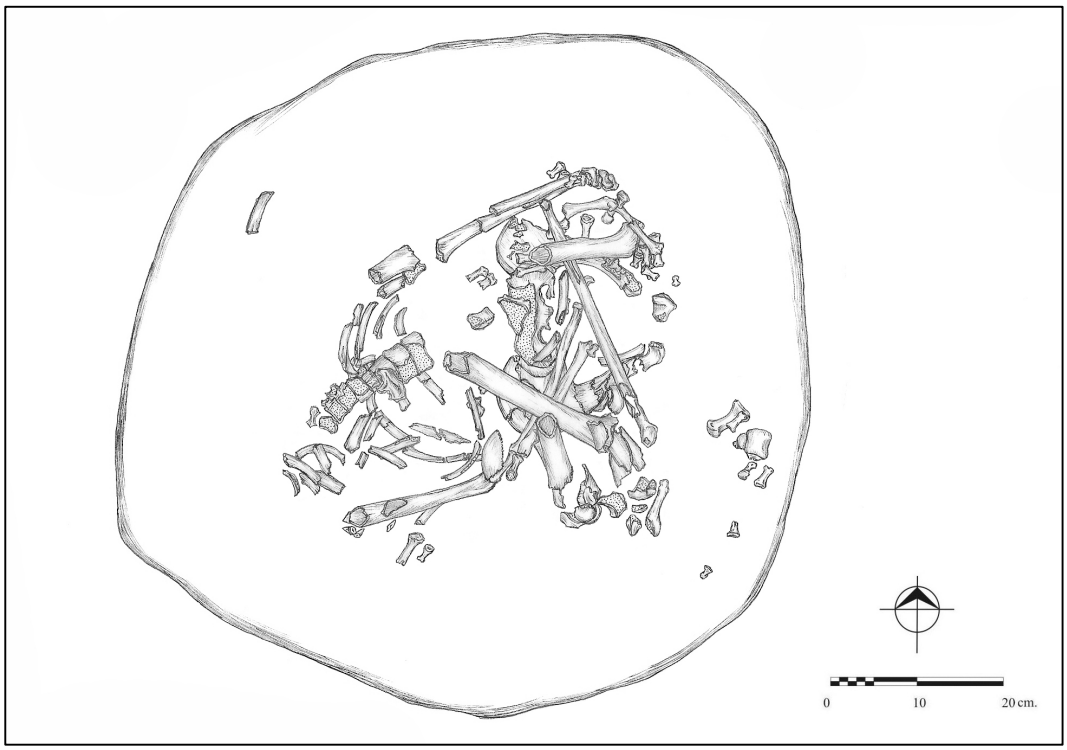

Figura 95. Nótese el alto grado de deterioro que presentó el Entierro 124 (dibujo de Karla Ponce).

Pese a la afectación y los desplazamientos registrados, parte del esqueleto se conservó en posición anatómica e, incluso, algunos elementos permanecieron en conexión estricta, como lo son las vértebras dorsales y los huesos de la cintura pélvica. Por lo anterior, se ha considerado que el entierro es un depósito primario, de tipo

directo, el cual fue alterado de manera no intencional en época reciente. Considerando la posición de los huesos de la cintura pélvica y las extremidades inferiores, se infiere que el individuo estaba depositado en posición sedente, con las extremidades inferiores flexionadas y el plano anterior del tronco dirigido hacia el este (fig. 95). En cuanto a la presencia de ofrenda, el entierro no se encontró acompañado por algún tipo de bien funerario.

Entierro 128

Esta inhumación se encontró al retirar los restos óseos del Entierro 124, yaciendo directamente en el fondo de la cavidad. Con base en el análisis osteológico se determinó que la osamenta corresponde a un adulto medio, de sexo masculino, en cuyo cráneo se observó una deformación de tipo tabular erecta. El esqueleto se encontró casi completo, registrándose sólo la ausencia de algunos huesos cortos. Por otro lado, el deterioro presente en la osamenta no fue significativo y, a partir de las marcas localizadas en la superficie cortical de los huesos, se ha reconocido que la degradación fue ocasionada principalmente por agentes naturales, en particular, por la acción física y la destrucción química de las raíces.

El esqueleto permaneció en posición anatómica e incluso ciertos segmentos corporales se conservaron en conexión estricta, como las articulaciones coxo-femorales, las vértebras lumbares y un segmento de las dorsales. Por otro lado, se observó que parte de los desplazamientos que sufrieron algunos huesos fueron generados por el proceso de descomposición natural del cadáver. Es así como se define que la inhumación corresponde a un depósito primario, directo. Asimismo, se distingue que el esqueleto estaba depositado en posición decúbito dorsal flexionado, con la parte superior del esqueleto ligeramente erguida; en lo que a su orientación se refiere, el eje cabeza-pies estaba dirigido de oeste-este (fig. 96).

Observando el orden de deposición de los entierros localizados al interior de esta sepultura, podemos inferir que este individuo fue el primero en ser inhumado. Por

otro lado, ya que el depósito del Entierro 124 no generó alteraciones en el Entierro 128 es posible deducir que su inhumación se realizó en el mismo evento o que fue instalado en un periodo de tiempo muy corto, cuando aún no se completaba el proceso de descomposición del Entierro 128.

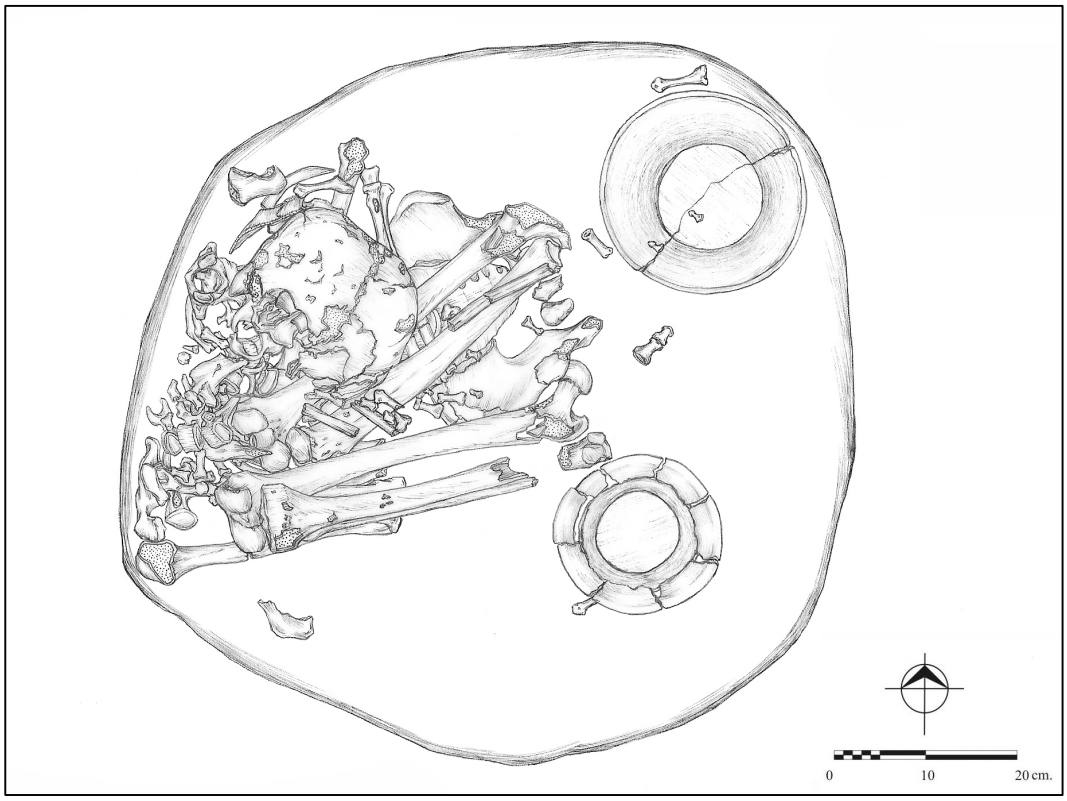

Figura 96. Planta general del Entierro 128 (dibujo de Karla Ponce).

En lo que se refiere a la presencia de ajuar funerario, el esqueleto se encontró acompañado por dos vasijas. Las piezas se ubicaron en el sector este de la cavidad: en el extremo norte se localizó un cajete de paredes recto-divergentes (fig. 101), mientras que en el sur fue encontrada una jarra. Ambas piezas pertenecen al Grupo Pulido y presentan decoración pulido en patrón en el cuerpo exterior.

Sepultura 87, Entierro 125

Esta cavidad se localizó en el sector central del contexto funerario, al este de la Sepultura 86. La fosa fue cavada en el tepetate y presentaba una planta de forma

circular, la cual medía 82cm de diámetro en promedio por 33cm de profundidad. En lo que a su cronología respecta, el entierro se fechó para la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.).

Por otra parte, mediante el estudio antropofísico se identificó que el esqueleto corresponde un individuo adulto joven, de sexo masculino; en el cráneo, a su vez, se observó una deformación intencional de tipo tabular oblicua. En general, la osamenta se conservó en buen estado de conservación y fue mínimo el deterioro por fracturas y pérdida de material óseo. De igual forma, el esqueleto se halló casi completo, registrando el faltante de huesos cortos y planos principalmente, no obstante, entre los huesos ausentes destaca la mandíbula. Ya que este elemento óseo es uno de los huesos más resistentes al paso del tiempo y considerando que sí se conservaron elementos óseos que son más susceptibles a la degradación, se ha determinado que esta inhumación fue objeto de una alteración cultural y que la mandíbula fue sustraída de manera intencional.

Se registraron pocos desplazamientos y el esqueleto se mantuvo en posición anatómica, conservando la mayor parte de las articulaciones en conexión estricta. Es necesario prestar atención a la posición que presentaba el cráneo, ya que la región facial estaba dirigida hacia el sureste, lo cual difería de la dirección a la que estaba orientado el plano anterior del cuerpo. Esta condición indica que el cráneo fue removido y, por consiguiente, confirma la asunción de que el entierro fue sujeto de una perturbación cultural. Tomando en cuenta lo anterior, se ha definido que el entierro es un depósito primario, directo, sin embargo, tiempo posterior a la descomposición del cadáver, éste fue objeto de una remoción parcial y de la sustracción intencional de restos óseos. En lo que se refiere a su posición, la osamenta estaba colocada en decúbito lateral izquierdo flexionado, con el eje cabeza-pies orientado de oeste a este (fig. 97).

Por último, no se registró la presencia de bienes funerarios asociados a esta inhumación.

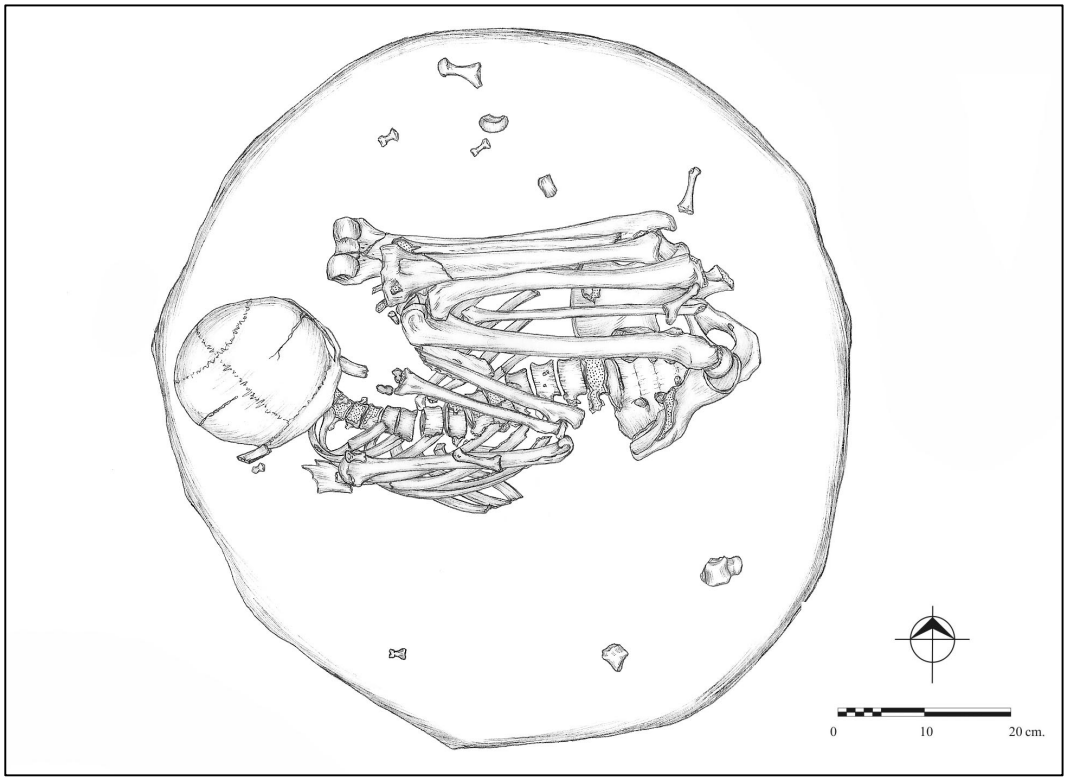

Figura 97. En el Entierro 125 se registró la ausencia de la mandíbula (dibujo de Karla Ponce).

CAPÍTULO V

Prácticas funerarias en Las Golondrinas durante el Clásico

Tras haber realizado la descripción de las 60 inhumaciones que componen la muestra considerada para el estudio de las prácticas funerarias del grupo asentado en Las Golondrinas, durante el periodo Clásico, en el presente capítulo se presenta la variabilidad observada en el tratamiento funerario que fue otorgado a los difuntos, así como también, se exponen las particularidades que han permitido deducir si las diferencias responden a la necesidad que la comunidad tenía para marcar distinciones sociales o si las prácticas son producto de concepciones filosófico-religiosas.

Para abordar el tema del tratamiento mortuorio, como fue señalado en el tercer capítulo, se han considerado las variables que por lo regular han sido valoradas en investigaciones referentes a las prácticas mortuorias de distintas sociedades (Anexo 1), entre las que encontramos: el sexo, la edad y las modificaciones corporales; el número de individuos inhumados; el sistema de enterramiento (clase, tipo, posición y orientación); el tratamiento posenterramiento (manipulación de restos óseos y re-inhumación); y los bienes funerarios asociados a los individuos. Cabe recordar que para aproximarnos al comportamiento funerario de esta población, fue necesario contar con datos confiables, los cuales fueron obtenidos de las exploraciones arqueológicas; del análisis osteológico; de la determinación de relaciones osteológicas y los procesos tafonómicos; y del estudio de los artículos que acompañaban a cada inhumación.

A lo largo de la exposición, también se hace mención de aquellos rasgos que presentan semejanzas con las prácticas funerarias que han sido identificadas en distintos contextos de Teotihuacan, dada la innegable filiación cultural que el grupo social asentado en Las Golondrinas tenía con la sociedad asentada en la gran urbe en el periodo Clásico.

1. Localización de las inhumaciones

Como ha sido descrito en el Capítulo IV, los 60 entierros humanos fueron localizados durante las exploraciones arqueológicas realizadas en el denominado Sector 6 de Las Golondrinas. La mayor parte de las inhumaciones se encontraron al interior de fosas cavadas en el tepetate, mientras que fue mucho menor el número de entierros hallados en la matriz de tierra (sobre las características de las sepulturas se profundizará más adelante). En los estratos superiores a la toba volcánica no se encontraron vestigios arquitectónicos correspondientes al periodo Clásico y fue hasta llegar al nivel del tepetate que se dibujaron una serie de fosas de tamaños y contornos diversos, las cuales se concentraban principalmente en el área norte del sector (fig. 7). Al explorar arqueológicamente dichas cavidades fue posible distinguir que éstas en su mayoría fueron utilizadas con propósitos funerarios.

Los elementos arquitectónicos más cercanos a los entierros ubicados en el Sector 6 corresponden a los restos de una plataforma que delimitaba por el sector este a la denominada "Plaza Mayor", espacio que ha sido considerado como uno de los más importantes de este asentamiento prehispánico (Equihua *et al.*, 2008 I: 70, 98). La construcción de esta plaza se efectuó en la fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.) y estaba conformada por un gran espacio abierto de planta rectangular de más de 1000m^2 de extensión, flanqueado por tres grandes plataformas situadas al norte, este y oeste; probablemente ésta constituía la plaza central del asentamiento,[117] representando así el *axis mundi*,[118] lugar destinado a la realización de determinados rituales comunitarios y, posiblemente, el intercambio de productos (Equihua *et. al.,* 2011).

[117] En Teotihuacan se ha considerado que la plaza pública era el lugar con mayor reconocimiento por parte de la comunidad (junto con el templo del barrio), ya que en ese sitio seguramente se realizaban actividades públicas de carácter político, el intercambio de productos mediante mercados y diversas festividades (Gómez y Núñez, 1999: 92).

[118] De acuerdo con Eliade (1998, citado por Getino y Cid, 2000: 88) dentro de la cosmovisión de distintas poblaciones ancestrales se distinguían dos concepciones fundamentales: el *axis mundi* (representando el lugar central) y la montaña sagrada.

El que no se hayan localizado edificaciones en los estratos superiores a los entierros, ni restos de material constructivo que indicara la existencia de algún complejo arquitectónico, lleva a deducir que este espacio fue reservado para fines funerarios, así como para la realización de otros rituales probablemente comunitarios, lo cual ha sido evidenciado por la presencia de las cavidades identificadas como fogones y contenedores de agua. La existencia de éste contexto funerario contrasta con lo que ha sido reportado en Teotihuacan, ya que en la ciudad las inhumaciones generalmente han sido localizadas por debajo de los pisos de los cuartos de las estructuras residenciales y, en menor proporción, en el patio central de los mismos conjuntos (Cid y Torres, 1999: 289; Clayton, 2009: 11; De Lucia, 2008: 27; González y Salas, 1999: 228, 239; Linné, 2003: 54, 58; Manzanilla, 2002: 49; Manzanilla, Millones y Civera, 1999: 278; Rattray, 1997: 29, 46; Romano, 1974: 94; Sánchez, 2000: 292-293; Séjourné, 1966: 218; Sempowsky, 1992: 31; Serrano, 1993: 110; Sugiyama, 2011: 163).[119]

Al respecto, investigadores como Cid y Torres (1999: 289) mencionan que en la zona nuclear de la gran urbe todos los entierros fueron depositados al interior de unidades habitacionales, sin embargo, al exterior también se han localizado inhumaciones, en lo que ellos denominan “terrenos baldíos” o “áreas de cultivo”. Por otro lado contamos también con las reflexiones de especialistas como Manzanilla, Millones y Civera (1999: 252) para el caso de Oztoyahualco, y Sempowski (1999: 473) para el caso de Tetitla, quienes señalan que, en general, los individuos inhumados en los complejos departamentales representan una muestra pequeña y que el número de entierros es insuficiente al considerar los totales de ocupación estimados para esos espacios, por lo que sugieren que algunos miembros de los conjuntos habitacionales pudieron haber sido enterrados en otros sitios. Incluso, se ha llegado a señalar que es posible que el enterramiento debajo de los pisos de estos complejos no represente la forma normal de tratamiento funerario brindada a la mayoría de sus habitantes (Sempowski, 1999: 473-474).

[119] Como evidencia de tal práctica, en Teotihuacan se han registrado las huellas de las cavidades en los pisos de estuco al interior de los conjuntos departamentales (Serrano, 1993: 110). En estos complejos los cadáveres eran depositados al interior de fosas que penetraban los pisos y que llegaban a socavar el tepetate. Tras efectuar las inhumaciones, los pisos eran cuidadosamente parchados antes de colocar un nuevo piso de mortero (Vidarte, 1964 y Serrano y Lagunas, 1975, citados por Rattray, 1997: 29).

En el caso de Las Golondrinas es posible que, al igual que en Teotihuacan, ciertos individuos se inhumaran en conjuntos habitacionales –como los que fueron localizados en el Sector 2 (Equihua *et al.*, 2008 I: 60-69), el Sector 4 y el Sector 11 (Equihua *et al.*, 2009: 26-47, 170-198)– mientras que otros fueran destinados a espacios públicos, como es el caso del contexto del Sector 6. Esto coincide con lo que Storey y Widmer (1999: 206) y Spence y Gamboa (1999: 179) sugieren con respecto a los entierros de la ciudad, ya que mencionan que es probable que la sociedad teotihuacana contara tanto con espacios privados (locaciones domésticas, cuartos residenciales y patios pequeños), como con espacios públicos (lugares de actividades públicas que fueron accesibles a los residentes) para el depósito de las inhumaciones.

Es así como podemos observar que los individuos inhumados en el Sector 6 diferían de aquellos cuyo entierro se realizó en unidades habitacionales, lo cual pudo haber sido determinado por el sistema de creencias de esta población, ya que se ha observado que los lugares seleccionados para el enterramiento de los muertos pueden ser lugares simbólicos para el grupo social y pueden ser ambientes construidos para tal propósito (Ceruti, 2004, citado por Martin, Harrod y Pérez, 2013: 137). La proximidad de las inhumaciones con el lugar considerado el *axis mundi* del asentamiento, puede responder a cuestiones relacionadas con su cosmovisión, ya que como Getino y Cid (2000: 88) señalan, las sociedades del pasado necesitaban "vivir lo más cercano a lo sagrado o en intimidad con los objetos sagrados", buscando posiblemente una conexión simbólica con lo divino. Dada la sacralidad de la "Plaza Mayor" podemos entonces pensar que este espacio funerario estaba reservado para la inhumación de individuos particulares y que la clase dominante del asentamiento sería la responsable de determinar quiénes serían enterrados en este sector.[120]

Considerando que el contexto del Sector 6 posiblemente correspondía a un espacio público, podemos sugerir que existía cierta preocupación comunitaria relativa a

[120] Saxe y Goldstein señalan que las áreas acotadas para la disposición de los difuntos simbolizan el corporativismo de los grupos que poseen derechos sobre el uso y/o control de recursos esenciales y restringidos (Saxe, 1970 y Goldstein, 1976, 1981, citados por Carr, 1995: 191-192).

la muerte de las personas inhumadas en esta área, así como una gran participación de los pobladores en los rituales funerarios (Spence y Gamboa, 1999: 179). Al igual que Blomster (2011: 115) señala para los cementerios del área de Oaxaca, tal vez el área pudo haber sido seleccionada por que se tenía una conexión simbólica con el terreno y con los ancestros, por lo que los funerales y subsecuentes rituales conmemorativos pudieron haber materializado relaciones sociales entre los vivos y los muertos. Como evidencia de la actividad ritual realizada en el Sector 6, además de las inhumaciones, las exploraciones pusieron al descubierto la presencia de cuatro colectores de agua, seis fogones y otras 19 cavidades socavadas en el tepetate. Las características de este espacio le otorgan una connotación especial y sugiere que éste fue utilizado con objetivos rituales, conforme a las tradiciones culturales del asentamiento, donde la inhumación de los difuntos fue probablemente la práctica ritual central.

2. Caracterización de los individuos

Antes de comenzar con la valoración de los enterramientos, primero es necesario realizar la caracterización de la muestra, de acuerdo a su edad, sexo y cronología. Como ha sido mencionado de manera reiterada, en el Sector 6 fueron registradas 60 inhumaciones, no obstante, tras el análisis efectuado y después de realizar la determinación del número mínimo de individuos en aquellos entierros múltiples, se identificó que en el contexto del Sector 6 fueron depositados 79 individuos (cuadro 3).

Edad/ Sexo	Masculino	Femenino	Indeterminable	Total
Primera infancia	-	-	8	8
Segunda infancia	-	-	4	4
Tercera infancia	-	-	1	1
Adolescente	1	1	-	2
Subadulto	-	1	-	1
Adulto Joven	12	12	-	24
Adulto Medio	15	8	-	23
Adulto	7	5	4	16
Total	35	27	17	79

Cuadro 3. Identificación de los esqueletos por edad y sexo.

En cuanto a su distribución cronológica, la temporalidad reconocida en los entierros comprende desde la fase Tlamimilolpa hasta la fase Metepec (cuadro 4; fig. 98).[121] En ciertos casos el material cerámico asociado a las inhumaciones no presentó suficientes elementos diagnósticos para poder asignar una fase cronológica precisa, sin embargo, sus características sí permiten ubicarlos dentro de la tradición teotihuacana. La mayor parte de los entierros corresponden a la fase Tlamimilolpa y, como podemos observar en el cuadro 4, los depósitos funerarios van disminuyendo conforme el paso del tiempo, siendo la fase Metepec la que registra el menor número de inhumaciones.

Fase cronológica	Temporalidad	Frecuencia	Porcentaje
Tlamimilolpa	200-350 d.C.	38	48
Xolalpan	350-550 d.C.	20	25
Metepec	550-650 d.C.	10	13
Tradición teotihuacana	200-650 d.C.	11	14
Total	-	79	100

Cuadro 4. Número de inhumaciones por fase cronológica.

En este punto es necesario subrayar que parte de las inhumaciones corresponden a entierros múltiples, por lo que dentro de la muestra bajo estudio encontramos varios depósitos funerarios conteniendo a más de un individuo. Tomando en cuenta la cantidad de inhumaciones múltiples registradas (cuadro 5), podemos distinguir que en la Fase Metepec (550-650 d.C.) sólo se realizaron tres entierros: un individual y dos múltiples, estos últimos conteniendo a un total de nueve individuos.

Fase/	Entierro individual		Entierro múltiple	
Número de individuos	No. de entierros	No. individuos	No. de entierros	No. Individuos
Tlamimilolpa (200-350 d.C.)	18	18	11	20
Xolalpan (350-550 d.C.)	8	8	6	12
Metepec (550-650 d.C.)	1	1	2	9
Tradición teotihuacana	7	7	2	4
Totales	34	34	21	45

Cuadro 5. Distribución de entierros por cronología y el número de individuos inhumados.

[121] Las secuencias de las fases se han definido conforme a la cronología establecida por Rattray (2001), sin embargo, aquí no se hace distinción entre complejos cerámicos tempranos y tardíos ya que los rasgos del material localizado en Las Golondrinas no permiten realizar dicha diferenciación.



Figura 98. Distribución de las inhumaciones en relación con la fase cronológica (modificado de *Equihua et al*., 2008 II).

Es así como la mayor actividad funeraria del Sector 6 se registra en la Fase Tlamimilolpa (200-350 d.C.), ya que se cuenta con el 48% de los entierros recuperados en el contexto funerario (gráfica 1; cuadro 4). Esta tendencia es coherente con el desarrollo del sitio: durante el periodo Clásico el emplazamiento de Las Golondrinas experimentó un auge durante la Fase Tlamimilolpa (200-350. d.C.), lo cual ha sido evidenciado por el incremento en la densidad poblacional y por el aumento en la construcción de obras de carácter cívico y ceremonial (Equihua *et al*., 2011).

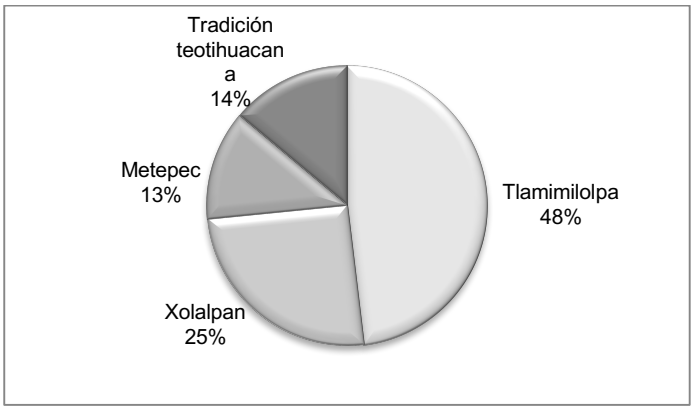

Gráfica 1. Porcentaje de entierros por fase cronológica.

El que los entierros del Sector 6 se concentren en las fases Tlamimilolpa y Xolalpan coincide con la cronología asignada a las numerosas inhumaciones localizadas en Teotihuacan, ya que tanto los entierros hallados durante la temporada 1980-1982, como los reportados en Tlajinga, Zacuala y La Ventilla "B", apuntan a que el mayor número de inhumaciones corresponden a estas dos fases, mismas que corresponden al apogeo de la civilización teotihuacana (González y Salas, 1999: 221-222; Storey y Widmer, 1999: 208).

En lo referente al sexo de los esqueletos recuperados en el Sector 6, fue posible realizar la discriminación entre individuos masculinos y femeninos sólo en los esqueletos adultos y los juveniles, ya que en los individuos infantiles las características que definen al sexo aún no están desarrolladas por completo. Es así como en la muestra se observa un predominio de los individuos masculinos (44%) sobre los femeninos (34%), mientras que en 17 individuos (22%) no fue posible identificar este

rasgo (cuadro 6; gráfica 2). Al revisar los datos obtenidos en Teotihuacan se aprecia la misma tendencia, ya que en la ciudad se ha registrado un predominio de los individuos masculinos en sitios como La Ventilla “B”, Tlajinga 33 y Oztoyohualco, así como en las inhumaciones recuperadas durante la temporada 1980-1982 (Cid y Torres, 1999: 304; González y Salas, 1999: 225; Storey y Widmer, 1999: 208).

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	35	44
Femenino	27	34
Indeterminable	17	22
Total	79	100

Cuadro 6. Identificación de las inhumaciones por sexo.

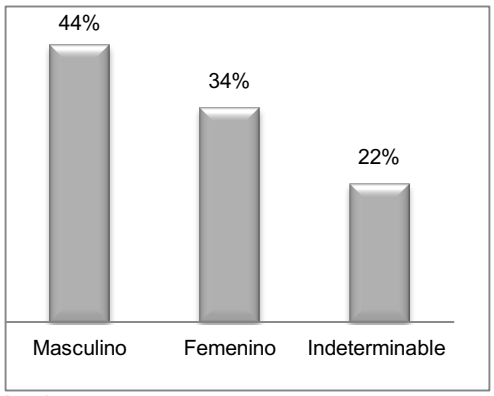

Gráfica 2. Porcentaje de las inhumaciones por sexo.

En cuanto a la edad al momento de la muerte de los individuos, en el Sector 6 encontramos representación de casi todos los rangos de edad, ya que únicamente se registró la ausencia de esqueletos dentro de las categorías adulto avanzado y senil, lo cual sugiere que el promedio de vida de esta población oscilaba entre los 50 años. Por otro lado, observamos un marcado predominio de los individuos adultos (cuadro 7), ya que la suma de los adultos reconocidos (adulto joven 31%, adulto medio 29% y adulto 20%) representan el 80% de las inhumaciones, mientras que la suma de los individuos infantiles y juveniles (primera infancia 10%, segunda infancia 5%, tercera infancia 1%, adolescente 3%, subadulto 1%) constituyen el 20% restante (gráfica 3).

Sin embargo, también debemos tomar en cuenta que posiblemente los entierros de los individuos infantiles están subrepresentados debido a que, por sus características (huesos pequeños y parcialmente mineralizados), los esqueletos de estos individuos no se preservan de la misma forma que las osamentas de los adultos (Civera, 1993: 854; Nawrocki, 1995: 53; Trachman y Valdez, 2006: 73), a lo cual se suma el hecho de que en el Sector 6 se observó que los individuos de la primera

infancia fueron inhumados en los niveles superficiales del terreno, siendo así más susceptibles a una afectación provocada por distintas actividades humanas, como es el caso de aquellas de carácter agrícola.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Primera infancia	8	10
Segunda infancia	4	5
Tercera infancia	1	1
Adolescente	2	3
Subadulto	1	1
Adulto Joven	24	31
Adulto Medio	23	29
Adulto	16	20
Total	79	100

Cuadro 7. Identificación de los esqueletos por edad.

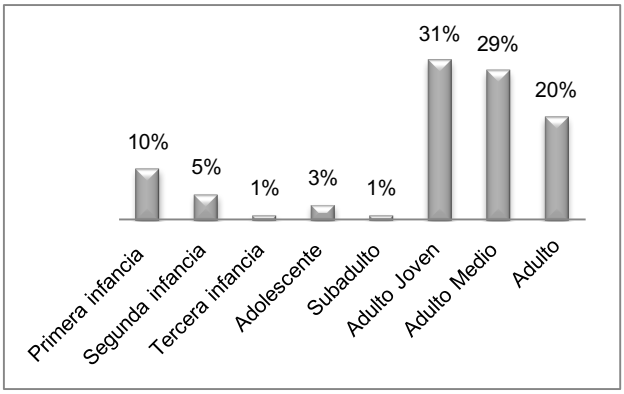

Gráfica 3. Porcentaje de las inhumaciones por edad.

Por otro lado, también debemos mencionar que el porcentaje de los individuos infantiles inhumados en el Sector 6, es coincidente con los índices observados en La Ventilla “B”, donde se ha registrado que los individuos considerados subadultos (niños y adolescentes) representaban el 18% de la muestra, mientras que los adultos constituían el 62% (Storey, 1992: 73).

En cuanto a la mortalidad de los individuos dentro del rango de edad de la primera infancia, ésta puede explicarse por la vulnerabilidad que los individuos tenían durante el primer periodo de vida como resultado del aumento en la densidad poblacional, ya que esta situación provoca que los infantes estén más expuestos a enfermedades y, por consiguiente, que aumente su probabilidad de contagio (González y Salas, 1999: 225; Márquez, 2017: 28). De acuerdo con Márquez (*ídem*), la alta mortalidad de los individuos neonatos ha sido observada en distintas poblaciones mesoamericanas desarrolladas durante el periodo Clásico, estimándose que en cada grupo social aproximadamente el 30% de los recién nacidos moría.

Dentro de la caracterización física de los individuos, es necesario hablar de las modificaciones corporales remanentes en los esqueletos, ya que la presencia o

ausencia de tales rasgos pude otorgar datos que permitirán inferir cuestiones relativas a las identidades de la población asentada en Las Golondrinas e, incluso, aspectos vinculados con su dinámica social. Al igual que la determinación del sexo y edad, el estudio de la deformación cefálica intencional y la identificación del limado dental de los entierros del Sector 6 estuvieron a cargo de Bautista y Monterroso (2008: 14, 22-23). Es así como en la muestra se determinó la presencia de modificación en 49 cráneos (representando una porcentaje del 62%), al igual que se observó que un cráneo no contó con deformación cefálica (representando el 1%); en 29 cráneos la modificación intencional no fue valorable (37% de la muestra), debido a su mal estado de conservación (gráfica 4).

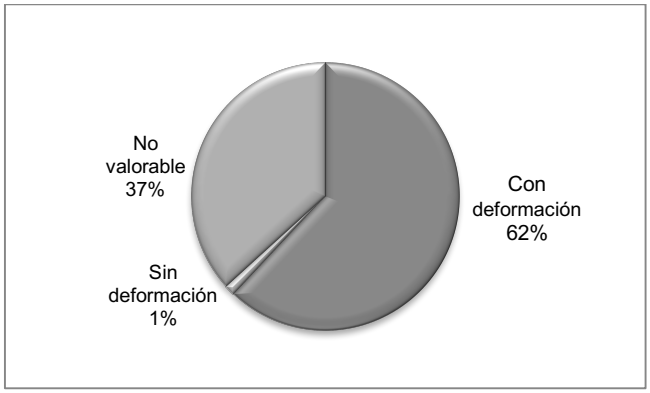

Gráfica 4. Porcentaje de individuos con deformación cefálica.

Al enfocarnos en aquellos cráneos donde fue posible reconocer la presencia de deformación cefálica, podemos notar que la tabular oblicua fue la predominante (cuadro 8; gráfica 5), ya que de los 49 cráneos que contaron con esta modificación, 41 de ellos la presentaron (representando el 52% del total de individuos inhumados en el área), mientras que sólo 8 individuos exhibieron una deformación tabular erecta (correspondiente al 10% de la muestra).

Al observar la distribución de la deformación cefálica por edad, encontramos que los adultos son los que principalmente la exhiben (cuadro 9). Sin embargo, es importante señalar que no fue posible valorar la presencia de deformación en 29 cráneos debido al mal estado de conservación que presentaron, por lo que debemos tomar en cuenta que es muy probable esta práctica también se haya realizado en un

mayor número de individuos, tanto infantiles como adultos, pues es reconocido que en las antiguas poblaciones mesoamericanas el modelado cefálico era una práctica regular que se efectuaba en los recién nacidos (Bautista, 2004: 10, 156; Tiesler, 2014: 4, 22-23) y que tenía lugar poco después de las festividades del nacimiento (Tiesler y Romano, 2008: 22).

Deformación craneal	Frecuencia	Porcentaje
Tabular oblicua	41	52
Tabular erecta	8	10
Sin deformación	1	1
No valorable	29	37
Total	79	100

Cuadro 8. Frecuencia de los esqueletos por tipo de deformación cefálica.

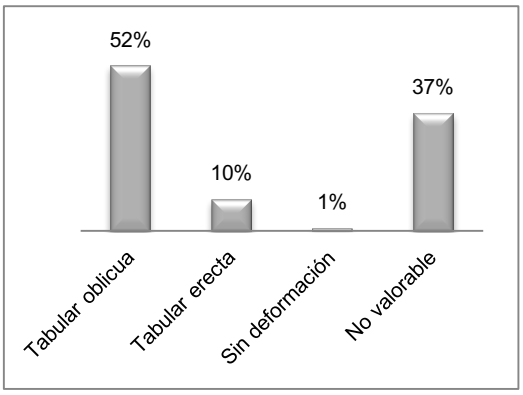

Gráfica 5. Porcentaje por tipo de deformación cefálica.

Edad/ Deformación craneal	Tabular oblicua	Tabular erecta	Sin deformación	No valorable	Total
Primera infancia	-	-	-	8	8
Segunda infancia	2	-	-	2	4
Tercera infancia	-	-	-	1	1
Adolescente	2	-	-	-	2
Subadulto	-	-	-	1	1
Adulto Joven	16	3	1	4	24
Adulto Medio	13	5	-	5	23
Adulto	8	-	-	8	16
Total	41	8	1	29	79

Cuadro 9. Distribución del tipo de deformación cefálica por edad.

En cuanto a los patrones de deformación craneal por sexo, se reconoció que tanto individuos masculinos como femeninos presentaron de manera indistinta la modificación tabular oblicua y la tabular erecta. En el cuadro 10 se observa que un mayor número de individuos masculinos contaron con el tipo tabular oblicuo, no obstante, esto no permite hablar sobre una tendencia basada en el sexo ya que, en general, en la muestra esquelética predominan los individuos masculinos sobre los

femeninos. Por otro lado, en el caso del cráneo que no exhibió deformación craneal, éste corresponde a un individuo adulto joven de sexo femenino (Entierro 78, ver página 76 del presente volumen).[122] En cuanto a las características de esta inhumación, el individuo no contó con bienes funerarios que resultaran distintivos del resto de los entierros localizados en el área, ni se observó una preparación particular al interior de la sepultura, únicamente destaca el hecho de que éste es el único adulto en posición sedente cuyo plano anterior se encontró orientado al oeste.

Sexo/ Deformación craneal	Tabular oblicua	Tabular erecta	Sin deformación	No valorable	Total
Masculino	26	3	-	6	35
Femenino	13	5	1	8	27
Indeterminable	2	-	-	15	17
Total	41	8	1	29	79

Cuadro 10. Distribución del tipo de deformación craneal por sexo.

Como es posible notar, en esta muestra esquelética la deformación cefálica intencional no se reservó para individuos particulares y se halló tanto en individuos masculinos como femeninos, al igual que en infantes, adolescentes y adultos (a excepción de los sujetos cuya mala preservación impidió su reconocimiento), lo cual permite sugerir que ésta era una práctica ampliamente difundida dentro del grupo que destinó la sepultura de sus difuntos en el ahora denominado Sector 6, por lo que no era indicador de algún tipo de distinción social.

Por otro lado, es importante mencionar que el predominio de la deformación craneal del tipo tabular oblicuo en este sitio contrasta con el tipo de modificación presente en Teotihuacan durante el Clásico, ya que se ha reportado que en la gran urbe el tipo tabular erecto era el más característico (Bautista, 2004: 138; Cid y Torres, 1999: 321, 329; González y Salas, 1999: 238-239; Rattray y Civera, 1999: 167; Spence y Pereira, 2007: 148).

[122] Aún no se ha contado con elementos que permitan otorgar una explicación a la ausencia de esta práctica tan difundida entre las antiguas poblaciones mesoamericanas y sudamericanas, y entre las hipótesis que se han formulado encontramos que la falta deformación pudo ser un marcador de identidad o distinción social; que la ausencia de este tratamiento pudo deberse a la duración y fuerza de compresión aplicada en los cráneos de los infantes; o que es el resultado de la falta de una adecuada atención durante el periodo del modelado (Blom, 2005: 17; Tiesler, 2014: 260-261).

Una de las premisas más aceptadas en lo referente a la práctica de la deformación cefálica intencional es que ésta era realizada para mostrar la identidad de un grupo (Blom, 2005: 3). En particular, Tiesler y Romano (2008: 22, 24) mencionan que el tipo de deformación craneal probablemente era determinado por motivos particulares de cada familia o comunidad y que, al ser una costumbre compartida, fungía como un integrador social cercanamente relacionado con aspectos cotidianos de su vida. Por ello, en lo que respecta a los individuos inhumados en el Sector 6 de Las Golondrinas, aunque las características de las inhumaciones los vinculan estrechamente con la sociedad teotihuacana, es posible que estos hayan conservado el tipo de deformación tabular oblicuo con el objetivo de representarse y diferenciarse y que, tal y como señala Bautista (2004: 157), esta modificación fuera utilizada como "un marcador de identidad personal y de grupo que los mantenía unidos y de cierta manera distintos a los otros".

Por otra parte, en lo referente al limado dental, sólo en dos individuos adultos se identificó esta práctica (cuadro 11); cabe recordar que en la Sepultura 79 se localizó un incisivo superior trabajado con el tipo de limado A-1 (Romero, 1974), no obstante, no fue posible asociar esta pieza dental con alguno de los esqueletos encontrados en el área. En el caso del Entierro 107, en los dos incisivos centrales superiores se identificó el tipo de limado B-4, mientras que en el Entierro 111 se reconoció el tipo B-6 en el canino superior izquierdo. [123]

Los individuos que contaron con limado dental representan tan sólo el 3% de la muestra, lo cual permite deducir que esta práctica no fue muy arraigada entre la población asentada en Las Golondrinas durante el Clásico. Por otra parte, al observar su distribución por sexo y edad, podemos distinguir que los individuos que presentaron

[123] Los tipos de limado dental reconocidos en el Sector 6 también han sido identificados en entierros procedentes de diversas exploraciones realizadas en Teotihuacan. El tipo A-1 fue reportado en algunos de los esqueletos recuperados durante las exploraciones de la temporada 1980-1982 (González y Salas, 1999: 239), al igual que en La Ventilla "B" (Serrano y Lagunas, 1999: 59). A su vez, el tipo B-4 también se ha reportado en La Ventilla "B", en una pieza aislada asociada a las ofrendas del Templo de Quetzalcóatl y en uno de los 18 esqueletos (*Esqueleto K)* descubiertos en el Templo Viejo de Quetzalcóatl (Serrano y Martínez, 1989: 587). Finalmente, el tipo B-6 ha sido reconocido en entierros localizados en el sector occidental de la gran urbe (Cid y Torres, 1999: 329).

el limado dental son adultos, dos de ellos de sexo masculino (cuadro 11). El encontrar las intervenciones dentales sólo en individuos adultos es consistente con lo que ha sido observado en las poblaciones mesoamericanas, ya que diferentes estudios efectuados sobre la práctica del limado dental en época prehispánica han permitido reconocer que ésta se realizaba en la dentición permanente y que podía practicarse en cualquier etapa de la vida adulta (Tiesler, 2014: 21, 2017a: 47).

Sepultura	Entierro	Temporalidad	Edad	Sexo	Pieza dentaria	Tipo de Limado
72	107	Tlamimilolpa	Adulto joven	Masculino	Dos incisivos centrales superiores	B-4
76	111	Xolalpan	Adulto medio	Masculino	Canino superior izquierdo	B-6
79	s/n	Tlamimilolpa	Adulto	Indeterminable	Incisivo central superior izquierdo	A-1

Cuadro 11. Limado dental identificado en los entierros del Sector 6, Las Golondrinas.

Ahora bien, en lo referente a Teotihuacan, se tiene conocimiento de que el limado dental y la incrustación no eran prácticas comunes, por lo que se ha llegado a proponer que estas intervenciones eran exclusivas de personalidades de alto rango social (Cid y Torres, *ibid.*: 337-338).[124] Por otro lado, en lo que toca a su distribución entre la población, pese a su poca representación también se ha distinguido que su frecuencia es mayor en individuos de sexo masculino (Cid y Torres, 1999: 329; González y Salas, 1999: 238-239; Manzanilla, Millones y Civera, 1999: 258; Serrano y Lagunas, 1999: 59; Serrano y Martínez, 1989: 585).

Ya que las intervenciones dentales no eran prácticas extendidas entre las comunidades que habitaron el centro del país durante el periodo Clásico, se ha considerado que el limado dental pudo haberse practicado como una manifestación de identidad personal, ya que esta intervención otorga a las personas un medio bastante ostensible para establecer distinciones sociales (Martin, Harrod y Pérez, 2013: 218). Al

[124] Para el periodo Clásico, tanto el limado dental como la práctica de la incrustación han sido reportados con mayor frecuencia en otras poblaciones mesoamericanas, lo cual ha llevado a sugerir la presencia de individuos extranjeros en Teotihuacan, posiblemente procedentes del área maya o de la región de Oaxaca (Serrano y Martínez, 1989: 595).

respecto, Tiesler (2014: 21) señala que la modificación dental y sus resultados habrían exhibido de manera muy visible las cualidades adquiridas y logradas, denotando así diferenciaciones relacionadas con el estatus. En el caso de la población asentada en las Golondrinas, muy pocos individuos tuvieron sus dientes modificados y, considerando lo arriba expuesto, podemos sugerir que ésta era una práctica exclusiva de aquellos individuos que lograron identidades sociales específicas que los distinguían de los demás miembros de la comunidad, tal y como Geller (2006: 289) propone en su estudio sobre la modificación dental entre las poblaciones mayas precolombinas.

En este punto cabe mencionar que dentro de las inhumaciones del Sector 6, el Entierro 111 no sólo se distingue por presentar limado dental, sino también porque estuvo acompañado por uno de los ajuares funerarios cualitativamente más ostentosos (ver página 179 del presente volumen), lo cual da pie a suponer que éste individuo poseyó en vida una posición particular dentro de la comunidad y, por consiguiente, que existía cierta distinción social entre los pobladores que habitaron este sitio. Por otro lado, en lo que respecta al Entierro 107, pese a que se registró una escasez de bienes funerarios, se reconoció la presencia de artículos "de lujo", por lo que es probable que el limado dental también marcara la posición distintiva de este individuo.[125]

3. *Sistema de enterramiento en Las Golondrinas*

En este apartado hablaremos de las variables relacionadas con el sistema de enterramiento identificado en las inhumaciones registradas en el Sector 6, para lo cual iniciaremos con el reconocimiento de los entierros por su clase y tipo.

Como se explicó en el tercer capítulo, la clase de enterramiento se valoró de acuerdo con el tipo de depósito, distinguiendo así entierros primarios y secundarios, no obstante, también se definieron las categorías de primarios con remoción intencional y

[125] De igual forma, es posible que la práctica del limado dental se realizara para demostrar alguna transición de identidad ya que, siguiendo a Geller (2006: 279), este tipo de intervenciones pudieron efectuarse en el contexto de un rito de paso, en donde la asociación de dolor y permanencia pudo significar la transición individual de una identidad a otra.

reducción de cuerpo, ya que estos son indicadores de prácticas posenterramiento. Tomando en cuenta los 79 individuos inhumados en el área observamos que hay un ligero predominio de los entierros primarios con remoción intencional (cuadro 12), es decir, aquellas inhumaciones primarias que fueron objeto de una alteración cultural, la cual implicó la reapertura de la sepultura, la manipulación de restos óseos y, en algunos casos, la extracción de huesos; estos constituyen el 34% de la muestra (gráfica 6). De hecho, la diferencia entre el número de los entierros primarios con remoción con respecto a los depósitos primarios y los secundarios no es muy amplia, por lo que es posible reconocer que las tres clases de inhumaciones eran prácticas comunes en el sitio; en cambio, sólo se registraron tres esqueletos cuyo depósito corresponde a una reducción de cuerpo (reagrupamiento de los huesos de un individuo en el mismo espacio en que tuvo lugar el depósito primario).

Clase de enterramiento	Frecuencia	Porcentaje
Primario	25	32
Primario c/ remoción	27	34
Reducción de cuerpo	3	4
Secundario	21	26
No valorable	3	4
Total	79	100

Cuadro 12. Identificación por clase de enterramiento.

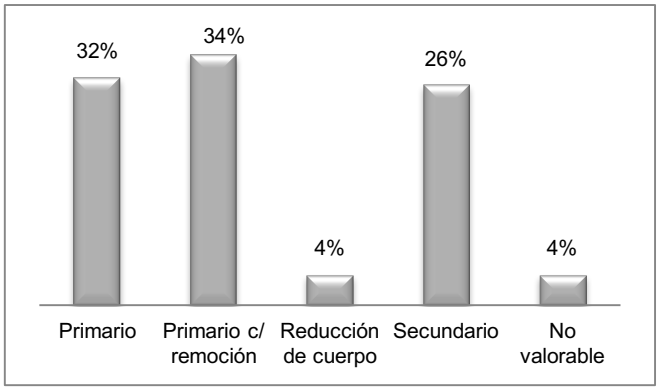

Gráfica 6. Porcentaje de inhumaciones por su clase.

Es importante mencionar el caso particular de dos individuos, los cuales al mismo tiempo constituyen un entierro primario con remoción parcial y un entierro secundario, ya que parte de sus huesos fueron sustraídos y depositados en otra cavidad, mientras que otra parte del esqueleto permaneció articulada dentro de su sepultura original.[126] Estos fueron registrados como Entierros 102 y 104, y Entierros 112 y 114A (ver páginas 94, 98, 165 y 169 del presente volumen).

[126] Cuando se extraen huesos de una sepultura se producen perturbaciones en los restos óseos que permanecieron en la misma cavidad. Si los huesos sustraídos fueron reenterrados en otro sitio entonces el individuo al mismo tiempo puede ser un entierro primario incompleto y un depósito secundario (Duday, 1997).

En cuanto a la distribución de las inhumaciones por clase y edad, vemos que la práctica de la remoción parcial de entierros, la reducción de cuerpo y los depósitos secundarios se realizaron principalmente en los individuos adultos (cuadro 13).

Edad/ Clase de enterramiento	Primario	Primario c/remoción intencional	Reducción de cuerpo	Secundario	No valorable	Total
Primera infancia	4	-	-	1	3	8
Segunda infancia	-	2	-	2	-	4
Tercera infancia	-	1	-	-	-	1
Adolescente	1	1	-	-	-	2
Subadulto	1	-	-	-	-	1
Adulto Joven	8	8	3	5	-	24
Adulto Medio	10	12	-	1	-	23
Adulto	1	3	-	12	-	16
Total	25	27	3	21	3	79

Cuadro 13. Identificación de los esqueletos por clase de enterramiento y la edad.

Por otro lado, no se distinguió una acentuada diferenciación en cuanto al sexo de los individuos y su distribución de acuerdo a la clase de inhumación: tanto masculinos como femeninos se reconocieron como depósitos primarios, al igual que ambos sexos fueron objeto de la manipulación de restos óseos en tiempo posterior a su enterramiento (cuadro 14). En las inhumaciones secundarias es posible notar que los esqueletos masculinos fueron removidos con mayor frecuencia, ya que encontramos cuatro esqueletos femeninos como depósitos secundarios, número contrastante con los once masculinos identificados en esta categoría; no obstante, debemos tomar en cuenta que entre los secundarios no fue posible reconocer el sexo de seis individuos, por lo que no podemos descartar que el número de individuos femeninos fuera mayor.

Clase de enterramiento/ Sexo	Masculino	Femenino	Indeterminable	Total
Primario	8	13	4	25
Primario con remoción	15	8	4	27
Reducción de cuerpo	1	2	-	3
Secundario	11	4	6	21
No valorable	-	-	3	3
Total	35	27	17	79

Cuadro 14. Identificación de los esqueletos por clase de enterramiento y el sexo.

Ahora bien, considerando la temporalidad de las inhumaciones, en el cuadro 15 podemos distinguir que la tendencia de los entierros primarios, primarios con remoción y la reducción de cuerpo se mantuvo durante las fases Tlamimilolpa y Xolalpan, mientras que en la Metepec contamos con un predominio de los secundarios. En este punto debemos tener presente que en la fase Metepec en realidad sólo se realizaron dos depósitos secundarios, además de la remoción de un primario, sin embargo, el número asciende debido a que una de las inhumaciones secundarias corresponde a un entierro múltiple constituido por ocho individuos. Es así como podemos sugerir que en este periodo no se realizaron inhumaciones primarias y que posibmente sólo se efectuó la manipulación de entierros ya existentes.

Clase/ Temporalidad	Tlamimilolpa (200-350 d.C.)	Xolalpan (350-550 d.C.)	Metepec (550-650 d.C.)	Tradición teotihuacana	Total
Primario	12	8	-	5	25
Primario con remoción	16	8	1	2	27
Reducción de cuerpo	2	1	-	-	3
Secundario	8	3	9	1	21
No valorable	-	-	-	3	3
Total	38	20	10	11	79

Cuadro 15. Identificación de los esqueletos por clase de enterramiento y cronología.

En lo que se refiere a los entierros localizados en Teotihuacan, los investigadores han reportado que en los complejos departamentales de La Ventilla, La Ventilla “B” y Tlajinga 33, los depósitos primarios predominan sobre los secundarios (Gómez y Núñez, 1999: 99; Serrano y Lagunas, 1999: 40; Sempowsky, 1992: 31; Storey, 1992: 77; Storey y Widmer, 1999: 210). No obstante, para el caso de Oztoyahualco, Manzanilla, Millones y Civera, (1999: 270) mencionan que en este complejo habitacional más del 60% de la muestra corresponde a entierros secundarios. Por otro lado, en otros contextos no residenciales también se reporta una ligera tendencia hacia los secundarios, como González y Salas (1999: 227-228) señalan para los entierros registrados en la temporada 1980-1982, mientras que Sánchez (2000: 292-293) indica que no hay una tendencia en la gran urbe, ya que en algunos sitios predominan los secundarios y en otros los primarios.

También es necesario apuntar que en los hallazgos funerarios localizados en la ciudad, no se distingue entre depósitos primarios alterados y reducciones de cuerpo, tal y como se realiza en la presente investigación, y aunque se reconoce su presencia ciertos autores los engloban dentro de los entierros secundarios (Cid y Torres, 1999: 293, 298; Sempowsky, 1992: 31; Serrano y Lagunas, 1999: 40), mientras que otros los incluyen dentro de los primarios (Gómez y Núñez, 1999: 117; Manzanilla, Millones y Civera, 1999: 267; Spence y Gamboa, 1999: 184; Storey, 1987: 93-95).[127] Esta circunstancia dificulta la realización de un análisis comparativo, sin embargo, la información proporcionada sí permite reconocer que la antigua sociedad teotihuacana acostumbraba realizar la manipulación y extracción de restos óseos en eventos posteriores a la inhumación de los difuntos, práctica que también ha sido identificada en el sitio Las Golondrinas y en la cual se profundizará más adelante.

En lo que respecta al sexo de los individuos y su distribución por clase de inhumación, en Teotihuacan no se reconoce una tendencia y se observan números similares para los masculinos y los femeninos (Gómez y Núñez, 1999; González y Salas, 1999; Manzanilla, Millones y Civera, 1999; Serrano y Lagunas, 1999; Storey, 1992). A su vez, en lo referente a la edad, en la ciudad encontramos que no era común que los individuos de la primera infancia fueran alterados o depositados como entierros secundarios (Cid y Torres, 1999: 293-295; Gómez y Núñez, *ibid*.: 110, 117, 132; Manzanilla, Millones y Civera, *ibid*.: 266-267; Sempowsky, 1992: 30; Serrano y Lagunas, *ibid.*: 74-79).[128]

Por otra parte, en lo referente al tipo de enterramiento, en el Sector 6 de Las Golondrinas encontramos un predomino de las inhumaciones directas sobre las indirectas, ya que contamos con 57 individuos depositados directamente en las fosas

[127] Autores como Gómez y Núñez (1999: 117), Manzanilla, Millones y Civera (1999: 267), Spence y Gamboa (1999: 184), y Storey (1987: 93-95) incluyen dentro de los entierros primarios a los entierros primaros con remoción, es decir, a aquellas osamentas que fueron localizadas en su sepultura original aunque fueron alteradas parcialmente después del enterramiento, las cuales pueden estar constituidas tan sólo por algunos segmentos corporales en conexión anatómica.

[128] Como excepción encontramos los entierros de neonatos hallados en el sitio de Bidasoa, donde los porcentajes de los depósitos primarios y secundarios son similares (Sánchez y González, 1999: 402).

sepulcrales (representando el 72% de la muestra), contra 19 entierros que fueron colocados sobre un lecho de materiales o un continente artificial (24% del total),[129] mientras que en tres entierros no fue posible valorar este rasgo debido a la alteración no intencional que estos sufrieron en época moderna (cuadro 16; gráfica 7).

Tipo de enterramiento	Frecuencia	Porcentaje
Directo	57	72
Indirecto	19	24
No valorable	3	4
Total	79	100

Cuadro 16. Identificación por tipo de enterramiento.

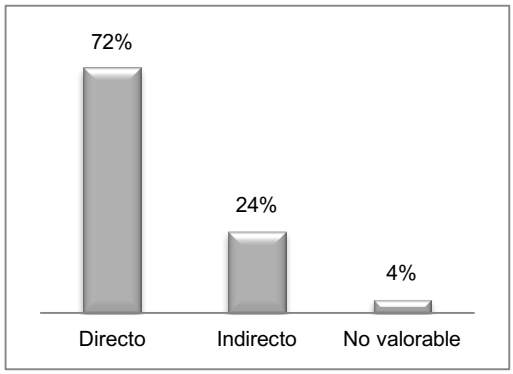

Gráfica 7. Porcentaje de inhumaciones por tipo.

Asimismo, en las inhumaciones recuperadas en Teotihuacan se ha identificado que los depósitos directos eran los más comunes, tendencia que se aprecia tanto en los complejos habitacionales como en los recintos sagrados (Cabrera y Serrano, 1999: 345-397; Gómez y Núñez, 1999: 81-147; González y Salas 1999: 228; Manzanilla, Millones y Civera, 1999: 253; Sánchez, 2000: 292-293; Serrano, 1993: 110).

En el Sector 6 de Las Golondrinas, el sexo de los individuos no parece ser determinante en relación con el tipo de enterramiento y se aprecia que tanto masculinos como femeninos fueron inhumados de manera directa e indirecta (cuadro 17). Por otro lado, al evaluar la correlación existente entre el tipo de enterramiento y la edad de los esqueletos, se aprecia que los individuos de todos los rangos de edad fueron inhumados de forma directa en las sepulturas (cuadro 18), al igual que se distingue que no fue frecuente el depósito indirecto de los individuos juveniles.

[129] Aquí es necesario tomar en cuenta que dos de las inhumaciones indirectas corresponden a depósitos secundarios y múltiples: la Sepultura 45 contenía a los Entierros 104 y 105, mientras que la Sepultura 46 contenía al Entierro 93, el cual estaba conformado por ocho individuos.

Tipo de entierro/ Sexo	Masculino	Femenino	Indeterminable	Total
Entierro Directo	28	21	8	57
Entierro Indirecto	7	6	6	19
No valorable	-	-	3	3
Total	35	27	17	79

Cuadro 17. Distribución por sexo y tipo de enterramiento.

Edad/ Tipo de entierro	Entierro Directo	Entierro Indirecto	No valorable	Total
Primera infancia	2	3	3	8
Segunda infancia	4	-	-	4
Tercera infancia	1	-	-	1
Adolescente	2	-	-	2
Subadulto	1	-	-	1
Adulto Joven	19	5	-	24
Adulto Medio	19	4	-	23
Adulto	9	7	-	16
Total	57	19	3	79

Cuadro 18. Distribución por tipo de enterramiento y edad.

Es importante señalar que dentro de las inhumaciones indirectas se reconocen ciertas particularidades, ya que encontramos una distinción en cuanto al tipo de lecho sobre el cual fueron depositados los cadáveres (cuadro 19). Tres individuos correspondientes a la primera infancia (dos neonatos y uno de 6 a 9 meses de edad) fueron depositados sobre grandes tiestos pertenecientes a ollas del Grupo Bruñido, en tanto que 15 adultos se localizaron sobre lechos constituidos por rocas pequeñas de basalto vesicular, las cuales se concentraban en el fondo de las fosas cavadas en la toba volcánica (fig. 29). Por su parte, sólo un adulto (Entierro 86) fue depositado sobre una cama de materiales y artefactos diversos (ver página 120 del presente volumen).

Edad/ Tipo de lecho	Tiestos cerámicos	Cama de piedras	Cama de materiales diversos	Total
Primera infancia	3	-	-	3
Adulto Joven	-	4	1	5
Adulto Medio	-	4	-	4
Adulto	-	7	-	7
Total	3	15	1	19

Cuadro 19. Entierros indirectos, tipo de preparado en el fondo.

En cuanto a los infantes depositados sobre los fragmentos de cuerpos de ollas (Entierros 31, 34 y 37), ésta era una práctica ampliamente difundida entre las antiguas sociedades mesoamericanas.[130] En lo que respecta a Teotihuacan, se ha reportado que los entierros indirectos generalmente corresponden a individuos de la primera infancia depositados al interior de continentes cerámicos: los neonatos eran depositados al interior de vasijas cerámicas completas (como cajetes o tapaplatos) o sobre fragmentos de las mismas (generalmente tiestos de ollas); en ocasiones, las inhumaciones estaban cubiertas por otras vasijas de características similares (Cabrera Castro, 1999: 528; Gómez y Núñez, 1999: 128-133; González y Salas 1999: 227, 239; Jarquín y Martínez, 1991: 71; Linné, 2003: 72-73; Manzanilla, Millones y Civera, 1999: 270, 279; Ortiz, 1993: 526-530; Rattray, 2001: 82; Sánchez y González, 1999: 402; Serrano y Lagunas, 1999: 40, 71; Sempowsky, 1992: 30; Storey, 1992: 76-77).

Sobre la práctica de depositar a los neonatos sobre vasijas completas o tiestos de ollas, los estudiosos en materia funeraria coinciden en que éste es un acto ritual que tiene una connotación simbólica, donde los receptáculos artificiales representan el vientre materno y, como tal, tenían la función de proteger a los infantes, garantizando así su renacimiento (Garza, 1997: 20-21; Sánchez y González, 1999: 402).

En lo que respecta al lecho de rocas pequeñas de basalto vesicular, éste fue reservado para los individuos adultos, tanto de sexo masculino como femenino (cuadro 19). Las rocas se concentraban en el fondo de las fosas cavadas en el tepetate y estaban dispuestas de manera circular (fig. 29); el número de piedras variaba en cada cavidad, registrándose desde cinco hasta 46 rocas.[131] En general, las piedras presentaban formas irregulares y algunas exhibían marcadas aristas, reconociendo así

[130] La costumbre de inhumar a individuos infantiles dentro de vasijas cerámicas completas o incompletas se ha identificado en Teotihuacan, Monte Albán, Tajín y en distintos asentamientos del área maya (Wolf, 1977: 94-95, citado por González y Salas, 1999: 239; Márquez, 2017: 29; Ruz 1968: 91-147, citado por Sánchez y González, 1999: 402).

[131] En este caso, debemos considerar que dos de las inhumaciones indirectas son depósitos secundarios (Entierros 93 y 104) y, ya que las cavidades fueron alteradas culturalmente, es probable que durante los eventos de remoción algunas de las rocas que conformaban el depósito original hayan sido removidas accidental o intencionalmente.

que fueron utilizadas tanto piedras naturales, como rocas careadas para obtener el tamaño deseado.

Por otro lado, considerando sólo a los entierros primarios y primarios con remoción es posible apreciar que los entierros indirectos que contaron con un lecho de piedras de basalto (Entierros 18, 94, 98, 102, 105, 110 y 112), en su mayoría estaban en posición sedente, flexionados y orientados hacia el este (únicamente el Entierro 105 se encontró en decúbito dorsal flexionado). Además, es importante subrayar que ésta es una práctica que se registró únicamente en entierros pertenecientes a la fase Tlamimilolpa. En el caso de Teotihuacan, estos depósitos de piedras no han sido reportados y no se ha hecho mención de su presencia ya sea en las inhumaciones halladas dentro de los conjuntos habitacionales o en aquellas localizadas en las grandes estructuras de tipo ceremonial.

La función de estos lechos de piedras es ambigua y como práctica ritual puede tener diferentes significados, ya que puede hacer referencia al contexto social, a una ideología particular o a una cosmogonía más amplia (Turner 1967, citado por Blomster, 2011: 103). Varios investigadores han propuesto que los bienes funerarios que acompañan a los difuntos pudieron haber sido colocados con diferentes propósitos: como artículos necesarios para su viaje hacia el otro mundo, para ser ofrendados a las deidades del más allá o como representaciones simbólicas de la vida del fallecido; también, pudieron ser posesiones de los muertos o regalos otorgados por aquellos que le sobrevivieron (Chávez, 2007: 107-111; Martin, Harrod y Pérez, 2013: 132; Parker, 2000: 11).

Entonces, los lechos de rocas pudieron ser depositados con propósitos específicos y si consideramos la propuesta de Carr (1995: 157), quien señala que variables como la disposición espacial de los bienes funerarios al interior de las tumbas son útiles para reconstruir ideas filosófico-religiosas, podemos pensar que tal vez estos depósitos también tuvieron una connotación simbólica. Al evaluar su ubicación y su relación con los esqueletos, podemos notar que las rocas evitaban el contacto directo

del cuerpo con el fondo de la cavidad sepulcral, y si retomamos la función protectora de los receptáculos cerámicos asociados a los individuos de la primera infancia, es posible sugerir que estos lechos también tuvieron un rol de resguardo y protección, y que pudieron haber formado parte del ritual funerario con la finalidad de preparar a los difuntos para la existencia eterna, momento en el que “el hombre emprendía su último viaje, protegido por sus deudos y por los dioses” (Garza, 1997: 28).

Finalmente, es necesario hacer mención del Entierro 86 (adulto, femenino), el cual destaca por ser el único que contó con un lecho conformado por materiales de distinta naturaleza (ver página 120 del presente volumen). Analizando la distribución de los ajuares funerarios que acompañaron al resto de las inhumaciones localizadas en el área, podemos deducir que los materiales de este entierro no fueron colocados a manera de ofrenda, sino que estos fueron entremezclados y distribuidos en el fondo de la fosa (fig. 43). Aunque pareciera que no se prestó atención en el depósito de estos materiales, no podemos perder de vista que los bienes funerarios generalmente son cuidadosamente seleccionados y colocados por los deudos con la finalidad de transmitir información de carácter simbólico y social (Conkey 1990, Hodder 1991 y Boast 1997, citados por Baxter, 2005: 40; De Lucia, 2008: 25; Parker, 2000: 10-11).

En lo que respecta a las características de los materiales, se cuenta con la presencia objetos completos (principalmente artefactos líticos), fragmentos de vasijas cerámicas (tanto rituales como de servicio) y con rocas naturales. Algunos investigadores han sugerido que los instrumentos de trabajo depositados dentro de los ajuares funerarios probablemente fueron utilizados en vida por los individuos y que estos pueden identificarlos con algún oficio (Rattray, 2001:80; Serrano, 1993: 111). No obstante, en este caso contamos tanto con herramientas de trabajo, como con materiales asociados a la vida doméstica (fig. 99), por lo que no podemos



Figura 99. Artefactos líticos asociados al Entierro 86 (fotografía de Karla Ponce).

vincular los materiales a una actividad u oficio específico; tal vez estos elementos no se relacionan con la acividad del individuo y más bien se relacionan con algún rito fúnebre relacionado con las creencias del grupo (Tiesler, 1997: 86).

Este individuo no sólo sobresale por contar con un lecho de materiales, sino también, porque fue depositado al interior de una de las fosas de mayor amplitud registradas en el Sector 6, así como también, porque su posición no fue fuertemente flexionada, a diferencia de la mayoría de las inhumaciones localizadas. Por lo tanto, contamos con un individuo que tanto por su sistema de enterramiento, como por las características de la sepultura y los bienes funerarios asociados, lo hacen distintivo al resto de los entierros registrados.

4. Posición anatómica y orientación

Para evaluar la posición anatómica y la orientación de los individuos inhumados en el área bajo estudio, es necesario considerar sólo a los depósitos primarios y primarios con remoción, ya que los secundarios y las reducciones de cuerpo son resultado de la manipulación de los restos óseos y no queda evidencia de la forma en que los cadáveres fueron depositados originalmente. En el caso de los entierros primarios con remoción, la alteración que estos sufrieron no modificó de manera importante su disposición original por lo cual es posible distinguir la variedad en la que fueron inhumados. Es así como al descartar las inhumaciones secundarias y las reducciones de cuerpo, contamos con un total de 52 individuos.

En primer lugar hablaremos sobre la posición anatómica en que fueron localizados los esqueletos. Como se señaló en el Capítulo III, la posición de los individuos fue valorada siguiendo la clasificación de Romano (1974: 88-89, 109), categorizándose así por su variedad y forma. En las 52 inhumaciones consideradas se aprecia que la posición sedente fue la más común, ya que contamos con 28 individuos depositados de esta manera (cifra que representa el 54% de las inhumaciones primarias y primarias con remoción), la cual es seguida por la variedad decúbito dorsal,

ya que doce esqueletos fueron localizados en esta posición (representando el 23%). Asimismo, es evidente las variedades decúbito lateral –derecho e izquierdo– y decúbito ventral no fueron tan difundidas en este sitio (cuadro 20; gráfica 8).

Variedad de entierro	Frecuencia	Porcentaje
Decúbito Dorsal	12	23
Decúbito Ventral	1	2
Dec. Lat. Izquierdo	5	9
Dec. Lat. Derecho	3	6
Sedente	28	54
No valorable	3	6
Total	52	100

Cuadro 20. Identificación por variedad de enterramiento.

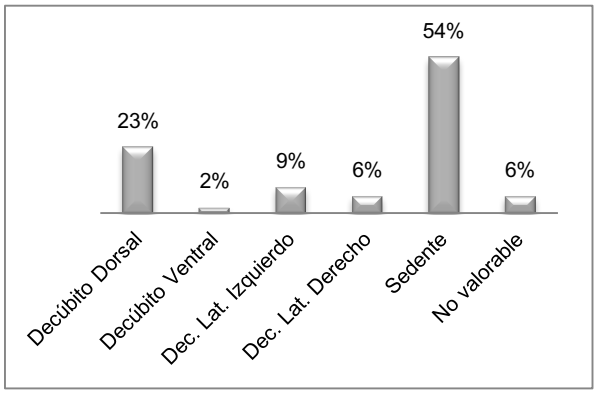

Gráfica 8. Porcentaje de inhumaciones por variedad.

En cuanto al sexo de los individuos, no se observó que éste haya sido determinante para decidir la posición de los difuntos, ya que las posturas sedente, decúbito dorsal y decúbito lateral izquierdo presentan tendencias similares en los individuos masculinos y femeninos (cuadro 21). Como rasgo distintivo podemos notar que únicamente esqueletos masculinos fueron depositados en decúbito lateral derecho, al igual que es masculino el individuo localizado en decúbito ventral. Por otra parte, desde el punto de vista cronológico tampoco se apreció alguna tendencia en cuanto a la variedad de las inhumaciones.

Variedad de entierro/ Sexo	Masculino	Femenino	Indeterminable	Total
Decúbito dorsal	3	5	4	12
Decúbito ventral	1	-	-	1
Decúbito lateral izquierdo	1	3	1	5
Decúbito lateral derecho	3	-	-	3
Sedente	14	12	2	28
No valorable	1	1	1	3
Total	23	21	8	52

Cuadro 21. Distribución por sexo y variedad de enterramiento.

En lo referente a la edad de los individuos y su relación con la posición en que fueron inhumados, en el cuadro 22 es posible apreciar que individuos de todos los rangos de edad fueron colocados en posición sedente, a excepción de aquellos entierros correspondientes a individuos de la segunda infancia y el subadulto (estos se hallaron en decúbito dorsal y decúbito lateral izquierdo). Aquí cabe anotar que, dentro de los individuos de la primera infancia se observa una mayor frecuencia de inhumaciones depositadas en la variedad decúbito dorsal, sin embargo, el número de individuos no nos permite hablar de una tendencia.

Edad/ Variedad	Decúbito Dorsal	Decúbito Ventral	Dec. Lat. Izquierdo	Dec. Lat. Derecho	Sedente	No valorable	Total
Primera infancia	3	-	-	-	1	-	4
Segunda infancia	1	-	1	-	-	-	2
Tercera infancia	-	-	-	-	1	-	1
Adolescente	-	-	1	-	1	-	2
Subadulto	1	-	-	-	-	-	1
Adulto Joven	1	-	2	2	11	-	16
Adulto Medio	6	1	1	-	13	1	22
Adulto	-	-	-	1	1	2	4
Total	12	1	5	3	28	3	52

Cuadro 22. Distribución por edad y variedad de enterramiento.

Respecto a la forma de enterramiento, se distingue que la flexionada fue la predominante, tanto en su variante sedente o en decúbito, ya que en 45 entierros fue posible evaluar esta característica (87% de los casos valorados), mientras que en siete individuos la flexión no fue apreciable (representando el 13%), debido a que estas osamentas fueron objeto de remoción intencional y los restos óseos de la parte inferior del cuerpo fueron desplazados, o bien, sustraídos.

Es necesario hablar sobre la fuerte flexión que presentaron 27 individuos adultos, ya que esta condición puede indicar que inmediatamente después del deceso el cuerpo fue envuelto y atado, para posteriormente ser depositado en la sepultura a manera de bulto mortuorio.[132] En el Sector 6 no se recuperaron restos de textiles o

[132] Varios autores coinciden en que para que el cadáver conservara la posición deseada (en este caso la posición flexionada de las extremidades frente al tronco) era necesario manipular el cuerpo antes de que

cuerdas que puedan constatar su uso, sin embargo, para conservar la fuerte flexión los difuntos necesariamente debieron haber sido atados o envueltos antes de que se completara la rigidez cadavérica.[133] En el caso de los 16 individuos que no presentaron una posición fuertemente contraída, esto pudo deberse a los movimientos naturales que los huesos sufrieron por efecto de la gravedad y los espacios vacíos transitorios generados tras la descomposición del tejido blando (Duday, 1997: 111).

No obstante, también debemos considerar que tal vez no todos los cadáveres fueron amortajados a manera de fardo funerario, tal y como se evidencia en el Entierro 86. Los huesos de las extremidades inferiores de este esqueleto no estaban frente al tórax, sino que yacían de forma transversal al eje cabeza-pies del esqueleto, mientras que los huesos de los miembros superiores se encontraron en una posición extendida (fig. 42). La extensión de la osamenta indica que el cuerpo no contó con materiales que lo mantuvieran en una postura restringida, rasgo que, sumado a otras particularidades anteriormente señaladas, permite reconocer que su inhumación requirió de un ritual funerario singular y distintivo del resto de los individuos enterrados en el Sector 6.[134]

Tanto en los códices como en las crónicas de la conquista se representan o se hace referencia a los fardos funerarios y, a partir de los datos arqueológicos, se ha corroborado que la costumbre de amortajar el cadáver se extendió también entre las poblaciones desarrolladas durante el Clásico.[135] En el caso de Teotihuacan, Cabrera Castro (1999: 518-51) menciona que hay representaciones del fardo funerario en la

---

iniciara la etapa de rigidez cadavérica, por lo que inmediatamente después de la muerte, el cuerpo se envolvía y se ataba fuertemente mediante el uso de cuerdas, mantas y/o petates (Romano, 1974: 89; Sempowsky, 1992: 31; Serrano y Lagunas, 1999: 55).

[133] Dentro del proceso natural de descomposición del cadáver, la rigidez inicia entre 30 minutos y dos horas después del deceso; ésta normalmente se completa entre ocho y doce horas después, alcanzando su máxima intensidad alrededor de las 24 horas posteriores a la muerte (Luy y Ramírez, 1997: 70).

[134] Tal y como Parker (2000: 6) sugiere, aquí notamos que las pequeñas diferencias en la forma en que se colocan los brazos y las piernas pueden revelar distinciones sociales entre los individuos dentro del mismo espacio funerario.

[135] Entre los cronistas, encontramos que Sahagún (1938 [1]: 284, citado por Serrano y Lagunas, 1999: 58) hace referencia a la forma en que a los difuntos se les encogía las piernas, se les amortajaba con mantas y papeles, y se les ataba fuertemente. A su vez, en los códices se muestran imágenes de bultos mortuorios, al igual que algunas características de esta práctica: en el Códice Nuttal se ilustra el cadáver envuelto y colocado sobre una pira funeraria, mientras que en el Códice Magliabecchiano y en el Códice Florentino se representa la forma en que se llevaba a cabo este ritual funerario (Múnera, 1991: 338).

iconografía de la pintura mural, en la cerámica y en algunas maquetas, mientras que mediante el estudio de las inhumaciones localizadas en la ciudad, otros especialistas han podido inferir que el depósito de los cadáveres a manera de bulto mortuorio era una práctica común (Múnera, 1991: 335; Séjourné, 1959: 56; González y Salas, 1999: 228-229, 239; Rattray, 1997: 29; Serrano y Lagunas, 1999: 55).

En lo referente al posible significado de la postura flexionada, varios investigadores coinciden en que esta práctica tiene implicaciones filosófico-religiosas, ya que se reconoce que las antiguas poblaciones mesoamericanas compartían la creencia de que para propiciar el renacimiento de los difuntos, era necesario enterrar a los cuerpos simulando un feto, ya que cuando el individuo fallecía debía realizar el viaje de retorno al vientre materno, el cual era representado por la madre tierra (Eliade, 1992: 230, citado por González y Salas, 1999: 228-229; Matos, 1999: 17; Sánchez y González, 1999: 402). Sobre esta concepción, Eliade (2005: 218) profundiza e indica que el enterramiento representa un retorno a la madre "una reintegración provisional al seno maternal". Por su parte, acerca de la connotación simbólica del renacimiento, Sánchez y González (1999: 403-407) señalan que las antiguas sociedades agrarias consideraban que los difuntos inhumados en la matriz de tierra eran semejantes a las semillas depositadas en el suelo y que, al igual que éstas, "los muertos esperan su regreso a la vida bajo una nueva forma".

Ahora bien, en lo que respecta en las variedades y formas de enterramiento identificadas en Teotihuacan, algunos especialistas indican que los antiguos teotihuacanos inhumaban a sus difuntos conforme a los cánones de cada barrio o sector de la población involucrada.[136] No obstante, analizando la información reportada tanto en los complejos habitacionales como en los contextos ceremoniales, encontramos que la mayoría de los cuerpos fueron flexionados, al igual que es posible identificar que la posición sedente fue la más común (Cabrera Castro, 1999: 506;

[136] En los distintos frentes de excavación de La Ventilla, Gómez y Núñez (1999: 107, 126, 130, 132) identificaron una mayor frecuencia de la variedad dorsal flexionada, mientras que para los entierros localizados durante la Temporada 1980-1982, González y Salas (1999: 229) reportan un predominio de la posición decúbito lateral derecho flexionado, seguida de la dorsal y la lateral izquierdo.

Manzanilla, 1993: 563; Sempowsky, 1992: 31; Spence y Pereira, 2007: 151; Sujiyama y López, 2007: 132).

Un aspecto que llama la atención es el que, al igual que fue observado en los entierros del Sector 6 de Las Golondrinas, en la gran urbe se ha reconocido que existe una diferenciación en cuanto a la posición de los esqueletos y la edad, ya que se aprecia que la posición sedente era la más común para los adultos, mientras que para los individuos infantiles se distingue una preferencia para la posición decúbito dorsal (Manzanilla, Millones y Civera, 1999: 252; Manzanilla, 2002: 49; Romano, 1974: 94-95; Sánchez y González, 1999: 407; Sempowsky, 1992: 31; Serrano, 1993: 111; Serrano y Lagunas, 1999: 46; Storey, 1992: 73). Por otra parte, en lo que respecta al sexo de los individuos en relación con la variedad de enterramiento, en Teotihuacan tampoco se reconoce alguna tendencia (Serrano, *ídem*).

Retomando el contexto del Sector 6 de Las Golondrinas, es conveniente señalar que en algunas de las sepulturas cavadas en la toba volcánica se registró la presencia de ceniza y restos de carbón (Sepulturas 68, 78 y 85; ver páginas 130, 141 y 192 del presente volumen); este material no sólo se halló depositado en el fondo de las cavidades e impregnado en sus paredes, sino que también se encontró cubriendo parte de los restos óseos localizados al interior. Esta evidencia podría llevar a pensar en la práctica de la cremación, sin embargo, el estudio osteológico permitió distinguir que en este espacio ningún resto óseo presentó huellas de exposición directa al fuego.[137] Esto permite afirmar que en los entierros del Sector 6 no se realizó la cremación, así como también, sugerir que el material referido pudo haber sido el resultado de la combustión de distintos materiales al interior de las sepulturas como parte del ritual funerario.

Este comportamiento se asemeja a lo que ha sido reportado en Teotihuacan, ya que la práctica de quemar materiales al interior de las sepulturas ha sido identificada en inhumaciones localizadas en distintos puntos de la ciudad. En particular, Sempowsky (1992: 31-33) indica que se han registrado esqueletos con evidencia de algún grado de

[137] Bautista, comunicación personal, Noviembre de 2016.

exposición al fuego, en ocasiones asociados con carbón, textiles y artefactos quemados, lo cual sugiere que la costumbre de exponer a los difuntos al fuego pudo haber sido ampliamente difundida en la gran urbe. Por su parte, Serrano (1993: 112) también ha propuesto que en Teotihuacan el fuego era utilizado para quemar materiales en el fondo de la fosa antes de proceder al depósito de los cadáveres.

Al parecer, tanto en el Sector 6 de Las Golondrinas como en Teotihuacan, la costumbre de quemar los cadáveres no era tan extendida. En lo referente a la ciudad, las investigaciones más recientes han arrojado datos que indican que la cremación del bulto mortuorio no era tan común (González y Salas, 1999: 239; Sempowsky, 1992: 31-33; Weaver 1981: 203, citado por Rattray, 1997: 15; Storey, 1992: 74), como se aprecia en los entierros localizados en La Ventilla "B", donde en una muestra de 174 inhumaciones sólo se registraron tres cremaciones (Serrano y Lagunas, 1974, citados por Storey, 1992: 72; Rattray, 1997: 29); de igual forma, en el complejo departamental de Tlajinga 33, Storey (*ibid.*: 78) reporta que no se localizaron restos óseos con evidencia de haber sido sometidos a un proceso de cremación.[138]

Es necesario mencionar que, en lo que se refiere al Sector 6, los entierros que contaron con evidencia de material quemado tienen en común el que en todos ellos se realizó la reapertura de la sepultura –en una o en varias ocasiones–, eventos durante los cuales las inhumaciones fueron removidas y las osamentas extraídas (parcial o completamente), y nuevos individuos fueron depositados. Estas características indican que el fuego se utilizó en aquellos rituales funerarios que incluyeron la alteración y manipulación de antiguos enterramientos, sin embargo, no era una práctica generalizada ya que contamos con un número mayor de inhumaciones con evidencia de prácticas posenterramiento en los cuales no hay evidencia de materiales expuestos a combustión.

[138] Ya que son pocos los entierros cremados en Teotihuacan, y considerando que estos generalmente estaban asociados a ricas ofrendas (como se registró en los conjuntos departamentales de Xolalpan, Tetitla, Yayahuala y La Ventilla), Serrano (1993: 112) sugiere que esta práctica probablemente reflejaba un estatus social alto, premisa que a su vez es apoyada por Storey (1992: 75, 91), quien a manera de hipótesis también señala que en la ciudad la cremación era un tratamiento minoritario reservado para individuos de una posición social elevada.

Por otro lado, en lo referente la orientación de las inhumaciones del Sector 6, como ya ha sido referido, su valoración se realizó en los 52 individuos identificados como depósitos primarios y primarios con remoción. Sin embargo, antes de profundizar en el tema, debemos apuntar que algunos individuos no estaban orientados de manera precisa hacia alguno de los cuatro puntos cardinales (gráficas 9 y 10), lo cual, de acuerdo con Zárate (2005: 1038), puede explicarse porque, al igual que otras poblaciones mesoamericanas, este grupo utilizaba al sol como elemento de orientación y ya que el astro muestra diferentes posiciones sobre la bóveda terrestre –tanto en el día como a lo largo del año– los pobladores pudieron orientar a sus difuntos hacia diversas direcciones.

Tomando en cuenta lo anterior y aunque encontramos esqueletos orientados hacia rumbos intermedios, fue posible observar ciertas tendencias. Es así como encontramos que el plano anterior de los sedentes fue dirigido principalmente hacia el este (cuadro 23; gráfica 9), punto hacia el cual también fueron orientadas la mayor parte de las inhumaciones depositadas en decúbito, ya sea en su variante dorsal, ventral o lateral, ya que su eje cabeza-pies estaba orientado de oeste a este (cuadro 24; gráfica 10). Por otra parte, tanto en los entierros sedentes como en la variedad decúbito se aprecia una baja frecuencia en lo referente a las orientaciones norte y sur.

Orientación	Frecuencia	Porcentaje
Este	19	68
Oeste	3	11
Noreste	2	7
Noroeste	2	7
Sur	1	3
Sureste	1	4
Total	28	100

Cuadro 23. Frecuencia de entierros sedentes con relación a la orientación.

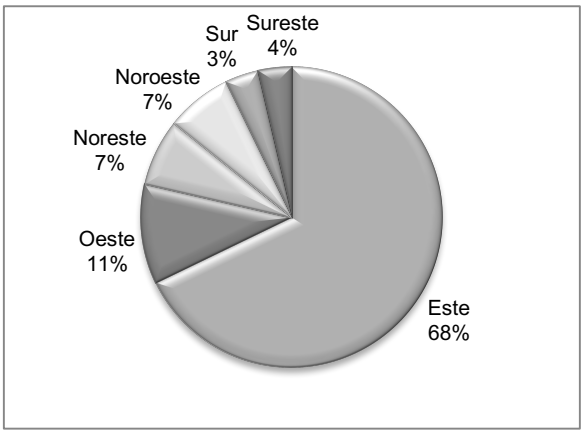

Gráfica 9. Porcentaje de entierros sedentes con relación a la orientación.

Orientación	Frecuencia	Porcentaje
W-E	9	43
S-N	4	19
E-W	3	14
N-S	3	14
SE-NW	1	5
NW-SE	1	5
Total	21	100

Cuadro 24. Frecuencia de entierros en decúbito con relación a la orientación.

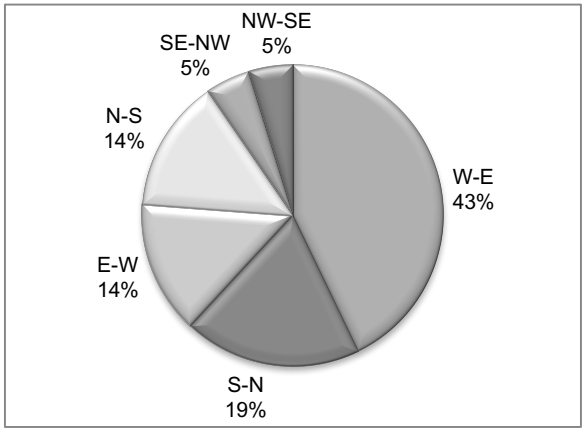

Gráfica 10. Porcentaje de entierros en decúbito con relación a la orientación.

Al tomar en cuenta el sexo de los esqueletos y la temporalidad de las inhumaciones, no se reconoce el predominio de alguna orientación, en cambio, sí apreciamos una constante al evaluar esta variante en relación con la edad. Los entierros correspondientes a los rangos de edad de la primera, segunda y tercera infancia fueron colocados con el plano anterior o el eje cabeza-pies dirigidos hacia el oeste (sólo un individuo de la segunda infancia se halló depositado de norte a sur), mientras que los juveniles (dos adolescentes y el subadulto) se encontraron orientados hacia el sur (fig. 100). Por su parte, en los adultos (incluidos las categorías adulto joven y medio), también se distingue una tendencia, ya que tanto en las variedades sedente y en decúbito, principalmente fueron depositados con su plano anterior o el eje cabeza-pies dirigido hacia el este (fig. 100).

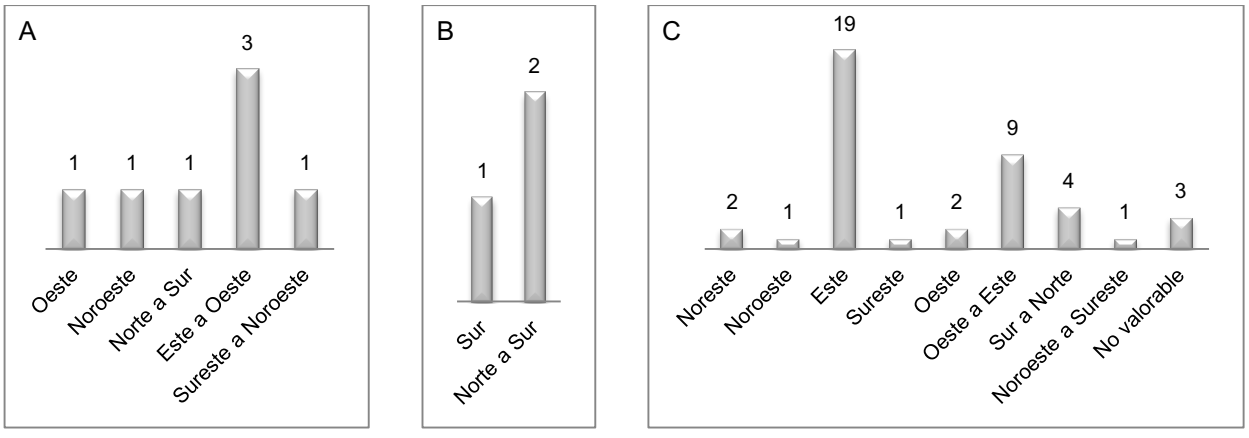

Figura 100. Gráficas representado las orientaciones identificadas y su relación con la edad de los individuos: A) Primera, segunda y tercera infancia; B) Adolescente y subadultos C) Adultos.

Tomando en cuenta que dentro de la cosmogonía prehispánica la orientación de los cuerpos hacia el este se vinculaba con Quetzalcóatl, con la salida del Sol y con la fertilidad (Sempowsky, 1994: 250, citada por Taube, 2009: 51), tal vez, para el grupo asentado en Las Golondrinas este punto cardinal tuvo una connotación similar y que se procurara dirigir a los difuntos hacia el oriente para propiciar regeneración, abundancia y la vida misma. De igual forma es posible que éste grupo buscara determinadas direcciones con la finalidad de obtener la protección de las deidades durante su peregrinaje por el inframundo (González y Salas, 1999: 232-234), o bien, que las orientaciones estuvieran determinadas por el tipo de muerte y los lugares de destino en el inframundo (Salas y Talavera, 2010: 22).

Por otra parte, en lo referente a las orientaciones identificadas en los entierros localizados en Teotihuacan, algunos especialistas han mencionado que en la ciudad predominan las inhumaciones orientadas hacia el este (Cabrera Castro, 1999: 506; Romano, 1974: 94-95; Sempowsky, 1992: 31). En el caso del conjunto habitacional de La Ventilla "B", se ha reportado que casi la totalidad de los entierros sedentes estaban dirigidos hacia el este, mientras que para los dorsales no se aprecia una tendencia (Serrano, 1993: 111; Serrano y Lagunas, 1999: 46). No obstante, otros investigadores indican que en realidad no hay una constante en lo que se refiere a la orientación de las inhumaciones (Cid y Torres, 1999: 337; González y Salas, 1999: 232; Manzanilla, Millones y Civera, 1999: 270; Sánchez y González, 1999: 407; Storey, 1992: 73-77), por lo que Serrano y Lagunas (1999: 58) sugieren que es necesario interpretar esta variante desde el punto de vista de la concepción cosmogónica particular de cada sitio.

La orientación de los esqueletos puede ayudar a reconstruir las creencias filosófico-religiosas de una población determinada ya que otorga información de gran valor en lo que respecta al simbolismo asociado con las direcciones cardinales (Serrano, 1993: 110-111).[139] En el caso del Sector 6, es posible que la relación existente entre las orientaciones y las edades de los difuntos también pueda responder

[139] Para Carr (1995: 190) la asociación de la orientación corporal con las creencias de una población es esperable, ya que ésta puede hablar sobre el rumbo que el individuo seguirá después de la muerte.

a cuestiones cosmogónicas y que, al igual que el resto de las sociedades mesoamericanas, esta comunidad estructurara su imagen del universo en base al movimiento de los astros[140] –particularmente del Sol– y que su plano terrestre también estuviera dividido en los cuatro rumbos del universo, tal y como se ha reconocido para Teotihuacan, ciudad construida como una reproducción sagrada del cosmos (Manzanilla, 1997: 137).

Al tratar sobre el sistema de creencias de las poblaciones del periodo Clásico, los especialistas coinciden en que es posible aproximarse al mismo mediante la información existente sobre las sociedades del Posclásico, ya que se reconoce una continuidad en lo referente a la cosmogonía de las antiguas poblaciones nahuas.[141] Es así como a partir de las crónicas y los códices tenemos conocimiento de la concepción que las antiguas sociedades nahuas tenían acerca de los puntos cardinales y, en particular, en los mitos encontramos que: el norte era considerado el nivel más bajo del inframundo, la medianoche y a éste le correspondía la extrema oscuridad; el sur, consagrado por el nacimiento de Huitzilipochtli, representaba el cenit del ciclo, la máxima expresión de la luz; el este representaba la dimensión diurna de la vida, el punto más alto, la existencia; mientras que el oeste significaba el fin de la existencia y el reingreso a la tierra, "dimensión letal pero también el lugar donde se gesta de nuevo la vida" (Salas y Talavera, 2010: 22).

Finalmente, no podemos cerrar este apartado sin dejar de hablar sobre la disposición de los restos óseos que conforman los entierros secundarios y las reducciones de cuerpo, ya que su depósito no fue casual, su reinhumación lleva consigo una intencionalidad que con frecuencia revela ideologías vinculadas con los

[140] De acuerdo como Getino y Cid (2000: 89), para la clase sacerdotal de las antiguas sociedades mesoamericanas, la observación del cielo era una actividad cotidiana que les permitió registrar los movimientos cíclicos de los astros, lo cual podemos ver reflejado en el trazo de las ciudades, donde además es evidente la influencia de la posición de ciertos astros como el Sol, el planeta Venus y la estrella polar.

[141] Heyden (2002:165) indica que Tenochtitlán probablemente adoptó y adaptó el sistema de creencias de Teotihuacan, las cuales pudieron haberse transmitido a través de la tradición oral en forma de mito, por su posible contacto con la arquitectura y la pintura mural teotihuacanas, y por las relaciones que sostuvieron con otros grupos étnicos.

vivos y los muertos (Martin, Harrod y Pérez, 2013: 131). Como es posible apreciar en las descripciones correspondientes, por lo general, el eje longitudinal de los huesos largos fueron dispuestos de norte a sur o de este a oeste, mientras que los cráneos fueron agrupados o colocados entre los cúmulos de huesos sin un orden aparente (a excepción del Entierro 93; ver páginas 110 y 111 del presente volumen). Sin embargo, independientemente de si los cráneos fueron agrupados o no, fue posible notar que seis de ellos fueron localizados con la región facial dirigida hacia el fondo de las sepulturas (Entierros 97, 114A, 114B y tres cráneos del Entierro 122), mientras que cuatro de los cráneos que constituyen el Entierro 93 se colocaron con la región facial orientada hacia el oeste (fig. 37).

La posición de los cráneos merece un interés especial, ya que es sabido que las antiguas poblaciones nahuas otorgaban un valor a las diferentes regiones del cuerpo y era la cabeza el elemento al que se le conferían las mayores atribuciones (López Austin, 2008: 182). Estos grupos consideraban que la cabeza tenía correspondencia con una parte del cosmos; a ésta se le reconocían las funciones de raciocinio y su capacidad de expresión; se le consideraba el centro de la relación con la sociedad y con el cosmos; y se concebía como el "punto en el que aflora la vida interna" (López Austin, *ídem*). Sobre el tema de la cartografía corpórea, Tiesler (2017a: 44) también indica que para las sociedades mesoamericanas la cabeza, y particularmente el rostro, tenía una especial relevancia, ya que concentraba las vías de comunicación con el entorno.

Dado el mérito que las antiguas poblaciones nahuas otorgaban a la cabeza, es posible que el grupo asentado en Las Golondrinas tuviera un especial cuidado al manipular los cráneos después de que estos fueran removidos, al igual que su reinhumación debió realizarse con especial atención, por lo que su disposición y orientación debieron responder a una serie de reflexiones vinculadas con su cosmovisión. Esta práctica no es privativa de este sitio ya que en Teotihuacan también se ha observado que los cráneos ocasionalmente eran removidos, tratados de manera especial y reinhumados con un arreglo particular (Sempowsky, 1992: 31).

5. Caracterización de las sepulturas

La preparación del lugar de enterramiento es sumamente relevante, ya que las características de las sepulturas pueden indicar el tiempo y el trabajo invertido para su construcción, así como el cuidado o descuido que se tuvo para realizar el depósito de los cuerpos, esfuerzos que tienen como función primordial la distinción de los difuntos (Murillo, 2002: 118; Oliveros, 2006: 90).

En cuanto al tipo de continente que resguardaba a los esqueletos analizados, se localizaron fosas cavadas en la toba volcánica y fosas cavadas en la tierra. Se identificó un predominio de las primeras, debido a que 70 individuos se encontraron depositados al interior de este tipo de sepulturas (representando el 89%), mientras que sólo cinco individuos fueron inhumados en fosas cavadas en la tierra (correspondientes al 6% de la muestra); en cuatro casos (representado el 5%) no fue posible valorar este rasgo debido a las alteraciones modernas, no intencionales, que sufrieron los enterramientos (cuadro 25; gráfica 11).

Tipo de sepultura	Frecuencia	Porcentaje
Fosa de tierra	5	6
Fosa de tepetate	70	89
No valorable	4	5
Total	79	100

Cuadro 25. Frecuencia de individuos con relación al tipo de sepultura.

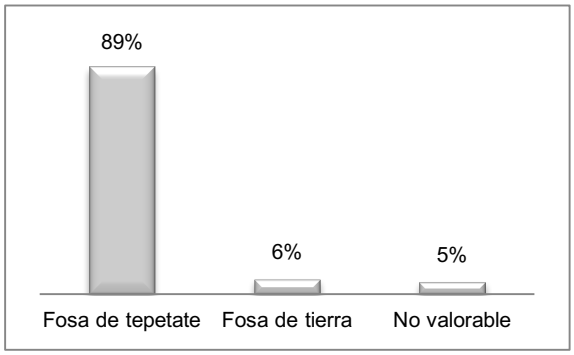

Gráfica 11. Porcentaje de individuos con relación al tipo de sepultura.

No se observó alguna tendencia en lo referente al sexo de los individuos y el tipo de sepultura, en cambio, sí se identificó una relación en lo que respecta al tipo de continente y la edad de los esqueletos. Individuos de todos los rangos de edad se hallaron depositados al interior de fosas sencillas cavadas en el tepetate (cuadro 26), no obstante, observamos que no era frecuente la inhumación de los adultos, subadultos, adolescentes y los correspondientes a la segunda y tercera infancia, en

fosas cavadas en la tierra.[142] Asimismo observamos que existe una distinción entre los individuos de la primera infancia, ya que si bien encontramos que estos fueron enterrados tanto en fosas realizadas en la toba volcánica como en la tierra, destaca el hecho de que todos los neonatos, así como un individuo de 6 a 9 meses de edad, fueron localizados al interior de fosas cavadas en la matriz de tierra (Entierros 31, 34 37; ver páginas 67-72 del presente volumen).

Edad/ Tipo de sepultura	Fosa de tierra	Fosa de tepetate	No valorable	Total
Primera infancia	3	2	3	8
Segunda infancia	-	4	-	4
Tercera infancia	-	1	-	1
Adolescente	-	2	-	2
Subadulto	-	1	-	1
Adulto Joven	-	24	-	24
Adulto Medio	1	22	-	23
Adulto	1	14	1	16
Total	5	70	4	79

Cuadro 26. Identificación de los esqueletos por edad y sepultura.

Si bien, hemos visto que algunas variables del sistema de enterramiento pueden hablar sobre el sistema de creencias de la comunidad, el tipo de sepultura puede representar aspectos relacionados con la organización social de la población ya que, como Storey (1992: 81, 126) indica, cavar un hoyo profundo en la toba volcánica implica un mayor trabajo que el cavar una fosa en la tierra y, desde esta perspectiva, la sepultura en la cual se invirtió mayor energía correspondería a una persona de un nivel social elevado.[143]

En el caso de los entierros localizados en el Sector 6, siguiendo a Storey (*ídem*), podríamos pensar que se invirtió mayor energía en la preparación de las sepulturas cavadas en tepetate y, por consiguiente, en aquellas inhumaciones correspondientes a

[142] Cabe señalar que en el conjunto arquitectónico de Tlajinga 33, Storey (1992: 92) también reporta una preferencia por enterrar a los adultos en fosas cavadas en el tepetate.

[143] Tainter (1978: 125) también propone que la energía gastada en el ritual funerario está relacionada con el rango social de los individuos. Dentro de este planteamiento, la cantidad de energía (o trabajo) invertida en el funeral no sólo es medida por los esfuerzos aplicados en la preparación de las sepulturas, sino también por el grado de participación colectiva y la duración de las actividades funerarias.

individuos que rebasaban la primera infancia, sugiriendo así que lo que los neonatos aún no alcanzaban una posición social relevante dentro del grupo social. No obstante, también es posible que el tipo de continente refleje aspectos relacionados con la cosmovisión de la población y que la inhumación de los neonatos (y posiblemente aquellos individuos no mayores a un año de edad) se realizara directamente en la tierra con la finalidad de propiciar su pronto retorno a la vida.[144]

De igual forma, debemos tener presente que el enterramiento de los individuos neonatos en sepulturas cavadas en la tierra no es el único rasgo que los diferencia del resto de las inhumaciones registradas en el área y a éste se suman otras particularidades, como lo es su depósito sobre tiestos de vasijas domésticas, la variedad de las entierros, su orientación y la poca profundidad en la que fueron depositados. Es entonces evidente que los neonatos recibieron un tratamiento funerario especial, distinción que posiblemente no sólo respondiera a su edad biológica, sino que pudiera haber sido establecida por aspectos filosófico-religiosos, como lo es la carencia de identidad, ya que es sabido que dentro de la cosmogonía de las antiguas poblaciones nahuas se creía que los individuos al nacer no contaban con identidad individual (Joyce, citada por Ardren, 2006: 8) y que ésta les era proporcionada posteriormente, por su familia o diferentes actores de su grupo social, en los momentos clave de su ciclo de vida temprano.[145]

Por otra parte, en lo que respecta a las fosas cavadas en la toba volcánica, éstas variaban en forma y en profundidad, y se apreció que sus dimensiones correspondían al espacio necesario para el depósito de los difuntos y, en su caso, de los bienes funerarios. En aquellas sepulturas que conservaron sus dimensiones originales, encontramos que los entierros depositados en decúbito dorsal, ventral y lateral,

[144] La creencia de que los humanos nacen de la tierra es universalmente extendida y, de acuerdo con Eliade (2005: 190), diversas poblaciones consideran que los niños provienen del fondo de la tierra, así como de otros elementos geográficos, por lo que tendría sentido el que se realizara su inhumación directamente en el medio del cual proceden.

[145] En lo referente a la sociedad azteca, Román y Chávez (2006: 236) señalan que se consideraba que los niños aún no destetados representaban a un grupo particular y que, como tales, debían recibir un tratamiento mortuorio específico.

contaban con fosas de contorno rectangular, cuadrangular u oval, y se observó que las cavidades de mayor extensión contaban con 1.20m por su lado más largo; a su vez, los entierros en posición sedente por lo general contaron con sepulturas de forma circular, oval o cuadrangular de menor tamaño, identificando que la fosa más amplia contó con 85cm de diámetro. En cuanto a su profundidad, las sepulturas presentaron desde 42cm hasta 88cm de fondo; cabe señalar que se localizaron fosas de menor profundidad, sin embargo, éstas fueron alteradas culturalmente tanto en época prehispánica como en época moderna, por lo que no tenemos certeza de sus dimensiones originales. Por otro lado, no se distinguió alguna relación entre las dimensiones de las sepulturas y variables tales como el sexo, la edad y la cronología de los entierros.

Las sepulturas localizadas en el Sector 6 de Las Golondrinas son similares a las registradas en Teotihuacan, ya que en la ciudad también se ha reconocido una preferencia por depositar a los difuntos al interior de cavidades circulares u ovaladas, realizadas en la matriz de tierra o en el tepetate, no obstante, como ya se mencionó al inicio de esta capítulo, las fosas de la gran urbe generalmente fueron localizadas al interior de complejos habitacionales y administrativos (Cabrera Castro, 1999: 506; Clayton, 2006: 11; Gómez y Núñez, 1999: 81-147; González y Salas, 1999: 239; Manzanilla, 1993: 563; Rattray, 1997: 29, 80; Séjourné, 1966: 218; Serrano, 1993: 110; Serrano y Lagunas, 1999: 40, 71; Storey y Widmer, 1999: 206).

Como rasgo particular, en el Sector 6 se observó que las sepulturas cavadas en el tepetate podían encontrarse aisladas y distribuidas en diferentes puntos del contexto, así como también, podían formar parte de grupos de sepulturas claramente identificables (fig. 7). Las sepulturas aisladas no sufrieron ningún tipo de alteración cultural y las cavidades permanecieron con las dimensiones y formas originales; en cambio, la mayoría de las fosas que formaban parte de un grupo sí sufrieron afectaciones, las cuales se observaban como la ruptura parcial o total de una o más paredes, producto de la creación de una nueva fosa funeraria. La afectación puede ser mínima, notando la ruptura de un pequeño sector de una pared (como se observa en la Sepultura 84), o bien, puede ser muy marcada, al grado de perderse por completo la

toba volcánica (como sucedió en las Sepulturas 73 y 80).[146] Si bien no fue posible distinguir una alteración en el caso de las fosas de tierra, sí se reconoce que una misma cavidad fue utilizada para contener a más de un individuo, como es el caso de la Sepultura 20, la cual resguardaba las osamentas de dos individuos de la primera infancia (Entierros 34 y 37).

En el caso de las sepulturas cavadas en grupo distinguimos seis concentraciones: la más grande, localizada en el extremo sureste del Sector 6, estaba conformada por once fosas (Sepulturas 45, 49, 56, 59, 62, 64, 65, 70, 51, 55 y 58) conteniendo un total de catorce inhumaciones; a su vez, la agrupación más pequeña estaba constituida por dos cavidades (Sepulturas 86 y 87) que resguardaban a tres entierros y se ubicaba en el área central del contexto. En las concentraciones de sepulturas se hallaron esqueletos tanto masculinos como femeninos, por lo que se infiere que la decisión de inhumarlos en agrupaciones no fue determinada por el sexo de los individuos. Por su parte, en lo referente a su edad, en estos grupos se encontraron esqueletos representando a todos los grupos de edad, a excepción de individuos de la primera infancia.

Con relación a las divisiones espaciales distinguibles dentro de un contexto funerario, algunos autores han observado que variables como la edad, el sexo y la posición social de los individuos inciden en los comportamientos culturalmente segregados y en los ideales que subyacen a esas divisiones (Baxter, 2005: 60). Sin embargo, varios especialistas coinciden en que la ubicación de la tumba dentro de un contexto funerario está determinada con mayor frecuencia por la posición social horizontal del difunto,[147] dentro de la cual se incluyen grupos de parentesco, grupos de

[146] En el caso de Teotihuacan, no se ha profundizado en el tema de la alteración de las sepulturas, sin embargo, algunos investigadores sí han reportado la existencia de fosas cuyas paredes fueron afectadas por la realización de sepulturas cavadas de manera adyacente (Cid y Torres, 1999: 292).

[147] Otros especialistas han observado que la ubicación de las tumbas al interior de un espacio funerario puede estar asociada con creencias sobre la naturaleza del alma, órdenes universales, la naturaleza del más allá y las circunstancias de la muerte, no obstante, se reconoce que la clasificación social en el momento de la muerte es uno de los factores con mayor peso al momento de decidir la ubicación de los difuntos (Carr, 1995: 183, 185).

residencia, “fraternidades” o grupos con intereses compartidos, y grupos de descendencia lineal (Carr, 1995: 182, 191-192; Tainter, 1978: 131).[148]

En el Sector 6 no encontramos elementos que permitieran reconocer que la posición social vertical del difunto (rango) determinara su ubicación dentro del contexto funerario, en cambio, las concentraciones de sepulturas antes descritas sí revelan que la selección del espacio para el depósito de los cadáveres pudo responder a la correspondencia de los individuos a un grupo determinado, lo cual representaría su posición social horizontal. Así, es posible que las inhumaciones localizadas en las sepulturas agrupadas fueran enterradas en conjunto porque entre ellos existía un sentimiento de pertenencia a un grupo de parentesco o residencia ya que, como indica Barley (1995: 174), a menudo las comunidades tienden a creer que quienes viven y duermen bajo un mismo techo deben ser enterrados juntos.

Por otro lado, en lo que respecta a la distribución de las sepulturas dentro del espacio funerario, en general, se identificó que hay una singularidad en cuanto a la localización de los neonatos, individuos que estaban concentrados en el sector noroeste del contexto. Sin embargo, aquí también debemos considerar que posiblemente el número de individuos neonatos está subrepresentado por las causas ya descritas, y no podemos descartar que estos individuos pudieran ser inhumados en otros sectores del contexto. En lo que respecta al sexo de los individuos, no se distinguió alguna preferencia en cuanto a la ubicación de las inhumaciones dentro del Sector 6, por lo que encontramos representación de esqueletos masculinos y femeninos en todos los sectores.

En el aspecto cronológico, no hay una clara tendencia en cuanto a distribución de las sepulturas y la fase a la que pertenecen y, como es posible observar en la figura 98, al parecer todo el sector norte del Sector 6 fue utilizado para la inhumación de los

[148] En relación con la posición social horizontal de los difuntos como determinante para su ubicación dentro de un contexto funerario, Parker (2000: 15) indica que esto puede observarse en los grandes cementerios urbanos, donde en ocasiones hay divisiones espaciales definidas por grupos étnicos o afiliaciones religiosas.

difuntos desde la fase Tlamimilolpa hasta la fase Metepec. Únicamente destaca la ubicación de la Sepultura 83, la cual se encontraba de manera aislada en el área suroeste del espacio funerario, entre los Colectores 1 y 2; no obstante, no se identificó algún rasgo que evidenciara alguna particularidad en las dos inhumaciones localizadas al interior de esta fosa (Entierros 79 y 84). Por último, en lo que respecta a la cronología, también fue posible apreciar una continuidad temporal en el uso del espacio correspondiente a las sepulturas distribuidas en grupo, ya que estas fueron utilizadas durante las fases Tlamimilolpa-Xolalpan y Xolalpan-Metepec.

Asimismo, se observó que las sepulturas no estaban organizadas en un patrón jerárquico y no se distinguió un punto central a partir del cual los entierros fueran distribuidos, más bien se apreció que los entierros estaban dispuestos en un patrón segmentado, lo cual, de acuerdo con la clasificación de Parker (2000: 12), se refiere a espacios funerarios divididos en secciones discretas o en grupos de inhumaciones que pueden organizarse en conjuntos no estructurados.

6. Bienes funerarios

En lo que respecta a los bienes funerarios que acompañaban a las inhumaciones del Sector 6, como se señaló en el Capítulo III, tras analizar todos los materiales asociados se determinó cuáles elementos fueron colocados como parte de los rituales mortuorios. Posteriormente, las piezas fueron clasificadas de acuerdo a la materia prima con la que fueron elaborados y se identificó su función, esto con la finalidad de reconocer alguna diferencia en cuando a la calidad de los bienes, así como para identificar alguna tendencia o particularidad en cuanto al tipo de materiales depositados y su relación con las variables de los entierros.

Al reconocer los bienes que formaban parte de los ajuares funerarios y discriminar aquellos que aparecieron de manera fortuita en las inhumaciones, se apreció que 59 individuos estuvieron acompañados de algún tipo de objeto, número que representa el 75% de los individuos inhumados en el Sector 6 (cuadro 27; gráfica

12), lo cual indica que el depósito de bienes en las inhumaciones era una práctica común. En lo referente a la temporalidad de los entierros, se observó que la presencia de los bienes funerarios no variaba con respecto a la fase cronológica, ya que los objetos aparecieron de manera constante desde la fase Tlamimilolpa hasta la Metepec. Por otra parte, en cuanto al sexo de los individuos, se identificó que fue mayor la frecuencia de individuos masculinos con presencia de ajuar funerario (cuadro 28), ya que 32 de ellos tuvieron asociado algún artículo, lo cual supera a los 21 femeninos que contaron con bienes mortuorios. No obstante, debemos tomar en cuenta que, en general, es mayor el número de esqueletos masculinos inhumados en el área y que su representación es 10% mayor al de los femeninos, diferencia similar a lo observado en relación con el número de individuos con ajuar funerario.

Bienes funerarios	Frecuencia	Porcentaje
Presencia	59	75
Ausencia	17	21
No valorable	3	4
Total	79	100

Cuadro 27. Inhumaciones con presencia de bienes funerarios.

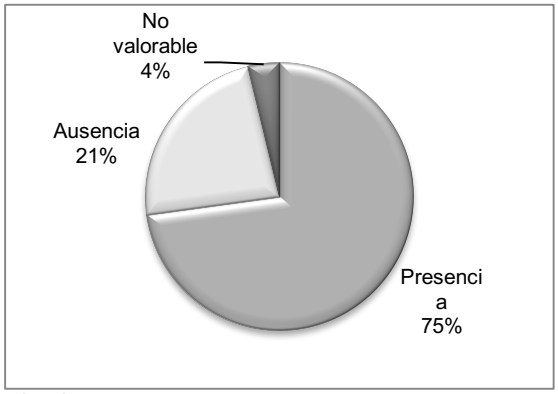

Gráfica 12. Porcentaje de inhumaciones con presencia de bienes funerarios.

Sexo/ Bienes funerarios	Presencia	Ausencia	No valorable	Total
Masculino	32	3	-	35
Femenino	21	6	-	27
Indeterminable	6	8	3	17
Total	59	17	3	79

Cuadro 28. Distribución de los bienes funerarios en relación con el sexo de los individuos.

Al realizar la valoración de los artículos funerarios con respecto a la edad de los individuos, sí encontramos una marcada distinción, ya que en los individuos infantiles y juveniles no fue común el encontrar objetos asociados. Como se aprecia en el cuadro 29, sólo dos entierros de la segunda infancia y dos adolescentes contaron con bienes

funerarios; sin embargo, aquí también es importante indicar que estos individuos formaban parte de depósitos múltiples y que tres de ellos sufrieron remoción (Entierros 95, 117 y 122), por lo que los objetos asociados no eran exclusivos de los mismos. Esto permite sugerir que en este contexto los individuos infantiles y adolescentes no eran comúnmente inhumados en compañía de bienes funerarios, lo cual a la vez señala que existía cierta distinción social marcada por la edad.[149]

Edad/ Bienes funerarios	Presencia	Ausencia	No valorable	Total
Primera infancia	-	5	3	8
Segunda infancia	2	2	-	4
Tercera infancia	-	1	-	1
Adolescente	2	-	-	2
Subadulto	-	1	-	1
Adulto Joven	19	5	-	24
Adulto Medio	21	2	-	23
Adulto	15	1	-	16
Total	59	17	3	79

Cuadro 29. Distribución de individuos por edad y presencia de bienes funerarios.

Por otro lado, es indispensable mencionar que en el estudio de los bienes funerarios la clase de enterramiento es de suma importancia, ya que sólo las inhumaciones primarias permiten conocer las condiciones originales del depósito; los entierros primarios con remoción, los secundarios y las reducciones de cuerpo sufrieron alteraciones culturales y no es posible distinguir si estos cuentan con el ajuar funerario original o si perdieron parte del mismo.[150] De igual forma, es necesario tener reservas en el caso de las inhumaciones múltiples, ya que en ciertos casos es complicado asociar los artefactos a cada individuo.

[149] En el sitio de Tlajinga 33, en Teotihuacan, Storey (1992: 98-99) observó que los entierros de niños y adolescentes carecían de ajuares funerarios, lo cual llevó a la autora a proponer que estos individuos no vivieron lo suficiente para lograr una posición social relevante dentro de su comunidad y, por lo tanto, que no podían tener indicadores de riqueza a su muerte.

[150] En los entierros secundarios la representación de los bienes localizados generalmente no corresponde a la ofrenda original y no podemos asegurar que todos los objetos fueron depositados junto al esqueleto en su nueva ubicación (Storey, 1992: 82).

Es así que al considerar la clase de enterramiento, se encontró que todos los depósitos contaron con algún tipo de artículo funerario, dando como resultado lo siguiente: 15 entierros primarios (representando el 19% de la muestra), 22 primarios con remoción (representando el 28%), 20 secundarios (representando el 25%) y dos reducciones de cuerpo (representando el 3%) (cuadro 30). Con lo anterior, podemos apreciar que la mayoría de las inhumaciones alteradas culturalmente estaban acompañadas por algún bien funerario y se infiere que los responsables de la manipulación de las osamentas procuraban dejar algún tipo de bien acompañando a los restos esqueléticos.

Clase/ Bienes funerarios	Presencia	Ausencia	No valorable	Total
Primario	15	10	-	25
Primario con remoción	22	5	-	27
Reducción de cuerpo	2	1	-	3
Secundario	20	1	-	21
Alterado	-	-	3	3
Total	59	17	3	79

Cuadro 30. Identificación por clase de enterramiento y presencia de bienes funerarios.

La relevancia de la presencia de los bienes funerarios radica en que los objetos pueden revelar aspectos ideológicos de las poblaciones antiguas (Martin, Harrod y Pérez, 2013: 131) ya que, cuando fallece un miembro de la comunidad, los que sobreviven al cadáver deciden qué objetos deben acompañar al difunto como respuesta a su necesidad por comunicar algo[151] o porque consideran los bienes son indispensables para cumplir alguna función en la transición de la vida a la muerte, ya que es sabido que para las antiguas sociedades mesoamericanas, los bienes funerarios no necesariamente significaban un culto a los difuntos, sino que eran un don de los vivos para auxiliar a los muertos durante su recorrido en el otro mundo (Garza, 1997: 27).[152]

[151] Siguiendo a Sorensen (1998: 166-167) los objetos tienen la capacidad de expresar normas e ideas, y como símbolo, los bienes materiales están llenos de significados, y es a partir de su continuo uso como el significado simbólico puede comunicarse de manera extensiva "transgrediendo contactos personales, y perdurando a través del tiempo."

[152] Para el periodo Posclásico, y en particular para la antigua sociedad azteca, Chávez (2007: 107) apunta que parte del ajuar funerario estaba conformado por artículos que el difunto utilizaría en el más

Tomando en cuenta la información que puede desprenderse del ajuar funerario, los bienes del Sector 6 fueron analizados no sólo considerando la cantidad de los objetos asociados a cada inhumación, sino también evaluando la variedad de artículos y sus particularidades. Es así como entre los artículos funerarios asociados a las inhumaciones de este espacio, se identificaron objetos de cerámica; artefactos de lítica, concha y hueso; y concentraciones de cal. De igual forma se distinguió su antigua utilidad o función, reconociendo así la existencia de artículos utilitarios, ornamentales, instrumentos de trabajo, bienes "de lujo" y objetos rituales y/o simbólicos.

En lo que respecta a los objetos cerámicos, se reconocieron como piezas utilitarias o de uso doméstico a aquellas vasijas destinadas a la preparación de alimentos, así como piezas de servicio y almacenamiento (Rattray, 2001: 382). En el Sector 6 este tipo de objetos estaban representados por jarras, vasos, ollas, ánforas, cajetes hemisféricos y cajetes curvo y recto-divergentes (fig. 101).

En lo que se refiere a los bienes considerados "de lujo", estos son aquellos artículos "de bajo consumo, uso limitado", lo cual necesariamente marcaba distinciones sociales dentro del grupo (Cabrera Cortés, 2009: 195; Sanders y Stanley, 1983: 266, 291, citados por Sempowsky, 1992: 27, 46). En el caso de las vasijas cuyo uso se ha considerado "de lujo", éstas corresponden a aquellas piezas cuya forma y decorado son muy elaborados;[153] debido a que la calidad de la cerámica requería de un alto nivel de especialización, algunos autores como Sempowsky (1992: 51-52) consideran que eran productos de uso exclusivo para determinados individuos y que no eran tan accesibles para la población general. Entre las formas representativas localizadas en las inhumaciones del Sector 6 encontramos a las jarras, los floreros y los patojos.

---

allá, entre los cuales reconoce "objetos necesarios para el viaje, objetos para repartir en el más allá, y herramientas para desempeñar un oficio". Es posible que los grupos nahuas del Clásico tuvieran una concepción semejante y que se tuviera la creencia de que ciertos bienes eran necesarios para asegurar el viaje que el individuo debía emprender después de la muerte.

[153] Dentro de la tipología de la cerámica teotihuacana, Rattray (2001: 382) identifica como bienes "de lujo" a aquellas piezas con acabado lustroso, al igual que a aquellas vasijas finamente decoradas por medio de pigmentos e incisión

Las jarras consideradas vasijas "de lujo" presentan acabados y decoraciones muy particulares, y entre ellas destacan las vasijas asociadas al Entierro 111 (correspondiente a un individuo adulto masculino) piezas que ya han sido descritas en el apartado correspondiente (figs. 81, 82 y 104) (ver página 179 del presente volumen). Aquí, además cabe hacer mención de dos formas particulares: los patojos y los floreros. En lo referente a los patojos, debido a su singular forma, han surgido varias hipótesis sobre su funcionalidad, no obstante, aún no hay una interpretación clara al respecto.[154] De los patojos localizados en el Sector 6 destaca el asociado al Entierro 115 (individuo adulto masculino) (fig. 102) ya que éste es muy similar al que procede del complejo de Yayahuala y que fue ilustrado por Séjourné (1966: 203, fig. 186), así como también, es parecido al localizado en La Ventilla "B" (Rattray, 1997: 33-39, lámina VIII). Sin embargo, no se cuenta con mayores datos que precisen su antiguo uso o significado dentro de Teotihuacan.

En el caso de los floreros, estos se registraron en siete inhumaciones, todas fechadas para la Fase Tlamimilolpa (fig. 103).[155] Los floreros no siempre aparecieron completos y fue común el encontrar sólo una porción de la pieza, como los bordes y el cuello, o el florero sin el borde. Esto indica que los que sobrevivían al cadáver probablemente tenían un motivo ideológico para representar la pieza en la inhumación, aunque fuera sólo en segmentos. En el caso de Teotihuacan, Sempowsky (1992: 36; 1999: 497) ha asociado a este tipo de objetos a entierros de mediana y alta complejidad.

Por otra parte, entre los objetos de carácter simbólico encontramos a las vasijas miniatura,[156] las cuales han sido definidas por Scott (2001: 59) como "una diminuta y reconocible versión de un objeto utilizado en la vida diaria, ya sea como utensilio

[154] Estas piezas han sido reportadas en distintas regiones de Mesoamérica, pero en Teotihuacan parece que los patojos no fueron tan comunes. En particular, Rattray señala la localización de algunos patojos en entierros localizados en La ventilla "B" (2001: 108), pero no menciona información sobe su antigua utilización.

[155] En Teotihuacan los floreros también aparecieron con frecuencia acompañando a las inhumaciones de la Fase Tlamimilolpa (Rattray, 2001: 116).

[156] Séjourné (1959: 60) consideraba que los platos y ollas miniatura tenían un valor simbólico debido a que podían representar la materia sin vida, a manera de representación del esqueleto.

doméstico o bienes de tumbas". A partir de diferentes estudios arqueológicos y etnográficos, se ha observado que a menudo los objetos pequeños se asocian a contextos rituales y funerarios y, en particular, en Teotihuacan se ha reportado que la presencia de vasijas miniatura es común en los entierros registrados en los conjuntos habitacionales (Manzanilla *et al*., 1993b: 302; Rattray, 2001:114). En el caso del Sector 6, entre las formas identificadas dentro de esta categoría encontramos cajetes, tecomates, ollas, platos, tapaplatos, tecomates, cazuelas, comales y jarras (fig. 105).

Dentro del material cerámico de tipo simbólico también encontramos los tiestos dispuestos alrededor de las osamentas o distribuidos entre la matriz de tierra. Por lo general, los tiestos correspondían a vasijas de carácter doméstico y entre las formas reconocidas encontramos principalmente ollas y ánforas. La práctica de "matar" vasijas y su depósito alrededor de los entierros ha sido identificada en ritos funerarios de Teotihuacan (Manzanilla, Millones y Civera, 1999: 279) y se ha propuesto que ésta tenía una connotación simbólica, ya que las vasijas tenían que ser "matadas" para garantizar su aparición en el más allá.[157] De igual forma, aquí es necesario hacer mención de las aplicaciones de incensarios tipo teatro asociadas al Entierro 123 (individuo adulto masculino) (fig. 106), las cuales también pudieron haber sido depositadas como un ritual de terminación y renovación de la vida.[158]

Antes de dejar a un lado el tema de la cerámica, es necesario hablar sobre la presencia de los motivos esgrafiados o "grafitis" en el cuerpo de siete vasijas asociadas

[157] De acuerdo con Garza (1997: 27), las antiguas sociedades mesoamericanas creían que incluso los objetos construidos por el hombre tenían espíritu, por lo que las vasijas tenían que ser "matadas" para aparecer en el otro mundo y así poder ser utilizadas por el espíritu del muerto. Por otro parte, Barley (1995: 109) señala que la presencia de vasijas rotas en las inhumaciones es una manera simbólica de representar la transición de la vida a la muerte, ya que para algunos grupos humanos los objetos deben ser rotos o "muertos" para aparecer en el otro mundo, al igual que el cuerpo humano se descompone para reaparecer en el siguiente plano de existencia.

[158] En el sitio de Oztoyahualco, en Teotihuacan, también se localizó el entierro de un adulto masculino acompañado por un incensario tipo teatro que fue desensamblado intencionalmente y depositado alrededor del individuo (Ortiz, 1993: 526-527). Asimismo, de acuerdo con Linda Manzanilla (2002b: 51-52), una práctica similar fue reportada por Linné (1942: 115), quien describió la ruptura de incensarios y su depósito en los rellenos de los pisos del complejo arquitectónico de Tlamimilolpa, lo cual Manzanilla interpreta como ritos de terminación y renovación realizados durante la edificación de cada nueva etapa constructiva.



Figura 101. Cajete asociado al Entierro 128 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 102. Patojo asociado al Entierro 115 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 103. Florero asociado al Entierro 107 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 104. Jarra con pulido diferencial. Entierro 111 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 105. Cajetes hemisféricos miniatura. Entierro 18 (fotografía de Claudia Nicolás).



Figura 106. Aplicaciones de incensarios. Entierro 123 (fotografía de Karla Ponce).

a cinco inhumaciones del Sector 6 (Entierros 85, 96, 98, 111 y 116). Los diseños esgrafiados o "grafitis" también se han registrado en vasijas localizadas en distintos sectores de Teotihuacan y, sobre su significado, Spence y Rattray (2002: 111, 112) mencionan que estos probablemente cumplían varias funciones, ya que los motivos sencillos parecen ser producto de un simple pasatiempo, mientras que los diseños de mayor complejidad como el "signo del año", el "ojo emplumado", la "flor de cuatro pétalos" y el "signo cuadripartido" pueden significar una aceptación general de la ideología dominante en Teotihuacan (Spence y Rattray, *ibid.*: 112).

Por otra parte, en lo que se refiere a los objetos trabajados en lítica, se observó una importante variabilidad en cuanto al tipo de roca utilizada. La obsidiana es el material más común,[159] seguida de las láminas de pizarra; en menor cantidad se registraron objetos trabajados en tezontle, esquisto, basalto y piedra verde. Asimismo, entre los artículos de lítica distinguimos artículos utilitarios, bienes "de lujo" y objetos simbólicos.

Dentro de los instrumentos utilitarios fueron identificados artículos de uso doméstico y herramientas de trabajo, y entre las piezas registradas en las inhumaciones del Sector 6 encontramos: raspadores, pulidores, percutores, alisadores, navajillas, navajillas primaticas, manos de mortero y metate, y una plomada. De este grupo destaca la plomada asociada al Entierro 18 (individuo adulto masculino), tanto por su funcionalidad como por su única representación entre los entierros de este espacio funerario (fig. 107).

En lo referente a los artículos de lujo, en esta categoría sólo fueron localizados dos cuchillos bifaciales y una punta de proyectil de obsidiana (figs. 110 y 111). Su clasificación como bienes de lujo se basa en su poca representación tanto en los

[159] En lo que toca a la procedencia de la obsidiana utilizada para la fabricación de los artefactos, visualmente se identificó que casi todo el material presenta una tonalidad verde-botella y es reconocido que ésta, junto con la obsidiana verde-dorada, procede de los yacimientos de la sierra de Las Navajas, en el estado de Hidalgo (Carballo, 2007: 175; Pastrana, 2009: 233). Asimismo, se ha identificado que la obsidiana gris-negra localizada en Teotihuacan procedía del yacimiento de Otumba, lugar reconocido como la primera fuente explotada directamente por la población teotihuacana (Pastrana, *ibid.*: 234).

entierros de este espacio como en las inhumaciones reportadas de Teotihuacan;[160] además, en representaciones pictográficas de la ciudad las puntas de dardo se exhiben con frecuencia en las ricas vestimentas de posibles personajes de jerarquía militar (Pastrana, 2009: 238), lo cual indica su uso entre sujetos de rangos elevados dentro de la estructura social.

Dentro de los objetos considerados simbólicos, en el Sector 6 encontramos láminas de pizarra con o sin decoración; lajas de esquisto y basalto; un hacha; y pequeñas puntas de proyectil trabajadas sobre navajillas.[161] En lo que respecta a las pequeñas puntas de proyectil, estas fueron elaboradas mediante un retoque alterno sobre un fragmento de navajilla, el cual daba como resultado una punta triangular con su pedúnculo (fig. 108). Por otra parte, dentro esta categoría sobresale el hacha elaborada en piedra verde que acompañaba al Entierro 18 (individuo adulto masculino) (fig. 109); pese a que su forma indica su función como herramienta de trabajo, la materia prima con que fue elaborada revela su carácter simbólico, ya que es reconocido para las antiguas poblaciones mesoamericanas la piedra verde tenía un gran valor emblemático.[162]

En lo referente a las lajas, fueron identificadas tanto pequeñas láminas de esquisto (material poco común entre los entierros del Sector 6), como lajas de basalto. No se observó en ellas algún tipo de marca que permitiera distinguir su funcionalidad como herramienta de trabajo u otro tipo de utensilio, por lo que es probable que este tipo de objetos tuvieran algún tipo de carga simbólica.

[160] En un total de 284 entierros con presencia de bienes funerarios, localizados en Teotihuacan, sólo el 6% contó con puntas de flecha (Sempowsky, 1994, citada por Carballo, 2007: 182).
[161] En Teotihuacan se ha observado que las puntas de proyectil y los cuchillos miniatura, al igual que los excéntricos, eran elementos simbólicos importantes dentro de las prácticas rituales (Carballo, 2007: 182; Pastrana, 2009: 238).
[162] Las representaciones pictóricas localizadas en los distintos complejos arquitectónicos de Teotihuacan muestran que las piedras verdes eran usadas principalmente en actividades rituales, en ocasiones ligadas con la fertilidad (Cabrera Cortés, 2009: 193).



Figura 107. Plomada asociada al Entierro 18 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 108. Puntas trabajadas sobre navajillas. Entierro 107 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 109. Hacha de piedra verde. Entierro 18. (fotografía de Karla Ponce).



Figura 110. Punta de Proyectil. Entierro 115 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 111. Cuchillo bifacial. Entierro 115 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 112. Pizarra asociada a los Entierros 114A y 114B (fotografía de Karla Ponce).



Figura 113. Pizarra con decoración asociada al Entierro 98 (fotografía de Karla Ponce).

Otro material cuya presencia fue constante en los entierros es la pizarra.[163] Las láminas se encontraron en su mayoría fragmentadas, sin embargo, fue posible identificar la presencia de pizarra pulida (fig. 112) y pizarra pulida con decoración, de acuerdo con la tipología de lajas o láminas de pizarra empleado por López Juárez (2005: 89). Entre la pizarra pulida con decoración destaca la única pieza que se conservó relativamente íntegra y la cual estaba asociada al Entierro 112 (individuo adulto masculino), ya que en ella se observan líneas rojas y residuos de cal (fig. 113), lo cual remite a láminas de pizarra lanceoladas y pintadas que han sido reportadas en Teotihuacan,[164] donde además se reconoce que eran elementos comunes dentro de las inhumaciones (Scott, 2001: 62; Serrano, 1993: 112).

Por otro lado, en lo referente a los objetos manufacturados en concha, de acuerdo con el análisis realizado por Velázquez, entre los bienes funerarios se identificaron pendientes, incrustaciones y un pectoral (figs. 28, 114, 115, 116 y 117). Aunque se reconoce la función ornamental de las piezas, éstas son consideradas bienes "de lujo" porque las conchas de los moluscos tuvieron que ser transportadas a través de largas distancias,[165] además de que se tiene conocimiento que para la antigua sociedad teotihuacana estos objetos eran considerados importantes símbolos religiosos, asociados con actividades como la guerra y el sacrificio, e incluso se ha propuesto que las personas de rango social elevado solían ornamentarse con este material para demostrar su alta jerarquía (Velázquez, Paz y Pérez, 2009: 245, 248). Considerando las inhumaciones primarias y primarias con remoción encontramos que

[163] Aún no se tiene el dato preciso sobre la procedencia de la pizarra que era suministrada a Teotihuacan, sin embargo, López Juárez (2005: 126) sugiere que posiblemente provenía de los yacimientos que se encuentran en los actuales estados de Puebla, Guerrero, Oaxaca, Querétaro y Michoacán, los cuales son los más cercanos a la gran urbe.

[164] La pizarra trabajada en forma oval y pintada fue interpretada por Séjourné (1959: 57-60; 1966: 229) como la representación de un cuchillo de obsidiana. No obstante, López Juárez (2005: 138) sugiere que las láminas foliáceas de pizarra pudieron ser colocadas sobre madera, como proponía Gamio, para formar un tocado, donde la pizarra representaría las plumas del mismo.

[165] Los estudios realizados en Teotihuacan han arrojado información que indica que la ciudad controlaba la obtención y distribución de "bienes de lujo" que procedían tanto de regiones relativamente cercanas (como la vajilla Anaranjado Delgado), como de fuentes distantes (jade, conchas marinas, mica, goma, cacao, copal, pieles tropicales y plumas) (Sempowsky, 1992: 27, 46; Storey, 1987: 98).

siente individuos contaron con artículos de concha (Entierros 18, 85, 88, 101, 102, 105 y 119), todos identificados como adultos, cinco de ellos masculinos y dos femeninos.[166]

En cuanto a los objetos de hueso trabajado, se distinguió la presencia de bienes de uso utilitario[167] y a partir del análisis efectuado por Monterroso, Bautista y Equihua, (2009) se identificaron punzones, leznas o perforadores, desfibradores y un bruñidor (figs. 118, 119 y 120). Cabe señalar que en seis objetos se reconoció que fue hueso humano el utilizado para la elaboración de las herramientas (Monterroso, Bautista y Equihua, *ídem*). Las piezas de hueso trabajado se asociaron a seis inhumaciones primarias con remoción (Entierros 81, 85, 94, 102, 108 y 116), todas correspondientes a sujetos adultos, tres de sexo masculino y tres femeninos; un objeto más fue asociado a un entierro múltiple (Entierros 96 y 100), pero no fue posible determinar su pertenencia a alguno de los individuos que lo conformaban.

Por otra parte, también fueron registrados pequeños conglomerados de cal. En general, es escasa la información existente sobre la presencia y el significado de este material, sin embargo, en Teotihuacan se ha reportado la presencia de concentracionesde tiza en contextos rituales, formando parte tanto de ofrendas constructivas como funerarias.[168] En particular, entre los ajuares funerarios de algunas inhumaciones localizadas en la gran urbe, Muller (1978, citado por Rodríguez y Delgado, 1997: 22) reportó la presencia de cal al interior de ciertas vasijas, lo cual fue interpretado como una representación simbólica de algún alimento. Dada su regular asociación con contextos rituales, podemos sugerir que las concentraciones de cal asociadas a los entierros del Sector 6 también tenían un carácter simbólico y ritual.

[166] En tres inhumaciones secundarias también se localizaron piezas de concha (Entierros 93, 114A y B), sin embargo, no fue posible determinar la pertenencia de los objetos a algunos de los individuos ya que además los entierros son múltiples.

[167] Velázquez, Paz y Pérez (2009: 248) indican que en Teotihuacan, a diferencia de la concha, los huesos fueron trabajados para la obtención de herramientas que pudieron ser utilizadas en actividades productivas de la vida cotidiana, artefactos que han sido reportados tanto en sitios de alta como de baja jerarquía.

[168] En particular Muller (1978, citado por Rodríguez y Delgado, 1997: 22) reportó la presencia de cal en la ofrenda del Entierro 22 de La Ventilla, mientras que Rodríguez y Delgado (*ibid.:* 20-22) registraron tres conglomerados de tiza en una ofrenda depositada al interior del Edificio 11 del Rancho Metepec.



Figura 114. Pendiente de concha asociado al Entierro 18 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 115. Pendiente oval asociado al Entierro 101 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 116. Incrustaciones asociadas al entierro 119 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 117. Pectoral asociado a los Entierros 114A y 114B (fotografía de Karla Ponce).



Figura 118. Punzón. Entierro 94 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 119. Desfibrador. Entierro 102 (fotografía de Karla Ponce).



Figura 120. Lezna o perforador. Sepultura 64 (fotografía de Karla Ponce).

Este material se encontró asociado a tres inhumaciones correspondientes a sujetos adultos de sexo masculino (Entierros 18, 98 y 121).

Para valorar la complejidad de los ajuares funerarios, el estudio se enfocó en los entierros primarios y primarios con remoción, ya que en estos casos fue posible observar una asociación directa de los bienes funerarios con cada individuo, no así en los entierros secundarios constituidos por más de un individuo, los cuales compartían el ajuar funerario. [169] Entonces, considerando las inhumaciones primarias y primarias con remoción (las cuales suman un total de 52; cuadro 12), se identificaron un total de 37 inhumaciones con presencia de bienes funerarios (cuadro 31). Al evaluar su distribución con respecto al sexo de los individuos, en las inhumaciones señaladas se observó que 20 individuos masculinos y 16 femeninos contaron ajuar funerario (representando el 54% y el 43% respectivamente), mientras que en uno de los sujetos el sexo no fue valorable (3% de la muestra) (cuadro 31; gráfica 13).

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	20	54
Femenino	16	43
Indeterminable	1	3
Total	37	100

Cuadro 31. Inhumaciones primarias y primarias c/remoción con bienes funerarios y su distribución por sexo.

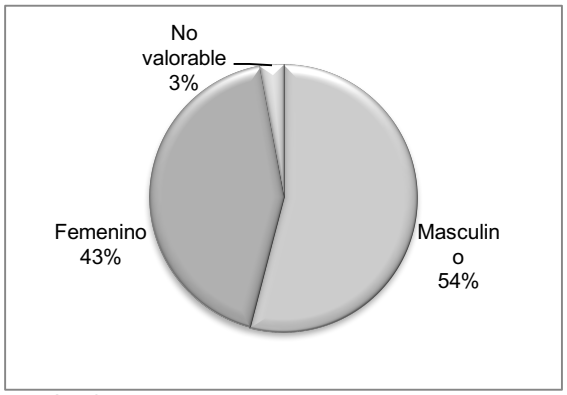

Gráfica 13. Porcentaje de inhumaciones primarias y primarias c/remoción con bienes funerarios y su distribución por sexo.

En las inhumaciones de ambos sexos se encontró la presencia de bienes utilitarios, bienes simbólicos y bienes "de lujo" (cuadro 32). En el caso de los objetos utilitarios o domésticos, en Teotihuacan se ha propuesto que este tipo de artículos

[169] En el caso de los entierros primarios con remoción, si bien en ellos pudo haberse efectuado la manipulación y/ o extracción de algunos artículos, en general en la mayor parte de la muestra se observó que la alteración que sufrieron no fue de manera desorganizada, por lo que es posible apreciar gran parte de las características originales de las inhumaciones.

revelan el oficio que los individuos desempeñaban,[170] sin embargo, ya que en el Sector 6 encontramos herramientas de trabajo y vasijas de uso doméstico asociados tanto a individuos masculinos como a femeninos, es posible que, tal y como De Lucia sugiere (2008: 28), estas piezas no signifiquen los roles que los individuos tenían en vida, sino que más bien cumplían una función ritual.

En el caso de los bienes simbólicos, estos se encuentran en proporciones similares en ambos sexos y podemos apreciar que son los artículos más comunes en los entierros, lo cual permite suponer que los que sobrevivían a los difuntos procuraban incluir en las inhumaciones artículos que expresaran el sistema de creencias del grupo, sin que el sexo de los individuos fuera determinante. En lo que respecta a los artículos "de lujo", se observa que un mayor número de individuos masculinos contaron con este tipo de bienes. Entre las piezas más representativas encontramos a los objetos de concha y, considerando sus características, estos pudieron haber sido adornos personales utilizados para demostrar prestigio o rango, ya que al ser bienes importados y difíciles de obtener (De Lucia, 2008: 28), podemos pensar que los individuos que los empleaban tenían una posición distintiva dentro de la organización social.[171]

Clase de enterramiento / Bienes Funerarios	Bienes utilitarios	Bienes simbólicos	Bienes de Lujo
Masculino	13	14	11
Femenino	6	15	4
Indeterminable	0	1	0
Total	19	30	15

Cuadro 32. Inhumaciones primarias y primarias c/remoción en relación con el tipo bienes funerarios.

[170] De acuerdo con Serrano (1993: 111) en los sitios de La Ventilla y Tlajinga se ha identificado que los artículos asociados a las inhumaciones simbolizan la actividad realizada en vida por los habitantes de esos complejos (identificados como barrios de artesanos). Por su parte, Rattray (2001: 80) también propone que las ofrendas de los entierros estaban conformadas por las pertenencias que los individuos utilizaron y que los identificaban con un oficio en particular.

[171] En el caso de Teotihuacan se ha distinguido que bienes importados como la concha y la piedra verde fueron accesibles para unos pocos entierros especiales (Sempowsky, 1992: 47) y ya que ambos productos fueron importados a la ciudad desde largas distancias, esto refleja un mayor gasto de energía en el tratamiento funerario de los individuos que los presentan (Storey, 1987: 98).

En lo que respecta al tipo de bienes y su distribución entre las inhumaciones de acuerdo a su edad, como se observa en el cuadro 33, los individuos de la primera, segunda y tercera infancia, al igual que el subadulto, no contaron con algún tipo de objeto funerario. A su vez, entre los individuos con presencia de ofrenda encontramos que los dos adolescentes sólo fueron acompañados por artículos simbólicos, mientras que en los entierros de los adultos fueron localizados los tres tipos de bienes. En cuanto a la frecuencia de los artículos por tipo, se distingue que en general los objetos simbólicos son los predominantes, seguidos por los utilitarios y los bienes "de lujo". El predominio de los ajuares funerarios en las inhumaciones de los adultos habla de una diferenciación social basada en la edad, aspecto que ya ha sido observado al valorar otras variantes de los entierros como las características de la sepultura, y el tipo de entierro y la orientación, entre otros.

Clase de enterramiento/ Bienes funerarios	Bienes utilitarios	Bienes simbólicos	Bienes de Lujo
Primera infancia	-	-	-
Segunda infancia	-	-	-
Tercera infancia	-	-	-
Adolescente	-	2	-
Subadulto	-	-	-
Adulto Joven	7	10	6
Adulto Medio	11	16	9
Adulto	1	2	-
Total	19	30	15

Cuadro 33. Número de inhumaciones primarias y primarias c/remoción con presencia de bienes funerarios, de acuerdo al tipo de objetos y la edad de los individuos.

Por otra parte, al considerar el número de objetos que acompañaban a las 37 inhumaciones, apreciamos que once entierros contaron con más de diez artículos: nueve de ellos masculinos (Entierros 18, 88, 98, 102, 107, 119, 111, 115, 121) y dos de ellos de sexo femenino (Entierros 105 y 110). En cuanto a la complejidad de los ajuares en relación con la variedad de los objetos se identificó que ocho inhumaciones contaron con los tres tipos de bienes, notando que siete de ellos son masculinos (Entierros 18, 74, 85, 98, 102, 111 y 119) y sólo uno femenino (Entierro 116). Es así como podemos distinguir que sólo cinco inhumaciones presentaron ambos rasgos, es decir, que sus

ajuares funerarios estuvieron conformados por los tres tipos de bienes y por más de diez objetos (Entierros 18, 98, 102, 111 y 119); cabe señalar que estas cinco inhumaciones corresponden a individuos adultos, todos de sexo masculino.

En general, se aprecia que en la muestra predominaron los ajuares funerarios de un nivel de complejidad bajo, ya que 26 entierros tuvieron menos de diez elementos, predominando los artículos simbólicos (representados principalmente por tiestos cerámicos, láminas de pizarra[172] y pequeñas puntas de proyectil trabajadas sobre navajillas) y los bienes utilitarios o domésticos (donde el número de vasijas de servicio superaba al resto de los objetos). Por su parte, nueve individuos contaron con ajuares funerarios de un valor significativo, tanto por la elevada cantidad de objetos que los acompañaban, como porque los bienes asociados han sido estimados como artículos "de lujo"; estas inhumaciones corresponden principalmente a individuos de sexo masculino (Entierros 18, 98, 102, 107, 111, 115 y 119) y de nueva cuenta observamos que el número de femeninos que tuvieron ambas características fue menor (Entierros 88 y 105).

De los individuos cuyo ajuar funerario se ha considerado de alta complejidad, sobresale el Entierro 18, ya que éste se encontró acompañado por la mayor cantidad de bienes, los cuales sumaban un total de 38 objetos, al igual que contó con una mayor diversidad de artículos, variabilidad observada principalmente entre las piezas manufacturadas en lítica. Además este individuo, identificado como un adulto de sexo masculino, es el único que contó un artículo manufacturado en piedra verde (hacha votiva), material que en la sociedad teotihuacana jugó un importante papel al marcar distinciones sociales (Cabrera Cortés, 2009: 195).

Asimismo, aquí es necesario hacer mención de los Entierros 107 y 111, ya que además de contar con abundantes bienes funerarios y presentar artículos "de lujo", ambos contaron con limado dental. Es así como estas inhumaciones, pertenecientes a

[172] Como Sempowsky (1992: 52) observó en los entierros analizados en Teotihuacan, parece que en el Sector 6 la pizarra no era un bien estrictamente controlado, ya que estaba disponible para la mayor parte de los individuos, independientemente de su rango social.

dos adultos de sexo masculino, denotan una marcada distinción entre el resto de los individuos inhumados en el área, la cual puede estar relacionada con la posición social vertical que estos tenían en vida ya que, de acuerdo con Carr (1995: 191), la calidad de los ajuares funerarios suele estar vinculada con aspectos vinculados con la organización social, a lo cual se suma el que se ha considerado que la mutilación dental pudo ser una práctica exclusiva de personalidades de alto rango social.

7. Prácticas posenterramiento

A partir de los estudios tafonómicos y la determinación de las relaciones osteológicas fue posible identificar que en el Sector 6 de Las Golondrinas varios individuos fueron alterados culturalmente en eventos posteriores a su inhumación. En cada caso se efectuó un análisis cuidadoso de los hallazgos lo cual, siguiendo a Pereira (2017: 52), permitió deducir la secuencia funeraria y conocer no sólo el tratamiento que le fue dado al difunto, sino también las prácticas realizadas tras su enterramiento.

Dentro de estas prácticas encontramos la manipulación de las osamentas, las cuales hemos identificado como entierros primarios con remoción, reducciones de cuerpo y depósitos secundarios, cuyos números, porcentajes y distribución podemos apreciar en los cuadros 12, 13, 14 y 15 y en la gráfica 6. Es así como en el espacio funerario bajo estudio contamos con un total de 51 individuos que fueron alterados culturalmente, ya que en ellos se reconoció la manipulación posmortem de los esqueletos (de manera parcial o total) y, en ciertos casos, de los objetos.

En lo que toca a los entierros primarios con remoción, estos fueron manipulados con el cuidado suficiente para evitar que el resto de la osamenta perdiera la conexión de sus articulaciones. En los 27 individuos identificados dentro de esta categoría se registró la extracción de huesos correspondientes a todas las regiones del cuerpo, distinguiendo un ligero predominio en la remoción de elementos como la mandíbula, el húmero y cúbito del lado derecho, y el radio y el peroné izquierdos (gráfica 14).

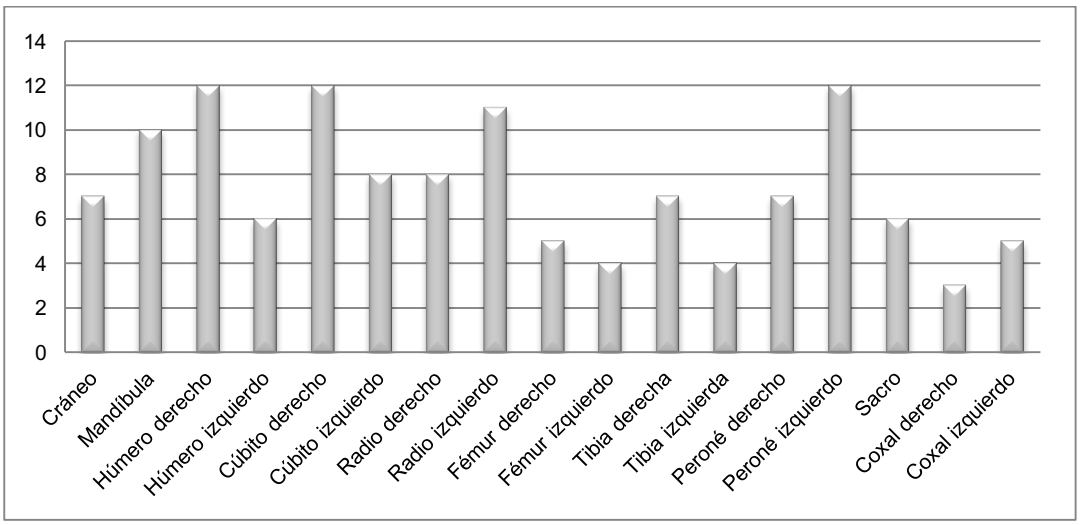

Gráfica 14. Frecuencia con la que los distintos restos óseos fueron extraídos.

En Teotihuacan también se ha reportado la localización de inhumaciones constituidas tan sólo por algunos segmentos corporales, lo que ha permitido a distintos investigadores reconocer que los antiguos pobladores de la urbe solían remover, total o parcialmente, los entierros de su lugar original (Cabrera Castro, 1999: 506; Cid y Torres, 1999: 290; Manzanilla, Millones y Civera, 1999: 264; Séjourné, 1966: 222; Serrano, 1993: 112; Sempowski, 1999: 473-474; Spence y Gamboa, 1999: 178-179; Storey, 1987: 102-103, 1992: 77, 134).[173] Además, en las exploraciones realizadas en distintos complejos arquitectónicos de la ciudad, ha llamado particularmente la atención el hallazgo de mandíbulas dentro de los depósitos funerarios, ya sea a manera de entierros secundarios, como el identificado en la primera unidad habitacional de Oztoyahualco (Ortiz, 1993: 526), o formando parte de los ajuares funerarios, como las localizadas en las inhumaciones del Templo de Quetzalcóatl (Cabrera Castro, 1999: 527); sin embargo, no se ha profundizado en su posible significado.

En lo que respecta a la edad de los individuos, como anteriormente fue señalado, en la muestra del Sector 6 se observó que los individuos juveniles e infantiles fueron raramente alterados (cuadro 13); a su vez, en lo que respecta al sexo de los

[173] Incluso esta práctica ha sido identificada en aquellos barrios ocupados por gente foránea, como lo es el complejo de Tlailotlacan, donde se ha observado que sus habitantes de origen zapoteca también efectuaban la exhumación de ciertos elementos óseos después de la descomposición de los cadáveres (Spence y Gamboa, 1999: 173, 187).

esqueletos, se identificó que tanto masculinos como femeninos fueron alterados de manera parcial (cuadro 14). Además, en aquellos individuos que sufrieron remoción, como rasgo particular se observó que en los masculinos se realizó la extracción de un número mayor de restos óseos. Por otra parte, en lo referente al tipo de huesos removidos, se distinguió que en los femeninos con menor frecuencia se llevó a cabo la remoción de huesos correspondientes al costado izquierdo del cuerpo (cuadro 34).

Edad / Huesos sustraídos	Cráneo	Mandíbula	Húmero derecho	Húmero izquierdo	Cúbito derecho	Cúbito izquierdo	Radio derecho	Radio izquierdo	Fémur derecho	Fémur izquierdo	Tibia derecha	Tibia izquierda	Peroné derecho	Peroné izquierdo	Sacro	Coxal derecho	Coxal izquierdo	Total
Masculino	3	4	6	4	7	6	5	7	2	2	2	2	4	8	4	1	2	69
Femenino	2	3	3	-	3	1	1	3	1	-	3	-	1	2	1	1	1	26
Indeterminable	2	3	3	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	32
Total	7	10	12	6	12	8	8	11	5	4	7	4	7	12	6	3	5	127

Cuadro 34. Frecuencia de la sustracción de huesos en relación con el sexo de los individuos.

Por otro lado, la práctica de la reducción de cuerpo no fue tan frecuente, ya que sólo se registraron tres inhumaciones dentro de esta categoría (representando el 4% de la muestra); estas corresponden a individuos adultos, dos de sexo femenino y uno masculino (cuadro 14; gráfica 6). Sólo uno de estos entierros parece haber sido removido para "hacer espacio" a una nueva inhumación (Entierro 130),[174] mientras que en los otros dos ejemplares se aprecia que los restos óseos fueron manipulados y reinhumados en su sepultura original sin dejar espacio para dar cabida a otro individuo dentro de la misma fosa (Entierros 97 y 100).

En el caso de los entierros secundarios, fueron identificados 21 individuos dentro de esta categoría y en ellos se distinguió que el número de individuos masculinos fue mayor (cuadro 14). Además, en esta clase de inhumación se identificó que los

[174] En Teotihuacan se ha propuesto que la remoción total de las osamentas se efectuaba principalmente por la necesidad de dar cabida a los difuntos más recientes (Cid y Torres, 1999: 337; Serrano y Lagunas, 1999: 40), sin embargo, en el espacio funerario del Sector 6 no ha sido posible confirmar tal propósito.

depósitos no fueron selectivos, ya que fueron reinhumados huesos pertenecientes a todos los sectores del cuerpo.[175] Aquí llama la atención la temporalidad de los enterramientos, ya que la frecuencia de los depósitos secundarios fue baja durante las fases Tlamimilolpa y Xolalpan (cuadro 15), tendencia contraria a lo observado durante la fase Metepec, periodo en el que sólo se llevaron a cabo depósitos secundarios, así como la remoción de un primario. Estos datos sugieren que en la fase Metepec este espacio dejó de utilizarse para la inhumación de nuevos cadáveres, sin embargo, ciertos rituales funerarios continuaron efectuándose, como lo evidencia la inhumación de los Entierros 58 y 93 (este último múltiple, conformado por ocho individuos) y la manipulación del Entierro 82.

Los entierros secundarios del Sector 6 también sugieren que los difuntos eran recordados por la comunidad, ya que los restos óseos no fueron descartados, sino que se procuró realizar su reinhumación con cierto cuidado.[176] Aquí es necesario tomar en cuenta que el uso de este espacio funerario fue continuo durante tres fases cronológicas, lo cual permite pensar que el recuerdo de los difuntos permanecía vivo en la memoria de la población. También, es necesario considerar la alteración que sufrieron algunas de las fosas de tepetate debido a que el encontrar fosas con rupturas parciales indica que los miembros de la comunidad necesariamente conocían la ubicación precisa de los entierros: al llevar a cabo la reapertura de las sepulturas no se alteró de manera significativa las inhumaciones precedentes. Asimismo, ya que encontramos fosas cavadas de manera muy cercana y, en ocasiones, dispuestas en grupo, podemos pensar que los deudos de los difuntos procuraban realizar las inhumaciones en un lugar en específico y en asociación con otros difuntos, dependiendo del vínculo que estos pudieron haber sostenido en vida.

[175] De acuerdo con Pereira (1997: 171), un "entierro secundario no selectivo" se refiere a una modalidad de depósito donde los restos óseos son depositados sin haberse efectuado una previa distinción y separación intencional de los mismos.

[176] Con base en los estudios realizados en el sitio de Tlajinga 33, Storey (1987: 102-103) propone que si los entierros eran recientes, estos eran reconocidos y/o recordados por los deudos y, por consiguiente, removidos con mayor atención, a diferencia de aquellos cuya inhumación se realizó mucho tiempo atrás.

Es así como aquí se propone que la práctica de la manipulación de los huesos estaba relacionada con las creencias religiosas de la comunidad, dentro de las cuales se incluía el culto a los ancestros, el que, tal y como Pereira (1997: 177) propone, posiblemente tenía como propósito la perpetuación de las relaciones sociales de la comunidad. Asimismo, la veneración de los antepasados pudo ser un símbolo de cohesión para conservar el equilibrio en la dinámica de la población y que, como bien apunta López Austin (2008: 482), las obligaciones y responsabilidades de los seres humanos no cesaran con la muerte,[177] y que la colaboración entre vivos y muertos fuera indispensable para conservar "el equilibrio productivo del cosmos". Es así como en esta relación activa entre los vivos y los muertos podemos observar la socialización de la muerte, ya que los difuntos aún tenían funciones que desempeñar dentro de la comunidad de los vivos y eran esenciales en las relaciones recíprocas cotidianas (Fitzsimmons y Shimada, 2011, citados por Martin, Harrod y Pérez, 2013: 118-119).

Por otro lado, es necesario mencionar que no se observaron marcas de descarnado o desmembramiento en los restos óseos, lo cual indica que manipulación de los huesos debió realizarse cuando los ligamentos ya habían cedido. La manipulación de los huesos y su re-enterramiento debieron formar parte de un ritual específico, y el plazo que la comunidad esperaba para realizar la reapertura y la manipulación de los huesos probablemente respondía a un tiempo mítico. Ya que en este espacio funerario continuamente se inhumaban nuevos difuntos, se reabrían las fosas y se manipulaban las osamentas pre-existentes, podemos sugerir que era un sitio dinámico en el cual de manera periódica se realizaban fiestas y ceremonias asociadas al calendario ritual.

Las distintas ceremonias y rituales celebrados en torno a los difuntos pudieron prolongarse unos pocos días después del fallecimiento o varios años después y, al igual que las antiguas poblaciones nahuas del Posclásico, es posible que los grupos

[177] Incluso, estudios antropológicos realizados en el siglo pasado han demostrado que aún existen comunidades que describen la vida "en el más allá" como una reproducción exacta de este mundo, donde los difuntos se enfrentan a "las mismas necesidades, las mismas jerarquías sociales y las mismas pasiones" que llegaron a tener en vida (Thomas, 1982: 129, citado por Barley, 1995: 103).

del Clásico consideraran que el enterramiento del cuerpo no significaba la culminación de los rituales funerarios, sino que estos se extendían hasta que el individuo llegaba a su destino (Chávez, 2007: 114).[178] Esto a la vez conduce a pensar en el concepto de la muerte y, como Eliade (1997, citado por Chávez, 2007: 47) sugiere, es posible que estas poblaciones no consideraran la muerte del individuo sino hasta que culminaran las ceremonias fúnebres.

Por otro lado, también es posible que para esta comunidad los restos óseos tuvieran un significado especial y que su manipulación estuviera determinada por la jerarquía que poseían dentro de su cosmovisión, ya que es sabido que las antiguas poblaciones mesoamericanas creían que los huesos poseían virtudes y, por lo tanto, que eran necesarios para cumplir ciertas funciones. Por ejemplo, para los antiguos nahuas la cabeza jugaba a un rol excepcional y era la que recibía mayores atribuciones; se consideraba que en ella se centraban "la correspondencia cósmica, la capacidad de raciocinio, la importancia como región de comunicación, la naturaleza de centro de relación con la sociedad y con el cosmos, y la ubicación como punto en el que aflora la vida interna" (López Austin, 2008: 182, 184). Es así como, tomando en cuenta los atributos que suelen concederse a la cabeza, Rihuete (2000: 109) propone que la remoción y reinhumación de los cráneos puede reflejar la relevancia que ésta tenía como "detentora de los atributos de identidad de los ancestros".

En general, se ha reconocido que los grupos humanos del pasado consideraban que los huesos humanos eran receptores de energía y que podían ser proveedores de vida.[179] Particularmente, los antiguos nahuas de Posclásico creían que en los huesos humanos quedaba almacenada parte de la fuerza sobrenatural que habían tenido los

[178] Las fuentes históricas refieren que los antiguos nahuas consideraban que los difuntos realizaban distintos viajes tras el deceso, cuya duración dependía de la forma en que murieron: el viaje al Mictlán se llevaba a cabo en cuatro años, mientras que para arribar al Cielo del Sol eran necesarios 80 días (López Austin, 2008: 366-367). Es así como los ritos posteriores a las exequias eran realizados para ayudar al difunto en su camino al Mictlán y es hasta que los difuntos llegaban a su destino que los deudos cesaban las ofrendas y podían reintegrarse a la vida cotidiana (Chávez, 2007: 76).

[179] Mircea Eliade (2005: 102) observó que para ciertos grupos de cazadores los huesos simbolizaban "la raíz esencial de la vida animal", debido a que consideraban que en ellos se conservaba la esencia vital por medio de la cual los hombres y los animales renacían.

hombres-dioses (López Austin, 1994: 173 y 213, citado por Chávez, 2007: 334-335), por lo algunos autores han propuesto que estos pudieron haber sido preservados con el objetivo de invocar tales fuerzas durante las representaciones rituales (Blomster, 2011: 110). Asimismo, estas poblaciones solían atribuir poder a los huesos, ya que en ellos se reconocía la permanecía de parte de las fuerzas vitales de los individuos a los que pertenecieron y, dependiendo la naturaleza de la personas, ciertas partes del cuerpo eran muy codiciadas.[180] La relevancia que se le otorgaba a los restos óseos quedó plasmada en la cosmogonía de la antigua sociedad mexica, específicamente, en el mito de creación del Quinto Sol.[181]

A partir de la información referida podemos sugerir que para este grupo social los huesos no sólo simbolizaban la identidad individual, sino que tenían diversas facultades que los hacían necesarios en la dinámica de la comunidad de los vivos. La reapertura de las sepulturas, la manipulación de los restos óseos y su reinhumación debieron implicar complejos rituales que no sólo permitían a los deudos cumplir con sus responsabilidades con los difuntos sino que, a través de una evocación colectiva del recuerdo de los ancestros, también fomentaban la construcción de la memoria social del grupo (Blomster, 2011: 106).

[180] De acuerdo con López Austin (2008: 177) los antiguos nahuas procuraban conservar el fémur de un individuo sacrificado, ya que se creía que tenía una naturaleza sagrada y que les otorgaba protección.
[181] En lo que respecta a la cosmogonía mexica, podemos ver la naturaleza fundamental de los restos óseos en el mito de creación del Quinto Sol, el cual se centra en el viaje de Quetzalcóatl al inframundo, el cual es realizado con el propósito de recuperar los huesos de los antepasados (quienes resultaron de una creación anterior), restos que fueron molidos para formar la sustancia que dio vida a los hombres que vivirían bajo el nuevo sol (León-Portilla, 1963, citado por Blomster, 2011: 150).

CAPÍTULO VI

La muerte en Las Golondrinas. Consideraciones finales

Gracias a las exploraciones arqueológicas realizadas en el año 2006 en el sitio Las Golondrinas, contamos con una muestra considerable de materiales arqueológicos, siendo el hallazgo de entierros humanos uno de los más relevantes, ya que estos representan un testimonio único sobre las prácticas funerarias desarrolladas en la región en época prehispánica, particularmente, en el periodo Clásico.

A partir del estudio de los 79 individuos inhumados en el denominado Sector 6 fue posible identificar rasgos funerarios que reproducen tanto el sistema de creencias de la población como la organización social del grupo, ya que las prácticas mortuorias expresan identidades sociales y manifiestan la forma en que los individuos se conciben y son concebidos como miembros de grupos sociales particulares, considerando aspectos como el linaje, la ocupación, la etnicidad, el sexo y la edad (Clayton, 2006: 6).

La cantidad de enterramientos que conformaron la muestra no permiten definir los patrones mortuorios de toda la sociedad que habitó este sitio durante el periodo Clásico, sin embargo, sí constituyen una buena evidencia para distinguir actitudes funerarias particulares que marcan distinciones entre los individuos, al igual que permiten reconocer que son costumbres que responden a una tradición cultural mayor, ya que el estudio sobre el sistema de enterramiento practicado por esta comunidad evidenció similitudes con las costumbres mortuorias desarrolladas por los grupos domésticos que habitaban distintos conjuntos habitacionales en Teotihuacan.[182]

[182] En la gran urbe se ha identificado que, a pesar de que sus pobladores estaban estratificados económica y socialmente, sus prácticas rituales eran relativamente homogéneas, al igual que el sistema de creencias relacionadas con ellas (Clayton, 2006: 4, 12). En el caso de los grupos extranjeros, estos generalmente eran inhumados conforme a sus tradiciones, sin embargo, también adoptaban algunas prácticas de Teotihuacan y, como se ha podido observar en el barrio oaxaqueño, estos podían ofrendar a sus difuntos objetos procedentes de la región de la cual eran originarios y bienes teotihuacanos por igual (Manzanilla, 2002: 49).

Es así como a partir del estudio de variables como el lugar de enterramiento; las características de las sepulturas; la calidad y cantidad de los bienes funerarios asociados; el limado dental; el sistema de enterramiento; y las prácticas postsepulcrales, se ha reconocido la existencia de cierta diferenciación social entre los individuos inhumados en el área. Uno de los primeros puntos que se distinguen dentro de esta reflexión son las particularidades de este espacio ya que tanto su cercanía con la plaza central del asentamiento, como la ausencia de elementos arquitectónicos, permiten sugerir que el área estaba reservada para fines funerarios. Ahora bien, el que los individuos fueran inhumados en un lugar de carácter público y tan próximo a la sacralidad de la "Plaza Mayor", hace pensar que era una forma de inculcar un sentido de identidad comunitaria y que estas inhumaciones permanecían en la memoria de la población (Cannon, 2002, citado McCafferty y McCafferty, 2006: 46). De igual forma, es posible que sólo ciertos individuos tuvieran la posibilidad de ser enterrados en este espacio y que esto fuera determinado por creencias relacionadas con la naturaleza del "alma", las circunstancias de la muerte, el viaje que debe emprender el difunto después del deceso y su destino final (Carr, 1995: 192).

Por otro lado, al caracterizar a los individuos por su edad y sexo, se identificó que en este espacio fueron inhumados principalmente adultos, así como también se observó que el número de masculinos fue mayor que el de los femeninos; sin embargo, en este último aspecto debemos tener cierta reserva ya que no fue posible determinar el sexo en 17 esqueletos, por lo que no podemos descartar que el número de los femeninos fuera mayor. Además, en este punto destaca la poca representación de individuos infantiles, lo cual permite sugerir que probablemente su inhumación se realizaba en otro sitio del asentamiento, aunque no debemos dejar a un lado la posibilidad de que su subrepresentación se deba a que estos fueron más propensos a afectaciones modernas.

En cuanto a la temporalidad de las inhumaciones, fue posible reconocer que durante las fases Tlamimilolpa y Xolalpan se realizó la mayor parte de los depósitos primarios, al igual que fue alta la frecuencia de las prácticas posmortem, entre las que

reconocemos las manipulaciones parciales de los entierros y las reinhumaciones. En cambio, en la fase Metepec se observa una reducción en la actividad funeraria, debido a que en este periodo no se localizó ningún entierro primario, únicamente se registraron dos depósitos secundarios y la remoción de un primario. Esto indica que, aunque en menor grado, en la fase Metepec el espacio funerario continuó en uso, sin embargo, sólo se efectuaron rituales que implicaron la remoción de los entierros pre-existentes.

En lo que respecta al tipo sepultura, encontramos tanto fosas realizadas en la tierra como fosas cavadas en el tepetate, siendo estas últimas las más comunes. Aquí se identificó que en las sepulturas cavadas en la tierra fueron inhumados individuos de la primera infancia (en particular los neonatos y sujetos que no rebasaban un año de edad); por su parte, los individuos adultos, los adolescentes, el subadulto y los correspondientes a la segunda y tercera infancia fueron depositados en las sepulturas cavadas en la toba volcánica. Es así como comenzamos a distinguir las primeras distinciones sociales identificadas en el Sector 6 relacionadas con la edad de los individuos, particularmente, entre los niños y los adultos.

Por otro lado, en lo que se refiere a la clase de enterramiento, se distinguió que los depósitos primarios, primarios con remoción y lo secundarios fueron las prácticas efectuadas con mayor frecuencia, mientras que las reducciones de cuerpo no fueron tan comunes. Uno de los aspectos característicos del Sector 6 son los entierros primarios con remoción y los depósitos secundarios, ya que estos implicaban complejos rituales en los que se incluía la reapertura de las sepulturas y la manipulación de los restos óseos, la cual podía incluir su sustracción parcial o total. Dentro de estas prácticas postsepulcrales no se observó una marcada distinción entre los individuos masculinos y los femeninos, ya que en ambos casos se realizó la manipulación de restos óseos; únicamente se distinguió que en los masculinos se extrajo un número mayor de huesos, al igual que fue evidente que en los femeninos no fue común la sustracción de restos óseos correspondientes al costado izquierdo de los esqueletos. En lo referente a la edad, se identificó que los individuos menores a un año de edad rara vez fueron manipulados para ser reinhumados, sin embargo, niños que

habían superado la primera infancia sí fueron sujetos de remoción y sustracción de huesos.

Al poner atención en el tipo de enterramiento, en el Sector 6 encontramos que las inhumaciones directas fueron las predominantes, ya que sólo una cuarta parte de los individuos fueron colocados sobre un lecho de materiales o un continente artificial. En lo referente a los entierros indirectos, se identificó que adultos de ambos sexos fueron depositados sobre lechos conformados por pequeñas piedras de basalto vesicular, mientras que sólo un individuo de sexo femenino, contó con una cama conformada por materiales de distinta naturaleza. Por otra parte, en las inhumaciones indirectas también se observó una diferenciación basada en la edad, ya que los individuos de la primera infancia generalmente fueron depositados sobre grandes tiestos cerámicos correspondientes a ollas de uso doméstico.

En cuanto a la variedad y forma de los entierros, en los depósitos primarios y primarios con remoción se apreció una preferencia por la posición sedente, así como por la forma flexionada. Al evaluar estas variables con respecto al sexo de los individuos, no se observó una marcada tendencia, sólo destaca el que sólo fueron sujetos masculinos los depositados en decúbito lateral derecho y en decúbito ventral. De igual forma, en lo referente a la edad, encontramos que individuos de todos los rangos de edad fueron colocados en la posición sedente (a excepción de los casos señalados en el apartado correspondiente); en el caso de los individuos de la primera infancia, aunque se observó una mayor frecuencia en la variedad decúbito dorsal, el número de individuos no permite hablar de alguna tendencia.

Por otro lado, con respecto a la orientación, en el Sector 6 también se apreció que la mayor parte de los entierros en posición sedente fueron dirigidos hacia el este y, en el caso de aquellos depositados en decúbito (dorsal, lateral o ventral), con el eje cabeza-pies orientado de oeste a este. No se identificó que la orientación estuviera basada en el sexo de los individuos, en cambio, considerando la edad, sí encontramos una constante: una alta frecuencia de los adultos se hallaron con el plano anterior del

tronco o el eje cabeza-pies orientado hacia el este; los individuos de la primera, segunda y tercera infancia, por su parte, fueron principalmente colocados con el plano anterior del esqueleto o con el eje cabeza-pies orientado hacia el oeste; mientras que los dos adolescentes y el subadulto se encontraron con el plano anterior o el eje cabeza-pies colocado hacia el sur.

En lo que respecta a las modificaciones corporales identificadas, la práctica del limado dental fue registrada en sólo dos individuos, a diferencia de la deformación craneal, ya que ésta fue reconocida en el 62% de la muestra, donde además se distinguió que el tipo de modificación predominante fue la tabular oblicua. Como es posible apreciar, la mayor parte de la población acostumbraba la deformación cefálica intencional, por lo que podemos pensar que no era un elemento que marcara estatus entre la población; en cambio, ya que la mutilación dental fue rara vez practicada, podemos reconocer una distinción social en los individuos que la presentaban,[183] la cual es reforzada por el tipo de ajuar funerario que acompañaba dichas osamentas.

Por otra parte, en lo que se refiere a los bienes funerarios asociados a las inhumaciones del Sector 6, encontramos una serie de elementos que fueron cuidadosamente seleccionados para acompañar y servir a los difuntos en su transición de la vida a la muerte. En general observamos la presencia de elementos que eran accesibles a toda la comunidad, como lo es la pizarra y las vasijas de carácter utilitario, así como bienes que eran de uso restringido, como lo es la concha, los artículos de piedra verde, los bifaciales de obsidiana y las vasijas finamente decoradas. La mayor parte de los entierros correspondientes a individuos adultos contaron con algún tipo de artículo funerario y, en general, fue posible reconocer que las piezas acompañaban a individuos de ambos sexos. A su vez, en los individuos infantiles y juveniles se distinguió nuevamente una diferenciación ya que, al parecer, no era habitual el depósito de bienes funerarios en las inhumaciones de los individuos biológicamente inmaduros.

[183] Siguiendo a Geller (2006: 289), es posible que ciertos diseños dentales aludieran a lo divino, por lo que su uso podría haber legitimado la posición social de los individuos dentro de su comunidad.

En lo que se refiere a la calidad de los ajuares funerarios, se identificó que los artículos simbólicos fueron los más comunes, mientras que fue menor la representación de los bienes utilitarios y los "de lujo". En esta muestra notamos que tanto individuos masculinos como femeninos contaron con los artículos utilitarios y simbólicos en proporciones similares, no obstante, también fue evidente que los masculinos fueron favorecidos con mayor frecuencia con bienes "de lujo". Considerando el valor otorgado a este tipo de bienes, su presencia o ausencia en los entierros pudieron ser definidas por cuestiones relacionadas con la posición social vertical de los individuos ya que, como Baxter (2005: 50) señala, los objetos asociados a los contextos mortuorios generalmente son representaciones simbólicas e idealizadas de una categoría social.

Entonces, considerando las variables analizadas en el presente estudio, al igual que lo observado por (Carr, 1995: 190), es posible sugerir que la edad y la posición social vertical de los individuos determinaron en parte las prácticas funerarias de este sitio, mientras que aspectos como el sexo o la identidad individual incidieron en menor grado. De igual forma, aspectos filosóficos-religiosos debieron influir en la toma de decisiones relativas al tratamiento de los difuntos, ya que las distinciones identificadas entre las inhumaciones no sólo hacen referencia al estatus de los individuos, sino que también expresan aspectos relacionados con la ideología del grupo, como lo son las creencias acerca del renacimiento,[184] el viaje del difunto y su destino final.[185]

En lo que toca a la posición social vertical de los individuos, podemos sugerir que existía cierta jerarquía al interior del grupo, ya que las diferencias reconocidas en lo referente al espacio funerario, la complejidad de las ofrendas y la práctica de la mutilación dental, parecen estar relacionadas con el rango que los individuos tenían en

[184] Para los antiguos nahuas la muerte de los niños significaba un retorno al cielo, lugar donde permanecerían esperando una oportunidad para renacer (López Austin, 2008: 357-358). La idea de que los seres humanos nacen de la tierra ha sido una creencia extendida desde tiempos ancestrales (Eliade, 2005: 190, 192), lo cual permite sugerir que la costumbre de que los infantes fueran inhumados directamente sobre la tierra tenía la intención de procurar, simbólicamente, su renacimiento desde el vientre de la Madre Tierra.

[185] Chávez (2007: 167) señala que las diferencias en el tratamiento funerario también pueden expresar manifestaciones culturales como la causa de la muerte de los individuos o el vínculo que estos tenían con alguna deidad.

vida.[186] No obstante, es necesario tomar en cuenta una posición elevada dentro de la sociedad no siempre refleja la riqueza o la autoridad de los individuos, ésta también puede estar determinada por la popularidad personal (McKinley, 1997: 142, citado por Chávez, 2007: 167); de la misma forma, no podemos olvidar que otros aspectos como la descendencia y el oficio también pudieron ser marcadores de rango social, pero en la muestra esquelética bajo estudio no fue posible reconocer estos aspectos.

De manera general, fue posible apreciar que casi todas las variables analizadas reflejaron un tratamiento funerario distinto en los individuos adultos y los infantiles. Esta distinción puede tener una connotación simbólica, ya que las prácticas funerarias determinadas por la edad no solamente representan aspectos relacionados con la organización social, sino que también pueden expresar el sistema de creencias de una población (Carr, 1995: 120). En el caso de la presente muestra, podemos sugerir que la cosmovisión de esta comunidad influyó en aspectos como la clase, la variedad, el tipo y la orientación de las inhumaciones, al igual que en el depósito de ciertos bienes funerarios, específicamente, en aquellos de carácter simbólico.

En particular, es posible que la actitud funeraria que se asumió ante los individuos de la primera infancia, en particular, ante aquellos menores a un año de edad, exprese decisiones basadas en los valores sociales y personales acerca de estas entidades en relación con el sistema de creencias, entre las que podemos encontrar ideas sobre la carencia de “alma” o “humanidad” (Carr, 1995: 120). En lo que respecta a las sociedades mesoamericanas, es sabido que estas consideraban que los niños eran frágiles e inmaduros, los individuos infantiles no eran concebidos como miembros activos de la sociedad y, por lo tanto, no estaban totalmente integrados a la misma (Márquez, 2017: 29). De igual forma, se tiene conocimiento que los antiguos

[186] Es muy probable que este grupo social se haya encontrado jerarquizado, ya que diferentes estudios han reconocido en las antiguas poblaciones prehispánicas la existencia de una estratificación social. Como López Austin anota, en las antiguas sociedades nahuas la cohesión social se procuraba a través de la “constitución de una pirámide de dignidades, que partía de los hombres sin méritos para llegar hasta el representante de la divinidad sobre la tierra” (López Austin, 2008: 184-185). En este tipo de organización social cada miembro de la sociedad jugaba un papel preciso, el cual llevaba implícitas determinadas obligaciones y, en ciertos casos, privilegios.

nahuas consideraban que los niños estaban más expuestos a peligros de distinta naturaleza, por lo que debían fortalecerse paulatinamente por medio de la educación hasta que finalmente podían integrarse a las actividades económicas de la familia y la comunidad (López Austin, 2008: 324).[187]

Por ello, es posible que ciertas prácticas funerarias determinadas por la edad estuvieran vinculadas con la incorporación de los individuos en la comunidad ya que, como Gennep (1960: 152) menciona, entre los distintos grupos sociales es una idea ampliamente difundida la existencia de un mundo más allá de la muerte, en donde la sociedad está organizada de la misma forma que la nuestra, por ello, los niños que aún no han sido incorporados a la sociedad de los vivos tampoco pueden ser partícipes de la sociedad de los muertos.

Por otro lado, los hallazgos funerarios del Sector 6 de Las Golondrinas muestran numerosas coincidencias con Teotihuacan, lo cual revela que la dinámica social y cultural de este emplazamiento tenía un estrecho vínculo con la gran urbe. Como hemos visto a través de esta exposición, desde las características de las sepulturas, hasta la práctica de la reapertura de la fosa y la manipulación de los restos óseos, son costumbres compartidas con los habitantes de la ciudad.

Al igual que fue identificada en las inhumaciones del Sector 6, en la gran urbe se acostumbraba enterrar a los individuos de la primera infancia (en particular, a los neonatos) en fosas cavadas en la tierra, así como también era común su depósito sobre vasijas (completas o fragmentadas); por el contrario, los adultos eran inhumados mayormente en sepulturas cavadas en el tepetate, las cuales por lo regular, se hallaban por debajo de los pisos de los cuartos, patios y altares de los conjuntos habitacionales (Cid y Torres, 1999; Manzanilla, 2002; Rattray, 1997; Sánchez, 2000; Sempowsky, 1992; Serrano, 1993; Serrano y Lagunas 1975; Storey, 1992). Sin embargo, como ya ha sido señalado, a diferencia de lo registrado en Teotihuacan, las

[187] Las fuentes históricas refieren que la antigua sociedad azteca creía que los niños eran materia prima que debían ser trabajada de manera continúa en formas específicas, para lo cual eran necesarios los rituales de ciclo de vida (Joyce, 2000: 475-476).

sepulturas del Sector 6 fueron distribuidas en un espacio reservado para los rituales funerarios.[188]

Si bien en Teotihuacan la población local inhumaba a sus difuntos de acuerdo a los cánones locales (Manzanilla, 2002: 49), en general observamos tendencias similares a las señaladas en las inhumaciones de Las Golondrinas. En la ciudad también predominaron los entierros primarios sobre los secundarios (Sánchez, *ibid.*: 292-293; Sempowsky, *ibid.:* 31) y, en lo que respecta a la variedad y forma de las inhumaciones, también se distinguió un predominio de la posición sedente y la forma flexionada. Asimismo, se ha observado una relación entre la posición anatómica y la edad de los individuos: en las inhumaciones de los adultos se ha reportado una mayor cantidad de inhumaciones en la variedad sedente, mientras que fue más común el encontrar a los individuos de la primera infancia (especialmente los neonatos) en decúbito dorsal. En lo que a la orientación respecta, también se observó cierta preferencia en dirigir a los entierros sedentes hacia el este (Cabrera Castro, 1999: 506; Romano, 1974: 94-95; Sempowsky, 1992: 31).

En cuanto a las modificaciones corporales, en Teotihuacan también se ha observado que la mutilación dental fue poco practicada (Serrano y Lagunas, 1999: 59; Storey, 1992: 73) y se ha reconocido que la deformación cefálica intencional fue ampliamente difundida. No obstante, a diferencia de lo identificado en el Sector 6, en la gran urbe se ha señalado que el tipo de deformación cefálica característico era el tabular erecto (Cid y Torres, 1999: 321-329; González y Salas, 1999: 238-239; Serrano *et al*., 2003: 108-109, citado por Spence y Pereira, 2007: 148).

Además del sistema de enterramiento, podemos encontrar la influencia ideológica de Teotihuacan en los distintos bienes que constituían los ajuares funerarios de las inhumaciones localizadas en el Sector 6. Por ejemplo, en este sitio se localizó pizarra trabajada y decorada de manera muy semejante a las láminas reportadas y

[188] En este caso es posible que, como McCafferty y McCafferty (2006: 46) señalan, los entierros domésticos preservaran los recuerdos individuales y la identidad corporativa, mientras que aquellos localizados en espacios públicos más bien inculcaran un sentido de identidad comunitaria.

localizadas en la ciudad. De igual manera, en las formas y decorados de la cerámica recuperada en las ofrendas encontramos rasgos idénticos a los que caracterizan a la tradición alfarera teotihuacana, entre los que sobresalen diseños como la "flor de cuatro pétalos" y el "colibrí", elementos simbólicos que en la gran urbe probablemente eran utilizados para transmitir mensajes sobre aspectos mítico-cosmogónicos, necesarios para reforzar su integración socio-cultural (Angulo, 1996: 65).

Ya que los materiales localizados en las inhumaciones de la muestra innegablemente presentan un estilo teotihuacano –al igual que los objetos localizados en otros contextos del asentamiento–, tenemos certeza de que la región de Tizayuca también participó de manera activa dentro de la dinámica económica teotihuacana,[189] pero para determinar con precisión el tipo de relación que sostuvo con la gran urbe es necesario integrar los datos arrojados por el resto de las exploraciones realizadas en el salvamento arqueológico.

Por otro lado, debido a la diversidad étnica existente y el tamaño de la ciudad, se ha llegado a sugerir que las prácticas de enterramiento de Teotihuacan, pudieron ser marcadores de identidad social,[190] ya que como Manzanilla indica (2002b: 52) los rituales domésticos eran un medio para incentivar la cohesión del grupo.[191] Por ello, pese a la multietnicidad y la estratificación social identificadas en la gran urbe, las prácticas rituales de la sociedad teotihuacana tenían cierto grado de homogeneidad,[192]

[189] A partir de los innumerables estudios realizados en Teotihuacan, Linda Manzanilla (2006: 17-18) ha propuesto que existían asentamientos que le servían de intermediarios a la ciudad para proveerse de recursos de subsistencia o bienes suntuarios. Por ejemplo, se cuentan con datos que indican que durante en el Clásico, los asentamientos en el Valle de Tula tenían entre sus funciones primordiales el aprovisionamiento de calizas para la producción de cal en Teotihuacan, así como de fibras de agave (Manzanilla, *ibid.*: 16). De la misma forma, es posible que el asentamiento de Las Golondrinas sirviera como enclave para suministrar a la ciudad ciertos recursos.

[190] De acuerdo con Clayton (2006: 6), las identidades sociales son las formas en que los individuos se conciben como miembros de grupos sociales particulares.

[191] En los estudios realizados sobre los grupos asentados en la costa oaxaqueña en el Posclásico Temprano, King (2006: 188) también propone que la estandarización de los rituales funerarios puede ayudar a fortalecer un sentido de continuidad comunitaria y generacional.

[192] Por su parte, De Lucia (2008: 18) también ha identificado que en la sociedad teotihuacana la identidad del grupo era más importante que la identidad individual, por lo que la estandarización de las prácticas funerarias pudieron haber sido particularmente importante para mantener la estrategia política corporativa de la ciudad.

lo cual no significa que no hubieran variaciones, al contrario, éstas debieron existir debido a que los rituales reproducían las posiciones sociales de los individuos dentro de su comunidad y distintos comportamientos funerarios también pudieron desarrollarse para distinguir a los individuos como miembros de algún grupo en particular.

La religión y los rituales debieron ser estrategias para mantener y reproducir el sistema económico social teotihuacano (Sánchez, 2000: 66) y es muy probable que las prácticas funerarias se extendieran a las poblaciones aledañas con la intención de construir linderos sociales y difundir los principios ideológicos de la ciudad. En general, observando las prácticas mortuorias del Sector 6 de Las Golondrinas, podemos confirmar que la antigua población asentada en la región de Tizayuca se encontró bajo la influencia teotihuacana, tanto en el ámbito político como religioso, no obstante, es posible que no sólo la religión prevaleciente en la ciudad fuera determinante para que estas prácticas rituales fueran asimiladas y reproducidas, también es posible que algunas costumbres pudieran haberse adquirido a partir de creencias ampliamente compartidas en Mesoamérica (Clayton, 2006: 14).

El estudio de las prácticas funerarias desarrolladas por los antiguos habitantes del sitio Las Golondrinas permitieron reconocer el culto que le rendían a sus ancestros, ya que los rituales funerarios permitieron la perpetuación de la memoria social a través de estas prácticas repetidas (Lopiparo, 2006: 162), así como también fue posible reconocer que las creencias y rituales desarrollados por la población procedían de una tradición cultural mayor. Es así como a través de esta exposición hemos podido reconocer que el comportamiento de esta comunidad ante la muerte pudo favorecer no sólo el funcionamiento de la sociedad teotihuacana que habitaba la gran urbe, sino que también pudo reforzar la identidad y la cohesión del grupo asentado en Las Golondrinas durante el periodo Clásico.

Bibliografía

ANGULO V., Jorge

1996 "Teotihuacan. Aspectos de la cultura a través de su expresión pictórica", en: *La Pintura Mural Prehispánica en México, Tomo I: Teotihuacan,* Beatriz de la Fuente (coord.), UNAM/IIE, México, pág. 65-186.

ARDREN, Tracy

2006 "Setting the Table. Why Children and Childhood are Important in an Understanding of Ancient Mesoamerica", en: *The Social Experience of Childhood in Ancient Mesoamerica*, Traci Arden y Scott R. Hutson (eds.), University Press of Colorado, Boulder, Colorado, pág. 3-22.

BALDERAS Arrieta, Irma *et al.*

2007 *Huitzila Moxpan Moyotla. Monografía de Huitzila, Tizayuca, Hidalgo*, Plaza y Valdés Editores/ Presidencia Municipal de Tizayuca, Hgo., México, 107 pp.

BARLEY, Nigel

1995 *Bailando sobre la tumba*, Editorial Anagrama, Barcelona, 326 pp.

BATE, Luis Felipe

1977 *Arqueología y materialismo histórico,* Ediciones de Cultura Popular, México, 67 pp.

BAUTISTA Martínez, Josefina

2001 "Alteraciones culturales en el cuerpo del hombre prehispánico", en: *Estudios Mesoamericanos,* Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos, UNAM, México, Núm. 3-4: 3-12.

2004 *Evidencias de deformación cefálica intencional en figurillas prehispánicas de México,* Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, UNAM, México, 186 pp.

BAUTISTA, Josefina y Pablo Monterroso

2008 *Informe técnico académico de los restos óseos del Sector 6. Proyecto Salvamento Arqueológico Tizayuca 2006. Informe parcial.* Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, CONACULTA/ INAH, México, 41 pp.

BAUTISTA, Josefina, Albertina Ortega y Jorge A. Gómez

2010 "Estudio tafonómico en cráneos de Las Banquetas, Chiapas", en: *Perspectiva tafonómica II. Nuevos trabajos en torno a poblaciones mexicanas desaparecidas,* Carmen Pijoan, Xabier Lizarraga y Gerardo Valenzuela (coords.), INAH (Serie Antropología Física), Colección Científica núm. 560, México, pág. 47-56.

BAXTER, Jane Eva

2005 *The Archaeology of Childhood: Children, Gender, and Material Culture*, Altamira Press, Walnut Creek, CA, 143 pp.

BEHRENSMEYER, Anna K.

1991 "Terrestrial Vertebrate Accumulations", en: *Taphonomy: Releasing the Data Locked in the Fossil Record. Volume 9 of Topics in Geobiology,* Allison y Briggs (eds.), Plenum Press, New York, pág. 291-335.

1999 "Tafonomía y registro fósil", en: *Paleobiología. Lecturas seleccionadas*, Las Prensas de Ciencias, UNAM, México, pág. 37-49.

BINFORD, Lewis

1971 "Mortuary Practices: Their Study and Their Potential. Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices", en: *Memories of the Society for American Archaeology*, J. A. Brown (ed.), Washington D. C., Núm. 25: 6-29.

BLOM, Deborah E.

2005 "Embodying Borders: Human Body Modification and Diversity in Tiwanaku Society", en: *Journal of Anthropological Archaeology*, núm. 24, Elsevier, E.U.A., pág. 1-24.

BLOMSTER, Jeffrey P.

2011 "Bodies, Bones, and Burials. Corporeal Constructs and Enduring Relationships in Oaxaca, Mexico", en: *Living with the Dead. Mortuary Ritual in Mesoamerica*, James L. Fitzsimmons e Izumi Shimada (eds.), The University of Arizona Press, Tucson, pág. 102-160.

BOTELLA, Miguel, Inmaculada Alemán y Silvia A. Jiménez

2000 *Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones*, Editorial Bella-Terra, Barcelona, España, 231 pp.

CABRERA Castro, Rubén

1999 “Las prácticas funerarias de los antiguos teotihuacanos”, en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 503-540.

2002 “Teotihuacan Cultural Traditions Transmitted into the Postclassic According to Recent Excavations”, en: *Mesoamerica’s Classic Heritage. From Teotihuacan to the Aztecs*, David Carrasco, Lindsay Jones y Scott Sessions (eds.), University Press of Colorado, Colorado, pág. 195-218.

CABRERA Castro, Rubén y Carlos Serrano Sánchez

1999 “Los entierros de la Pirámide del Sol y del Templo de Quetzalcóatl, Teotihuacan”, en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 345-397.

CABRERA Cortés, Oralia

2009 “Lapidaria”, en: *Teotihuacan, Ciudad de los Dioses, Catálogo,* INAH, México, pág. 193-199.

CAMPILLO, Domènec y M. Eulàlia Subirà

2004 *Antropología física para arqueólogos*, Editorial Ariel, Barcelona, España, 271 pp.

CARBALLO, David M.

2007 “Implements of State Power. Weaponry and Martially Themed Obsidian Production Near the Moon Pyramid, Teotihuacan”, en: *Ancient Mesoamerica*, Cambridge University Press, USA, Núm. 18: 173-190.

CARR, Christopher

1995 “Mortuary Practices: Their Social, Philosophical-Religious, Circumstantial, and Physical Determinants”, en: *Journal of Archaeological Method and Theory*, Springer, New York, Vol. II, Núm. 2: 105-200.

CARRASCO, Pedro

1996 *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan*, El Colegio de México/FCE, México, 671 pp.

CASTRO, P.V., V. Lull y R. Mico Pérez

1993 "Arqueología: algo más que Tafonomía", en: *Arqueología Espacial 16-17. Procesos Postdeposicionales*, Francisco Burillo (ed.), Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Colegio Universitario de Teruel, España, pág. 19-28.

CHÁVEZ Balderas, Ximena

2007 *Rituales funerarios en el Templo Mayor de Tenochtitlan*, INAH, Colección Premios INAH, México, 376 pp.

CID Beziez, Rodolfo J. y Liliana Torres Sanders

1999 "Los entierros del occidente de la ciudad", en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 285-344.

CIVERA C., Magalí

1993 "Análisis osteológico de los entierros de Oztoyahualco", en: *Anatomía de un conjunto residencial teotihuacano en Oztoyahualco, Las excavaciones,* Linda Manzanilla (coord.), UNAM/IIA, México, Vol. II: 832-859.

CLAYTON, Sarah C.

2009 *Diversidad ritual e identidades sociales: un estudio de los comportamientos funerarios en Teotihuacan, México*, FAMSI. Recuperado de http://www.famsi.org/reports/06046es/

CLAVIJERO, Francisco Javier

2003 *Historia Antigua de México*, Editorial Porrúa, Colección "Sepan Cuántos…" núm. 29, décima edición, México, 883 pp.

CONSEJO de Recursos Minerales

1992 *Monografía geológica-minera del estado de Hidalgo*, Secretaría de Energía/ Minas e Industria Paraestatal, Subsecretaría de Minas e Industria Básica, México, 95 pp.

DE LUCIA, Kristin

2008 "Looking Beyond Gender Hierarchy: Rethinking Gender at Teotihuacan, Mexico", en: *Gender, Households, and Society: Unraveling the Threads of Past and Present,* Cynthia Robin y Elizabeth Brumfield (eds.), Archaeological Papers of the American Anthropological Association, Washington, D. C., Vol. I8 (1): 17-36.

DUDAY, H.

1997 "Antropología biológica 'de campo', tafonomía y arqueología de la muerte", en: *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio*, Elsa Malvido, Grégory Pereira y Vera Tiesler (coords.), INAH/ CEMCA, Colección Científica núm. 344, México, pág. 91-116.

ELIADE, Mircea

2005 *Mitos, sueños y misterios*, Editorial Kairós, Segunda edición, Barcelona, 265 pp.

EQUIHUA Manrique, Juan Carlos *et al.*

2004 *Rescate Arqueológico Tizayuca 2004. Informe final de las exploraciones arqueológicas,* Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, CONACULTA/ INAH, México, 76 pp.

2008 *Proyecto Salvamento Arqueológico Tizayuca 2006. Informe.* Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, CONACULTA/ INAH, México, Tomo I-IV.

2009 Proyecto *Salvamento Arqueológico Tizayuca 2006. Informe. Estudio de Factibilidad: Haciendas de Tizayuca,* Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, CONACULTA/ INAH, México, 75 pp.

2011 "Las *Golondrinas, Tizayuca: Un asentamiento periférico teotihuacano",* cartel presentado en la *Memoria de la 5ª Mesa Redonda de Teotihuacan.*

Teotihuacan: Investigaciones recientes. Centro y periferia, CONACULTA/ INAH, Teotihuacan, México.

FERNÁNDEZ López, Sixto Rafael

2000 "Temas en Tafonomía", Facultad de Ciencias Geológicas, Departamento de Paleontología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 167 pp.

GALICIA Gordillo, Ma. Angélica y Sergio Sánchez Vázquez

1994 *Organización geopolítica de Tizayuca y algunos pueblos de la Teotlalpan en el siglo XVI y formas que adoptan en la actualidad*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, ENAH/ INAH/ SEP, México.

GARZA, Mercedes de la

1997 "Ideas nahuas y mayas sobre la muerte", en: *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio*, Elsa Malvido, Gregory Pereira y Vera Tiesler (coords.), INAH/CEMCA, Colección Científica núm. 344, México, pág. 17-28.

GELLER, Pamela L.

2006 "Altering Identities: Body Modifications and the Pre-Columbian Maya", en: *The Social Archaeology of Funerary Remains*, Rebecca Gowland y Christopher Knüsel (eds.), Oxbow Books, Oxford, pág. 279-291.

GENNEP, Arnold van

1960 *The Rites of Passage,* The University of Chicago Press, U. S. A., 202 pp.

GETINO Granados, Fernando y José Rodolfo Cid Bezíez

2000 "*Astros y montañas, elementos rectores para el trazo urbano en Teotihuacan y Tula*", en: *Arqueología*, Segunda Época, núm. 24, INAH, México, pág. 87-105.

GIBSON, Charles

2007 *Los aztecas bajo el dominio español (1519- 1810)*, Ed. Siglo XXI, 16ª edición, Colección América Nuestra Núm. 15, México, 533 pp.

GÓMEZ Chávez, Sergio y Julie Gazzola

2009 "Los barrios foráneos de Teotihuacan", en: *Teotihuacan, Ciudad de los Dioses, Catálogo,* INAH, México, pág. 71-77.

GÓMEZ Chávez, Sergio y Jaime Núñez Hernández

1999 "Análisis preliminar del patrón y la distribución espacial de entierros en el Barrio de la Ventilla", en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 81-147.

GÓMEZ Serrano, Arturo

2006 *Diagénesis de esqueletos humanos de una población colonial del siglo XVI: implicaciones para la investigación paleodietaria*, Tesis de Maestría en Antropología Física, UNAM, México.

GÓMEZ Valdés, Jorge A., Josefina Bautista Martínez y Arturo Romano Pacheco

2007 "Morfometría geométrica aplicada al estudio de la deformación cefálica intencional", en: *Estudios de Antropología Biológica,* Magalí Civera y Martha R. Herrera (eds.), UNAM/ IIA/ INAH/ AMAB, México, Vol. XIII: 117-134.

GONZÁLEZ, Luis Alfonso y María Elena Salas Cuesta

1999 "Los entierros del centro político-religioso y de la periferia de Teotihuacan de la temporada 1980-1982", en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 219-246.

GUTIÉRREZ, María Elena

1998 *Taphonomic Effects and State of Preservation of the Guanaco (Lama guanicoe) Bone Bed from Paso Otero 1 (Buenos Aires Province Argentina),* Thesis Master of Science in Interdisciplinary Studies, Texas Tech University, U. S. A., 231 pp.

HEYDEN, Doris

2002 "From Teotihuacan to Tenochtitlan", en: *Mesoamerica's Classic Heritage. From Teotihuacan to the Aztecs*, David Carrasco, Lindsay Jones y Scott Sessions (eds.), University Press of Colorado, Colorado, pág. 165-184.

HOOTON, Earnest Albert

1946 *Up from the Ape*, The Macmillan Company, New York, 788 pp.

IXTLILXÓCHITL, Fernando de Alva

1985 *Obras históricas*, UNAM/ IIH, Serie de historiadores y cronistas de Indias: 4, cuarta edición, México, Tomo I y II.

JARQUÍN Pacheco, Ana María y Enrique Martínez Vargas

1991 "*Sacrificio de niños. Una ofrenda a la deidad de la lluvia en Teotihuacan*", en: Arqueología, INAH, México, núm. 6: 69-84

JOHNSON, Eileen

1985 "Current Developments in Bone Technology", en: Schiffer, M.B. (ed.), *Advances in Archaeological Method and Theory*, Academic Press, New York, Vol. 8: 157-235.

JOYCE, Rosemary A.

2000 "Girling the Girl and Boying the Boy: The Production of Adulthood in Ancient Mesoamerica", en: *World Archaeology*, Taylor & Francis, Ltd., Vol. 31, Núm. 3: 473-483.

KING, Stacie M.

2006 "The Marking of Age in Ancient Coastal Oaxaca", en: *The Social Experience of Childhood in Ancient Mesoamerica*, Traci Arden y Scott R. Hutson (eds.), University Press of Colorado, Boulder, Colorado, pág. 169-200.

LINNÉ, Sigvald

2003 *Archaeological Researches at* Teotihuacan, Mexico, The University of Alabama Press of Colorado, Tuscaloosa, Alabama, 236 pp.

LITTLE, Barbara J., Kim M. Lanphear y Douglas W. Owsley

1992 "Mortuary Display and Status in a Nineteenth-Century Anglo-American Cemetery in Manassas, Virginia", en: *American Antiquity*, Society for American Archaeology, Washington, D.C., Vol. 57, núm. 3: 397-418.

LÓPEZ Alonso, Sergio, Zaíd Lagunas Rodríguez y Carlos Serrano Sánchez

2002 *Costumbres funerarias y sacrificio humano en Cholula prehispánica*, UNAM/IIA, México.

LÓPEZ Alonso, Sergio y Carlos Serrano Sánchez

1997 "Implicaciones bioculturales del tratamiento mortuorio en la necrópolis maya de Jaina, Campeche", en: *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio*, Elsa

Malvido, Gregory Pereira y Vera Tiesler (coords.), INAH/CEMCA, Colección Científica núm. 344, México, pág. 145-160.

LÓPEZ Austin, Alfredo

2008 *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas,* UNAM/ IIA, Serie Antropológica: 39, tercera edición, México, Tomo I y II.

LÓPEZ Juárez, Julieta Margarita

2005 *La pizarra de la antigua ciudad de Teotihuacan. Tipología e interpretación*, Tesis de Licenciatura en Arqueología, ENAH/ INAH/ SEP, México.

LOPIPARO, Jeanne

2006 "Crafting Children. Materiality, Social Memory, and the Reproduction of Terminal Classic House Societies in the Ulúa Valley, Honduras ", en: *The Social Experience of Childhood in Ancient Mesoamerica*, Traci Arden y Scott R. Hutson (eds.), University Press of Colorado, Boulder, Colorado, pág. 133-168.

LUY Quijada, Jesús y Maura Ramírez González

1997 "Cuerpo y mente ante la muerte violenta", en: *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio*, Elsa Malvido, Gregory Pereira y Vera Tiesler (coords.), INAH/CEMCA, Colección Científica núm. 344, México, pág. 67-76.

MANIN, Aurélie *et al.*

En prensa "A Multidisciplinary Approach to the Origin and Identification of the Mexican Hairless Dog in Central Mexico".

MANZANILLA, Linda

1993 "Ensayo de interpretación", en: *Anatomía de un conjunto residencial teotihuacano en Oztoyahualco, Las excavaciones,* Linda Manzanilla (coord.), UNAM/IIA, México, Vol. I: 548-583.

1997 "El concepto de inframundo en Teotihuacan", en: *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio*, Elsa Malvido, Gregory Pereira y Vera Tiesler (coords.), INAH/CEMCA, Colección Científica núm. 344, México, pág. 127-143.

2002 "Living with the Ancestors and Offering to the Gods. Domestic Ritual at Teotihuacan", en: *Domestic Ritual in Ancient Mesoamerica*, Patricia Plunket

(ed.), The Cotsen Institute of Archaeology, University of California, Los Angeles, USA, pág. 43-52.

2006 "Estados corporativos arcaicos. Organizaciones de excepción en escenarios excluyentes", en *Cuicuilco*, Vol. XIII, núm. 36: 13-45.

MANZANILLA, Linda, Mario Millones y Magalí Civera

1999 "Los entierros de Oztoyahualco 15B:N6W3", en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 247-283.

MANZANILLA, Linda, Agustín Ortiz Butrón y Miguel Ángel Jiménez

1993 "La cerámica del conjunto residencial excavado", en: *Anatomía de un conjunto residencial teotihuacano en Oztoyahualco, Las excavaciones,* Linda Manzanilla (coord.), UNAM/IIA, México, Vol. I, pág. 195-387.

MANZANILLA López, Rubén y Adán Pacheco Benítez

1997a *Informe técnico de campo del programa de prospección y rescate arqueológico durante la introducción de fibra óptica en la ruta de la carretera "Pachuca-Puebla" ICA-AVANTEL*, INAH/ DSA, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, INAH, México, 203 pp.

1997b "Exploraciones arqueológicas en los sitios El Cid y San Miguel Eyecalco, Estado de Hidalgo", en: *Umbrales y Veredas,* Dirección de Salvamento Arqueológico/INAH, México, pág. 277-292.

MARQUEZ Morfín, Lourdes

2017 "La gente invisible. Los niños en las sociedades antiguas", en: *Arqueología Mexicana,* Editorial Raíces, S.A. de C.V., Secretaría de Cultura/ INAH, Vol. XXIV, Núm. 143: 26-30.

MARTIN, Debra L., Ryan P. Harrod y Ventura R. Pérez

2013 *Bioarchaeology. An Integrated Approach to Working with Human Remains*, Springer, New York, 262 pp.

MATOS Moctezuma, Eduardo

1999 "Costumbres funerarias en Mesoamérica", en: *Arqueología Mexicana,* Editorial Raíces, S.A. de C.V., CONACULTA/ INAH, Vol. VII, Núm. 40: 11-19.

McCAFFERTY, Geoffrey G. y Sharisse D. McCafferty

2006 “Boys and Girls Interrupted. Mortuary Evidence of Children from Postclassic Cholula, Puebla”, en: *The Social Experience of Childhood in Ancient Mesoamerica*, Traci Arden y Scott R. Hutson (eds.), University Press of Colorado, Boulder, Colorado, pág. 25-52.

MONTERROSO Rivas, Pablo N., Josefina Bautista y Juan Carlos Equihua

2009 Informe antropofísico y catálogo de la Industria Ósea del Rancho las Golondrinas, Tizayuca, Hidalgo, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, CONACULTA/ INAH, México, México, 91 pp.

MORA, Raziel

1979 *Informe del Proyecto Arqueológico del SW de Hidalgo. Recorrido Sistemático de Superficie,* Mecanoescrito, INAH/Centro Regional Hidalgo, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, México, 58 pp.

MÚNERA, Carlos

1991 “Una representación de bulto mortuorio”, en: *Teotihuacan 1980-1982. Nuevas interpretaciones*, Rubén Cabrera, Ignacio Rodríguez y Noel Morelos (coords.), INAH, Colección Científica núm. 227, México, pág. 335-34.

MURILLO Rodríguez, Silvia

2002 *La vida a través de la muerte*, Plaza y Valdés Editores/ CONACULTA/ INAH, México, 227 pp.

NAVARIJO Ornelas, Lourdes

1996 “La presencia de las aves en la pintura mural teotihuacana”, en: *La Pintura Mural Prehispánica en México*, Beatriz de la Fuente (coord.), UNAM/IIE, México, Tomo I: 325-341.

NAWROCKI, Stephen P.

1995 “Taphonomic Processes in Historic Cemeteries”, en: *Bodies of Evidence: Reconstructing History through Skeletal Analysis*, Anne L. Grauer (Ed.), Wiley-Liss Publication, New York, pág. 49-66.

OLIVEROS Morales, José Arturo

2006 *El espacio de la muerte*, El Colegio de Michoacán/ INAH, México, 273 pp.

ORTEGA León, Víctor

2007 “Contextos funerarios: Algunos aspectos metodológicos para su estudio”, en: *Tafonomía, medio ambiente y cultura. Aportaciones a la antropología de la muerte*, Carlos Serrano y Alejandro Terrazas (eds.), UNAM/ IIA, México, pág. 41-58.

ORTIZ Díaz, Edith

1993 “Ideología y vida doméstica”, en: *Anatomía de un conjunto residencial teotihuacano en Oztoyahualco, Las excavaciones,* Linda Manzanilla (coord.), UNAM/IIA, México, Vol. I: 519-547.

O’SHEA, John

1981 “Social Configurations and the Archaeological Study of Mortuary Practices: A Case of Study”, en: *The Archaeology of Death*, R. Chapman, I. Kinnes y K. Randsburg (eds.), Cambridge University Press, Cambridge, pág. 39-52.

PALMA Linares, Vladimira

2000 *Tizayuca Hidalgo. Relación sociopolítica y territorial de una población no tlatoani y sus sujetos en el siglo XVI*, Tesis de Licenciatura en Arqueología, ENAH/ INAH/ SEP, México.

PARKER Pearson, Michael

2000 *The Archaeology of Death and Burial*, Texas A&M University Press, College Station, Texas, 250 pp.

PASTRANA, Alejandro

2009 “Obsidiana”, en: *Teotihuacan, Ciudad de los Dioses, Catálogo,* INAH, México, pág. 233-243.

PEREIRA, Grégory

1997 “Manipulación de restos óseos en la loma de Guadalupe, un sitio funerario del periodo Clásico de la cuenca de Zacapu, Michoacán”, en: *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio*, Elsa Malvido, Gregory Pereira y Vera Tiesler (coords.), INAH/CEMCA, Colección Científica núm. 344, México, pág. 161-178.

2000 “Interpretación de los ornamentos en contexto funerario. Un acercamiento arqueológico al cuerpo adornado”, en *TRACE*, CEMCA, México, núm. 38: 59-66.

2002 “Análisis de un entierro encontrado en la iglesia del Convento de las Monjas de la Concepción de Panamá La Vieja”, en: *Arqueología de Panamá La Vieja*, pág. 103-111.

2017 “Bioarqueología de las prácticas funerarias”, en: *Arqueología Mexicana,* Editorial Raíces, S.A. de C.V., Secretaría de Cultura/ INAH, Vol. XXIV, Núm. 143: 50-55.

PIJOAN Aguadé, Carmen Ma.

2010 “Estudios de tafonomía en México.”, en: *Perspectiva tafonómica II. Nuevos trabajos en torno a poblaciones mexicanas desaparecidas,* Carmen Pijoan, Xabier Lizarraga y Gerardo Valenzuela (coords.), INAH (Serie Antropología Física), Colección Científica núm. 560, México, pág. 15-31.

PIJOAN Aguadé, Carmen Ma. y Xabier Lizarraga Cruchaga

2004 “Tafonomía: una mirada minuciosa a los restos mortuorios”, en: *Perspectiva tafonómica. Evidencias de alteraciones en restos óseos del México prehispánico,* Carmen Pijoan y Xabier Lizarraga (eds.), INAH (Serie Antropología Física), Colección Científica núm. 462, México, pág. 13-34.

PIJOAN, Carmen y Alejandro Pastrana

1987 “Método para el registro de marcas de corte en huesos humanos. El caso de Tlatelcomila, Tetelpan, D.F.”, en: *Estudios de Antropología Biológica (III Coloquio de Antropología Física Juan Comas, 1984)*, Ma. Elena Sáenz y Xabier Lizarraga (eds.), UNAM/ IIA (Serie Antropológica 81), México, pág. 419-435.

PIJOAN Aguadé, Carmen Ma., *et al.*

2010 “Los Pericúes de Baja California Sur”, en: *Perspectiva tafonómica II. Nuevos trabajos en torno a poblaciones mexicanas desaparecidas,* Carmen Pijoan, Xabier Lizarraga y Gerardo Valenzuela (coords.), INAH (Serie Antropología Física), Colección Científica núm. 560, México, pág. 67-78.

RATTRAY, Evelyn Childs

1997 *Entierros y ofrendas en Teotihuacan. Excavaciones, inventario, patrones mortuorios*, IIA/UNAM, México.

2001 *Teotihuacan: Cerámica, cronología y tendencias culturales*, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad de Pittsburgh, Serie Arqueología de México, México, 703 pp.

RATTRAY, Evelyn C. y Magalí Civera Cerecedo

1999 "Los entierros del Barrio de los Comerciantes", en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 149-172.

RICE, Prudence M.

1987 *Pottery Analysis: a Sourcebook*, The University of Chicago Press, Chicago, 559 pp.

RIHUETE Herrada, Cristina

2000 Dimensiones bio-arqueológicas de los contextos funerarios. Estudios de los restos humanos de la necrópolis prehistórica de la Cova des Càrritx (Ciutadella, Menorca), Tesis doctoral, Departament d'Antropologia Social i Prehistòria, Divisiò de Prehistòria, Universitat Autònoma de Barcelona, 496 pp.

RODRÍGUEZ Sánchez, Ernesto A. y Jaime Delgado Rubio

1997 "Una ofrenda cerámica al este de la antigua ciudad de Teotihuacan", en: *Arqueología*; Segunda Época, núm. 18, INAH, México, pág. 17-22.

ROMÁN Berrelleza, Juan Alberto y Ximena Chávez Balderas

2006 "The Role of Children in the Ritual Practices of the Great Temple of Tenochtitlan and the Great Temple of Tlatelolco", en: *The Social Experience of Childhood in Ancient Mesoamerica*, Traci Arden y Scott R. Hutson (eds.), University Press of Colorado, Boulder, Colorado, pág. 233-248.

ROMANO, Arturo

1974 “Sistema de enterramientos”, en: *Antropología física. Época prehispánica, México: panorama histórico cultural III*, Bernal y Romero (coords.), INAH, México, pág. 85-112.

ROMERO, Javier

1974 “La mutilación dentaria”, en: *Antropología física. Época prehispánica, México: panorama histórico cultural III*, Bernal y Romero (coords.), INAH, México, pág. 229-250.

ROSS, Kurt (ed.)

s/f *El Códice Mendoza. Un inestimable manuscrito azteca,* Ediciones del Serbal, México.

SALAS Cuesta, María Elena y Jorge Arturo Talavera González

2010 “Una visión de la vida y de la muerte en el México Prehispánico”, en: *Arqueología Mexicana,* Editorial Raíces, S.A. de C.V., CONACULTA/ INAH, Vol. XVII, Núm. 102: 18-23.

SÁNCHEZ Alaniz, José Ignacio

2000 *Las unidades habitacionales en Teotihuacan: el caso de Bidasoa*, INAH (Serie Arqueología), Colección Científica núm. 421, México, 317pp.

SÁNCHEZ Alaniz, José Ignacio y Luis Alfonso González Miranda

1999 “Entierros infantiles en un conjunto habitacional localizado al sureste de la ciudad de Teotihuacan”, en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 399-414.

SAXE, Arthur Alan

1970 *Social Dimensions of Mortuary Practices*, Ph. D. Dissertation, The University of Michigan, Michigan, 240pp.

SCOTT, Sue

2001 *The Corpus of Terracotta Figurines from Sigvald Linné’s Excavations at Teotihuacan, Mexico (1932 & 1934-35) and Comparative Material,* The National Museum of Ethnography (Monograph Series 18), Stockholm.

SCOTT, Richard G. y Christy G. Turner II

1988 “Dental Anthropology”, en: *Annual Review of Anthropology*, Annual Reviews Inc., E.U.A., Vol. 17: 99-126.

SÉJOURNÉ, Laurette

1959 *Un palacio en la Ciudad de los Dioses. Teotihuacan*, INAH, México, 217 pp.

1966 *Arqueología de Teotihuacan. La cerámica,* FCE, México-Buenos Aires, 263 pp.

SEMPOWSKY, Martha L.

1987 “Differential Mortuary Treatment: Its Implications for Social Status at Three Residential Compound in Teotihuacan, Mexico”, en: *Teotihuacan. Nuevos datos, nuevas síntesis, nuevos problemas*, Emily McClung y Evelyn C. Rattray (eds.), UNAM, México, pág. 115-131.

1992 “Economic and Social Implications of Variations on Mortuary Practices at Teotihuacan”, en: *Art, Ideology and the City of Teotihuacan*, Janet C. Berlo (ed.), Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington D.C., pág. 27-58.

1999 “The Potential Role of Human Interment in Household Ritual at Tetitla”, en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 473-502.

SERRANO Sánchez, Carlos

1993 “Funerary Practices and Human Sacrifice in Teotihuacan Burials”, en: *Teotihuacan. Art from the city of the Gods*, Kathleen Berrin y Esther Pasztory (eds.), Thames and Hudson, San Francisco, pág. 109-115.

SERRANO Sánchez, Carlos y Zaíd Lagunas

1999 “Prácticas mortuorias prehispánicas en un barrio de artesanos (La Ventilla B), Teotihuacan”, en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 35-79.

SERRANO Sánchez, Carlos y Enrique Martínez Vargas

1989 "Nuevos patrones de mutilación dentaria en Teotihuacan", en: *Estudios de Antropología Biológica (IV Coloquio de Antropología Física Juan Comas, 1986)*, UNAM/INAH (Serie Antropológica 100), México, pág. 585-598.

SORENSEN, M. L. S

1998 "*Arqueología del género en la arqueología europea*", en: *Arqueología*; Segunda Época, núm. 19, INAH, México, pág. 157-172.

SPENCE, Michael W. y Luis Manuel Gamboa Cabezas

1999 "Mortuary Practices and Social Adaptation in the Tlailotlacan enclave", en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 173-201.

SPENCE, Michael W. y Grégory Pereira

2007 "The Human Skeletal Remains of the Moon Pyramid, Teotihuacan", en: *Ancient Mesoamerica*, Cambridge University Press, USA, núm. 18: 147-157.

SPENCE, Michael W. y Evelyn C. Rattray

2002 "Los dibujos esgrafiados de la cerámica teotihuacana", en: *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos. Memoria de la Primera Mesa Redonda de Teotihuacan*, Ma. Elena Ruíz (ed.), CONACULTA/INAH, pág. 101-115.

STERPONE, Canuto Osvaldo

2000 *Geografía Histórica. Investigación acerca del urbanismo, demografía y medioambiente en el Norte de la Cuenca de México y regiones periféricas. El paisaje arqueológico. Región de Tizayuca*, Informe, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, CONACULTA/ INAH, México, 51 pp.

2001 *Informe del Proyecto Clave 96030101. Geografía Histórica: Investigación acerca del Urbanismo, Demografía y Medioambiente en el Norte de la Cuenca de México,* INAH/ Centro Regional Hidalgo, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, México, 58 pp.

STOREY, Rebecca

1987 “A First Look at the Paleodemography on the Ancient City of Teotihuacan”, en: *Teotihuacan. Nuevos datos, nuevas síntesis, nuevos problemas*, Emily McClung y Evelyn C. Rattray (eds.), UNAM, México, pág. 91-114.

1992 *Life and Death in the Ancient City of Teotihuacan: a Modern Paleodemographic Synthesis,* The University of Alabama Press, Tuscaloosa, Alabama, 308 pp.

STOREY, Rebecca y Randolph J. Widmer

1999 “The Burials of Tlajinga 33”, en: *Prácticas funerarias en la Ciudad de los Dioses. Los enterramientos humanos de la antigua Teotihuacan*, Linda Manzanilla y Carlos Serrano (eds.), UNAM/ IIA/ DGAPA, México, pág. 203-218.

SUGIYAMA, Saburo

2011 “Interactions Between the Living and the Dead at Major Monuments in Teotihuacan”, en: *Living with the Dead. Mortuary Ritual in Mesoamerica*, James L. Fitzsimmons e Izumi Shimada (eds.), The University of Arizona Press, Tucson, pág. 161-202.

SUJIYAMA, Saburo y Leonardo López Luján

2007 “Dedicatory Burial/ Offering Complexes at the Moon Pyramid, Teotihuacan. A Preliminary Report of 1998-2004 Explorations”, en: *Ancient Mesoamerica*, Cambridge University Press, USA, núm. 18: 127-146.

TAINTER, Joseph A.

1978 “Mortuary Practices and the Study of Prehistoric Social Systems”, en: *Advances in Archaeological Method and Theory*, Michael Schiffer (Ed.), Academic Press, Tucson, Arizona, Vol. 1: 105-141.

TALAVERA González, Jorge Arturo y Rosa María Flores Ramírez

2002 *Informe Técnico de Campo sobre los Trabajos de Excavación Arqueológica y Antropofísica en la Localidad de Los Olmos, Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, dentro del Proyecto: Geografía Histórica (Investigación acerca del Urbanismo, Demografía y Medio Ambiente en el Norte de la Cuenca de México y Regiones Periféricas). Temporada 2000*, INAH/ DAF/ ENAH,

Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, México, 192 pp.

TAUBE, Karl

2009 “La religión en Teotihuacan”, en: *Teotihuacan, Ciudad de los Dioses, Catálogo,* INAH, México, pág. 47-51.

TERRAZAS Mata, Alejandro

2007 “Bases teóricas para el estudio bio-social de las prácticas mortuorias”, en: *Tafonomía, medio ambiente y cultura. Aportaciones a la antropología de la muerte*, Carlos Serrano y Alejandro Terrazas (eds.), UNAM/ IIA, México, pág. 13-39.

TIESLER Blos, Vera

1997 “El esqueleto muerto y vivo. Algunas consideraciones para la evaluación de restos óseos como parte del contexto arqueológico”, en: *El cuerpo humano y su tratamiento mortuorio*, Elsa Malvido, Gregory Pereira y Vera Tiesler (coords.), INAH/CEMCA, Colección Científica núm. 344, México, pág. 77-89.

2012 “Studying Cranial Vault Modifications in Ancient Mesoamerica”, en: *Journal of Anthropological Sciences,* Andrea Cucina (ed.), Instituto Italiano di Antropologia, Roma, Vol. 90: 33-58.

2014 *The Bioarchaeology of Artificial Cranial Modifications: New Approaches to Head Shaping and its Meanings in Pre-Columbian Mesoamerica and Beyond*, Springer, New York, 269 pp.

2017 “Cara a cara con los antiguos mexicanos. Bioarqueología del cuerpo humano”, en: *Arqueología Mexicana,* Editorial Raíces, S.A. de C.V., Secretaría de Cultura/ INAH, Vol. XXIV, Núm. 143: 43-49.

TIESLER Blos, Vera y Arturo Romano Pacheco

2008 “El modelado del cráneo en Mesoamérica. Emblemática costumbre milenaria”, en: *Arqueología Mexicana,* Editorial Raíces, S.A. de C.V., CONACULTA/ INAH, Vol. XVI, núm. 94: 18-25.

TRACHMAN, Rissa M. y Fred Valdez Jr.

2006 “Identifying Childhood Among the Ancient Maya. Evidence Toward Social Reproduction at the Dancer Household Group in Northwestern Belize”, en:

The Social Experience of Childhood in Ancient Mesoamerica, Traci Arden y Scott R. Hutson (eds.), University Press of Colorado, Boulder, Colorado, pág. 73-100.

VELASCO Lozano, Ana María y Debra Nagao

2006 "Mitología y simbolismo de las flores", en: *Arqueología Mexicana,* Editorial Raíces, S.A. de C.V., CONACULTA/ INAH, Vol. XIII, Núm. 78: 28-35.

VELÁZQUEZ Castro, Adrián, Clara Paz Bautista y Gilberto Pérez Roldán

2009 "Concha y hueso", en: *Teotihuacan, Ciudad de los Dioses, Catálogo,* INAH, México, pág. 245-249.

WHITE, Tim D.

1992 *Prehistoric Cannibalism at Mancos 5MTUMR-2346*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 459 pp.

WHITE, Tim D. y Pieter A. Folkens

2005 *The Human Bone Manual*, Elsevier Academic Press, California, USA, 464 pp.

ZÁRATE Montes, Pedro

2005 "Análisis de la orientación de los entierros de Tlatilco, Estado de México, y Santa María Texcalac, Tlaxcala", en: *Estudios de Antropología Biológica,* Carlos Serrano, Patricia O. Hernández y Francisco Ortiz (eds.), UNAM/ IIA/ INAH/ AMAB, México, Vol. XII: 1035-1046.

ANEXO 1

CUADRO CON LA INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS VARIABLES IDENTIFICADAS EN LOS ENTIERROS LOCALIZADOS EN EL SECTOR 6 DE LAS GOLONDRINAS

Sepultura	Entierro	Cronología	Número	Clase	Tipo	Variedad y forma	Orientación	Rango de edad	Sexo	Bienes Funerarios
13	18	Tlamimilolpa	Individual	Primario	Indirecto	Sedente flexionado	Este	Adulto joven	Masculino	Presencia
14	19	Tlamimilolpa	Individual	Primario	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto joven	Femenino	Presencia
	31	Trad. teotihuacana	Individual	Primario	Indirecto	Decúbito dorsal flexionado	Noreste-Suroeste	Primera infancia	Indeterminable	Ausencia
	s/n	Trad. teotihuacana	Individual	Primario	Indirecto	No valorable	No valorable	Primera infancia	Indeterminable	Ausencia
	s/n	Trad. teotihuacana	Individual	No valorable	Directo	No valorable	No valorable	Primera infancia	Indeterminable	Ausencia
	s/n	Trad. teotihuacana	Individual	No valorable	Directo	No valorable	No valorable	Primera infancia	Indeterminable	Ausencia
20	34	Trad. teotihuacana	Múltiple	Primario	Indirecto	Decúbito dorsal flexionado	Sureste-Noroeste	Primera infancia	Indeterminable	Ausencia
	37	Trad. teotihuacana	Múltiple	Primario	Indirecto	Decúbito dorsal flexionado	Sureste-Noroeste	Primera infancia	Indeterminable	Ausencia
	38	Trad. teotihuacana	Individual	Primario	Directo	Sedente flexionado	Sureste	Adulto	Femenino	Ausencia
36	58	Metepec	Individual	Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Adulto	Masculino	Presencia
49	78	Tlamimilolpa	Individual	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Oeste	Adulto joven	Femenino	Presencia
	74	Xolalpan	Individual	Primario	Directo	Sedente flexionado	Sureste	Adulto medio	Masculino	Presencia
56	85	Tlamimilolpa	Individual	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto joven	Masculino	Presencia
59	87	Tlamimilolpa	Individual	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto medio	Masculino	Presencia
65	97	Tlamimilolpa	Individual	Reducción de cuerpo	Directo	No valorable	No valorable	Adulto joven	Femenino	Presencia
64	96	Tlamimilolpa	Múltiple	Primario	Directo	Decúbito dorsal flexionado	Sur-Norte	Adulto medio	Femenino	Presencia
	100	Tlamimilolpa	Múltiple	Reducción de cuerpo	Directo	No valorable	No valorable	Adulto joven	Masculino	Presencia
62	94	Tlamimilolpa	Individual	Primario con remoción	Indirecto	Sedente flexionado	Este	Adulto joven	Femenino	Presencia
45	105	Tlamimilolpa	Múltiple	Primario con remoción	Indirecto	Decúbito dorsal flexionado	Oeste-Este	Adulto medio	Femenino	Presencia
	104	Tlamimilolpa	Múltiple	Secundario	Indirecto	No valorable	No valorable	Adulto medio	Masculino	Presencia
70	102	Tlamimilolpa	Individual	Primario con remoción	Indirecto	Sedente flexionado	Suroeste	Adulto medio	Masculino	Presencia
51	80	Xolalpan	Individual	Primario	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto medio	Femenino	Presencia
55	88	Tlamimilolpa	Individual	Primario	Directo	Decúbito lateral izquierdo flex.	Noroeste-Sureste	Adulto medio	Femenino	Presencia
58	90	Tlamimilolpa	Individual	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto medio	Femenino	Presencia

Sepultura	Entierro	Cronología	Número	Clase	Tipo	Variedad y forma	Orientación	Rango de edad	Sexo	Bienes Funerarios
53	83	Xolalpan	Múltiple	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto medio	Femenino	Ausencia
				Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Adulto	Femenino	Ausencia
				Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Adulto joven	Masculino	Ausencia
46A	82	Metepec	Múltiple	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto medio	Masculino	Presencia
46	93	Metepec	Múltiple	Secundario	Indirecto	No valorable	No valorable	Adulto joven	Femenino	Presencia
				Secundario	Indirecto	No valorable	No valorable	Adulto	Femenino	
				Secundario	Indirecto	No valorable	No valorable	Adulto	Masculino	
				Secundario	Indirecto	No valorable	No valorable	Adulto	Masculino	
				Secundario	Indirecto	No valorable	No valorable	Adulto	Masculino	
				Secundario	Indirecto	No valorable	No valorable	Adulto	No valorable	
				Secundario	Indirecto	No valorable	No valorable	Adulto	No valorable	
				Secundario	Indirecto	No valorable	No valorable	Adulto	No valorable	
	75	Xolalpan	Individual	Primario	Directo	Decúbito dorsal	Suroeste-Noreste	Adulto medio	Masculino	Ausencia
48	77	Tlamimilolpa	Individual	Primario	Directo	Sedente flexionado	Noroeste	Adulto joven	Femenino	Ausencia
52	81	Xolalpan	Individual	Primario con remoción	Directo	Decúbito dorsal flexionado	Oeste-Este	Adulto medio	Femenino	Presencia
60	91	Xolalpan	Individual	Primario	Directo	Decúbito dorsal	Norte-Sur	Subadulto	Femenino	Ausencia
63	95	Tlamimilolpa	Múltiple	Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Segunda infancia	Indeterminable	Presencia
				Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Adulto joven	Masculino	
				Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Adulto	Masculino	
	s/n	Tlamimilolpa	Múltiple	Primario con remoción	Directo	No valorable	No valorable	Adulto	Femenino	
	106	Tlamimilolpa	Múltiple	Primario	Directo	Decúbito lateral izquierdo flex.	Noreste-Suroeste	Adolescente	Femenino	
	113	Tlamimilolpa	Múltiple	Primario con remoción	Directo	No valorable	No valorable	Adulto	Indeterminable	
78	s/n	Tlamimilolpa	Múltiple	Primario con remoción	Directo	Sedente	Oeste	Tercera infancia	Indeterminable	Ausencia
	117	Tlamimilolpa	Múltiple	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Sur	Adolescente	Masculino	Presencia
	120	Tlamimilolpa	Múltiple	Primario	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto joven	Femenino	Ausencia
	122	Tlamimilolpa	Múltiple	Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Segunda infancia	Indeterminable	Presencia
				Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Adulto	Femenino	
				Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Adulto joven	Masculino	
				Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Adulto medio	Masculino	

Sepultura	Entierro	Cronología	Número	Clase	Tipo	Variedad y forma	Orientación	Rango de edad	Sexo	Bienes Funerarios
54	86	Xolalpan	Individual	Primario	Indirecto	Decúbito lateral izquierdo flex.	Noroeste-Sureste	Adulto joven	Femenino	Presencia
57	89	Trad. teotihuacana	Individual	Primario con remoción	Directo	Decúbito lateral izquierdo flex.	Noreste-Suroeste	Segunda infancia	Indeterminable	Ausencia
67	99	Trad. teotihuacana	Individual	Primario	Directo	Sedente flexionado	Noroeste	Primera infancia	Indeterminable	Ausencia
68	101	Xolalpan	Múltiple	Primario con remoción	Directo	Decúbito lateral derecho flex.	Sur-Norte	Adulto joven	Masculino	Ausencia
	108	Xolalpan	Múltiple	Primario con remoción	Directo	Decúbito ventral flexionado	Oeste-Este	Adulto medio	Masculino	Presencia
71	103	Trad. teotihuacana	Múltiple	Primario con remoción	Directo	Decúbito dorsal	Este-Oeste	Segunda infancia	Indeterminable	Ausencia
				Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Primera infancia	Indeterminable	
66	98	Tlamimilolpa	Individual	Primario	Indirecto	Sedente flexionado	Sureste	Adulto medio	Masculino	Presencia
72	107	Tlamimilolpa	Individual	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto joven	Masculino	Presencia
74	110	Tlamimilolpa	Individual	Primario	Indirecto	Sedente flexionado	Noreste	Adulto joven	Femenino	Presencia
84	121	Xolalpan	Individual	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Noreste	Adulto joven	Masculino	Presencia
81	116	Tlamimilolpa	Individual	Primario con remoción	Directo	Decúbito dorsal flexionado	Oeste-Este	Adulto joven	Femenino	Presencia
77	112	Tlamimilolpa	Individual	Primario con remoción	Indirecto	No valorable	No valorable	Adulto medio	Masculino	Presencia
79	114A	Tlamimilolpa	Múltiple	Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Adulto medio	Masculino	Presencia
	114B	Tlamimilolpa	Múltiple	Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Adulto joven	Masculino	Presencia
	119	Tlamimilolpa	Individual	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto medio	Masculino	Presencia
76	111	Xolalpan	Individual	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto medio	Masculino	Presencia
73	109	Tlamimilolpa	Individual	Primario	Directo	Sedente flexionado	Noreste	Adulto medio	Masculino	Presencia
80	115	Tlamimilolpa	Individual	Primario	Directo	Decúbito dorsal flexionado	Oeste-Este	Adulto medio	Masculino	Presencia
82	118	Tlamimilolpa	Individual	Primario	Directo	Sedente flexionado	Sureste	Adulto medio	Femenino	Presencia
83	79	Xolalpan	Múltiple	Primario con remoción	Directo	Decúbito lateral derecho flex.	Suroeste-Noreste	Adulto	Masculino	Presencia
	84	Xolalpan	Múltiple	Secundario	Directo	No valorable	No valorable	Adulto	Masculino	Presencia
85	123	Xolalpan	Múltiple	Primario	Directo	Decúbito lateral derecho flex.	Oeste-Este	Adulto joven	Masculino	Presencia
	126	Xolalpan	Múltiple	Primario con remoción	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto medio	Masculino	Ausencia
	130	Xolalpan	Múltiple	Reducción de cuerpo	Directo	No valorable	No valorable	Adulto joven	Femenino	Ausencia
86	124	Xolalpan	Múltiple	Primario	Directo	Sedente flexionado	Este	Adulto joven	Femenino	Ausencia
	128	Xolalpan	Múltiple	Primario	Directo	Decúbito dorsal flexionado	Oeste-Este	Adulto medio	Masculino	Presencia
87	125	Tlamimilolpa	Individual	Primario con remoción	Directo	Decúbito lateral izquierdo flex.	Oeste-Este	Adulto joven	Masculino	Ausencia